

Sej. 12

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

"ACUMULACION CAPITALISTA, ECONOMIA CAMPESINA Y MOVIMIENTO  
CAMPESINO. EL CASO DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA"

Tesis que presenta

OLGA CARDENAS TRUEBA

para optar por el título de licenciatura en sociología  
en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de  
la UNAM.

Agosto de 1982



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# TESIS CON FALLA DE ORIGEN

## INDICE

<u>PRESENTACION</u>	7
<u>INTRODUCCION</u>	12
<u>PRIMERA PARTE; ACUMULACION CAPITALISTA EN LA AGRICULTURA</u>	
<u>CAPITULO I: PLANTEAMIENTO TEORICO</u>	
La acumulación en la agricultura .....	19
La subsunción de la economía campesina al capital .	24
<u>CAPITULO II: DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA</u>	
La formación de las haciendas .....	33
Las haciendas durante el Porfiriato .....	40
Hacienda Zacatepec .....	45
Hacienda Virreyes .....	46
Hacienda Vicencio .....	47
Hacienda Xicalahuata .....	47
Hacienda Texocoychuac .....	47
La fuerza de trabajo en las haciendas .....	49
El reparto agrario .....	52
La agricultura capitalista contemporánea .....	65
Características de las empresas capitalistas agropecuarias .....	76
Hacienda Zacatepec .....	77
Hacienda La Concepción .....	80
Ganadería Ojo de Agua .....	81
El sector industrial y agroindustrial .....	85
Consideraciones generales .....	89

SEGUNDA PARTE: ECONOMIA CAMPESINA

CAPITULO III. <u>PLANTEAMIENTO TEORICO</u>	94
Caracterización de la economía campesina .....	95
La economía campesina: "Modo de producción" o forma de producción subsumida por el capital ..	102
Crítica de la concepción estructuralista .....	113
Perspectivas de la economía campesina .....	119
CAPITULO IV. <u>ECONOMIA CAMPESINA EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA</u>	126
Regionalización y producción agropastoril .....	128
Superficie de la producción por cultivos ....	128
Evolución de los cultivos .....	134
Estructura y atomización de la propiedad .....	137
Producción cafetalera .....	141
Regiones productoras y superf. promedio ...	141
El acaparamiento de la producción cafetalera.....	146
La economía campesina en la región de la Sierra Norte de Puebla .....	150
Economía campesina - Estudios de caso	
1. Tatzecuala (mpio. de Zacapoaxtla) .....	154
2. Jilotepec (mpio. de Zacapoaxtla) .....	157
3. Ahuacatlán (mpio. de Zacapoaxtla) .....	162
4. Cuaximaloyan (mpio. Xochiapulco) .....	165
5. Pepexta (mpio. de Cuetzalan) .....	168
Otras particularidades de la economía campesina regional .....	172
1. Atomización de la propiedad .....	172
2. El proceso de descampesinización .....	175
Consideraciones generales .....	179

TERCERA PARTE: MOVIMIENTO CAMPESINO

CAPITULO V. <u>PLANTEAMIENTO TEORICO</u> .....	184
Las clases sociales en el campo .....	187
Movimiento campesino .....	207
CAPITULO VI. <u>MOVIMIENTO CAMPESINO EN LA SIERRA NORTE DE PUE. Y SIERRA CENTRO DE VER</u> .....	219
Objetivos del movimiento .....	221
Composición de clase .....	223
Formas de organización .....	224
Formas de lucha .....	225
Dirección política .....	226
1. Eleazar Pérez Manzano .....	226
2. Ernesto Pablo Alejo .....	227
3. Felipe Herrera .....	228
4. Feliciano Martínez .....	229
Alianzas .....	232
1. Estudiantes .....	232
2. Colonos .....	233
3. Trabajadores .....	233
4. Otras organizaciones campesinas .....	233
5. Partidos y organizaciones políticas .....	234
Etapas .....	235
Perspectivas del movimiento campesino .....	236
<u>Primera etapa:</u> La lucha por la rebaja del impuesto predial, 1972 a nov. de 1973 (Puebla) .....	238
La lucha por la destitución de autoridades ....	240
Otras formas de lucha .....	243

<u>Segunda etapa: La lucha por la tierra</u> .....	246
A. <u>Veracruz</u> (nov. 1974 - marzo 1976).....	246
1. <u>Palmarcillo</u> (Atzalan) .....	247
2. <u>La Noria y El Anayal</u> (Atzalan).....	250
3. <u>El Tesoro</u> (Atzalan) .....	253
4. <u>Icaltepec</u> (Nautla) .....	254
5. <u>Vega Chica y Tlapacoyan</u> (Tlap.) .....	255
6. <u>La Palmilla</u> (Tlapacoyan) .....	258
7. <u>La Palma</u> (Atzalan) .....	260
8. <u>Napoala</u> (Atzalan) .....	261
9. <u>Tilzapota</u> (Atzalan) .....	263
10. <u>Copalillo</u> (Atzalan) .....	263
11. <u>Salvador Díaz Mirón</u> (Martínez).....	264
12. <u>El Naranjillo y Arroyo Negro</u> (Atzalan) .	266
La lucha por la fundación de la colonia po- pular "Ricardo Flores Magón" .....	266
B. <u>Puebla</u> (marzo 1976 - junio 1978) .....	269
Antecedentes de lucha .....	269
1. <u>Colonia Morelos y Acuaco</u> (Zaragoza) .	272
2. <u>Texocoyohuac</u> (Zacapoaxtla) .....	278
3. <u>La Libertad</u> (Zautla) .....	282
4. <u>Texcal</u> (Cuyoaco) .....	283
5. <u>La Trinidad</u> (Cuyoaco) .....	285
6. NCP "Juan Francisco Lucas" ( <u>Topila</u> ) y NCP "Rubén Jaramillo" ( <u>Ayoteaco</u> ), San José Acateno .....	287
7. <u>El Molino</u> (Zacapoaxtla) .....	289
8. <u>Pahuata</u> (Xochitlán) .....	293
9. <u>Cuauhtamazaco</u> (Cuetzalan) .....	296
Consideraciones generales .....	300

CUARTA PARTE: EL ESTADO

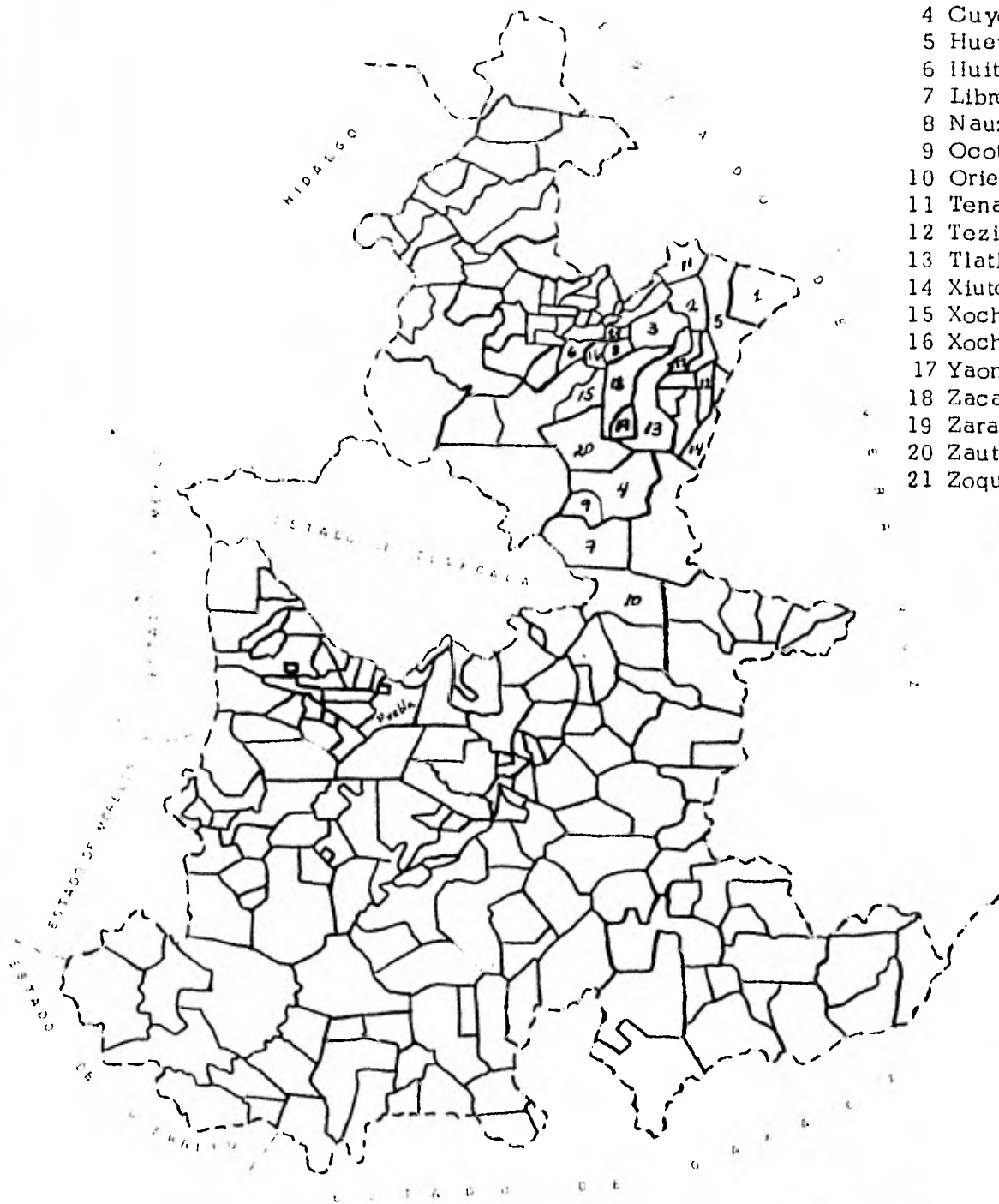
CAPITULO VII: <u>EL ESTADO: LA POLITICA DE LA REPRESION Y LA POLITICA DESARROLLISTA</u> .....	303
1. Represión .....	304
2. Desarrollo económico .....	310

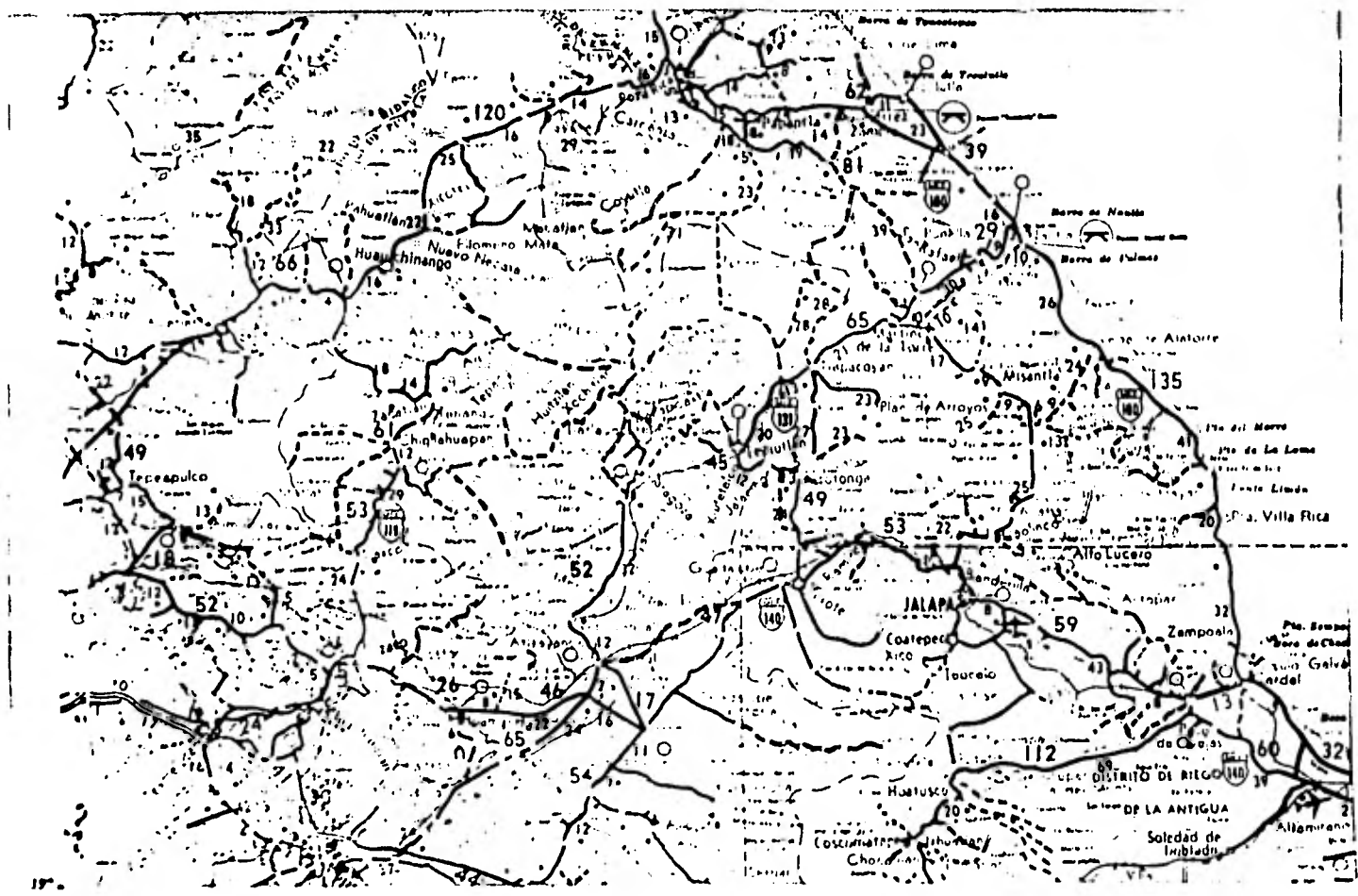
<u>El Plan Zacapoaxtla</u> .....	315
<u>Resultados</u> .....	319
Caminos .....	323
Electrificación .....	323
Agua potable .....	323
Escuelas .....	326
Centros de salud .....	326
Investigación agronómica y asist. técnica ..	329
Investigación y divulgación frutícola .....	332
Cooperativas de consumo y comercialización	333
Créditos .....	336
Los beneficiados con la inversión productiva	341
Consideraciones generales .....	345
 <u>CONCLUSIONES GENERALES</u> .....	 349
<u>ANEXOS</u> .....	361
<u>BIBLIOGRAFIA</u> .....	365



# PUEBLA

- 1 Acateno
- 2 Ayotoxco
- 3 Cuetzalan
- 4 Cuyoaco
- 5 Hueytamalco
- 6 Huitzilán
- 7 Libres
- 8 Nauzontla
- 9 Ocotepec
- 10 Oriental
- 11 Tenampulco
- 12 Teziutlán
- 13 Tlatlauqui
- 14 Xiutetelco
- 15 Xochiapulco
- 16 Xochitlán
- 17 Yaonahuac
- 18 Zacapoaxtla
- 19 Zaragoza
- 20 Zautla
- 21 Zoquiapan





PRESENTACION

## PRESENTACION

Los resultados del trabajo que presentamos constituyen la culminación de una investigación que se planteaba originalmente el objetivo de explicar las causas estructurales del movimiento campesino en la Sierra Norte de Puebla y Sierra Centro de Veracruz, movimiento que se integraba fundamentalmente en torno a la Unión Campesina Independiente (UCI). <sup>1/</sup>

El punto de partida de nuestra investigación no tuvo un carácter exclusivamente académico, sino fundamentalmente un objetivo político: se estableció un compromiso explícito con los propios dirigentes y las bases campesinas. Nos proponíamos que nuestros trabajos trascendieran la investigación sociológica tradicional, de carácter contemplativo, de manera tal que nuestros esfuerzos y conocimientos se pusieran al servicio de los intereses del campesinado pobre y las clases explotadas de la región.

La vinculación y el compromiso con las luchas campesinas constituyeron el vehículo a través del cual se hizo posible la comunicación más estrecha con los campesinos participantes en este movimiento y el propio desarrollo de la investigación. Sin esta vinculación hubiera resultado imposible el desarrollo de este trabajo y la obtención del valioso material que aquí presentamos.

---

<sup>1/</sup> Los trabajos de investigación se comenzaron a realizar a finales del año de 1975, sin embargo, el período principal del trabajo fué el comprendido entre los meses de abril a julio de 1978.

Los objetivos académicos que nos proponíamos, si bien con limitaciones, fueron cubiertos en lo fundamental. La concepción teórica y metodológica adoptada originalmente fué enriquecida y superada a través de la propia investigación, de tal manera que en este trabajo se corroboran las hipótesis fundamentales que se plantearon desde un inicio y que se desarrollan aquí.

Las técnicas de investigación utilizadas estuvieron constituidas fundamentalmente por la observación participante, por entrevistas abiertas y entrevistas estructuradas (orientadas con guías específicas), por cuestionarios, análisis estadísticos, revisión de archivos y documentos, y análisis bibliográfico y hemerográfico. A través de estas diferentes técnicas pudimos abordar los diversos aspectos de los que damos cuenta en este trabajo.

El equipo de investigación que participó desde el inicio estuvo constituido fundamentalmente por tres estudiantes y un profesor del Departamento de Sociología Rural de la Universidad Autónoma de Chapingo 1/ y por la propia autora de este trabajo. También colaboraron en diferentes momentos de la investigación una profesora del Departamento de Economía Agrícola de la UACH 2/, y algunos estudiantes de la Preparatoria Agrícola de la UACH y de la Preparatoria Popular-Tacuba. En el trabajo de levantamiento de la encuesta sobre la economía campesina se contó con la colaboración de cuatro estudiantes de la Opción Vocacional de Sociología Rural

---

1/ Estudiantes: Jorge García Calixto, Rodolfo Sandoval Sánchez y Cristóbal Santos Cervantes. El Prof. José Félix Hoyo fué el asesor e investigador principal del equipo de trabajo.

2/ Prof. Hilda Mendoza.

de la FCPS - UNAM, quienes después desarrollaron su trabajo de semestre de campo en la propia región durante el primer semestre de 1979. 1/

En un inicio los objetivos de la investigación se planteaban al - cances mucho más amplios de los que presentamos aquí. Sin embargo, un conjunto de limitaciones, derivadas fundamentalmente de las condiciones de represión desatadas por el Estado y los grupos dominantes locales, aunadas a la incapacidad de los dirigentes de la organización campesina para comprender las perspectivas de nuestro trabajo, incapacidad que se expresó en una serie de trabas para la continuación de éste, nos impidieron llegar a los niveles y las metas esperadas.

La represión desatada por el Estado contra el movimiento campesino nos alcanzó directa y personalmente, de tal manera que la persecución política que sufrimos nos obligó a abandonar la región y suspender nuestro trabajo de investigación y nuestros vínculos con el movimiento campesino.

Otro de los aspectos que nos limitó de manera definitiva en la conclusión de nuestra investigación, derivó de las desviaciones caudillescas de los dirigentes de la UCI, que se expresaron en las calumnias que en nuestra contra difundieron entre la base campesina, con el objeto de impedir la continuación de nuestro trabajo y principalmente de nuestra vinculación con las bases de la organización campesina. Hoy nos parece claro que los dirigentes percibieron que el desarrollo de la conciencia de las bases campesinas constituiría un peligro para el mantenimiento de los privilegios y los vicios parasitarios de los que disfrutaban.

1/ Darío Hidalgo, Margarita Magaña, Jesús Ramírez y Alfredo Saavedra.

Con la finalidad de llevar hasta el fin sus objetivos, los dirigentes de la UCI recurrieron a la Federación Nacional de Organizaciones Bolcheviques (FNOB) que siguiendo su trayectoria oportunista, asumió también las tareas de la calumnia, desarrollando campañas de desprestigio al interior de la propia Universidad Autónoma de Chapingo, con el fin de buscar la expulsión de cuatro de los miembros del equipo de trabajo.

Sin embargo, a pesar de las dificultades que enfrentamos para la continuación de este trabajo, consideramos que era indispensable su culminación y la presentación de los resultados, puesto que estamos convencidos de que el desarrollo del movimiento campesino en esta región da bases para el aprendizaje y la asimilación de experiencias, tanto de las propias bases campesinas, como de quienes buscamos la comprensión científica y crítica de los procesos y las luchas sociales, orientándolas hacia la transformación revolucionaria del país.

#### Agradecimientos.

De seo agradecer de manera muy especial a mi esposo, José Félix Hoyo, por toda su valiosa ayuda, tanto de asesoría teórica, metodología y técnica, así como por haberme facilitado todos los materiales que había venido acumulando desde el año de 1975.

A lo largo del trabajo se señalan las fuentes de todas aquellas notas de campo o entrevistas realizadas por los diferentes participantes de la investigación. En los casos donde no se indica este dato, se trata de entrevistas desarrolladas conjuntamente por José Félix Hoyo y la autora.

## INTRODUCCION



## INTRODUCCION

El presente trabajo constituye el resultado de una investigación que desde sus inicios planteaba como objetivo central la interpretación y explicación del movimiento campesino reciente en la Sierra Norte de Puebla y Sierra Centro de Veracruz partiendo del estudio de sus causas estructurales. Este es justamente el eje central que orientó la investigación y que estructura el trabajo que presentamos.

En el estudio del movimiento campesino se plantea un problema metodológico que se expresa principalmente en dos alternativas:

Una primera opción consistiría en abordar el estudio de la lucha campesina de manera directa e inmediata, por lo que su explicación se buscaría exclusivamente en su propia dinámica y manifestaciones; esta opción constituiría una consideración abstracta y pseudoconcreta del movimiento campesino.

La segunda alternativa consistiría en estudiar al movimiento campesino como lo exige la concepción dialéctica y materialista, es decir, buscando la explicación de sus manifestaciones a partir de la ubicación y caracterización de las condiciones materiales en las cuales surge y se desarrolla.

Asumiendo esta segunda opción, recordemos que el mismo Marx señalaba la necesidad de buscar las causas fundamentales de los fenómenos sociales a partir del estudio de la estructura económica, es decir, de sus bases materiales. En este sentido planteaba respecto

al estudio de la religión que:

"... Ni siquiera una historia de las religiones que prescindida de esta base material puede ser considerada como una historia crítica. En efecto, es mucho más fácil encontrar, mediante el análisis, el núcleo terrenal de las imágenes nebulosas de la religión que proceder al revés, partiendo de las condiciones de vida real en cada época para remontarse a sus formas divinizadas. Este último método es el único que puede considerarse como el método materialista, y por tanto científico." 1)

Creemos que esta concepción metodológica es igualmente válida para el estudio de la lucha de clases y del movimiento campesino. Recordemos que Marx planteaba que todo movimiento social constituye una lucha de clases y toda lucha de clases constituye, a su vez, en última instancia, una lucha de carácter económico. Esto implicaría que hay necesidad de remitirse al estudio de las condiciones materiales que dan lugar a los movimientos sociales y, en particular, al movimiento campesino.

En esta perspectiva, el estudio de la lucha de clases en el campo nos conduce a otro problema que consiste en la caracterización de las clases sociales y sus contradicciones. Como veremos adelante, existen autores que han pretendido estudiar al movimiento campesino reduciéndose a la descripción de sus diferentes manifestaciones. Una explicación más profunda, sin embargo, sólo puede lograrse con la comprensión de la estructura de clases, sus contradicciones materiales y la composición de

---

1) Marx, K., *El capital*, tomo I, cap. XIII, p. 303 (subrayado mfo).

clase específica de los grupos campesinos en lucha.

Asimismo, ubicándonos en esta perspectiva científica, al pretender desentrañar las condiciones materiales en las que surge el movimiento campesino, se nos plantea la necesidad de caracterizar la estructura productiva: la economía campesina, su estructura, su funcionamiento y su subordinación al capitalismo; de la misma manera, se nos presenta también la exigencia del estudio del desarrollo capitalista de la región y por tanto, de las transformaciones en la estructura de clases. Esta cuestión nos plantea a su vez la necesidad de la comprensión de la estructura productiva en la que se sustenta esa estructura de clases. Por eso se hace necesaria la caracterización de la economía campesina y su ubicación en el contexto del capitalismo. Asimismo, no es posible abordar estos problemas sin su comprensión como procesos que se ubican como aspectos del propio proceso contradictorio del desarrollo del capitalismo.

Nuestro método de exposición adopta, por lo tanto, la siguiente estructura: En la primera parte se presenta el desarrollo del capitalismo en la agricultura; en la segunda nos referimos a las características generales de la economía campesina; en la tercera y última se expone el desarrollo del movimiento campesino y la política asumida por el Estado como respuesta a la lucha de clases. En cada apartado se comienza con un planteamiento de carácter teórico y después se presentan en particular los aspectos y procesos reales estudiados.

El período comprendido por este trabajo es fundamentalmente el comprendido entre 1969 a 1978.

Al proceso del movimiento campesino lo hemos dividido en dos etapas principales, de acuerdo con las demandas adoptadas:

1. La que abarcó de 1969 a 1973 en torno a la robaja de los impuestos prediales que se desarrolló en la Sierra Norte de Puebla.

2. La que comprendió de 1973 a 1978 y que tuvo como eje central la lucha por la tierra, tanto en la Sierra Norte de Puebla como en la Sierra Central de Veracruz.

Como se analizará en el capítulo correspondiente al movimiento campesino, la lucha específica por la tierra no fue asumida exclusiva, aunque sí mayoritariamente, por campesinos que se integraron en la UCI. Antes de que se constituyera esta organización, durante su existencia y posteriormente a su desintegración en tanto organización masiva, se han manifestado otras movilizaciones en torno a la demanda de tierras. Pero el alcance y el auge que tuvieron estas luchas en el período comprendido entre 1975 y 1977 no han vuelto a ser igualados.

Por otra parte, es necesario precisar como lo han planteado otros autores, que la efervescencia del movimiento campesino y su demanda por la tierra durante la década de los setentas no se redujo a los marcos de esta región. Las movilizaciones campesinas de esta década tuvieron un ámbito de carácter nacional.

Subrayamos finalmente que las recientes manifestaciones, movilizaciones y tomas de tierras en la región en mayo de 1982 muestran claramente que las condiciones que dieron origen a la lucha

campesina no han sido sustancialmente modificadas y que, por lo tanto, el potencial de la lucha campesina se mantiene latente.

Así pues, a pesar de la desintegración real de la UCI, que se derivó de la represión y de los errores de su dirección política, hoy surgen nuevos brotes de organizaciones independientes, tales como la OACI-13 de Octubre y la Unión Obrera Campesina Revolucionaria, que con la experiencia acumulada y la superación y crítica de los errores del pasado, abren nuevas perspectivas para el desarrollo de una lucha campesina verdaderamente revolucionaria.

PRIMERA PARTE

ACUMULACION CAPITALISTA EN LA AGRICULTURA

CAPITULO 1

PLANTEAMIENTO TEORICO

## I. ACUMULACION CAPITALISTA EN LA AGRICULTURA

### Planteamiento Teórico

De acuerdo con el planteamiento marxista presentado en el capítulo XXIV de El capital <sup>1/</sup>, la primera etapa de acumulación capitalista, es decir, la llamada "acumulación originaria", consiste en la disociación de los productores respecto de sus medios de producción y, por otra parte, en la concentración de las riquezas y los medios de producción en manos de unos cuantos capitalistas.

Uno de los medios de acumulación originaria o "primitiva" del capital en los países europeos lo constituyó el "pillaje colonial", durante la época de la conquista -- México en el caso de España -- en una primera etapa, y el despojo violento y la apropiación de los medios de producción más importantes, en una segunda etapa. Este despojo violento ha sido un "método constante de acumulación de capital" no sólo desde los inicios del capitalismo sino hasta nuestros días. <sup>2/</sup>

Es necesario señalar que aunque el despojo violento se sigue dando hasta nuestros días, esto no quiere decir que en la actualidad todavía se presente la "acumulación originaria" de capital. Este proceso de acumulación originaria, como se indica anteriormente, se dio históricamente en los inicios del desarrollo capitalista a nivel mundial, conformándose los dos polos de desarrollo: los llamados países "desarrollados" y los países "dependientes" o "subdesarrollados". <sup>3/</sup>

<sup>1/</sup> Marx, Karl: El capital, Tomo I, capítulo XXIV.

<sup>2/</sup> Luxemburgo, Rosa: La acumulación de capital, pp. 284-285.

<sup>3/</sup> Cfr. Pierre Salama: El proceso de subdesarrollo (Introducción general).



Como lo indica claramente Claude Meillassoux, "la acumulación originaria es así para Marx un fenómeno histórico inicial, el punto de partida del capitalismo por medio de la disolución de la feudalidad. Una vez que este acontecimiento se produce deja de ser tenido en cuenta..." 4/

El propio Marx indica que "la acumulación inicial del capital (la acumulación verdadera) es una condición histórica previa. Tan pronto se desarrolla históricamente, el capital mismo produce las condiciones de su existencia (no como condiciones de su génesis, sino como resultado de su existencia)." Precisa respecto a la acumulación originaria que "se trata de una condición histórica previa que, desde el punto de vista histórico, pertenece al pasado y entra en su genealogía: en todo caso, ha dejado de pertenecer a la historia contemporánea, en la que el sistema social es efectivamente dominado por el modo de producción capitalista." 5/

Por lo tanto, creemos incorrecta la afirmación que hace Roger Bartra en el sentido de que en nuestro país se da una "situación de acumulación primitiva permanente" que es la "forma peculiar como se articula -- en la agricultura de un país subdesarrollado -- el modo de producción capitalista con modos de producción no capitalistas". 6/

Esta posición también es asumida por Luisa Paré cuando señala que esta acumulación originaria "se ha dado y se está dando con más o menos violencia en todos los países capitalistas". 7/

---

4/ Meillassoux, Claude: Mujeres, graneros y capitales, p. 150 (sub. mfo)

5/ Marx, K., Fundamentos de la crítica de la economía política, Tomo I, p. 351.

6/ Bartra, Roger: Estructura agraria y clases sociales en México, p. 102.

7/ Paré, Luisa: El proletariado agrícola en México, p. 17 (sub. mfo).

El proceso de acumulación originaria produce como resultado la creación de las condiciones indispensables para el desarrollo del capitalismo, es decir, por un lado aparecen grandes sectores de población desposeídos de toda riqueza, viéndose así obligados a vender su fuerza de trabajo para poder subsistir y, por otro lado, encontramos a unos cuantos capitalistas con grandes riquezas acumuladas, que están en capacidad de contratar mano de obra asalariada para aumentar sus riquezas en el proceso de producción de mercancías.

En lo que se refiere a la forma de acumulación característica del proceso de producción propiamente capitalista, ésta implica un aumento creciente del capital invertido en la adquisición de medios de producción (capital constante), en relación al descenso relativo del capital utilizado en la contratación de fuerza de trabajo (capital variable). A esta relación entre capital constante y capital variable, Marx la denomina composición orgánica del capital. Esta relación es un indicador fundamental para determinar el grado de desarrollo capitalista. <sup>8/</sup>

El incremento de la composición orgánica del capital, es decir, el desarrollo capitalista, produce un excedente relativo de población obrera en relación con la necesidad de fuerza de trabajo. Este excedente de población obrera es lo que Marx define como "ejército industrial de reserva". <sup>9/</sup>

---

<sup>8/</sup> Marx, op. cit., p. 517 y s.

<sup>9/</sup> Cfr. Marx, El capital, pp. 533-538

### La acumulación en la agricultura

En el caso de la acumulación capitalista en la agricultura, Marx señala que "donde más brutalmente resalta el carácter antagónico de producción y la acumulación capitalista es en los procesos de la agricultura".<sup>10/</sup>

Esto significa que con el desarrollo del capitalismo en el sector agrario la demanda de fuerza de trabajo disminuye en términos absolutos, a diferencia de la industria donde, a pesar del descenso relativo del capital variable respecto del capital constante, en términos absolutos el capital variable no disminuye.

"En la agricultura -- cita Lenin a Marx -- el capital variable, requerido para trabajar un campo dado, disminuye en sentido absoluto; por consiguiente, el crecimiento del capital variable es sólo posible cuando se trabaja una nueva tierra, y eso presupone a su vez un aumento aún mayor de la población no agrícola".<sup>11/</sup>

Este descenso, tanto relativo como absoluto, de la demanda de fuerza de trabajo por parte de las empresas agrícolas capitalistas se da como resultado del avance tecnológico en la agricultura. La introducción de las máquinas en la agricultura trae como consecuencia un cambio en las relaciones de producción. Como lo señala Lenin "... el empleo de las máquinas lleva... a la sustitución del pago en trabajo por el trabajo asalariado y a la constitución de haciendas campesinas con braceros".<sup>12/</sup>

---

<sup>10/</sup> Ibid., p. 571

<sup>11/</sup> Lenin, V.I.; El desarrollo del capitalismo en Rusia, p. 18.

<sup>12/</sup> Ibid., pp. 216-217.

Por otro lado, este "brutal carácter antagónico" que se produce con el desarrollo capitalista en el campo se observa en la gran diferenciación que se va produciendo entre las empresas capitalistas y las unidades de producción campesinas.

A este respecto, Kautsky plantea que con el desarrollo del capitalismo en la agricultura "se ahonda la diferencia cualitativa desde el punto de vista técnico entre la grande y la pequeña explotación". 13/ Esta diferenciación se agudiza con el proceso de concentración de tierras, tecnología y capital en general en las grandes explotaciones y el debilitamiento correspondiente relativo de las pequeñas explotaciones.

Kautsky demuestra que estos dos tipos de explotaciones agrícolas no se excluyen, sino que se requieren una a la otra: "no hay que suponer que si perdura la pequeña explotación es porque es capaz de sostener la competencia. Subsiste porque cesa de hacer competencia a la gran explotación y de tener importancia como vendedora de productos que la grande produce al lado de ella. La pequeña explotación... se convierte de vendedora en compradora del 'excedente de productos' de la gran explotación, y la mercancía que ella produce en exceso es precisamente el medio de producción que necesita la gran explotación: la fuerza de trabajo..." 14/

Rosa Luxemburgo también reconocía el hecho de que el capitalismo necesita rodearse de formas de producción no capitalistas.

---

13/ Kautsky, Karl: La cuestión agraria, p. 101

14/ Ibid., p. 175

"El capitalismo -- dice Rosa Luxemburgo -- necesita, para su existencia y desarrollo, estar rodeado de formas de producción no capitalistas. Pero no le basta cualquiera de estas formas. Necesita como mercados capas sociales no capitalistas para colocar su plusvalía. Ellas constituyen a su vez fuentes de adquisición de sus medios de producción, y son reservas de obreros para su sistema asalariado..." 15/

### La subsunción de la economía campesina al capital

Ya hemos visto que el proceso de acumulación capitalista no es lineal, sino contradictorio. Si bien la tendencia principal de este proceso es la destrucción de las formas de producción no capitalistas, que implica la transformación de los medios de producción individuales en medios sociales de producción y la conversión de los productores directos en obreros asalariados, es decir, un proceso directo de subsunción del trabajo al capital, también opera como un proceso de subordinación y refuncionalización de formas no capitalistas de producción a las necesidades del proceso de acumulación en su conjunto.

Marx analizó el proceso de subsunción del trabajo al capital en las dos formas específicas que adopta: subsunción formal y subsunción real del trabajo al capital. La subsunción formal aparece históricamente antes y Marx la define en dos sentidos: general y específico.

"El proceso de trabajo se convierte en el instrumento de valorización, del proceso de autovalorización del capital: de

---

15/ Luxemburgo, op. cit., p. 283

la creación de plusvalía. El proceso de trabajo se subsume en el capital (es su propio proceso) y el capitalista se ubica en él como dirigente, conductor; para éste es al mismo tiempo, de manera directa, un proceso de explotación de trabajo ajeno. Es esto a lo que denomino subsunción formal del trabajo en el capital. Es la forma general de todo proceso capitalista de producción, pero es a la vez una forma particular respecto al modo de producción específicamente capitalista, desarrollado, ya que la última incluye la primera, pero la primera no incluye necesariamente la segunda." 16/

La forma particular de subsunción formal implica la transformación de "procesos de producción determinados socialmente... en el proceso de producción del capital". Es decir, opera "sobre la base de un proceso laboral preexistente" que el capital subsume, "como por ejemplo el trabajo artesanal o el tipo de agricultura correspondiente a la pequeña economía campesina autónoma". A pesar de que el proceso laboral está incluido en un proceso de producción capitalista, "desde el punto de vista tecnológico se efectúa exactamente como antes, sólo que ahora como proceso laboral subordinado al capital..." 17/

Debido a que técnicamente el proceso laboral sigue siendo el preexistente, la forma de extracción de plusvalía se da a través de la

---

16/ Marx, K., El capital, Libro I-Capítulo VI (inédito), p. 54

17/ Ibid., pp. 54, 55 y 61

prolongación del tiempo de trabajo, esto es, a través de la producción de plusvalía absoluta.

La subsunción real o "modo de producción específicamente capitalista" se caracteriza porque el proceso laboral ya no es el tradicional, sino que se ha operado un "desarrollo de la fuerza productiva del trabajo objetivado... y con él la aplicación de la ciencia... al proceso inmediato de producción..." 18/

Como señala Marx, "con la producción de la plusvalía relativa... se modifica toda la forma real del modo de producción y surge (incluso desde el punto de vista tecnológico) un modo de producción específicamente capitalista..." 19/

Sin embargo, Marx es claro cuando señala que si bien la plusvalía absoluta es la que corresponde en específico a la subsunción formal del trabajo al capital, éste tipo de plusvalía "es común a ambas modalidades, pero el modo de producción específicamente capitalista conoce empero otras maneras de expropiar la plusvalía..." 20/

En los últimos años algunos estudiosos de la cuestión agraria han recurrido a la categoría marxista de subsunción del trabajo al capital para explicar la existencia y subordinación de la economía campesina al capital. En general, el análisis de la economía campesina desde esta perspectiva se ha desarrollado para responder críticamente a los planteamientos hechos por algunos investigadores en el sentido de que la econo-

---

18/ Ibid., p. 59

19/ Ibidem

20/ Ibid., p. 56

nomfa campesina es una forma de producción precapitalista en vías de desaparición o un "modo de producción" secundario, subordinado al modo de producción capitalista "dominante" también en vías de desaparición.<sup>21/</sup>

Algunos de los autores que han asumido y desarrollado la categoría marxista de subsunción para el estudio de la cuestión agraria son Bruno Lautier, Veronika Bennholdt-Thomsen y Armando Bartra. Sin embargo, sus análisis difieren, como veremos a continuación.

Bruno Lautier señala que "todo trabajo está sometido a la dictadura del capital" <sup>22/</sup>, y critica la invención de "modos de producción adecuados" para caracterizar al artesanado rural o a la "pequeña producción mercantil", que generalmente son calificados como restos degenerados del modo de producción feudal. <sup>23/</sup> De esta manera, Lautier propone como elemento esencial para el análisis de la pequeña agricultura el concepto de "subsunción formal al capital", en tanto que en la pequeña explotación "la producción de plusvalía absoluta es intensa (y) la tasa de explotación es muy elevada". <sup>24/</sup>

Vergopoulos, haciendo referencia al trabajo de Lautier, señala que tanto este autor como Claude Flaure, parten de la conceptualización marxista de la subsunción formal y la subsunción real del trabajo al capital y definen a "la producción campesina como un caso de sumisión formal al capital en oposición a la sumisión real del trabajo asalariado

---

21/ La caracterización estructuralista de la economía campesina como un "modo de producción" es criticada en el capítulo II sobre la economía campesina.

22/ Lautier, B., "La subsunción formal del trabajo al capital", p. 148

23/ Ibid., p. 160

24/ Ibid., pp. 162 y 166



en la industria". 25/

Creemos que si se comprende y utiliza el concepto de "subsunción formal del trabajo al capital", tal como lo desarrolló Marx, es errónea la caracterización de la economía campesina como subsumida formalmente al capital, en tanto que esta categoría fue referida por Marx a procesos de producción estrictamente capitalistas.

Bennholdt-Thomsen sostiene que al conceptualizar la relación de diferentes productores del sector agrario para con el capital se debe utilizar la categoría marxista de subsunción, 26/

Esta autora distingue cuatro formas diferentes de subsunción: "la subsunción real, la formal, la subsunción bajo el mercado y la subsunción marginal". 27/

Entre los productores agrarios subsumidos "realmente" por el capital incluye a los jornaleros agrícolas, jornaleros sin tierra y los jornaleros minifundistas, aunque señala que éstos últimos generalmente están subsumidos "marginamente". 28/

Sostiene que subsumidos "formalmente" están aquellos campesinos propietarios que son controlados por compradores, comerciantes y bancos, de tal manera que los créditos bancarios se otorgan sólo para el cultivo de ciertos productos; se establecen normas de producción y los contratos que se realizan con empresas agrícolas imponen la entrega y venta de la cosecha al socio del contrato con precios fijados de antemano, etc. Bennholdt-Thomsen califica de "formal y no real... a esta

---

25/ Vergopoulos, Kostas: "Capitalismo disforme...", p. 228

26/ Bennholdt-Thomsen, Veronika: "Problemas en el análisis de clases del sector agrario en países dependientes", p. 30

27/ Ibid., p. 32

28/ Ibidem

forma de subsunción porque el proceso de producción se queda igual... el capital se compra el derecho al plusproducto con una inversión mínima". 29/

Como "subsumidos marginalmente" incluye a "todos aquellos productores agrícolas que se emplean en cualquier actividad sin tener un trabajo específico con el que podrían obtener los medios de vida para su reproducción. Son trabajadores eventuales, propietarios de pequeñas propiedades o aparceros (...) Su explotación se lleva a cabo mediante la producción de la plusvalía absoluta..." 30/

Finalmente, señala que están "subsumidos bajo el capital por el mercado" los productores agrarios directos; "principalmente... los campesinos pobres y medianos (...) cuya explotación se da por el intercambio desigual y los mecanismos de la renta diferencial". 31/

Consideramos que la utilización que hace esta autora de la categoría de subsunción y la pretensión de formular nuevos conceptos para caracterizar supuestas diferentes formas de subsunción, implica en realidad violentar los conceptos y el método marxista y caer en una variante de nominalismo.

Otra formulación que nos parece más acertada para el estudio de la cuestión agraria y la economía campesina, asumiendo la categoría marxista de la subsunción del trabajo al capital, es la elaborada por Armando Bartra.

---

29/ Ibid., pp. 33-34

30/ Ibid., p. 32

31/ Ibid., p. 33

Las cuestiones fundamentales que plantea este autor son las siguientes:

1. Si se aborda el problema de la agricultura dentro del modo de producción capitalista, resulta claro que "la rama como tal está sometida al proceso de acumulación del capital global y en este sentido se debe partir de la subsunción general del trabajo agrícola al capital, cualesquiera que sean las formas específicas que ésta adopte". 32/

2. En la agricultura "el proceso de subsunción real se desarrolla de manera más lenta" que en otras ramas, de tal manera que "con frecuencia nos encontramos con formas particulares de subsunción formal sin subsunción real y aún con procesos productivos que, de manera inmediata, no están ni real ni formalmente subsumidos en el capital". 33/

3. Al analizar la forma particular de subsunción del pequeño productor campesino por el capital, A. Bartra afirma que "el proceso campesino de producción en sentido estricto o inmediato no contiene dentro de sí la clave de la explotación del trabajo campesino (...) la explotación sólo se consume cuando la producción campesina entra en relación con la circulación capitalista". 34/

4. Sin embargo, "la relación del campesino con el capital no sólo es de transferencia de valor sino también de explotación y esta última categoría expresa la esencia de la articulación en tanto que ésta no se reduce a la circulación sino que incumbe también a la producción en sentido estricto (...) Cuando el campesino se ve sometido como comprador

32/ Bartra, A., La explotación del trabajo campesino por el capital, pp. 62-63.

33/ Ibid., p. 63

34/ Ibid., p. 80

y vendedor a un intercambio desigual, el mismo sujeto, en tanto que productor, está siendo sometido a una relación de explotación por la que se escapa parte de su trabajo cristalizado en productos". 35/

5. De esta manera, concluye Bartra que "la explotación del campesino se consume en el mercado al cambiar de manos el excedente, pero la base de esta explotación se encuentra en las condiciones internas del proceso de producción campesino..." 36/

6. Finalmente, señala este autor las diferentes vías de la explotación campesina: el intercambio desigual en el mercado de productos, el intercambio desigual en el mercado de dinero y el intercambio desigual en el mercado de trabajo.

Con lo expuesto hasta aquí se ha mostrado que la categoría marxista de subsunción del trabajo al capital nos permite comprender más profundamente no sólo el proceso general de desarrollo del capitalismo en la agricultura, sino los diferentes aspectos particulares de la economía campesina. En este sentido, creemos que la comprensión cabal de la lógica interna de la economía campesina, sus procesos de transformación y su ubicación en el sistema capitalista, sólo pueden ser comprendidos como resultado del proceso de subsunción, es decir, en tanto que responden en lo esencial a las necesidades de acumulación de capital.

Más adelante abordaremos críticamente la polémica con la concepción estructuralista de la economía campesina como un modo de producción, la cual creemos que se supera con el uso de la propia categoría de subsunción.

---

35/ Ibid., pp. 87-88

36/ Ibid., p. 88

CAPITULO II

DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

## DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

### La formación de las haciendas

Tal como sucedió a nivel nacional, en la región norte del estado de Puebla desde la época de la Colonia se comenzó a desarrollar un proceso de concentración territorial a expensas de las comunidades indígenas.

Nathan Wetten hace notar que durante la Colonia la encomienda fue una de las formas empleadas para la apropiación de excedentes en una primera etapa y en la segunda fue convirtiéndose poco a poco en un sistema feudal de tenencia de la tierra, de tal modo que el encomendero vino a considerar como su propiedad el distrito que le habían asignado y como siervos suyos a los indígenas que lo habitaban. <sup>1/</sup>

Los hacendados lograron obtener títulos legales de las tierras usurpadas y de esta manera el latifundio entró a formar parte del sistema de propiedad. A cambio de dinero, los hacendados y la Iglesia recibieron títulos definitivos no sólo sobre tierras, sino también sobre fuentes de agua, así como el derecho de libre uso de bosques y pastizales que se encontraban en sus propiedades. <sup>2/</sup>

En el período de la Reforma, se llevaron a cabo transformaciones en la estructura de propiedad, para estimular el desarrollo del capitalismo, que afectaron no sólo a la Iglesia, sino también a las comunidades indígenas. Fue así como la ley del 25 de junio de 1856 ordenó la desamor--

---

<sup>1/</sup> Wetten, Nathan L., "México rural", p. 76

<sup>2/</sup> Semo, Enrique, Historia del capitalismo en México: Los orígenes, p. 187.

tización de los bienes tanto de las corporaciones civiles como de las religiosas. Esta ley, mejor conocida como la Ley Lerdo, señalaba en su artículo 25: "Desde ahora en adelante, ninguna corporación civil o eclesiástica, cualquiera que sea su carácter, denominación u objeto, tendrá capacidad legal para adquirir en propiedad o administrar por sí bienes raíces..." 3/

La expropiación de las tierras comunales y de los bienes eclesiásticos permitió un mayor desarrollo del capitalismo, ya que estas propiedades constitufan un freno para la acumulación de capital. Tal como lo muestra Marx en el caso de Inglaterra, el proceso de acumulación originaria de capital en México implicó, entre otras cosas, la desamortización de los bienes de la Iglesia y el saqueo de los terrenos comunales: uno de los "tantos métodos idílicos de la acumulación originaria", a través de los cuales se creaban las condiciones necesarias para la acumulación específicamente capitalista, dándose el proceso de disociación entre los productores directos y la propiedad sobre las condiciones de su trabajo. 4/

Sin embargo, este proceso de acumulación no produjo relaciones sociales necesariamente capitalistas, como sucedió en Inglaterra, sino que en cierto modo se recrudeció el peonaje, dándose así un proceso mucho más lento de acumulación capitalista en nuestro país.

3/ Meyer, Jean: Problemas campesinos y revueltas agrarias (1821-1910), p. 69.

4/ Marx, K., El capital, tomo I, p. 624. Adolfo Gilly ha mostrado cómo "el programa liberal significaba la organización del desarrollo burgués del país. Para ello, la primera traba era el principal terrateniente del país: la Iglesia Católica, cuyos bienes de manos muertas -- inmensos latifundios -- cerraban la vía a la extensión del mercado capitalista, a comenzar por el mercado capitalista de las tierras". (Gilly, A., La revolución interrumpida, p. 8).

Como respuesta a los efectos de las leyes de desamortización en todo el país hubo rebeliones campesinas, algunas de ellas promovidas por la propia Iglesia, <sup>5/</sup> pero el Estado respondió con la fuerza para evitar estos ataques contra la "propiedad privada". <sup>6/</sup>

Durante el régimen de Porfirio Díaz, las leyes de Reforma se siguieron aplicando contra los pueblos que todavía poseían tierras. Asimismo, se intensificó la concentración de la tierra con las leyes sobre "baldíos" y "colonización". Desde el 31 de mayo de 1875 se dictó una Ley General de Colonización, que autorizaba la creación de "comisiones exploradoras para medir y deslindar el área baldía del país, concediéndoles la tercera parte del terreno que hubieran medido y deslindado, como pago de sus trabajos". <sup>7/</sup> Posteriormente, durante el régimen de Díaz, se dictaron las leyes de colonización de 1883 y la Ley de Baldíos del 26 de marzo de 1894.

La ley de Baldíos de 1894 obligaba a las comunidades indígenas a dividir sus tierras y a establecer títulos de propiedad privada. Los indígenas fueron presa de los especuladores y la mayoría de los títulos fueron vendidos a los hacendados y a las compañías deslindadoras. De acuerdo con G. McGutchen McBride ésta ley "abrió las compuertas a la rapiña desenfrenada de los especuladores de tierras". De esta manera, este investigador estimó que bajo la vigencia de esta ley fueron acaparadas no menos de 10 millones de has. por terratenientes o agentes

---

<sup>5/</sup> Mejía Fernández, Miguel: Política agraria en México, pp. 82-83.  
Cfr. Leticia Reyna: Las rebeliones campesinas en México (1819-1906), p. 21.

<sup>6/</sup> Powell, T.C., El liberalismo y el campesinado en el centro de México (1850 a 1876), pp. 82-83.

<sup>7/</sup> Mejía, Miguel: op. cit., p. 248



especuladores. <sup>8/</sup>

La hipótesis de Miguel Mejía es de que estas leyes de baldíos "operaron principalmente en la zona centro (...) donde la propiedad rural estaba más o menos estructurada desde antes de la Independencia", a diferencia de las de colonización que operaron fundamentalmente en las zonas menos pobladas del país. <sup>9/</sup>

Según Frank Tannenbaum, al finalizar el Porfiriato más del 95% de las aldeas comunales habían perdido sus tierras. <sup>10/</sup>

En el caso particular de la región norte del estado de Puebla, ya en 1555, año en que se funda el pueblo de San Juan de los Llanos (hoy Libres), existía un cacicazgo importante: el señorío de tierras y cacicazgos de Ixtamaxitlán, detentado por el rey Francisco Temamaxcuicuil. Sus tierras lindaban al oriente con el señorío del rey Don Lorenzo Chimalpopoca, al poniente con las tierras y el señorío del mayorazgo de Don Diego Velázquez de la Cadena y por el sur con las tierras y señorío del rey Xocotencal. <sup>11/</sup>

Para 1768 existían en esta misma región, entre otras, la hacienda de Tlazcayahualco, la hacienda de San Diego Coyotepec, la de Tetepongo, la de Amajaque y Zepetaco y la de Xicalahuata y Cuicola. <sup>12/</sup>

Según un informe de Francisco Pimentel, alcalde mayor de San Juan de los Llanos, al virrey conde de Gálvez, del 3 de marzo de 1786, en la cuenca de Oriental-El Seco había 36 haciendas y 62 ranchos.

---

<sup>8/</sup> *Ibid.*, pp. 251 y 253-254

<sup>9/</sup> *Ibid.*, p. 259

<sup>10/</sup> Citado por Friedrich Katz: "Condiciones de trabajo en las haciendas de México durante el Porfiriato: Modalidades y tendencias", p. 15.

<sup>11/</sup> Rebollar Chávez, José (Presbítero), "El templo barroco de San Juan Bautista en la Villa de Libres, Pue.", 1979, p. 3

<sup>12/</sup> *Ibid.*, p. 21

Cuadro No. 1

Número de fincas en el partido de San Juan de los Llanos (Oriental) - 1786

	Haciendas	Ranchos
Número de fincas	36	62
Dueños	7	27
Mayordomos	9	1
Arrendatarios	10	25
Terrazgueros	2	5
Arrendatarios, terrazgueros y penjaleros en ejidos indígenas	73	

FUENTE: Liehr, Reinhard, Ayuntamiento y oligarquía en Puebla, 1787-1810, Tomo I, p. 70.

En lo que respecta al proceso de acumulación de capital a través del despojo de tierras comunales y robo de animales, así como la lucha de los campesinos contra el despojo y contra las leyes de desamortización en la región, los siguientes casos resultan ilustrativos.

En 1850 Juan Manuel Lucas, calpulleque de Cuatemaco (actual pueblo de Xochiapulco), organizó a 500 indígenas en contra del hacendado Salgado, quien trató de arrebatarles sus tierras. Se formaron dos grupos, uno comandado por Juan Manuel Lucas, que se apoderó de la Hacienda de Xochiapulco y el otro comandado por su hijo, Juan Francisco Lucas, que se posesionó de la Hacienda de la Manzanilla, haciendo prisioneros

a Salgado y a su familia. <sup>13/</sup>

Los hacendados de La Manzanilla también robaban constantemente el ganado de los habitantes de Jilotepec, quienes al no contar con apoyo por parte de las autoridades de Zacapoaxtla, bajo la dirección de Juan Francisco Lucas quemaron la hacienda de la Manzanilla y huyeron a los cerros para evitar ser encarcelados o muertos. <sup>14/</sup>

En lo que respecta a las luchas contra la ley de desamortización de los bienes comunales, algunos autores indican que la insurrección de los totonacos de la sierra de Puebla en 1855, dirigida por el cura de Zacapoaxtla, tuvo un fondo de lucha agraria. <sup>15/</sup> Sin embargo, no hay documentos que prueben que haya habido demandas de restitución de tierras. <sup>16/</sup>

Pero existe información que muestra que en el año de 1869, en el mismo distrito de Zacapoaxtla, hubo un movimiento en contra de las leyes de desamortización. A continuación se resume la carta del 1° de enero de 1869, del Jefe Político de Zacapoaxtla, dirigida al Ministro de Gobernación, solicitando su intervención para sofocar este movimiento.

"hay... síntomas de revolución, según lo manifesté por conducto de la Jefatura política de Teztlutlán; se comprende que en la oscuridad del misterio está germinando, tomando este o aquel pretexto para hacerla estallar (...) El pretexto

---

13/ Porras López, Armando, Problemas económico-sociales del estado de Puebla, 1956, p. 47.

14/ CIDER, "Informe sobre la evaluación del Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural de Zacapoaxtla", Tomo II, pp. 8-9.

15/ Mejía, Miguel, op. cit., p. 83. Cfr. Meyer, Jean, op. cit., pp. 14-15.

16/ Reyna, Leticia, op. cit., p. 248

principal que aparece en labios de los presuntos sediciosos, es el de la desamortización de los terrenos, sin comprender las ventajas para los interesados. Ante el Tribunal de primera instancia está siendo juzgado el caso de sedición, acaudillado hasta ahora según parece, por Vicente Sallago y Miguel Moreno, quienes como he manifestado con ftra. 31 del ppdo. se fugaron del arresto en que por precaución se los había puesto. El plan consistía en sublevarse contra la autoridad tomando el mismo pretexto de las adjudicaciones y para conseguirlo, invitaron a Xochiapulco, que por entonces no admitió (...) se añade que estos pueblos son invitados por el rumbo de Chignahuapa. Parece que esta circunstancia demanda la atención preferente del Gobierno Supremo y en nombre de las instituciones republicanas y de la tranquilidad pública, la demanda el que suscribe." 17/

En lo que se refiere a los despojos de terrenos comunales durante el Porfiriato, los pobladores de Pahuata, municipio de Xochitlán de Romero Rubio, han denunciado que sus terrenos eran comunales, pero que "Porfirio Díaz les quitó las tierras para dárselas a un compadre de él, Luis Cabañas". 18/

---

17/ Archivo General de la Nación, Gobernación (Tranquilidad Pública), Legajo No. 1091.

18/ Entrevista con campesinos de Pahuata, junio 11 de 1978.

En el caso de las comunidades de la región de Teziutlán, en 1880, debido a la construcción del ferrocarril, los campesinos fueron despojados de sus tierras comunales por familias españolas, con el fin de poder sacar la madera para la fabricación de durmientes. <sup>19/</sup>

Por último tenemos el caso del poblado de San Miguel Tenextatiloan, municipio de Zautla. De acuerdo con pláticas con algunos campesinos, las tierras de las haciendas vecinas habían sido comunales y les habían sido arrebatadas a sus abuelos. <sup>20/</sup>

#### Las haciendas durante el Porfiriato

Desde fines del Porfiriato se comenzó a crear la infraestructura básica que favoreció el crecimiento del mercado interno y del comercio exterior. Con este fin se construyeron las líneas ferroviarias. <sup>21/</sup>

Es indudable que el ferrocarril contribuyó al fortalecimiento de las haciendas, ya que permitió el transporte de los productos en forma más rápida y económica. Como lo señala Coatsworth, la política de tarifas de los ferrocarriles favoreció no sólo el desarrollo de la producción del sector exportador, sino también a la rentabilidad de las grandes propiedades, las haciendas, a costa de los pequeños propietarios. <sup>22/</sup>

Asimismo, los grandes terratenientes con frecuencia procuraban que las líneas ferroviarias pasaran por sus tierras, e incluso donaban

---

<sup>19/</sup> Entrevista con el Dr. Rafael Campos, ex-presidente municipal de Teziutlán, noviembre 3 de 1981.

<sup>20/</sup> Entrevistas con el Sr. Martín Modesto y con el Sr. Agustín Pérez, de San Miguel Tenextatiloan, noviembre 6, 1981.

<sup>21/</sup> Cfr. Coatsworth, John H., El impacto de los ferrocarriles en el porfiriato (II tomos), Sep Setentas No. 271 y 272, 1976.

<sup>22/</sup> Ibid., pp. 13-14

el terreno necesario para la construcción de la vía.<sup>23/</sup> En la región investigada, las haciendas más importantes contaban con estaciones ferroviarias en las proximidades de sus fincas. Tal era el caso de las haciendas Zacatepec, Teoloyucan, La Concepción, La Rosa, Virreyes, La Noria, La Concha, Santa Lugarda y San Nicolás, como se muestra en el cuadro No. 2 .

Antes de analizar la producción y la organización interna de algunas de las grandes haciendas estudiadas, creemos que es importante mostrar los niveles de concentración de la propiedad en el período previo a la Reforma Agraria, que por cierto fue muy lenta y restringida en la región, como mostraremos más adelante. En el cuadro No. 3 se presenta la extensión de algunas haciendas antes de sufrir afectaciones.

Como puede apreciarse, las haciendas más grandes se localizaban en los valles de Cuyoaco, Libres y Oriental. Tan sólo las haciendas de San Miguel Barrientos, Virreyes y Zacatepec concentraban más de 22,500 has., siendo sus extensiones de 10,205, 5,532 y 7,000 has., respectivamente, según fuentes oficiales. Sin embargo, existen versiones en el sentido de que la hacienda de San Miguel Barrientos se extendía hasta la propia población de Teziutlán, lo cual implicaría una extensión mucho mayor a la indicada.

Es significativo señalar que varias haciendas eran detentadas por una misma familia o una sola persona, como fueron los casos de un señor de apellido Concha, la familia Rivero y la familia Macip.

---

<sup>23/</sup> Ibid., pp. 64

Cuadro No. 2

Ferrocarriles y kilometraje de los mismos, existentes el 30 de junio de 1928  
(Puebla)

Ferrocarriles	No. de km. que comprende a la estación
<u>De Oriental a Teziutlán</u>	
Empalme Oriental	0.0 <sup>1/</sup>
* Teoloyucan	4.2
	<hr/>
Empalme Libres	24.5 <sup>2/</sup>
* Concepción	24.9
* Pochintog	29.1
Martel	36.2
* La Rosa	39.1
Huitzizilapam	49.7
Otón	52.1
Acuaco	54.1
Calera	55.1
* Zaragoza	57.5
Cervantes	63.3
Balastlera	67.0
Gómez	70.2
Tezonapa	76.0
Sosa	83.1
San Isidro	85.8
Teziutlán	88.9
<u>De Virreyes a Libres</u>	
* Virreyes	2.0
* Noria	6.6
* La Concha	11.3
Libres	13.0
<u>De Empalme Libres a Libres</u>	
Empalme Libres	24.5
* Santa Lugarda	21.4
* San Nicolás	17.5
Libres	13.0

<sup>1/</sup> Km. 290.9 de la línea México-Veracruz

<sup>2/</sup> Conexión con la línea Virreyes a Libres

\* Estaciones ferroviarias que llevaban el nombre de las haciendas donde se ubicaban.

Cuadro No. 3

Extensión de algunas haciendas antes de toda afectación (en hectáreas)  
(Puebla)

Municipio	Finca	No. de has.
ACATENO	Manuel Zorrilla	1,565-00-00
AYOTOXCO	"Colozapa"	1,277-80-00
	"Metzonapan de San Antonio"	1,600-00-00
CUYUACO	"La Concepción"	1,821-86-00
	"San Miguel Barrientos"	10,205-14-08
LIBRES	"La Noria"	2,079-50-00
	"Teoloyucan"	2,168-00-00
	"Xicalahuata"	2,389-00-00
	Dolores y Guadalupe Cajica	811-00-00
	"Tlazacoalco, San Nicolás"	908-00-00
	"La Concha"	488-64-20
	"Virreyes"	5,532-46-63
	"Coyotepec"	1,510-67-50
	"Sta. Ma Soltepec o La Calderona"	1,813-00-00
"San Nicolás"	3,579-13-20	
ORIENTAL	"Texmelucan"	3,383-50-00
	"Torija"	2,987-00-00
	"Zacatepec"	7,000-00-00
TENAMPULCO	"Arroyo Colorado"	550-00-00
	"Jicarillo"	561-00-00
	"Rafael de las Piedras"	575-00-00
TEZIUTLAN	Manuel Zorrilla	1,220-95-00
TLATLAUQUITEPEC	"Zaragoza"	3,811-98-77
	"La Trinidad"	2,413-73-22
XOCHIAPULCO	"Apulco"	739-00-00
ZACAPOAXTLA	"El Molino"	266-50-00
	"Mazapa"	1,890-89-35
ZARAGOZA	"El Molino"	1,919-35-00
	"La Rosa"	2,413-73-22
ZAUTLA	"Amaxac"	2,327-91-00
	"Taxcantla"	2,855-64-00

FUENTE: Elaborado con datos de la Secretaría de la Reforma Agraria  
(Estadística)



Con respecto al Sr. Concha, se indica que poseía por lo menos siete haciendas en la región de Libres: la hacienda de "San Nicolás", la de "San Nicolás Concha", la de "San Nicolás Temexila", la de "San Nicolás Tetipanapa", la de "San Nicolás Techachalco" y la de "San Nicolás Xaltipanapa". <sup>24/</sup>

La familia Rivero poseía cuatro haciendas que sumaban 13,163.46 has. La de "Teoloyucan" de Cayetano Rivero, la de "La Noria" de Carlos Rivero, la de "Santiago Texmelucan" de Joaquín Rivero y la de "Virreyes" de Matías Rivero. <sup>25/</sup>

En el caso de la familia Macip, poseía hasta antes de la promulgación de la ley agraria, parte de la hacienda de Mazapa, la hacienda de El Molino y la de Texocoyohuac, con un total de 3,000 has.

"Esta finca (la de Texocoyohuac) se fundó -- dice Gustavo Macip -- con unas 602 has. de la hacienda de El Molino (...) Posteriormente fue aumentando la superficie con fracciones de los lotes de la Hacienda de Mazapa, comprados directamente a los herederos de mi tío Don Braulio Alcántara, siendo la primera de estas fracciones denominada Texcotitanapan, con unas 179 has., Ixtacapan con 317 has., Talolot con 160 has., la del Carmen con 256 has., la de San Rafael con 245 has., más una séptima parte del Socorro y un rancho denominado Talcomulco o Tres Cabezas." <sup>26/</sup>

---

<sup>24/</sup> "Hay tradición de que este hacendado puso en todas sus haciendas la devoción a San Nicolás Tolentino", de allí que todas llevaran el nombre de San Nicolás. Rebollar Chávez, *op. cit.*, pp. 20 y 22.

<sup>25/</sup> Entrevista con el Sr. Félix Rodríguez, Col. Virreyes, Oriental, oct. 11, 1981.

<sup>26/</sup> Macip, Gustavo: Mis padres, mi casa y yo, pp. 94-95.

Originalmente estas propiedades eran una sola (la hacienda de Mazapa), latifundio que fue adjudicado a Don Juan Francisco Molina por el gobierno virreinal y que posteriormente se dividió en dos con El Molino y luego en tres con la hacienda de Texocoyahuac. <sup>27/</sup>

El proceso de acumulación de capital en la región y el papel jugado por las haciendas en este sentido se puede apreciar si analizamos la estructura y funcionamiento internos de las haciendas, en tanto que empresas de carácter capitalista. A continuación se presentan algunos datos sobre las haciendas de Zacatepec, Virreyes, Vicencio, Xicalahuata y Texocoyahuac que pueden ilustrar sobre este aspecto.

Hacienda Zacatepec, <sup>28/</sup> Esta hacienda data por lo menos del año de 1877. El primer propietario del que tenemos información fue Manuel García Teruel, quien también poseía la hacienda Teruel. La hacienda fue vendida aproximadamente en 1920 a José Beramendi. Esta hacienda era la más grande de la región de Oriental y Libres. Las tierras llegaban hasta los linderos de El Carmen y estaba constituida por 16 pequeñas propiedades que sumaban más de 7,000 has.

La hacienda tenía una producción tanto agrícola como ganadera. Alrededor de 1930 contaba con 8,000 cabezas de ganado lanar, 400 de ganado caprino y 300 de ganado vacuno, pero antes llegaron a tener 14,000 cabezas de ganado lanar, 5,000 de caprino y 1,000 de vacuno. En ese año se trabajaba la tierra con 150 yuntas.

---

<sup>27/</sup> Ibid., p. 104

<sup>28/</sup> Entrevistas con el Sr. Angel Aguilar, administrador de la hacienda, mayo 15 de 1978 y octubre 31 de 1981. Entrevista con el trojoro, mayo 15 de 1978 y con el Sr. Amador Montiel, El Carmen, 13 de sept. de 1981.

En 1918, según un campesino que fue peón de la hacienda, se sembraban aproximadamente 4,000 has. de maíz y 300 has. de cebada. La producción de maíz era tan grande que se llenaba una troje de 50 mts. de largo por 5 mts. de ancho. El maíz se enviaba a México por ferrocarril. Para la pizca de maíz trabajaban 250 peones durante tres meses. Los peones acasillados ascendían a más de 100 y de los pueblos vecinos (El Carmen, El Seco y San Nicolás) trabajaban en la hacienda peones "semaneros". Tan sólo del poblado de El Carmen iban a trabajar 50 peones. A los peones acasillados les pagaban 50 centavos por día y a los semaneros 80 centavos.

En 1932 había 70 peones acasillados que recibían como pago 25 lbs. de maíz cada 8 días, además de que trabajaban una porción de tierra. En esa época se sembraban 2,000 has. de maíz y 3 ó 4,000 has. de cebada, 200 has. de alfalfa y 300 ó 400 has. de trigo.

Hacienda Virreyes. <sup>29/</sup> El propietario de la hacienda de Virreyes era el Sr. Matías Rivero. La superficie de esta hacienda antes de toda afectación era de 5,532 has. También esta hacienda tenía una producción agrícola y ganadera y contaba con 70 peones acasillados. El ganado estaba compuesto por 15 trozos de ganado lanar (cada trozo era de 200 cabezas y se sembraban aproximadamente 200 has. de maíz y 200 has. de cebada; también se sembraba trigo. Para realizar las labores productivas contaban con cerca de 100 yuntas. Otra actividad productiva

---

<sup>29/</sup> Entrevista con el Sr. Amador Montiel, El Carmen, 13 de septiembre de 1981 y con el Sr. Félix Rodríguez, Col. Virreyes, octubre 31, 1981.

de importancia de la hacienda era la producción pulquera.

Hacienda Vicencio. <sup>30/</sup> Esta hacienda estaba constituida aproximadamente por 1,000 has. En ella trabajaban 40 ó 50 peones acasillados y se sembraban 200 has. de maiz. También esta hacienda era ganadera (había 800 cabezas de ganado lanar y 100 de ganado vacuno) y en ella se producía igualmente pulque.

Hacienda Xicalahuata. <sup>31/</sup> El propietario de esta hacienda era el Sr. Manuel Añieba. Su superficie era de más de 2,000 has., y en ella trabajaban más de 200 peones acasillados. Se sembraba maiz, trigo, cebada, frijol y arvejón; la producción se sacaba de la región por ferrocarril. También se producía aguardiente. El ganado consistía en 3 puntas de borregos (200 borregos por cada punta) y 30 cabezas de ganado vacuno. Los peones recibían 25 lts. de maiz cada 8 días y los niños 10 lts., pero del sueldo que les pagaban les descontaban el maiz. Los domingos descansaban los peones, pero ese día lo dedicaban para trabajar la tierra que les prestaba el propietario de la finca y que consistía en sólo 15 surcos. En la tienda de raya los peones se surtían de los productos que necesitaban.

Hacienda de Texocoyohuac. Esta hacienda era fundamentalmente agrícola y tenía una fábrica de aguardiente que se fundó en el año de 1884. <sup>32/</sup>

<sup>30/</sup> Entrevista con el Sr. Amador Montiel, El Carmen, 13 de septiembre de 1981.

<sup>31/</sup> Entrevista con el Sr. Florentino Flores, Xonacatlán, nov. 6, 1981.

<sup>32/</sup> Macip, Gustavo, op. cit., p. 97.

Según datos obtenidos de la contabilidad de la hacienda, en 1914 se sembraba maíz, cebada, trigo y frijol; tenían ganado vacuno, bovino, lanar, caprino y mular y además de fabricar aguardiente, se producía pulque; fabricaban cal, ladrillo y carbón. La finca también tenía un aserradero movido a vapor y en donde se labraba vigueta, tabla y listón, explotando las maderas de bosques de piño, ocote y oyamel de las tierras de monte de la hacienda, que comprendían un área de 1,500 has. Cuando fue expropiada la finca, ésta contaba con una planta de fundición de metales y alfarería. Para el abastecimiento de agua de la hacienda, el caserío y para riego se había construido un sistema de canales de riego de mampostería, sobre el arroyo de Ixtacapa. 33/

En julio de 1914, según el libro de contabilidad de la hacienda, encontramos los siguientes datos:

Terrenos	\$ 8,670.00
Maguayera (80,000 maguayas a \$ .50 centavos cada uno)	40,000.00
Tinacal	2,500.00
Máquinas y herramientas	23,576.00
Monte (30,000 árboles a 75 ¢ c/u)	22,500.00
Siembra de maíz	1,073.00
Siembra de cebada (4 cargas)	726.00
Siembra de trigo	980.00
Siembra de frijol (3 cargas)	523.00
Elaboración de pulque (640 cubos)	898.00
Fabricación de cal	400.00
Fabricación de ladrillo	22.00
Ganado vacuno	380.00
Ganado bovino	510.00
Ganado lanar	300.00
Ganado cabrío	195.00
Mulas de tiro y carga	430.00
Fabricación de carbón	73.00

Ya desde el año de 1918 se rentaban porciones de tierra a campesinos de los poblados de San Miguel Tenextatiloyan y Chilapa, municipio de Zautla.

En la hacienda de El Molino <sup>34/</sup>, según datos de un viejo peón, los Macip tenían primero una cuadrilla de peones acasillados (12 peones) y después llegaron a tener dos cuadrillas. Se trabajaban alrededor de 500 has. de maíz.

#### La fuerza de trabajo en las haciendas

Como puede apreciarse por los datos señalados, las haciendas tenían asegurada tanto la mano de obra permanente con los peones acasillados, como la mano de obra eventual de los peones libres o semaneros que vivían en los poblados vecinos. Estos últimos trabajaban fundamentalmente en la época de siembra y cosecha, dado que carecían de tierra o la poca que tenían no les alcanzaba para subsistir. Como indica un ejidatario que fue peón semanero:

"Los peones semaneros trabajábamos en las haciendas porque en esa época no había otra manera de vivir. La mayor parte de los peones semaneros no tenía tierras". <sup>35/</sup>

En algunos casos, los lugares de trabajo estaban a grandes distancias de los poblados, por lo que las haciendas alojaban a los peones semaneros durante el período de la siembra o de la cosecha. La hacienda se encargaba de enviar a los pueblos de origen de los peones a "lonche-

<sup>34/</sup> Se incluye la hacienda de El Molino, ya que debido a su cercanía con la de Texocoyahuac, se consideraba como una sola unidad por sus propietarios.

<sup>35/</sup> Entrevista con el Sr. Amador Montiel, El Carmen, 13 de sept., 1981.

ros", quienes recogían la comida que les enviaba su familia.

"Al lonchero le pagaba el patrón, pero cada familia mandaba el lunch a su marido o hermanos". 36/

También los campesinos del pueblo de San Miguel Tenexatiloyan trabajaban como peones semaneros en las haciendas.

"En tiempos de pizca, entre grandes y chicos eran como 60 u 80 semaneros y se iban a las haciendas porque allí les pagaban 7 centavos y aquí sólo 5 centavos. Cuando no era época de pizca, se arrimaban con otros campesinos que tenían tierras y trabajaban como peones". 37/

En este pueblo se trabaja desde hace muchos años el barro, pero antes de que se repartieran las tierras, los hacendados no permitían que los campesinos utilizaran el barro de sus montes.

"Antes no se podía agarrar barro de allí, ni leña. No podía uno arrimarse al terreno de las haciendas porque lo pezcaban a uno y hasta en la cárcel lo castigaban a uno". 38/

Con respecto a los peones acasillados, las haciendas los ataban por el sistema de deudas y adelantos, pero no solamente las deudas obligaban a los peones a permanecer en las haciendas, sino el hecho de que a pesar de los bajos salarios, la hacienda les aseguraba una vivienda y un ingreso constantes durante todo el año.

El hecho de depender del trabajo en las haciendas para asegurar su existencia y la de sus familias, obligaba a los peones acasillados a

---

36/ Ibidem

37/ Entrevista con el Sr. Agustín Pérez, San Miguel Tenexatiloyan, nov. 6, 1981.

38/ Ibidem

aceptar formas violentas de coacción, a través de las cuales se garantizaba un trabajo más intensivo, que sumado a las largas jornadas (10 horas o más de trabajo), permitían la superexplotación de la fuerza de trabajo.

Podemos ilustrar claramente este hecho con el caso de la Hacienda de El Molino, en donde de acuerdo con el relato de Don Abraham Morales, campesino que fue peón acasillado:

"Empezábamos a trabajar muy temprano (a las 5 de la mañana) y dejábamos de trabajar cuando oscurecía, cuando ya no se veía para seguir trabajando. Nos pagaban en ese entonces 12 centavos por día. Cuando trabajábamos en la pizca, atrás de nosotros venía el mayordomo con el chicote al hombro. Al que se quedaba atrás luego le enredaban el chicotazo. Si se descuidaba uno y dejaba una mazorquita, el mayordomo se apeaba del caballo y nos aventaba la mazorca en la cabeza y allí se desgranaba. Y si se regresaba usted a ver quién le pagó, nos decía el mayordomo: ¿y todavía te me quedas viendo?, arrancaba el caballo y nos daba de chicotazos y el chicote no era de ixtle, sino de correa, fuerte como lumbré. ¿Y qué hacíamos? No podíamos defendernos. Al que se oponía ya no le daban trabajo. Si le rezongábamos al mayordomo iba con el rico y éste decía: Debes de obedecer al mayordomo como si yo estuviera allí. Y si no quieres trabajar, vete y desocupa la casa". 39/

---

39/ Entrevista con Don Abraham,

El Molino, 10 de junio de 1978.

Parte de la información de esta entrevista fue publicada por Carmen Lira en el periódico Uno más Uno del 17 de junio de 1978, p. 1.



Además del trabajo en las labores agrícolas, debido a que existían vínculos de sujeción que comprendían la propia vida personal, los peones estaban obligados a realizar trabajos de tipo doméstico.

En el caso de las haciendas de El Molino y Texocoyohuac, los peones tenían que cargar tejas o piedras para la construcción de las casas del hacendado.

"Cuando trabajábamos con los Macip -- indica Don Abraham -- nos daban 100 tejas diarias para cargarlas y llevarlas a Zacapoaxtla. Yo llevaba 60 tejas y mi compañera 40 tejas caminando hasta Zacapoaxtla -- 15 kilómetros -- por medio almud de maíz -- 3.5 kgs. También nos ponía a cargar piedra; nos daban 3 varas -- 85 cms. por vara -- y teníamos que acarrearla". 40/

Creemos que los casos reseñados nos permiten comprender en líneas generales las relaciones de trabajo que existían en las haciendas y las formas de sujeción y explotación de la fuerza de trabajo.

#### El reparto agrario

El proceso de acumulación capitalista no puede ser comprendido si se reduce exclusivamente al estudio de los procesos económicos y si se deja de lado la lucha de clases; lo inverso también es cierto. En otro trabajo ya hemos señalado la dialecticidad que existe entre el proceso de acumulación capitalista y la lucha de clases. 41/

---

40/ Ibidem

41/ Hoyo Arana, José Félix y Olga Cárdenas T., "Desarrollo del capitalismo y lucha de clases en la costa y sierra de Guerrero", Coyoacán No. 13

En este sentido, no es posible comprender el desarrollo del capitalismo en el período actual, sin tomar en cuenta un hecho de importancia fundamental que fue la Revolución Mexicana, la cual trajo como resultado la aplicación de la Reforma Agraria.

En lo que respecta a la región estudiada, no hubo levantamientos campesinos armados que tomaran como bandera la lucha por la tierra.

El movimiento armado más importante de la región de Libres fue el dirigido por el Gral. Celso Zepeda. De acuerdo con información proporcionada por el Sr. Ricardo Alcántara y su esposa (hermana de Zepeda), los objetivos del movimiento no eran de corte agrarista. Zepeda "luchaba por el capital"; incluso "a él lo sostenían las haciendas y estaba de acuerdo con los hacendados de Huamantla y de Libres". A la edad de 14 años se levantó en armas y llegó a tener dos o tres cuarteles y a comandar a 1,800 hombres armados, que eran fundamentalmente de fuera de la región (del rumbo del Pico de Orizaba). El principal tipo de acciones que realizaron consistieron en actos de sabotaje, como dinamitar trenes. Tal fue el caso de dos trenes que dinamitaron entre Rinconada y Aljibes. <sup>42/</sup>

Como resulta claro por los objetivos de este movimiento, había un total aislamiento con respecto de la lucha de las masas, además de que no se tenía un proyecto de transformación económica y política de la región.

---

<sup>42/</sup> Entrevista con el Sr. Ricardo Alcántara y la Sra. Zepeda de Alcántara, Libres, noviembre 17 de 1981.

En el caso de la región de Zautla, en el poblado de San Miguel Tenextatiloyan se levantaron en armas algunos campesinos al grito de "viva Madero", entre ellos Albino Pérez, Clemente Ayala, Ranulfo Cruz y un campesino de apellido Sabino, todos encabezados por Andrés Álvarez de Zautla, pero no lucharon en la región. <sup>43/</sup>

También hubo un pequeño grupo de campesinos de la región de Cuetzalan que se levantó en armas en 1912. Según el Sr. Fidel Arroyo, que participó en este levantamiento, de 50 campesinos que estaban anotados sólo 15 atacaron la guarnición del Gral. Gabriel Barrios. El jefe de los campesinos levantados, que se identificaban como "villistas", era Salvador Vega, quien llegó a ser general. La lucha de estos campesinos no fue por la tierra, sino por la justicia, ya que estaban en contra de "las barbaridades que cometía la federación". Lucharon en Perote, Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla e incluso estuvieron en Iguala. <sup>44/</sup>

A pesar de que en la región la lucha por la tierra no asumió formas de lucha armada, hubo invasiones de tierras de algunas de las haciendas y se comenzaron a hacer solicitudes de dotación y de restitución de tierras, después de la promulgación de la ley del 6 de enero de 1915. Esta ley, como es ampliamente conocido, fue decretada por el presidente Venustiano Carranza como resultado de la lucha revolucionaria de los campesinos a nivel nacional. Como lo señala Michel Gutelman, esta ley "no sólo preveía la restitución de las tierras a las comunidades indígenas, sino que también organizaba el aparato administrativo encargado

<sup>43/</sup> Entrevista con el Sr. Agustín Pérez, San Miguel Tenextatiloyan, noviembre 6 de 1981.

<sup>44/</sup> Entrevista con el Sr. Fidel Arroyo, Cuetzalan, noviembre 1, 1981. El poder que llegó a tener el Gral. Gabriel Barrios en la región es mostrado por L. Paré en "Caciquismo y estructura de poder en la Sierra Norte de Puebla", pp. 44-46.

de su distribución. Además indicaba concretamente las modalidades de restitución de las tierras a las comunidades." 45/

En lo que respecta a las invasiones de tierras realizadas antes del proceso de dotación, en la región de estudio fueron particularmente relevantes las que llevaron a cabo los campesinos de San Miguel Tenextatiloyan y de Jilotepec, quienes invadieron las tierras de la hacienda de Texocoyahuac. La primera invasión fue realizada por los campesinos de San Miguel, bajo el liderazgo de Juan Zacarías. Los propietarios de la hacienda lograron obtener una orden oficial de desocupación y negociaron con los campesinos la indemnización por los trabajos realizados. Sin embargo, más adelante estos mismos campesinos volvieron a invadir las tierras de esa hacienda, en donde permanecieron hasta que fueron desalojados para dar posesión provisional de esas tierras a campesinos del poblado de Chilapa de Guerrero y dotarlos a ellos con tierras de las haciendas de Mazapa, Xicalahuata y La Rosa. 46/

En el caso del ex-distrito de Zacapoaxtla, como lo reconoce el propio Gustavo Macip, "no había más fincas afectables que las nuestras: Mazapa, El Molino y Texocoyahuac. Las primeras solicitudes hechas al gobierno federal, a raíz de la promulgación de la Ley fueron de los poblados vecinos de Ocotlán y San Miguel Tenextatiloyan, posteriormente Chilapa y por último, todos los demás colindantes que en suma hacían catorce, a una distancia no mayor de siete kilómetros como marca la ley". 47/

---

45/ Gutelman, Michel: Capitalismo y reforma agraria, p. 71.

46/ Macip, Gustavo, op. cit., pp. 87-91 y 123

47/ Ibid., p. 120

En la región de la sierra norte de Puebla, las primeras solicitudes comenzaron poco tiempo después de la promulgación de la ley del 6 de enero de 1915. La primera que encontramos es la del poblado de Hueytamalco, municipio del mismo nombre, de fecha 25 de febrero de 1915. Del año de 1915 al de 1949, por lo menos efectuaron solicitudes 100 poblados de 18 municipios (ver Anexo I). El cuadro No. 4 muestra el número de solicitudes por municipio para estos mismos años.

De estos 100 pueblos solicitantes, más del 50% (52) tuvieron resolución negativa gubernamental o presidencial. 48/

Respecto a las haciendas afectadas para efectuar la dotación, restitución o ampliación de ejidos, el cuadro No. 5 muestra el número de hectáreas afectadas por finca.

En el cuadro No. 6, se muestra el número aproximado de hectáreas con que fueron afectadas las haciendas por municipio, y en el cuadro No. 7 el número total de hectáreas con las que se benefició a los ejidos en dotación, restitución y ampliación también a nivel municipal.

Como resultado de la afectación de tierras a las haciendas, muchas de ellas entraron en plena decadencia.

Como claramente lo señala un ejidatario,

"En 1917 y 1918 las haciendas estaban enteras, pero de 1927 para acá fue cuando las empezaron a afectar. Todas las haciendas de Oriental y Libres las acabaron en el

---

48/ En la gran mayoría de los casos, el argumento principal esgrimido para no dotar de tierras fue el hecho de no encontrarse fincas afectables en el radio de 7 kms. marcado por la ley. Otras justificaciones fueron la falta de capacidad en algunos poblados o la existencia de dotaciones previas.

Cuadro No. 4

Número de solicitudes de dotación y restitución de tierras por municipio  
(de 1915 a 1949)

Municipio	No. de solicitudes	Resoluciones negativas
Acateno	6	4
Ayotoxco	3	-
Cuetzalan	5	5
Cuyoaco	11	4
Hueyapan	1	1
Hueytamalco	6	3
Huitzilán	2	1
Libres	10	6
Oriental	4	1
Tenampulco	2	-
Teziutlán	6	4
Tlatlauquitepec	8	4
Xiutetelco	2	2
Xochiapulco	1	-
Xochitlán	3	2
Zacapoaxtla	13	9
Zaragoza	6	3
Zautla	11	3
<u>Total</u>	<u>100</u>	<u>52</u>

FUENTE: Elaborado con datos obtenidos en la Secretaría de la Reforma Agraria (Estadística).

Cuadro No. 5

Fincas afectadas para dotación, restitución o ampliación de ejidos y  
número de hectáreas afectadas

<u>Municipio y nombre de la finca</u>	<u>No. de has. antes de toda afectación</u>	<u>No. de has. afectadas</u>
<u>ACATENO</u>		
1. "San José Acateno"	n/d	549-00-00
2. Manuel Zorrilla	1,565-00-00	1,005-00-00
<u>AYOTOXCO DE GUERRERO</u>		
3. "Colozapa"	1,277-80-00	900-00-00
4. "Buenavista"	n/d	45-00-00
5. "Matzonapan de San Antonio"	1,600-00-00	386-00-00
<u>CUYUAGO</u>		
6. "Frac. Santa Lucarda"	n/d	428-32-00
7. "La Concepción"	1,821-86-00	1,199-13-92
8. "San Miguel Barrientos"	10,205-14-08	5,500-73-38
9. "Petepongo y anexo"	n/d	254-04-00
10. "San Ignacio"	n/d	1,366-40-00
11. Rafael o Manuel Hernández	n/d	115-00-00
<u>LIBRES</u>		
12. "San Nicolás"	3,579-13-20	999-67-35
13. "La Concha y anexas"	488-64-20	330-21-76
14. "Virreyes"	5,532-46-63	3,865-60-00
15. "Coyotepec"	1,510-67-50	520-00-00
16. "Sta. Ma Soltepec o La Calderona"	1,813-00-00	365-32-00
17. "Coscomaco"	n/d	151-27-00
18. "Petatzcuaro"	308-00-00	170-18-00
19. "La Noria"	2,079-50-00	2,493-03-38
20. "Teoloyucan"	2,168-00-00	1,968-00-00
21. Dolores y Guadalupe Cajica	811-00-00	260-00-00
22. "Xicalahuata"	2,389-00-00	1,961-79-00
23. Manuel Fernández Reyes	n/d	445-00-00
24. "San Nicolás Tlazacoalco"	908-00-00	402-00-00
<u>HUEYTAMALCO</u>		
25. "Villa de Montecelli"	n/d	210-00-00

Municipio y nombre de la finca	No. de has. antes de toda afectación	No. de has. afectadas
<u>ORIENTAL</u>		
26. "Texmelucan"	3,383-50-00	2,121-00-00
27. "Torija"	2,987-00-00	2,722-00-00
<u>TENAMPULCO</u>		
28. "Arroyo Colorado"	550-00-00	251-60-00
29. "Arroyo Zarco"	n/d	78-00-00
30. "Jicarillo"	561-00-00	100-00-00
31. Rafael de las Piedras	575-00-00	260-00-00
32. "Salsipuedes"	n/d	33-20-00
<u>TEZIUTLAN</u>		
33. "Buenavista"	n/d	216-70-00
34. Manuel Zorrilla	1,220-00-00	1,220-95-00
<u>TLATLAUQUITEPEC</u>		
35. "La Trinidad"	2,413-73-22	1,938-56-78
36. "Zaragoza"	3,811-98-77	2,668-37-00
<u>XOCHIAPULCO</u>		
37. "Apulco"	739-00-00	448-00-00
<u>ZACAPOAXTLA</u>		
38. "El Molino"	266-50-00	12-72-50
39. Carmen A. Vda. de Macip	n/d	302-70-00
40. "Mazapa"	1,890-89-35	1,635-51-18
41. "Cuetzalilla"	278-42-49	75-72-00
<u>ZARAGOZA</u>		
42. "El Molino"	1,919-35-00	1,294-00-00
43. "La Rosa"	2,413-73-22	2,213-73-22
<u>ZAUTLA</u>		
44. "Amaxac"	2,327-91-00	1,794-63-19
45. "El Rosario"	n/d	103-52-05
46. "Taxcantla"	2,855-64-00	910-09-00
47. "Texocoyohuac"	n/d	1,355-53-75

FUENTE: Elaborado con datos de la Secretaría de la Reforma Agraria (Estadística)



Cuadro No. 6

Número de hectáreas afectadas a las haciendas por municipio

Municipio	Has. afectadas
Acateno	1,554-00-00
Ayotoxco	1,331-00-00
Cuyuaco	8,863-63-30
Libres	13,932-08-40
Huaytamalco	210-00-00
Oriental	4,843-00-00
Tenampulco	722-80-00
Toziutlán	1,437-65-00
Tlatlauquitepec	4,606-93-78
Nochiapulco	448-00-00
Zacapoaxtla	2,026-65-68
Zaragoza	3,507-73-22
Zautla	4,163-77-99
<u>Total</u>	<u>47,647-27-10</u>

FUENTE: Elaborado con datos de la Secretaría de la Reforma Agraria (Estadística)

Cuadro No. 7

Total de hectáreas entregadas por dotación, restitución  
y ampliación a nivel municipal

Municipio	No. de has.
Acateno	1,811-00-00
Ayotoxco	3,036-60-00
Cuyuaco	12,387-16-60
Libres	7,051-10-09
Hueytamalco	2,376-37-59
Oriental	13,239-00-00
Tenampulco	4,592-04-00
Teziutlán	1,220-95-00
Tlatlauquitepec	4,797-18-00
Xochiapulco	448-00-00
Zacapoaxtla	885-34-66
Zaragoza	2,860-39-23
Zautla	11,583-48-00
<u>Total</u>	<u>66,288-62-90</u>

FUENTE: Elaborado con datos de la Secretaría de la  
Reforma Agraria (Estadística)

tiempo del agrarismo; de allí salieron todos los ejidos." 49/

Un caso representativo es el de la hacienda de Virreyes, la cual, como ya hemos señalado tenía una extensión de 5,532 has. antes de toda afectación. Esta hacienda fue afectada con 1,994 has. para el ejido de Oriental y 1,871-60 has. para el de Santa Cruz Magdalena. Además, la hacienda sufrió afectación para dotación de tierras al ejido de El Carmen (Tlaxcala), pero no se tiene el dato del número de hectáreas que correspondieron a este poblado.

"Lo que hizo caer a la hacienda de Virreyes -- asegura un ejidatario que fue velador acasillado de la hacienda -- fue que le quitaron tierras para El Carmen, Oriental y Santa Cruz Magdalena. El patrón se había quedado con poca tierra y de esa poca que le quedó, una parte la trabajó y otra parte la vendió". 50/

Después de que fue afectada esta hacienda, las tierras se continuaron trabajando tan sólo con 10 ó 12 yuntas (como ya hemos indicado antes, en la hacienda se llegó a trabajar con 100 yuntas). Creemos que estos datos hablan por sí solos.

Posteriormente, el propietario de la hacienda dejó las tierras a medias con los mismos peones y se fue a Puebla.

"Don Matías Rivero dejó la hacienda porque se le acabó el dinero y la dejó a medias con los peones. Él ponía la tierra, las yuntas y la semilla y los peones sólo su

49/ Entrevista con el Sr. Amador Montiel, El Carmen, 13 de sept., 1981.

50/ Entrevista con el Sr. Félix Rodríguez, ejidatario de la Colonia Virreyes, Oriental, Puebla, 31 de octubre de 1981.

propio trabajo y después se iban por mitad. Pero después dijimos ¿qué vamos a hacer si mañana viene otro patrón o venden? y empezamos a gestionar en 1937 para que nos dieran tierras". <sup>51/</sup>

Como es lógico, algunos hacendados opusieron resistencia para entregar las tierras que les fueron afectadas. Eyr N. Simpson, al hacer referencia a los efectos del decreto de 1915, comenta que "... los hacendados se negaron obstinadamente a reconocer la legalidad del decreto de 1915 y la de cualquier acto que se ejecutara a su amparo; defendieron sus bienes desesperadamente con las armas en la mano..." <sup>52/</sup>

En otros casos, los hacendados hicieron maniobras para alargar el tiempo de dotación o comenzaron a vender tierras a pesar de estar solicitadas.

Respecto a la resistencia para la entrega de tierras, el caso de la hacienda de Mazapa resulta ilustrativo:

"El poblado de San Miguel Tenextatiloyan fue dotado provisionalmente en 1922, pero hubo oposición de la rica de Mazapa, quien buscó gente y mataron a tres campesinos de aquí: Juan Mariano Arriaga, Miguel Sabino y otro campesino". <sup>53/</sup>

En el municipio de Tlataluquitepec, a pesar de que las tierras de los señores Rueda y Mondragón estaban solicitadas en restitución por los

---

<sup>51/</sup> Ibid.

<sup>52/</sup> Citado por Nathan L. Whetten, op. cit., p. 95

<sup>53/</sup> Entrevista con el Sr. Agustín Pérez, noviembre 6 de 1981.

poblados de Ocotlán y Xonocuatla, los propietarios vendieron todas las tierras en pequeñas fracciones al poblado de Oyameles. "La Comisión Nacional Agraria concedió la restitución y los pueblos tuvieron que derramar sangre y dinero en abundancia para que, pasados muchos años de lucha constante, se definiera su asunto en condiciones desventajosas para todos". 54/

En el caso de la hacienda de Texocoyhuac, Gustavo Macip manifiesta las maniobras dilatorias que utilizó:

"Con los pocos años que demoramos las dotaciones, sacamos mayor provecho de las tierras sin creamos problemas. Traté un plan en juego, dándome los mejores resultados. Se trataba nada menos que de enfrentar a dos pueblos, uno de aspirantes a las tierras como ociosas y el otro como probable beneficiado con la ampliación de su ejido. Teniendo yo buena amistad con los líderes de Chilapa y en general con el pueblo que estaba por recibir posesión definitiva, les hice abrigar la esperanza de obtener en ampliación las tierras que ambicionaban los vecinos de Ixmatlaco y Jilotepac, a efecto de que presentaran también su protesta ante las autoridades, cosa que hicieron (...) con lo que se consiguió el aprovechamiento de un año más de explotación agrícola en una superficie aproximada de 300 has." 55/

---

54/ Macip, Gustavo, op. cit., p. 122

55/ Ibid., pp. 122 y 124

Además de la explotación agrícola, Macip agrega: "opté por cambiar la actitud de protector y reforestador, a explotador, comenzando una explotación racional... en el poco tiempo que faltó para la dotación a los pueblos". De esta manera, cuando se dió posesión provisional al poblado de Jilotepec, Macip sacó de los montes "algunos miles de durmientes". 56/

### La agricultura capitalista contemporánea

A pesar de la promulgación de la Reforma Agraria, se puede afirmar que en general los hacendados de la región lograron conservar parte de sus tierras. Incluso, en la zona de Oriental, la hacienda de Zacatepec (7,000 has.) permaneció inafectada hasta el año de 1976, en que se dotaron por resolución presidencial 4,650 has. a campesinos de la Colonia Las Casitas. 57/

Es obvio que la lentitud en la dotación de ejidos y la propia conservación de algunas haciendas, en comparación con otras regiones del país, se explica por la ausencia de un proceso radical de lucha revolucionaria. De tal manera, mientras en Morelos, Guerrero y otras regiones del país la lucha llegó a niveles de enfrentamiento armado y se constituyeron las defensas rurales para resistir a los hacendados y defender las conquistas agrarias, en la sierra norte de Puebla no hubo una acción de este carácter. 58/

---

56/ Ibid.,

57/ Entrevista con el Sr. Angel Aguilar, administrador, Hacienda de Zacatepec, Oriental, octubre 31, 1981.

58/ En su libro La Reforma Agraria en cuatro regiones, Iván Restrepo y José Sánchez Cortés muestran cómo en Tlaxcala "la presión de un movimiento campesino armado fue (...) el factor que aceleró el reparto agrario", p. 15.

Respecto al proceso de Reforma Agraria a nivel nacional, Michel Gutelman distingue cuatro fases y señala que este proceso "irregular, con saltos hacia adelante, retrocesos y pausas no era sino el reflejo de las luchas de clases en el campo". 59/

La primera fase (de 1915 a 1934) se caracterizó por un nivel muy bajo de distribución de tierras (en este período se distribuyeron 7,777,356 has.). En la segunda fase, es decir el período cardenista (de 1935 a 1940), la distribución de tierras alcanzó su nivel más alto, al repartirse 17,890,577 has. El período de 1940 a 1958 se caracterizó por un nuevo descenso en el reparto agrario y por la consolidación del capitalismo en la agricultura. Finalmente, en el período de 1958 a 1970 hubo un nuevo auge de la Reforma Agraria, debido a la creciente presión del campesinado. 60/

En la sierra norte de Puebla, podemos observar que de las 45 resoluciones presidenciales de dotación afirmativas, el 46.6% (21) correspondió al período presidencial de Lázaro Cárdenas. Los regímenes anteriores solamente dictaron 11 resoluciones (el 24.4%) y los regímenes posteriores 13 resoluciones (el 28.8%).

Como hemos indicado antes, la política del Estado posterior al gobierno de Lázaro Cárdenas favoreció la expansión de la agricultura capitalista, al dar mayores garantías y concesiones a la llamada "pequeña propiedad". De esta manera, durante el período presidencial de Manuel

---

59/ Gutelman, op. cit., p. 86

60/ Ibid., p. 86. Respecto al total de has. repartidas, confróntese Wetton, Nathan, op. cit., p. 102.

Avila Camacho se expidió un decreto, el 25 de enero de 1941, que reparaba las afectaciones "ilícitas" que se hubieren efectuado. Asimismo, con el objeto de fomentar la producción bovina, se decretó que serían inalienables aquellas fincas ganaderas de un máximo de 300 has. en tierras de calidad y de 50,000 has. en tierras semidesérticas. <sup>61/</sup>

El fortalecimiento de las relaciones de producción capitalistas en la agricultura durante el gobierno de Avila Camacho ha sido mostrado por Shulgovski, quien ha señalado cómo durante su gobierno se alentó a la "pequeña propiedad privada", a través de la entrega de certificados de inafectabilidad.

Así tenemos que durante su período presidencial se entregaron 12,508 certificados que amparaban más de un millón de has., así como 360 certificados de derechos de posesión a ganaderos, cuyas propiedades sumaban más de tres y medio millones de has. Resulta significativo comparar estos datos con los del sexenio anterior, durante el cual sólo se otorgaron 344 certificados de inafectabilidad. <sup>62/</sup>

Por otro lado, como lo muestra el mismo Shulgovski, el golpe duro lo recibió el sector ejidal, que fue obligado a parcelar las tierras ejidales, a través del decreto del 11 de diciembre de 1940, con lo cual se detenía el proceso de formación de cooperativas agrícolas, impulsado por el gobierno de Lázaro Cárdenas. <sup>63/</sup>

---

<sup>61/</sup> Ibid., p. 113

<sup>62/</sup> Shulgovski, Anatol, México en la encrucijada de su historia, p. 483.

<sup>63/</sup> Ibidem.



El período del avilacamachismo es de particular importancia en la región estudiada. Por un lado, además de posibilitar el desarrollo del capitalismo, a través de la construcción de obras de infraestructura, los Avila establecieron una sólida alianza con la burguesía local. Por otro lado, desde la época de la gubernatura de Maximino Avila Camacho (1937-1940), se intensificó la represión y se constituyeron grupos paramilitares en la región, tales como "la mano negra", cuya actividad fundamental estuvo encaminada hacia la represión de los grupos agraristas y sus dirigentes, así como hacia la protección de los intereses de los latifundistas.

En lo que se refiere a la acumulación capitalista de este período, tenemos que los propios Avila Camacho utilizaron su poder político para posibilitar un mayor enriquecimiento y consolidación de la burguesía regional, de la que ellos mismos formaban parte.

En este sentido, respecto al proceso de concentración territorial, en la región de Hueytamalco los Avila lograron adquirir dos grandes predios que sumaban 15,000 has: "Las Margaritas" y "Cuaxocota". A pesar de que los propietarios de estas tierras se oponían a la venta, en el caso de "Las Margaritas" se utilizaron procedimientos de intimidación para conseguir esta propiedad y en el caso de "Cuaxocota", debido a que hubo una mayor resistencia por parte de los propietarios, se utilizó a un grupo de campesinos sin tierra para invadir esta finca. Posteriormente, cuando el propietario se vió obligado a

Cuadro No. 8

Propiedades ganaderas de la familia Aylla Camacho  
(estado de Puebla)

Finca	Ubicación	Propietario	Has. aprox.
"Llagostadera"	7 kms. de Hueytamalco	un cuñado	600 has.
"Las Margaritas"	camino a Papantla	n/d	5,000 has.
"Limontita"	n/d	un empleado y un pariente político	500 has.
"Coapa Grande"	camino a Sn José Acateno	n/d	1,500 has.
"Coapa Chico"	camino a Sn José Acateno	n/d	800 has.
"Jiliapa"	camino a Sn José Acateno	un consuegro	1,200 has.
"Coaxocota"	al norte de Coapa	un cuñado	2,000 has.
"El Colorado"	al pte. de Tenampulco	un sobrino	2,000 has.
			<hr/> 13,600 has.

FUENTE: Elaborado con datos de la Dirección Nacional del Partido Popular Socialista; cfr. Taracena, Alfonso: La vida en México bajo Aylla Camacho, pp. 22-24.

vender, los campesinos fueron desalojados por la fuerza. 64/

Ya Vicente Lombardo Tolodano había hablado de la existencia de un "cacicazgo avilacamachista" en Puebla. Posteriormente, la Dirección Nacional del Partido Popular Socialista señalaba específicamente algunas de las propiedades ganaderas registradas a nombre de familiares, ayudantes y servidores (ver cuadro No. 8). Se afirmaba que todas estas propiedades tenían una superficie mayor a la declarada oficialmente.

Además, el PPS indicaba que los Avila poseían cadenas de gasolineras, de farmacias y otros negocios que completaban la red del cacicazgo.

Con respecto a la represión, se mencionaba el caso de las rancherías de Limontita, Coaxocota, San Antonio Mesonapa y Coapa Chico, cuyos pobladores se habían refugiado en Veracruz, Tamaulipas y Tlaxcala, después de que las rancherías habían sido arrasadas e incendiadas por órdenes de los Avila Camacho. 65/

Durante la administración del presidente Miguel Alemán se favoreció en mayor medida al sector privado capitalista, al modificarse algunas fracciones del artículo 27 de la Constitución en 1946.

De esta manera, se otorgó en adelante el derecho de amparo a los terratenientes y se estableció como "pequeña propiedad" agrícola a:

---

64/ Entrevista con el Dr. Rafael Campos, miembro del PPS, Teziutlán, noviembre 31 de 1981.

65/ Taracena, Alfonso: La vida en México bajo Avila Camacho, pp. 22-24.

"la que no excede de las siguientes superficies: a) cien hectáreas de riego o humedad de primera; b) doscientas hectáreas de temporal o de agostadero susceptibles de cultivo; c) cuatrocientas hectáreas de agostadero de buena calidad; d) ochocientas hectáreas de monte o de agostadero en terrenos áridos; e) ciento cincuenta hectáreas cuando las tierras se dediquen al cultivo del algodón, si reciben riego de avenida fluvial o por bombeo; f) trescientas cuando se destinen al cultivo de plátano, caña de azúcar, cacao, café, henequén, hule, cocotero, vid, olivo, quina, vainilla, árboles frutales, y g) las necesidades para el sostenimiento de quinientas cabezas de ganado mayor o su equivalente en menor, de acuerdo con la capacidad forrajera de los terrenos." 66/

El carácter de estas modificaciones resulta más claro en este último inciso (g), que, junto con los efectos que produjo la concesión de inafectabilidad ganadera, permitiría una mayor posibilidad de concentración de tierras.

"Se denominará concesión de inafectabilidad ganadera la que se otorgue por veinticinco años por decreto presidencial, sobre superficies de terrenos de agostadero o monte bajo cuya extensión sea mayor de la que permita el sosteni---

miento de quinientas cabezas de ganado mayor o su equivalente en ganado menor (...) La extensión inafectable no podrá exceder, en ningún caso, de trescientas hectáreas en las tierras más fércaces y de cincuenta mil en las tierras más estériles." 67/

Además de las leyes que favorecieron la concentración de la propiedad, fue una práctica común que las grandes propiedades se fraccionaran simuladamente y se registraran a nombre de familiares de los terratenientes o de prestanombres.

El caso de la hacienda de San Miguel Barrientos resulta ilustrativo. Esta hacienda fue dividida en 15 fracciones con un total de 2,671 has., que recibieron certificados de inafectabilidad. Los datos sobre las hectáreas que cubre cada certificado, así como los nombres bajo quienes están registradas, se presentan en el cuadro No. 9.

La existencia de fraccionamientos simulados ha sido incluso reconocida por el propio Estado. En este caso particular, uno de los certificados de inafectabilidad (el número 29644) fue cancelado por resolución presidencial del 9 de octubre de 1980 y el 22 de octubre de ese mismo año fue dotado en tercera ampliación el poblado de Texcal, con 395-80-95 has.

Otro caso similar es el de la hacienda "La Concepción" que, según información directa, en 1978 tenía una extensión aproximada de

---

67/ Ibid., pp. 229 y 244.

Cuadro No. 9

Certificados de Inafectabilidad, ex-hacienda San Miguel Barrientos

No. de certif.	Fecha acuerdo presid.	Fecha public. D.O.	Nombre del propietario y de la propiedad	No. has.
6707	24/11/43	01/06/44	Pablo Enríquez Almendaro "Rancho de San Pablo"	150-00-00
29644	16/03/49	06/07/44	Suc. de Miguel Enríquez "Hda. San Miguel Barrientos"	477-38-00
6940	13/10/43	06/03/44	Miguel Enríquez Suárez "San Miguel"	149-94-00
6598	20/10/43	23/02/44	Rafael Almendaro Frac. II Rancho San Miguel	150-00-00
6599	20/10/43	12/02/44	Ma. Guadalupe Enríquez Rancho Guadalupe (Frac. I)	150-00-00
6593	20/10/43	11/06/46	Menor Alicia Enríquez Almendaro Frac. II Rancho Guadalupe	149-31-60
6596	20/10/43	21/02/44	Josefina Enríquez Frac. I Rancho Sta. Josefina	150-00-00
6693	10/10/43	26/04/44	Menor Leticia Enríquez A. Frac. II Rancho Sta. Josefina	196-72-47
6941	13/10/43	10/02/45	Francisco Enríquez "Rancho Santa Rosa"	152-13-60
6945	13/10/43	15/02/44	Ma. Guadalupe Días Fernández Frac. II Rancho Sta. Rosa	150-00-00
6942	13/10/43	09/03/44	Ana Ma. Almendaro de Enríquez "Santa Rosa"	153-87-90
6943	13/10/43	01/03/44	Concepción D. Vda. de Alas "La Concepción"	168-87-55
6944	13/10/43	07/03/44	Ma. Cristina Alas de Enríquez Coahuilaco	168-87-55
6597	20/10/43	15/02/44	Miguel Enríquez Almendaro "Rancho de Cuautepoc"	153-87-90
6630	27/10/43	20/04/44	Menor Joaquín Enríquez A. "Rancho Lourdes"	150-00-00
<u>Total</u>				<u>2,671-00-47</u>

FUENTE: Elaborado con datos de la Secretaría de la Reforma Agraria (Subdirección de Inafectabilidad)

2,100 has. En este caso solamente se tienen datos sobre tres certificados de inafectabilidad (ver Cuadro No. 10), uno de los cuales fue cancelado, siendo afectadas 160-66 has., para el poblado de Ocotepéc, el 13 de mayo de 1981.

En la Sierra Centro de Veracruz, tenemos el caso de los hermanos Arámburo, que "llegaron a tener un feudo que nunca se supo si era de 6,000 o hasta 10,000 has. Abarcaban tierras desde Huoytamalco hasta La Palmilla". <sup>68/</sup>

También los Arámburo lograron obtener certificados de inafectabilidad agrícola y ganadera con fracciones simuladas. Algunas de las fracciones de las que se tiene información se presentan en el cuadro No. 11.

---

<sup>68/</sup> Entrevista con el Dr. Rafael Campos (cit.)

Cuadro No. 10

Certificados de Inafectabilidad, ex-hacienda "La Concepción"

No. del certificado	Nombre de la propiedad y del propietario	No. de has.
19786	"Aguacoyote", Cuyuaco Ma. del Carmen López Blumenkron	n/d
76402	"Santiago Quetzoltepec", Libres Enrique López Blumenkron	204-14-00
7048	"La Concepción", Cuyuaco Jorge López Blumenkron	300-00-00

FUENTE: Secretaría de la Reforma Agraria (Subdirección de Inafectabilidad)

Cuadro No. 11

Propiedades de la familia Arámburo

Nombre del predio	Propietario	Extensión
"El Naranjal"	Miguel Arámburo Hernández	211-46-00
"Los Siete Robles"	Celia Sandra Addad Arámburo	200-00-00
"Los Alamos"	Celia Arámburo H. de Addad	226-25-00
"La Diligencia"	Miguel Simón Addad	223-75-00
"El Bambú"	Jesús Arámburo Manilla	156-00-00
"Mundo Nuevo"	Felipe A. Manilla	155-00-00
"Santa María"	José Antonio Ballesteros A.	237-00-00
"San Antonio"	Manuel Ballesteros Arámburo	218-00-00
"Palmar Chico"	Ma. Dolores Arámburo	195-00-00
"Santa Eloísa"	Oscar Martínez Garmendía	240-00-00
"Zaragoza"	Javier Curiel Mora	214-00-00
<u>Total</u>		<u>2,276-46-00</u>

FUENTE: Información proporcionada por campesinos solicitantes de tierras de Tlapacoyan, Veracruz (expediente agrario).



### Características de las empresas capitalistas agropecuarias

Es necesario mostrar el tipo de explotaciones agropecuarias capitalistas que existen en la región, algunas de las cuales constituyen verdaderos neolatifundios.

Generalmente los propietarios de estas explotaciones residen en la ciudad de Puebla, en donde tienen otros negocios. Las fincas son manejadas por un administrador y la fuerza de trabajo utilizada es mínima, ya que hubo un proceso de desarrollo de la mecanización y, por lo tanto, un proceso de acumulación que ha implicado un incremento de la composición orgánica del capital. Mientras durante el Porfiriato la siembra y la cosecha eran realizadas casi totalmente a mano, muy probablemente porque el costo de la mano de obra no justificaba la mecanización, en la actualidad estas labores son realizadas con maquinaria, sobre todo en las fincas más capitalizadas.

Este proceso de desarrollo tecnológico bien puede ejemplificarse con el caso de la hacienda de Zacatepec, en la cual comenzó a introducirse maquinaria agrícola a principios de la década de los 50, como sucedió en toda la región a partir de la apertura de la carretera. De esta manera, se sustituyeron 150 yuntas con 25-30 yuntas y 5 tractores. Posteriormente se eliminó totalmente la utilización de yuntas y se trabajó con 15 tractores. Por lo consiguiente, se abatió también la necesidad de fuerza de trabajo, ya que de 80 peones acasillados en los años 30 y hasta 300 eventuales, hubo una reducción a 30 trabajadores de planta y trabajadores eventuales durante la época de cosecha.

En el cuadro No. 12 se muestran algunas de las grandes explotaciones agropecuarias de la región de Oriental, Libres y Cuyoaco. Se proporcionan datos sobre la superficie, el número de trabajadores, el tipo de producción y el capital.

A continuación desarrollamos la información del cuadro No. 12 respecto a algunas de las empresas capitalistas particularmente representativas.

Hacienda Zacatepec 69/

Esta hacienda, de la que ya hemos hablado antes, hasta el año de 1971 todavía contaba con 7,000 has., constituidas por 16 fracciones. Sin embargo, la hacienda fue objeto de afectación con 4,600 has. en 1976, por lo que la cantidad de fuerza de trabajo disminuyó a 25 ó 30 trabajadores de planta y la superficie a 600 has. También la utilización de maquinaria disminuyó. Mientras en 1958 había 5 tractores y en 1976 15, en 1978 únicamente se trabajaban las tierras con 2 tractores. Igualmente, de 6 máquinas trilladoras y 12 ordeñadoras, en 1978 sólo se ocupaba una trilladora y 3 ordeñadoras.

Desde 1966 se comenzaron a irrigar hasta 60 has., contando para ello con dos pozos, uno de 10 pulgadas y otro de 14 y una bomba de 10 pulgadas.

---

69/ El propietario de la hacienda es dueño de El Rancho San Cristóbal La Laguna (Tlaxcala) de 76 has., así como de una gasolinera y renta casas en Puebla. La información fue proporcionada fundamentalmente por el Sr. Angel Aguilar, administrador de la hacienda, mayo 15 de 1978 y octubre 31 de 1981.

CUADRO No. 12. EXTENSION, CAPITAL, TRABAJADORES Y TIPO DE PRODUCCION EN ALFARINAS  
HACIENDAS DE LA ZONA DE LIBRES Y ORIENTAL, PUEBLA

Hacienda	Extensión	No. de trabajadores	Tipo de producción		Capital	
			Agrícola	Criadera	Maquinaria	Ganado
CATEPEC	600 has.	25-30	alfalfa maíz forraje	vacuno porcino bovino caprino	6 tractores 3 máquinas ordenadoras 1 bomba 12"	272 vacas (20 en prod.) 203 porcinos 1-3 borregos 300 cabras
CONCEPCION	2140 has.	150	trigo alfalfa maíz		4 tortonas 10 tractores 4 trilladoras 1 báscula, etc. (\$20 millones) 1 refaccionaria	
DE AGUA	750 has.	80 de planta	alfalfa cebada maíz silo remolacha cañuela trigo	vacuno porcino bovino	9 ordenadoras 1 pasteurizadora 2 canchales 1 báscula 1 molino 1 deshidratadora 7 tractores trilladoras revolvedora	800 vacas (500 en prod.) 993 cerdos 100 borregos
NICOLAS	190 has.		papa maíz cebada alfalfa		2 trilladoras combinadas 1 cosechadora 6 tractores	
ENRIQUE	100 has. 200 has. arrendadas	8-10	alfalfa papa maíz caña trigo cebada	vacuno bovino caprino	3 tractores 1 trilladora 4 cultivadoras 1 arado reversible 1 empacadora 1 seleccionadora (de semillas) (\$10 millones)	15 vacas 110 borregos
YOTEPEC	200 has.	30 peones	cebada alfalfa	vacuno		240 vacas (74 en prod.)
SAN MIGUEL ARRIENTOS	4,000 has.		forraje maíz cebada	porcino vacuno		625 vacas (400 en prod.)
SAN MARTIN	250 has.	25 de planta	cebada trigo	bovino	2 tractores grandes 2 tractores chicos 2 trilladoras 2 sembradoras (\$ 1 millón)	400 borregos de raza
TRINIDAD	1100 has.			bovino vacuno	6 tractores 2 segadoras 2 trilladoras	500 borregos de raza
SANTA LUCARDA	400 has.		cebada maíz			
CALDERONA	2,971 has.	15 de planta 30 ex. temporales	cebada maíz			
CORCHA	250 has.					

Respecto a la producción agrícola, en 1978 se sembraron 200 has. de maíz, 200 has. de cañuela para forraje y 25 has. de alfalfa.

Las existencias ganaderas consistían en: 272 cabezas de ganado vacuno, 200 de ganado porcino, 163 de ganado bovino y 300 de ganado caprino.

Según los datos obtenidos, en 1978 se comercializaba aproximadamente:

Cuadro No. 13 Hacienda Zacatopac (Comercialización)

Concepto	Cantidad (mes)
600 lts. de leche x día a \$4.00 lt. (\$2,400 diarios)	\$ 72,000.00
50 vacas de desecho al año (400 kgs. c/u a \$14.00 kg.)	23,300.00
2 becerros a la semana (\$600 c/u)	4,800.00
45 quesos de cabra diarios (\$12 c/u)	16,200.00
100 cerdos al año (115 kgs. a \$23 kg.)	22,000.00
<u>Total</u>	<u>\$ 138,300.00</u>

FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por el administrador de la empresa.

Si comparamos la cantidad obtenida por la comercialización de la producción, con los egresos, tenemos una ganancia mensual aproximada de \$79,600 en 1978.

Cuadro No. 14 Hacienda Zacatepec (egresos mensuales)

Concepto	Cantidad (mes)
7 tons. diarias de alfalfa (40 ¢ kg.)	\$ 8,400.00
2 tons. diarias de zacate (50 ¢ kg.)	3,000.00
20 tons. mensuales de sorgo (\$2.50 kg.)	4,800.00
Luz	2,500.00
Salarios (\$15,000 por semana)	60,000.00
<u>TOTAL</u>	<u>\$78,000.00</u>

FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por el administrador de la empresa.

En 1981 el propietario sólo tenía 100 has., ya que estaban invadidas el resto y solamente le quedaban 150 cerdos y 90 vacas en producción. El propietario ha recibido ofertas para que venda la hacienda, par convertirla en beneficio de papa o en hotel.

#### La Concepción 70/

Podríamos afirmar, sin lugar a dudas, que esta empresa es la más capitalizada de las explotaciones agrícolas de la región.

En 1978 estaba constituida por cinco fracciones con un total de 2,100 has., de las cuales se sembraban 2,000 has. de trigo, 50 has. alfalfa y 40 has. de maíz. La fuerza de trabajo estaba compuesta por

---

70/ El propietario de esta empresa vive en la ciudad de Puebla y viaja en avioneta a la hacienda, la cual cuenta con dos pistas de aterrizaje.

150 paones de planta y la maquinaria estaba constituida por 8 tractores "Panther", cada uno de los cuales utiliza 3 sembradoras de 4 mts. de ancho y desarrolla 25 kms. por hora en trabajo. Cada tractor tuvo un costo de \$1,250,000. Además, tenían 4 tortons y 4 trilladoras, por lo que en maquinaria tenían invertido en 1978 aproximadamente \$20 millones de pesos.

La empresa cuenta también con una refaccionaria bastante grande exclusivamente para su uso.

Podríamos decir que esta empresa es la más tecnificada de región, ya que utiliza semilla seleccionada y es una de las pocas empresas en las que se fertiliza inyectando directamente a la tierra nitrógeno puro. El rendimiento de trigo obtenido es de 3 ó 4 toneladas por hectárea.

#### Ganadería Ojo de Agua <sup>71/</sup>

Esta empresa agropecuaria es la más capitalizada y productiva de su tipo en la región. En 1974 tenía una superficie de 1,600 has., pero fue afectada para dotar el ejido de San José Osumba en 1975. Su superficie actual es de 750 has.

En 1978 se sembraban aproximadamente 250 has. de alfalfa, 120 has. de maíz, 30 has. de cebada, 40 has. de remolacha, 80 has. de cañuela y 20-30 has. de trigo. El rendimiento por ha. era aproximadamente de 2 a 3 tons. por ha. de maíz, cebada y remolacha y 35 a 40 tons. por ha. de cañuela. En ese mismo año el ganado estaba constituido por:

---

<sup>71/</sup> El propietario actual es el Sr. Mario Vázquez Raña, que también es dueño del Rancho San Pedro Ovando, en Acatzingo, Pue., y es uno de los propietarios de la Cfa. Hermanos Vázquez.

Cuadro No.15 Tipo de ganado y número de cabezas (Ganadería Ojo de Agua)

Tipo de Ganado	No. de cabezas	Desglose
Porcino	1,100	450 de destete 240 de cría 200 recién paridos 12 sementales 291 vientres
Vacuno	880	80 cargadas 300 vacas secas 400 becerras grandes 100 becerras chicas (600 en producción)
Bovino	100	

FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por el administrador de la

Maquinaria: En maquinaria y equipo contaban en ese mismo año con 7 tractores, 3 cortadoras de alfalfa, 1 molino, 1 revolvedora de sorgo, 9 ordeñadoras, 1 pasteurizadora y 1 báscula.

El capital invertido en la construcción de los corrales fue de \$300,000 en 1962 (en 1978 se calculaba que correspondería a \$1 millón de pesos). En el campo, se construyeron 6 puentes en los canales de riego, con un costo de \$108,000.

Riego: La empresa cuenta con un manantial que permite la irrigación de 700 has., utilizando un sistema de canales y riego por aspersión.

Fuerza de trabajo: La fuerza de trabajo empleada consiste en alrededor de 80 trabajadores de planta, como sigue:

Cuadro No. 16

Fuerza de trabajo empleada (Ganadería Ojo de Agua)

Cantidad	Concepto
8	Atención de porquerizas
4	Pastores
4	Choferes
10	Sanjeadores
28	Vaqueros
4	Atención de vacas cargadas
12	Pastureros
6	Tractoristas
4	Elaboración alimentos concentrados
80	No. total de trabajadores permanentes

FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por el administrador de la empresa.

En el cuadro No. 17 se muestran los ingresos mensuales provenientes por la venta de la producción pecuaria y en el cuadro No. 18 se resumen los gastos mensuales por concepto de insumos y salarios.



Cuadro No. 17 Comercialización (precios de 1978), Ganadería Ojo de Agua

Concepto	Cantidad/mes
180 cerdos (\$23.00 kg - 100 kgs c/u)	\$ 455,400.00
260,000 lts. de leche a \$6.65 lt.	1,729,000.00
13 vacas de desecho (\$7,000 c/u)	91,000.00
50 becerros (\$600 c/u)	30,000.00
Grava	18,000.00
<u>TOTAL</u>	<u>\$ 2,323,400.00</u>

FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por el administrador de la empresa.

Cuadro No. 18 Egresos mensuales (Ganadería Ojo de Agua)

Concepto	Cantidad/mes
Salarios	\$ 200,000.00
Vacunas (cerdos)	1,700.00
* Alfalfa (27 tons. diarias-\$300 ton.)	243,000.00
Zacate (4 tons. diarias - \$700 ton.)	84,000.00
* Concentrado (10 tons. diarias)	n/d
* Silo (11 tons. por día)	n/d
* Remolacha (12 tons. x día durante 4-5 meses)	n/d
* Cañuela (41.6 tons. al mes)	n/d

FUENTE: Elaborado con datos proporcionados por el administrador de la empresa.

Suponiendo que los gastos mensuales por concepto de salarios e insumos ascendieran a un millón de pesos, tendríamos una ganancia mensual de \$1,323,400 en 1978.

### El sector industrial y agroindustrial

El desarrollo industrial en la Sierra Norte de Puebla ha sido sumamente limitado. En un estudio realizado por el Banco de Comercio en 1967 se llegaba a una conclusión que todavía hoy nos parece acertada:

"No se ven perspectivas para el desarrollo industrial de esta región, debido a lo accidentado de su suelo y a la lejanía de los centros de consumo y de las zonas de abastecimiento de materias primas". 72/

En este sentido, se puede apreciar que en la región comprendida por el Plan Zacapoaxtla la industria está integrada solamente por cinco beneficios de café, 73/ un beneficio de arroz, una fábrica de manufactura de material eléctrico, una empacadora de frutas y legumbres, una fábrica de tabiques, 2 empresas alcohólicas, 63 molinos de nixtamal y 12 panificadoras. Estas industrias ocupan tan sólo a 236 trabajadores permanentes y en el caso de los beneficios de café a 250 eventuales durante 120 días al año. 74/

En el caso de los valles de Libres, Oriental, Cuyoaco y Zaragoza no existe ninguna industria, aparte de los molinos de nixtamal y las panificadoras.

---

72/ Banco de Comercio, S.A., La economía del estado de Puebla, 1967, p. 41.

73/ En un estudio realizado por el INMECAFE se señala que existen 12 beneficios en toda la cuenca cafetalera de la Delegación Cuetzalan. (Cfr. INMECAFE, Perfil Delegacional, pp. 12-13).

74/ PIDER, Diagnóstico y reprogramación de la región PIDER-Zacapoaxtla, 1980, p. 23.

En la región de Teziutlán la producción industrial no ha variado mucho desde el año de 1967, en el que las dos industrias más importantes eran la de ferroaleaciones y la de confección de ropa. En ese entonces trabajaban cerca de 800 obreros en la primera y cerca de 400 en la segunda. Cabe destacar que en esta región prosperó en otra época la industria manufacturera de mangas o impermeables de hule, pero la competencia de los impermeables de nylon, de precio más bajo, hizo que ésta decayera. <sup>75/</sup>

Actualmente la industria más importante en Teziutlán es la laminadora y fundidora Minera Atlán. Originalmente esta empresa se dedicaba a la minería y como tal operó hasta fines de los años treinta. Todavía en el año de 1917 esta empresa producía alrededor de 40,000 tons. de mineral de cobre que se exportaba a E.U. <sup>76/</sup> A partir de 1948 esta industria comenzó a dedicarse a las ferroaleaciones. Actualmente produce mineral de manganeso, de cromo, cuarzo y carbones minerales. Todavía hoy trabajan en esta industria alrededor de 800 obreros de los pueblos de San Diego, San Sebastián, Chignautla y San José Acateno, de los cuales 500 no tienen ninguna especialización. <sup>77/</sup>

En lo que respecta a la industria manufacturera de ropa, en la actualidad ésta absorbe a cerca de 1,000 trabajadores.

---

<sup>75/</sup> Banco de Comercio, op. cit., p. 41

<sup>76/</sup> Palacios, Enrique Juan, Puebla, su territorio y sus habitantes, p. 303.

<sup>77/</sup> Entrevista con un funcionario de Minera Atlán, Teziutlán, julio 5 de 1978.

En la Sierra Centro de Veracruz las industrias de mayor relevancia son los ingenios y los beneficios de café.

En Martínez de la Torre se localizan los ingenios Independencia y La Libertad. El primero inició sus operaciones a partir de la zafra de 1947-48 y el segundo en la de 1958-59. En la zafra de 1965-66 se redujo el área establecida con caña, ya que éstas dos industrias no lograban absorber gran parte de la superficie cosechable, la cual quedaba sin cortarse y llegó a ser de 5,311 has. en la zafra de 1964-65. <sup>78/</sup>

En el Ingenio Independencia la fuerza de trabajo empleada asciende a 850 obreros, de los cuales 256 son permanentes, 378 temporales y 216 eventuales, además de 208 empleados. El número de productores de caña que abastecen al ingenio asciende a 2,030, de los cuales 1874 son ejidatarios y 156 pequeños propietarios. En temporada de zafra participan aproximadamente 3,350 cortadores. <sup>79/</sup> Más del 50% de los cortadores eventuales provienen de los estados de Puebla, Michoacán y Guerrero. <sup>80/</sup>

A raíz de la crisis agrícola, y en particular de la crisis de la producción cañera, ha disminuido sensiblemente la producción en la región, sobre todo a partir del año de 1965. Actualmente la superficie sembrada es de aproximadamente 6,400 has., siendo que ésta llegó a

---

<sup>78/</sup> Entrevista con el Sr. Carvallo, funcionario del Ingenio Independencia, S.A., noviembre 3 de 1981.

<sup>79/</sup> Hoyo, José Félix: "Causas estructurales del movimiento campesino en la Sierra Norte de Puebla", ponencia presentada en el Primer Congreso sobre Problemas Agrarios, Chilpancingo, Guerrero, marzo de 1979, p. 8.

<sup>80/</sup> Entrevista con el Sr. Carvallo, Ingenio Independencia (cit.)

ser de 9,000 has. Muchos productores de caña han preferido dedicarse a la producción de cítricos, que resulta más redituable. Por otro lado, muchos de los cortadores prefieren actualmente dedicarse al corte de naranja, ya que en esta actividad el salario es mayor. <sup>81/</sup>

Como ya lo mencionamos, en la Sierra Centro de Veracruz los beneficios de café constituyen otra de las principales industrias regionales. En la zona cafetalera hay aproximadamente 81 beneficios húmedos <sup>82/</sup> (34 en Atzacan, 13 en Misantla, 9 en Hueytamalco, 9 en Yecuatla, 6 en Tlapacoyan, 5 en Tenochtitlan, 4 en Altotonga y 1 en Ayotoxco), con una capacidad total de 6,220 quintales, es decir, 76.8 quintales de capacidad en promedio por beneficio. El INMECAFE tiene en propiedad 6 de estos beneficios, de los cuales el de Atzintla, localizado en el municipio de Tlapacoyan, tiene la mayor capacidad de todos, es decir, 500 quintales diarios y ofrece empleo en la temporada de cosecha a sólo 20 ó 25 trabajadores en tres turnos, aparte de los trabajadores permanentes. <sup>83/</sup>

---

<sup>81/</sup> Ibid.

<sup>82/</sup> El beneficiado por la vía húmeda consiste en el despulpado del café cereza, fermentación, lavado y secado de los granos para obtener café pergamino, el cual se trilla, se limpia y se clasifica.

<sup>83/</sup> INMECAFE, Delegación Tlapacoyan, Claves de beneficios húmedos de café y entrevista con el Sr. Máximo Núñez (INMECAFE), del 6 de junio de 1978.

### Consideraciones generales

Como hemos visto, durante el período de la Reforma Liberal el despojo de tierras a las comunidades indígenas y la expropiación de los bienes de la Iglesia respondieron al proyecto liberal-burgués de desarrollo del capitalismo que veía como necesidad la eliminación de las formas de propiedad que estorbaban la acumulación de capital.

En la zona investigada, el proceso de concentración territorial se continuó hasta el Porfiriato, período en que se consolidaron las grandes haciendas establecidas fundamentalmente en las zonas de los valles de Oriental, Libres y Cuyoaco.

Durante el Porfiriato y hasta después de la promulgación de la Ley Agraria de 1915, la producción basada en la explotación de la fuerza de trabajo acasillada fue común. Sólo en época de siembra y de cosecha se recurría a la contratación de peones eventuales.

A partir de la información obtenida acerca de las haciendas de la región, se puede formular la hipótesis de que en el último período del Porfiriato estas unidades productivas funcionaban de hecho como empresas capitalistas, que estaban ligadas al mercado nacional e internacional. Si bien es cierto que los peones acasillados no constituyen fuerza de trabajo libre, éste no era el caso de los peones eventuales o semaneros. En este sentido, se puede afirmar que existía una subsunción formal restringida del trabajo al capital, ya que la explotación se desarrollaba fundamentalmente mediante el alargamiento de la jornada de trabajo, sin que se hayan desarrollado mayores cambios tecnológicos en

en el proceso laboral. No obstante, consideramos que se requiere profundizar en la investigación sobre estas particularidades.

Por otro lado, el reparto agrario en la región fue lento y restringido puesto que no hubo movimientos armados que obligaran a un proceso más radical de la Reforma Agraria. Los pocos movimientos armados regionales en el período revolucionario fueron muy localizados y no levantaron como bandera la lucha por la tierra. Sin embargo, hubo invasiones de tierras y se generalizaron las tramitaciones legales para dotaciones agrarias.

A pesar del reparto agrario, varios hacendados lograron conservar buena parte de sus propiedades. Uno de los medios de que se valieron fue el fraccionamiento simulado y la obtención de certificados de inafectabilidad.

Después de la Reforma Agraria, se puede observar que las grandes propiedades que continuaron funcionando sufrieron un proceso de mayor capitalización, es decir, de un mayor incremento de la composición orgánica del capital. La gran mayoría de estas empresas sufrieron transformaciones tecnológicas que permitieron una gran reducción de la fuerza de trabajo asalariada (tal es el caso, por ejemplo, de la hacienda Zacatepec), de tal manera que se puede afirmar que se operó un proceso de transformación hacia una subsunción real del trabajo al capital.

El débil desarrollo industrial y agroindustrial que ha habido en la región, así como los mínimos requerimientos de fuerza de trabajo en

las pocas industrias regionales y empresas capitalistas agropecuarias han restringido la plena proletarización de los campesinos semiproletarios y de los jornaleros agrícolas eventuales, razón por la cual las unidades de economía campesina se han mantenido funcionando en condiciones que apenas garantizan su propia reproducción física y la de la fuerza de trabajo familiar,

Estas características que ha asumido el proceso de acumulación de capital en la región, y el aspecto particular de la conservación de los latifundios, así como las propias características de la economía campesina, explican en gran medida el carácter y las demandas de la lucha campesina reciente.



SEGUNDA PARTE  
ECONOMIA CAMPESINA

CAPITULO III

PLANTEAMIENTO TEORICO

## ECONOMIA CAMPESINA

### Planteamiento Teórico

En los últimos años se han desarrollado gran cantidad de estudios e investigaciones relativos a la economía campesina, pero no existe homogeneidad en las posiciones que se han asumido respecto a su caracterización y ubicación en el sistema capitalista. Consecuentemente, se ha desarrollado una amplia polémica que muestra incluso posiciones bastante encontradas entre los propios estudiosos marxistas.

El debate se centra, en nuestra opinión, en dos cuestiones fundamentales:

Primeramente, en lo que se refiere a la caracterización global de la economía campesina: en tanto algunos autores la conceptualizan como un modo de producción, otros rechazan esta posición, definiendo a la unidad económica campesina como una forma de producción subsumida por el capital.

En segundo lugar, en lo que se refiere al destino de la economía campesina: mientras algunos autores afirman que el campesinado está destinado a desaparecer en la sociedad capitalista, otros sostienen que su permanencia dentro de este sistema en los países dependientes será más larga de lo que se había previsto y que el capitalismo ha refuncionalizado a la economía campesina para su propio beneficio.

Antes de abordar el análisis de estas diferentes posiciones, creemos necesario mostrar las principales características de esta forma de producción.

### Caracterización de la economía campesina

La economía campesina se ha definido generalmente como una unidad de producción y consumo, que es básicamente rural y que se basa fundamentalmente en el trabajo de los miembros de la familia que forman parte de dicha unidad. <sup>1/</sup>

Ya el propio Marx había señalado estas características de la propiedad parcelaria al analizar la génesis de la renta capitalista del suelo.

"... en el régimen de propiedad parcelaria y pequeña propiedad territorial (...) la producción satisface en gran parte las necesidades del propio consumo (...) el agricultor tiene que producir siempre sus medios de subsistencia por sí mismo, con su familia, independientemente y como trabajador aislado..." <sup>2/</sup>

En este sentido, las unidades económicas campesinas, a diferencia de las unidades capitalistas, se caracterizan porque constituyen pequeñas o medianas unidades de producción agrícola, que no contratan sino escasamente fuerza de trabajo asalariada; su objetivo fundamental es la producción para satisfacer sus propias necesidades de consumo y, para lograr este fin, en ocasiones se ven en la necesidad de vender parte de la fuerza de trabajo familiar. <sup>3/</sup>

---

1/ Cfr. Chayanov, A., La organización de la unidad económica campesina (Véase Glosario, pp. 337-338); Wolf, E., Los campesinos, p. 24 y Shanin, T., Naturaleza y lógica de la economía campesina, p. 17.

2/ Marx, K., El capital, Tomo III, FCE, México, 1971, pp. 750 y 747.

3/ Cfr. Chayanov, op. cit., p. 44; Szekely, Esteban Miguel: "Funcionamiento y perspectivas de la economía campesina"; p. 50; Bartra, Armando: La unidad socioeconómica campesina, p. 25.

Consideramos necesario aclarar que el hecho de definir a la economía campesina como una unidad de producción y consumo no significa que ésta sea una unidad autosuficiente. El desarrollo del capitalismo, tal como lo muestra Kautsky, destruyó a la "familia campesina medieval", que era "total o casi totalmente autosuficiente". <sup>1/</sup>

"La familia campesina medieval era una comunidad económica total o casi totalmente autosuficiente, no sólo productora de sus propios medios de subsistencia sino también constructora de su casa, muebles y demás utensilios caseros, que fabricaba la mayor parte de sus toscos útiles, curta las pieles, cardaba el lino y la lana, hacía sus vestidos, etc. (...) la superioridad de la industria urbana abarcó tan amplio dominio, que dio a los productos de la industria campesina carácter de artículos de lujo, cuyo uso se hizo imposible al parco campesino, renunciando éste, por consecuencia, a su fabricación..." <sup>2/</sup>

Por otro lado, al caracterizar a la economía campesina como una unidad que utiliza fundamentalmente su propia fuerza de trabajo y cuya lógica no es la acumulación de capital, lo hacemos esencialmente para distinguirla de la empresa capitalista. Con esto no pretendemos afirmar, sin embargo, que no exista en la economía campesina un "interés" subjetivo para la acumulación; se trata más bien de una imposibilidad estructural. Tampoco se pretende afirmar que las unidades de economía campesina sean homogéneas. Ya Kautsky señalaba a este respecto que el antagonismo de clases penetra en la propia unidad familiar. <sup>3/</sup>

---

<sup>1/</sup> Kautsky, K., La cuestión agraria, p. 13.

<sup>2/</sup> Ibid., pp. 13-15.

<sup>3/</sup> El análisis particular sobre las clases sociales en el campo y la diferenciación social del campesinado se presenta en el capítulo V.

"... El antagonismo de clase entre explotador y explotado, entre el poseedor y el proletario, penetra en la aldea y en la vivienda campesina misma y destruye la antigua armonía y comunidad de intereses." 1/

En este sentido, como lo señala acertadamente Armando Bartra, al interior de la economía campesina se da un proceso de proletarización de los miembros de las unidades campesinas más pauperizadas y un proceso de aburguesamiento de los de las más acomodadas.

"... En el extremo más depauperado de las unidades campesinas los medios de producción del pequeño productor rural van escapando de sus manos y se transforman en capital y en la misma medida su fuerza de trabajo imposibilitada de ejercerse directamente se transforma en mercancía. En términos de clase esto cobra la forma de proletarización de los campesinos pobres. En el otro extremo de las unidades campesinas, en el sector más acomodado, la acumulación de medios de producción va imponiéndose como motor de la actividad económica y el trabajo asalariado que hace posible esta acumulación pasa de ser complementario de la labor familiar a ser la base misma de la producción. Esto en términos de clase significa el aburguesamiento de los campesinos ricos." 2/

---

1/ Kautsky, op. cit., p. 19

2/ Bartra, A., La unidad socioeconómica campesina, p. 12.

Las observaciones anteriores nos parecen indispensables, ya que muchos estudiosos de la economía campesina se han sustentado de una manera acrítica en los planteamientos formulados sobre esta cuestión por Alexander Chayanov.

Si bien los trabajos de este autor sobre la estructura organizativa y la lógica internas de la economía campesina son de suma importancia para todo investigador de este tema, existen algunos errores y limitaciones que no se deben pasar por alto.

En este sentido, a pesar de que Chayanov reconocía la efectiva inserción de la unidad económica campesina en el sistema económico capitalista, su coexistencia con la agricultura capitalista, su ligazón al mercado de mercancías, así como la falta de homogeneidad de las explotaciones rurales, <sup>1/</sup> su trabajo tiene limitaciones precisamente porque no analiza a la economía campesina tomando en cuenta todos estos aspectos.

De esta manera, el carácter estático de su teoría sobre la economía campesina, derivado de la abstracción de su ubicación en el modo de producción capitalista, constituyen las principales limitaciones en el trabajo de Chayanov, las cuales han sido criticadas, entre otros autores, <sup>2/</sup> por Roger Bartra, quien afirma que:

"el mérito de Chayanov consiste en haber descubierto las leyes que regulan la estructura interna de la economía campesina -- y agrega que -- tal vez llegó a ello gracias a que logró hacer abstracción del modo de producción ca-

---

<sup>1/</sup> Chayanov, op. cit., pp. 34, 41, 42 y 40.

<sup>2/</sup> Cfr. Bartra, Roger: "La teoría del valor y la economía campesina...", p. 518; Coello, Manuel: "Caracterización de la pequeña producción mercantil campesina", p. 13; Bartra, A., La unidad socioeconómica campesina, p. 11 y Martínez M. y T. Rendón: "Fuerza de trabajo y reproducción campesina", p. 664.

pitalista en el que se encontraba envuelta la economía campesina. Pero, por otro lado, esto último le ocasionó serias deformaciones en la comprensión de la articulación de la economía campesina y la capitalista." <sup>1/</sup>

Estas deficiencias en el análisis de la economía campesina condujeron a Chayanov a formular algunos planteamientos que consideramos erróneos, tales como:

1. El equilibrio entre trabajo y consumo, - La hipótesis de Chayanov respecto al equilibrio existente entre trabajo y consumo en la unidad económica campesina es, desde nuestro punto de vista, bastante cuestionable. Chayanov afirma en este sentido que:

"... la familia campesina (...) nunca utiliza completamente toda su fuerza de trabajo pues cesa de consumirla en el momento en que satisface sus necesidades y alcanza su equilibrio económico." <sup>2/</sup>

Miguel Szekely, a pesar de hacer una caracterización correcta acerca del funcionamiento interno y la lógica particular de la economía campesina, retoma este planteamiento de Chayanov. En este sentido afirma que:

"... En toda unidad campesina hay un punto de equilibrio entre trabajo y consumo, determinado por la búsqueda del máximo bienestar posible; en torno a este punto de equilibrio se regulan cuantitativamente los diversos

---

<sup>1/</sup> Bartra, R., op. cit., p. 518.

<sup>2/</sup> Chayanov, op. cit., p. 120.



factores constitutivos de la unidad socioeconómica campesina." 1/

Si se acepta esta hipótesis del equilibrio económico, tendríamos como resultado la caracterización de la economía campesina como un conjunto de unidades de producción homogéneas, en las que no se presentaría la diferenciación social como resultado del desarrollo y penetración del modo de producción capitalista.

2. El tamaño de la unidad económica campesina y los procesos demográficos. - De acuerdo con Chayanov, el acceso a la tierra está determinado por la cantidad de fuerza de trabajo disponible en la unidad familiar y, por lo tanto, la heterogeneidad en el tamaño de la unidad económica campesina se debe principalmente a causas de orden demográfico. En este sentido afirma que:

"Hasta no hace mucho, solía atribuirse la mencionada heterogeneidad en el tamaño de la unidad económica campesina a la desintegración social dinámica del campesinado, es decir, a la gradual concentración de la producción en las grandes unidades económicas campesinas, que preparaban el terreno para una posterior concentración puramente capitalista que tendría lugar paralelamente con la proletarianización de pequeños y medianos campesinos. No hay duda de que cierta diferenciación de este tipo se produce realmente en el campo, pero un análisis más profundo de la composición de la unidad eco-

---

1/ Szekely, Esteban Miguel: "Funcionamiento y perspectivas de la economía campesina", en Naxf-Nantá, No. 1, México, marzo de 1977, p. 55.

nómica campesina demuestra que la heterogeneidad no puede explicarse totalmente por la diferenciación social (...) no hay duda (...) de que las causas demográficas tienen a su cargo el principal papel en estos movimientos." <sup>1/</sup>

Sobre este aspecto, M. Martínez y T. Rendón han observado que en Chayanov la "diferenciación demográfica" de hecho sustituye a la "diferenciación social". <sup>2/</sup>

Nosotros consideramos que la concepción de Chayanov ignora las cuestiones elementales de las leyes históricas descubiertas por el marxismo que explican que:

"... todo régimen histórico concreto de producción tiene sus leyes de población propias, leyes que rigen de un modo históricamente concreto. Leyes abstractas de población sólo existen para los animales y las plantas, mientras el hombre no interviene históricamente en estos reinos." <sup>3/</sup>

En este sentido, se puede concluir que si bien los procesos demográficos influyen efectivamente sobre la economía campesina, éstos se encuentran subordinados finalmente a las leyes del modo de producción capitalista.

3. Los medios de producción de la unidad económica campesina como "capital". - Chayanov conceptualiza como "capital" a los medios de producción de la unidad económica campesina, a pesar de que reconoce que

---

<sup>1/</sup> Chayanov, op. cit., pp. 290 y 295.

<sup>2/</sup> Martínez, M. y T. Rendón, op. cit., p. 664

<sup>3/</sup> Marx, K., El capital, tomo I, cap. XXIII, pp. 534-535.

"las categorías de trabajo asalariado y salarios se hallan lógicamente, si no históricamente, ausentes por completo". <sup>1/</sup>

Otros estudiosos de la economía campesina también han conceptualizado como capital a los medios de producción de las unidades campesinas. Tal es el caso de Eric Wolf y Teodor Shanin. <sup>2/</sup> Shanin utiliza el concepto de capital a pesar de que afirma que éste consiste "aparte de la tierra (...) en una casa, algunos equipos sencillos, unas pocas cabezas de ganado y las pertenencias personales". <sup>3/</sup>

Consideramos que sólo cuando una unidad de producción acumula productivamente, a través de la explotación de fuerza de trabajo asalariada, se puede conceptualizar a los medios de producción como capital.

Recordemos que Marx prevenía contra este error cuando señalaba que los medios de producción sólo constituyen un capital bajo las relaciones de producción capitalistas <sup>4/</sup>, que son justamente las que no operan en la lógica interna de la economía campesina.

La economía campesina: "modo de producción" o forma de producción subsumida por el capital.

Como ya hemos señalado, en los últimos años se ha desarrollado una polémica en torno a la caracterización global de la economía campesina. En este sentido, algunos autores la han conceptualizado como un "modo de producción" que coexiste y se articula al modo de producción capitalista "dominante".

---

1/ Ibid., p. 34.

2/ Wolf, E., op. cit., p. 26; Shanin, op. cit., p. 24.

3/ Shanin, op. cit., loc. cit.

4/ Marx, K., "Trabajo asalariado y capital", en Obras escogidas, p. 81.

Las fuentes básicas de esta corriente han sido las conceptualizaciones de los "estructural-marxistas" sobre la categoría de formación económico-social como una combinación de diferentes modos de producción. Althusser y Balibar asumen a este respecto que:

"... en El capital, donde se expone la teoría abstracta del modo de producción capitalista, no se abordó el análisis de formaciones sociales concretas que generalmente conllevan varios modos de producción diferentes." <sup>1/</sup>

Consideramos que uno de los principales problemas de la concepción estructural-marxista es no haber comprendido el significado del método dialéctico que exige "elevarse de lo abstracto a lo concreto" y que concibe lo concreto como "síntesis de múltiples determinaciones" y lo abstracto como el momento analítico previo a la concreción científica y dialéctica. <sup>2/</sup>

En este sentido, la crítica de A. Bartra a la interpretación estructuralista del marxismo en lo referente particularmente a los conceptos de modo de producción y formación social nos parece bastante acertada. A. Bartra señala al respecto que:

"... los conceptos de modo de producción y formación social (...) han sido usados con un contenido que nos parece equivocado; la teoría de un modo de producción

---

1/ Althusser, Louis y Etienne Balibar: Para leer el capital, Ed. Siglo Veintiuno, México, 1976, p. 225.

2/ Hay algunos autores que han estudiado ampliamente esta cuestión metodológica. Véase a este respecto: Ilienkov, E., "La dialéctica de lo abstracto y lo concreto en El capital, de Marx"; Lefebvre, Henri: Lógica formal, lógica dialéctica, pp. 123 y s., 133 y s.; Kosik, K., Dialéctica de lo concreto, p. 49. Cfr. Hegel, G., Introducción a la historia de la filosofía, pp. 44, 47-48, 50, 64 y 65 y Ciencia de la lógica, pp. 545 y 547.

se concibe como simple, abstracta y ahistórica, mientras que la concreción, la realidad y la historicidad se reservan para la teoría de las formaciones sociales". <sup>1/</sup>

Bartra muestra cómo ninguno de estos dos conceptos tiene un carácter abstracto, simple o general, en tanto que no son "tranhistóricos" como los conceptos generales de trabajo, consumo, población, etc., sino que tienen un carácter concreto. De esta manera señala que:

"Parece evidente que las categorías cuya síntesis sistemática constituye la teoría de un modo de producción no pertenecen a la primera clase, que se caracteriza por la simplicidad, ahistoricidad y abstracción, por lo contrario, la teoría de un modo de producción constituye la clave de una fase histórica de la sociedad y en este sentido es tanto concreta como universal (...). Los análisis de formaciones sociales (...) tienen como objeto de estudio una realidad histórico-concreta particular y lejos de ser más abstractos tienen, por su contenido, una mayor concreción que "El Capital" en tanto que lo presuponen (...). La teoría de una formación social determinada o de una subfase histórica del capitalismo podrá ser, por su forma de exposición, menos universal que la teoría del modo de producción capitalista, pero nunca 'más abstracta', a menos que no suponga implícitamente la totalidad de esta teoría en cuyo caso simplemente no será marxista." <sup>2/</sup>

<sup>1/</sup> Bartra, A., La explotación del trabajo campesino por el capital, p. 25

<sup>2/</sup> Ibid., pp. 26-27 y 29.

Uno de los primeros autores que introdujo la concepción estructuralista de la categoría de modo de producción en la cuestión agraria, en lo que se refiere a la renta del suelo, fue Pierre-Philippe Rey, <sup>1/</sup> quien derivó de esta concepción algunas conclusiones erróneas, sobre todo en lo que se refiere a las clases sociales en el campo. Al considerar que existen diversos modos de producción en una formación económico-social, de los cuales uno es el dominante, concluyó que cada modo de producción engendra determinadas clases sociales.

De esta manera, "corrigiendo a Marx", Rey señalaba que para Marx "la renta de la tierra 'capitalista' es parte integrante del modo de producción capitalista y no signo de articulación del modo de producción capitalista y el feudal. Por eso -- continúa Rey -- el último capítulo de El capital (...) presenta las 'tres clases' del modo de producción capitalista (capitalistas, terratenientes, obreros), en lugar de las cuatro clases características de una formación social donde están presentes al mismo tiempo el modo de producción capitalista y el feudal, y estas clases, una vez reagrupadas, son: capitalistas y obreros por una parte, para el modo de producción capitalista, y terratenientes y campesinos trabajadores por la otra, para el modo de producción feudal..." <sup>2/</sup>

---

<sup>1/</sup> Cfr. Beaucage, Pierre: "¿Modos de producción articulados o lucha de clases", en Historia y Sociedad No. 5, 1975, p. 42.

<sup>2/</sup> Rey, Pierre-Philippe, Las alianzas de clases, Siglo Veintiuno, 1976, p. 16. Para una crítica más amplia sobre los planteamientos hechos por este autor, cfr. Raúl Olmedo: "Sobre la 'articulación de los modos de producción'" en Historia y Sociedad No. 10, México, 1976 y Armando Bartra, "La renta capitalista de la tierra" en Cuadernos Agrarios No. 7/8, marzo de 1979, pp. 47-50.

Algunos autores han retomado esta definición estructuralista y han conceptualizado a la economía campesina como un modo de producción, al cual se le ha designado como "mercantil simple", "campesino" o "parcelario".

La gran mayoría de los autores que han definido a la economía campesina como un "modo de producción" se han basado en la caracterización que Chayanov hizo sobre ésta. De esta manera, han concluido que en tanto la estructura y la lógica internas de la economía campesina son totalmente diferentes de las de las unidades de explotación capitalistas, ésta constituye otro modo de producción.

La conceptualización más generalizada de la economía campesina en este sentido ha sido la de "modo de producción mercantil simple". Algunos de los autores que han definido de esta forma a la economía campesina son Samir Amin, Roger Bartra y Manuel Coello.

Samir Amin define a la economía campesina como un "modo de producción campesino" que pertenece a "la familia de los modos de producción pequeños mercantiles simples" y el cual está dominado por el modo de producción capitalista. <sup>1/</sup>

Roger Bartra es uno de los primeros estudiosos de la problemática agraria en México que asumió la definición de la economía campesina como un "modo de producción" al cual define como "mercantil simple" y el cual coexiste con el modo de producción capitalista. <sup>2/</sup> Es explicable que este autor asumiera tal conceptualización en sus primeros trabajos,

<sup>1/</sup> Amin, S., "El capitalismo y la renta de la tierra", en La cuestión campesina y el capitalismo, Ed. Nuestro Tiempo, pp. 37, 38 y 40.

<sup>2/</sup> Bartra, Roger, Estructura agraria y clases sociales en el campo, Ed. Era, p. 11.

ya que era la más generalizada entre los marxistas estudiosos de la economía campesina, pero a pesar de que esta definición estructuralista del concepto ha sido criticada y superada por algunos teóricos marxistas, resulta cuestionable que en sus últimos trabajos R. Bartra siga aferrado a esta conceptualización. <sup>1/</sup>

R. Bartrá señala que la definición del "modo de producción" en que vive el campesinado "implica definir su carácter específico, su carácter histórico transitorio (es decir, preguntarse por sus contradicciones internas, sus mecanismos de explotación, las formas en que a su interior se expresan las contradicciones de clase, etc.)". Agrega, más adelante, que "la definición de un modo de producción implica la determinación histórica concreta de la manera como se organizan relaciones de producción y fuerzas productivas: no es pues un concepto analítico-descriptivo, sino un concepto histórico-explicativo..." <sup>2/</sup>

Con respecto a la caracterización de este "modo de producción mercantil simple", en otro artículo lo define como "un sistema no clasista, y, además (...) un modo de producción secundario, es decir no puede existir nunca aislado, ni puede dominar jamás en una formación socioeconómica dada. Es precisamente su doble condición de modo de producción no clasista y secundario lo que hace que la población campesina ligada a él, tenga una situación de clase 'hacia el exterior del sistema'..." <sup>3/</sup>

---

<sup>1/</sup> En su último artículo publicado, intitulado "Los campesinos: Una extinción imposible en marcha permanente", Nueva Antropología No. 2, R. Bartra define nuevamente a la economía campesina como un "modo de producción mercantil simple", p. 14.

<sup>2/</sup> Ibidem,

<sup>3/</sup> Bartra, R., "Campesinado y poder político en México", pp. 22-23.



Como se mostró en el caso de P.P. Rey, nuevamente nos encontramos con que la definición de la economía campesina como un "modo de producción" puede conducir a graves errores en la formulación de los conceptos de clases sociales y de la propia lucha de clases, como veremos en el capítulo correspondiente al movimiento campesino.

Manuel Coello, al igual que Roger Bartra, define a la economía campesina como un "modo de producción mercantil simple". Esto lo conduce también a conclusiones erróneas sobre las clases sociales, ya que afirma, citando a R. Bartra, que al interior de este "modo de producción" no hay clases antagónicas, es decir, el campesinado "sólo constituye una clase 'hacia el exterior', cuando se enfrenta a las clases que constituyen el modo de producción capitalista". 1/

Además de los autores ya mencionados, existen otros que si bien no califican a la economía campesina como un "modo de producción mercantil simple", aseguran que constituye un "modo de producción" y la identifican como una "pequeña producción mercantil" o una "producción mercantil simple".

Claude Servolin, por ejemplo, a pesar de señalar acertadamente que la pequeña explotación agrícola "se ha adaptado a las exigencias del capitalismo", identifica a esta "pequeña producción mercantil" como un modo de producción que coexiste y está subordinado al modo de producción capitalista. 2/

---

1/ Coello, Manuel, "Caracterización de la pequeña producción mercantil campesina", Historia y Sociedad No. 8, México, 1975, p. 3.

2/ Servolin, Claude: "Aspectos económicos de la absorción de la agricultura en el modo de producción capitalista", Cuadernos Agrarios No. 2, 1976, p. 112.

Igualmente, en el caso de Servolín, su concepción respecto a la economía campesina como un modo de producción, lo conduce a conclusiones erróneas con respecto a la lucha de clases, tales como aquella que pretende que "no hay lucha de clases específicamente agrícola". <sup>1/</sup>

Por su parte, Héctor Díaz-Polanco define a la economía campesina como un "modo de producción campesino" (concepto analítico), al estudiarlo como "objeto abstracto". Pero, según este autor, en tanto "objeto concreto", en su articulación con la formación social capitalista, la economía campesina no constituye un modo de producción, sino que puede ser denominada como "producción mercantil simple". <sup>2/</sup>

Otros autores que también definen a la economía campesina como un modo de producción son Eduardo Archetti y Michel Gutelman.

En su "presentación" al libro de Chayanov, Archetti afirma que tanto para Marx como para Chayanov la economía campesina se puede definir como un modo de producción y que, mientras Chayanov la define como un "modo de producción" en el mismo nivel de los modos de producción esclavista o capitalista, Marx la considera un "modo de producción dominante". <sup>3/</sup>

Rechazamos esta afirmación, por cuanto que Chayanov concibe a la economía campesina como insertada en el sistema económico, e indica incluso que la unidad económica campesina como forma organizativa es concebible en diversos sistemas económicos. Asimismo, se re-

---

<sup>1/</sup> Ibid., p. 124

<sup>2/</sup> Díaz-Polanco, Héctor: Teoría marxista de la economía campesina, Juan Pablos Editor, México, 1977, p. 75.

<sup>3/</sup> Archetti, Eduardo P., "Presentación" al libro de Chayanov, La organización de la UEC, op. cit., p. 18.

fieren a la subordinación de las unidades económicas campesinas al capitalismo. <sup>1/</sup>

Solamente en su texto "Sobre la teoría de los sistemas económicos no capitalistas", habla Chayanov de la economía campesina como un sistema (concepto que utiliza en lugar de modo de producción) e incluso afirma que por lo general "los sistemas económicos coexisten unos con otros y forman conglomerados muy complicados". <sup>2/</sup> Pero en este artículo, al referirse al sistema capitalista, Chayanov indica que hay una coexistencia de importantes bloques de trabajo familiar campesino en la economía capitalista <sup>3/</sup>, sin que esto signifique una coexistencia de dos modos de producción.

Por otra parte, es obvio que Marx no considera a la unidad de producción familiar (a la cual denomina "propiedad parcelaria de campesinos") como un modo de producción. Indica que esta propiedad parcelaria de campesinos "constituía la base económica de la sociedad en la antigüedad clásica y también se la encuentra entre los pueblos modernos". <sup>4/</sup> Incluso habla de las causas por las cuales sucumbe la propiedad parcelaria al desarrollarse el capitalismo.

Hay que recordar que Marx, en el Prólogo a la Contribución a la crítica de la economía política, define el concepto de modo de producción o estructura económica de la sociedad como el conjunto de re-

---

<sup>1/</sup> Ibid., pp. 34, 265 y 306.

<sup>2/</sup> Chayanov, A., "Sobre la teoría de los sistemas económicos no capitalistas", en Cuadernos Políticos No. 5, México, 1975, p. 31.

<sup>3/</sup> Ibidem.

<sup>4/</sup> Marx, K., El capital, Tomo III, FCE, p. 746.

laciones de producción. <sup>1/</sup> Por lo tanto, podríamos concluir que para Marx, la "propiedad parcelaria de campesinos" es tan sólo una forma de propiedad territorial y de ninguna manera un modo de producción.

En otro trabajo más reciente sobre la economía campesina, Archetti se refiere nuevamente al "modo de producción campesino", aunque aquí distingue a los campesinos en tres niveles diferentes: Campesinos en calidad de productores agrícolas; un modo de producción específicamente campesino, y los campesinos bajo condiciones de producción capitalista desarrollada a nivel de la economía nacional. En este trabajo insiste Archetti en que Marx habla de "modo de producción campesino" y cita textos de El capital, pero lo que hace es reemplazar el concepto utilizado por Marx de propiedad parcelaria, por "modo de producción". <sup>2/</sup>

Michel Gutelman es otro de los estudiosos de la cuestión agraria que define a la economía campesina como un modo de producción, categoría que entiende de acuerdo a la concepción althusseriana. <sup>3/</sup>

De esta manera, Gutelman sostiene que la economía campesina es un "modo de producción parcelario", el cual se caracteriza porque "el campesino trabajador es al mismo tiempo el libre propietario de la tierra que él trabaja con su familia". <sup>4/</sup>

---

<sup>1/</sup> Marx, K., Prólogo a la Contribución a la crítica de la economía política, Cuadernos de Pasado y Presente, Buenos Aires, novena edición, 1974, pp. 76-77.

<sup>2/</sup> Archetti, Eduardo P., "Una visión de los estudios sobre campesinado", Cuadernos Agrarios No. 6, México, 1978, p. 36.

<sup>3/</sup> Cfr. Gutelman, Michel: Estructuras y reformas agrarias, Ed. Fontamara, Barcelona, primera edición, 1978, p. 35.

<sup>4/</sup> Ibid., p. 67.

Este "modo de producción parcelario" -- indica Gutelman -- no existe de modo predominante en una formación social. Coexiste junto a otras formas precapitalistas de propiedad territorial y de explotación, lo mismo que junto a formas de explotación capitalistas". 1/

Por otro lado, afirma que este modo de producción "aparece cada vez que se disuelven otros modos de producción precapitalistas". 2/

Explica que la propiedad parcelaria constituye un modo de producción "porque a su instancia económica específica se articula una instancia jurídico-política (el derecho a la propiedad privada) e ideológica (la 'libertad' del artesano que es su propio patrono), todas ellas igualmente específicas". 3/

En el aspecto de la lucha de clases, Gutelman llega a conclusiones que nos parecen muy cuestionables. En primer lugar, tal como se presenta a la "producción parcelaria", ésta aparece como un conjunto de unidades homogéneas. De hecho Gutelman no habla de la diferenciación social al interior de lo que llama "modo de producción parcelario". En este sentido, al hablar de los antagonismos de clases, Gutelman identifica como "enemigos de clase del campesino parcelario" a "la formación económico-social mercantil entera: primero la economía mercantil, después su variante capitalista". 4/

Por otro lado, este autor niega al campesinado la posibilidad de adquirir una conciencia de clase o incluso de identificar a sus ver-

---

1/ Ibid., p. 68

2/ Ibid., p. 67

3/ Ibid., p. 80

4/ Ibidem,

daderos explotadores. En este sentido asegura que:

"... la misma posición del productor parcelario no le permite tomar conciencia de este estado de cosas que determina su explotación. Cuando se ha matado de trabajar toda su vida para obtener la 'propiedad de la tierra', no puede concebir que la supresión de la propiedad de la tierra (...) sea la condición indispensable para poner fin a su explotación. En su lucha por obtener la propiedad de la tierra que trabaja, lucha eternamente recomenzada, el productor parcelario crea él mismo las condiciones para su propia explotación. En estas condiciones, no es posible que nazca y se desarrolle en él una conciencia neta de sus intereses de clase..." 1/

#### Crítica de la concepción estructuralista

Varios autores han criticado la conceptualización estructuralista de las categorías de modo de producción y formación económico-social.

Si comenzamos citando al propio Marx, se puede mostrar que su concepción sobre estas dos categorías no es la que le atribuyen algunos estructuralistas. Para Marx el modo de producción está constituido por las relaciones de producción que corresponden a una determinada fase de desarrollo de las fuerzas productivas. Marx indica que:

"... en la producción social de su existencia, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e inde-

1/ Ibid., p. 79

pendientes de su voluntad; relaciones de producción que corresponden a una determinada fase de desarrollo de las fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se eleva un edificio jurídico y político y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material determina el proceso de vida social, política y espiritual en general..." 1/

En lo que se refiere al concepto marxista de formación económico-social, este se aplica a "realidades históricas, concretas, singulares, aprehendidas en el tiempo real, irreversible, de un período determinado de la historia". 2/

Alberto Pla ha mostrado cómo Marx define sólo una estructura (económico-social) y no muchas o infinitas estructuras como le adjudican algunos estructuralistas. 3/ Sin embargo, la crítica de Pla es limitada, ya que él mismo define a la categoría de formación económico-social como "la manera en que en una sociedad se combinan diversos modos de producción". 4/

También encontramos algunas limitaciones en el trabajo de Emilio Sereni sobre "La categoría de formación económico social". Aunque para Sereni esta categoría "expresa la unidad (y ... la totalidad) de

1/ Marx, K., Prólogo, pp. 76-77.

2/ Pla, Alberto: La historia y su método, Editorial Fontamara, Barcelona, primera edición, 1980, p. 9.

3/ Ibid., pp. 23-24.

4/ Ibid., pp. 8-9.

las diferentes esferas: económica, social, política y cultural de la vida de una sociedad; y la expresa, por lo demás, en la continuidad y al mismo tiempo en la discontinuidad de su desarrollo histórico" <sup>1/</sup>, tal parece que su concepción asume en cierta medida la posición estructuralista, cuando asegura que "bajo el aspecto sociológico un modelo de formación económico-social reflejará, en primer lugar, el modo de producción dominante en aquella misma formación dada". <sup>2/</sup>

Ya hemos señalado que entre los estudiosos de la cuestión agraria se ha desarrollado una polémica en torno a la definición de la economía campesina como un "modo de producción". En este sentido, autores como Fernando Rello, Kostas Vergopoulos, Luis Crouch y Alain de Janvry, Veronika Bennholdt-Thomsen y Armando Bartra, entre otros, han hecho algunas observaciones que creemos conveniente presentar aquí por cuanto que contribuyen a entender el verdadero carácter de la economía campesina.

En su crítica a la concepción estructuralista de la articulación de modos de producción, Rello trata de mostrar cómo su falla más grande se encuentra precisamente en la propia concepción de la categoría de modo de producción. Así, afirma que esta categoría debe diferenciarse de la de forma de producción, de tal manera que al referirse a formas de producción como la aparcería, la propiedad parcelaria, etc., se debe hablar más bien de la articulación de diferentes formas de produc-

---

<sup>1/</sup> Sereni, Emilio: "La categoría de formación económico-social", en El concepto de formación económico-social, p. 69.

<sup>2/</sup> Ibid., p. 87 (subrayado mío).

<sup>3/</sup> Rello, F., "Modo de producción y clases sociales", p. 101.



ción en un modo de producción capitalista, el cual les asigna a éstas su rango y su importancia. <sup>1/</sup> El propio Marx afirmaba en este sentido que:

"En todas las formas de sociedad existe una determinada producción que asigna a todas las otras su correspondiente rango (e) influencia, una producción cuyas relaciones asignan a todas las otras el rango y la influencia. Es una iluminación general en la que se bañan todos los colores y (que) modifica las particularidades de éstos..." <sup>2/</sup>

K. Vergopoulos critica también a aquellos autores que tienen una visión del "modo de producción puro", considerado como "una estructura coherente", "como un todo estructurado". <sup>3/</sup> Consecuentemente, afirma:

"Pensar en términos de estructuras 'idénticas' a ellas mismas en un razonamiento en términos de modos de producción exclusivos, implica que todo elemento 'diferente' sea considerado como exterior, como portador de otro modo de producción." <sup>4/</sup>

Para Vergopoulos existe sólo un modo de producción -- el capitalista -- el cual somete a todas las formas de producción para su propio beneficio. En este sentido indica que:

"... el capitalismo no excluye todo lo que le es exterior. Al contrario, su Modus Operandi consiste en integrar en su proceso de reproducción a todos los elementos exteriores como fuentes suplementarias de ingresos..." <sup>5/</sup>

<sup>1/</sup> Ibidem, Mario Margulis asume en lo general la concepción de Rello, aunque asegura que no es incorrecto hablar de "producción simple de mercancías" o "producción mercantil simple" al hacer referencia a la economía campesina. Cfr. Contradicciones en la estructura agraria y transferencias de valor, El Colegio de Méx., 1979, pp. 2-4 y 7-10.

<sup>2/</sup> Marx, Karl: Introducción general a la Crítica de la Economía Política/1857, p. 64.

<sup>3/</sup> Vergopoulos, K., "Capitalismo disforme. El caso de la agricultura en el capitalismo", en La cuestión campesina y el capitalismo, p. 220.

<sup>4/</sup> Ibid., p. 221

<sup>5/</sup> Ibid., pp. 224-225.

Crouch y de Janvry también critican la concepción estructuralista de la economía campesina como un modo de producción y señalan que "si aceptamos con Marx (...) que la identidad esencial de un modo de producción hay que buscarla en las relaciones de producción, debemos aceptar que dos modos caracterizados por esencialmente las mismas relaciones son el mismo modo." 1/ .

Por su parte, Bennholdt-Thomsen explica cómo la "producción pequeño campesina" no constituye un modo de producción, sino que esta producción está "plenamente integrada a las relaciones de producción capitalistas". 2/ Por otro lado, esta autora subraya que "las relaciones capitalistas de producción no se reducen a la mera relación entre trabajo asalariado y capital (sino que) existen otras relaciones capitalistas de producción y explotación y, además de las dos mencionadas, otras clases". 3/

Como ya hemos visto, A. Bartra hace una crítica bastante acertada a la conceptualización estructuralista de las categorías marxistas de "modo de producción" y "formación social". En este sentido, señala que "es necesario ubicar la cuestión agraria en el nivel de la teoría del modo de producción capitalista, y para ello es indispensable proponer una definición de los conceptos de 'modo de producción' y 'formación social' distinta de la estructuralista". 4/

---

1/ Crouch, Luis A., y Alain de Janvry: "El debate sobre el campesinado: teoría y significancia política", en Estudios rurales latinoamericanos, vol. 2, no. 3, 1979, p. 284.

2/ Bennholdt-Thomsen, Veronika: "Los campesinos en las relaciones de producción del capitalismo periférico", Hist. y sociedad No. 10, 1976, p. 31.

3/ Bennholdt-Thomsen: "Problemas en el análisis de clases del sector agrario en países dependientes", Cuadernos Agrarios No. 5, 1977, p. 23.

4/ Bartra, A., La explotación..., p. 26.

Después de analizar las dimensiones lógica e histórica de la teoría marxista sobre estas dos categorías, hace una crítica a la conceptualización de la economía campesina como un "modo de producción mercantil simple". Bartra muestra cómo este concepto de "producción mercantil simple" es desarrollado por Marx "no como la teoría de un modo de producción distinto, sino fundamentalmente como una primera aproximación lógica a la teoría del modo de producción capitalista", <sup>1/</sup> y agrega que este concepto "tal como aparece en El capital es una abstracción, pero además es una abstracción a partir de la cual no puede desarrollarse la teoría de otro modo de producción que no sea el capitalista. <sup>2/</sup> Posteriormente muestra cómo esta categoría de "producción mercantil simple" sólo conlleva la fórmula de un tipo de circulación (Mercancía-Dinero-Mercancía), que es un intercambio de equivalentes y que este tipo de circulación no se da en absoluto en la economía campesina. <sup>3/</sup>

En otro trabajo, Bartra señala que "los rasgos que definen un modo de producción están determinados por su carácter de totalidad social: la apropiación y el uso de excedente, la configuración de clases y su polarización, la constitución de formas de dominación (...) y todos estos rasgos, que sin duda se presentan en las formaciones campesinas, provienen del contexto capitalista y del modo particular en que éste las subordina..." <sup>4/</sup>

---

<sup>1/</sup> Ibid., p. 69

<sup>2/</sup> Ibid., p. 72

<sup>3/</sup> Ibid., p. 74

<sup>4/</sup> Bartra, A., La unidad socioeconómica campesina, p. 9

Concluye Bartra diciendo que "en una formación social unitaria, el modo de producción social es uno y sólo uno, lo cual no excluye que en su seno existan relaciones sociales, formas de propiedad y apropiación e incluso unidades de producción que, en sí mismas, se aparten a la especificidad del modo dominante, pero estas relaciones y formas de propiedad o producción no constituyen otros tantos 'modos de producción articulados', aunque eventualmente puedan haber operado en modos de producción anteriores y provenir históricamente de ellos". <sup>1/</sup>

De esta manera, considera que es necesaria la elaboración de la teoría de la racionalidad peculiar de las unidades de producción familiar para entender "la lógica de su comportamiento al ser subordinadas al capitalismo, pero tal cuerpo de ideas no constituirá la teoría de un modo de producción y mucho menos tales unidades podrán ser consideradas un segundo modo de producción coexistente con el capitalista". <sup>2/</sup>

#### Perspectivas de la economía campesina

El "destino" del campesinado en el modo de producción capitalista constituye otro de los aspectos que ha provocado un gran debate.

Si revisamos los planteamientos hechos por Marx, Engels, Lenin y Kautsky, podemos ver que existe coincidencia y homogeneidad en lo que respecta a la tendencia general de la proletarianización del campesinado, como resultado del desarrollo del capitalismo.

Marx señala las principales causas por las cuales sucumbe la pequeña propiedad libre del campesino, es decir, la destrucción de la

---

<sup>1/</sup> Ibid., pp. 9-10

<sup>2/</sup> Ibid., p. 10

industria doméstica rural, como consecuencia del desarrollo de la gran industria; el empobrecimiento y estrujamiento graduales de la tierra; la usurpación por los grandes terratenientes de la propiedad comunal; la competencia de la agricultura en gran escala; la usura y el sistema de impuestos, etc. <sup>1/</sup>

Engels muestra cómo el desarrollo del capitalismo "ha seccionado el nervio vital de la pequeña explotación en la agricultura", de tal forma que ésta "decae y marcha irremisiblemente hacia la ruina" <sup>2/</sup>, y agrega que el pequeño campesino "como todo lo que es vestigio de un modo de producción caduco, está condenado irremisiblemente a perecer. El pequeño labrador es un futuro proletario". <sup>3/</sup>

Lenin también habla de esta cuestión y se refiere específicamente a la descomposición del campesinado o lo que también llama "descampesinización", como un proceso que implica la destrucción del viejo régimen patriarcal campesino y la formación de nuevos tipos de población del campo. De esta manera, indica que además del proceso de diferenciación, el viejo campesinado deja de existir y es desplazado fundamentalmente por la burguesía rural y el proletariado rural. <sup>4/</sup> Sin embargo, el mismo Lenin subraya que frecuentemente se adopta con "excesiva rigidez la tesis teórica de que el capitalismo requiere un obrero libre, sin tierra" y afirma que si bien esto es cierto como "tendencia fundamental", la penetración del capitalismo en la agricultura se da "con especial lentitud y

---

<sup>1/</sup> Marx, El capital, Tomo III, cap. XLVII, p. 747.

<sup>2/</sup> Engels, "El problema campesino en Francia y en Alemania", Obras, p. 671.

<sup>3/</sup> Ibid., p. 673

<sup>4/</sup> Lenin, El desarrollo del capitalismo en Rusia, Ed. Cultura Popular, 1971, p. 160.

a través de formas extraordinariamente diversas". <sup>1/</sup>

Por su parte, Kautsky, si bien señala cómo los campesinos pobres descienden al nivel de los obreros asalariados <sup>2/</sup>, y subraya el anacronismo económico de la pequeña explotación rural <sup>3/</sup>, reconoce que la pequeña explotación agrícola "no tiende a desaparecer rápidamente" <sup>4/</sup> y plantea que ésta coexiste con la gran explotación porque cesa de hacerle competencia <sup>5/</sup>, de tal manera que "no figura en el mercado como vendedora de subsistencias sino como vendedora de fuerza de trabajo y como compradora de subsistencias..." <sup>6/</sup>

Lenin reconoció la importancia del análisis de Kautsky a este respecto y basándose en sus planteamientos, asumió que "la existencia de pequeños campesinos en toda sociedad capitalista no se explica por la superioridad técnica de la pequeña producción en la agricultura, sino por el hecho de que éstos reducen sus necesidades a un nivel inferior al de los obreros asalariados y se esfuerzan en el trabajo incomparablemente más que estos últimos..." <sup>7/</sup>

El propio Chayanov, al investigar la estructura y organización de la unidad económica campesina, señalaba cómo el proceso de proletarianización y de concentración de la producción agrícola en gran escala, basada en fuerza de trabajo asalariada, se estaba desarrollando en todo el mundo, y particularmente en la URSS, "con mayor lentitud de lo que se esperaba a fines del siglo XIX". <sup>8/</sup>

---

<sup>1/</sup> Ibid., p. 164 (subrayado mío)

<sup>2/</sup> Kautsky, op. cit., p. 19

<sup>3/</sup> Ibid., p. 122

<sup>4/</sup> Ibid., p. 10; cfr. p. 175

<sup>5/</sup> Ibid., p. 175

<sup>6/</sup> Ibid., p. 182

<sup>7/</sup> Lenin, op. cit., p. 7

<sup>8/</sup> Chayanov, op. cit., p. 305

Creemos que este proceso lento de proletarización del campesinado se ha desarrollado particularmente en los países capitalistas dependientes, como es en el caso de México.

La posición de los estudiosos de la cuestión campesina en México, particularmente en lo que se refiere al destino del campesinado, ha sido analizada por Ernest Feder, quien ha dividido a los autores en dos grandes grupos: "campesinistas" y "descampesinistas". Feder se sitúa en el grupo de los descampesinistas, aunque asegura que los proletarios también desaparecerán. <sup>1/</sup>

Respecto a esta división, Armando Bartra reconoce que es importante el intento de Feder de hacer un deslinde de acuerdo a las diferentes posiciones que existen sobre el destino del campesinado, sobre todo porque esto implica posiciones políticas diferentes, pero agrega que la falla de Feder consiste en "meter en un mismo saco 'campesinista' a Mc Namara y a Stavenhagen, e igualmente resultaría violento tener que identificar planteamientos 'proletaristas' como el de Roger Bartra con las posiciones de algunos empresarios". <sup>2/</sup>

Crouch y de Janvry asumen la posición de Feder y al criticar la visión "campesinista" de la reproducción del campesinado, aseguran que para defender la tesis campesinista lo primordial es explicitar cuál es, o cuáles son los mecanismos sociales que reproducen al campesinado. Estos autores afirman que "hasta ahora nadie ha demostrado ni teórica ni empíricamente, la existencia de tales mecanismos". <sup>3/</sup>

---

<sup>1/</sup> Feder, Ernest: "Campesinistas y descampesinistas. Tres enfoques divergentes (no incompatibles) sobre la destrucción del campesinado", en Comercio Exterior No. 12, 1977, p. 1444.

<sup>2/</sup> Bartra, A., La explotación..., p. 11

<sup>3/</sup> Crouch, Luis A., y Alain de Janvry, op. cit., p. 283

Creemos que los mecanismos de reproducción del campesinado en el sistema de producción capitalista se explican fundamentalmente a partir de la concepción marxista de la subsunción del trabajo por el capital. Ya algunos autores han mostrado la importancia que tiene esta categoría para el análisis de formas de producción no capitalistas como la economía campesina, subsumidas y refuncionalizadas por el capitalismo. <sup>1/</sup>

De esta manera, consideramos que el problema del destino del campesinado, particularmente en los países capitalistas dependientes, implica no sólo la cuestión de la desintegración de la economía campesina por el capital, sino su reproducción. En este sentido, consideramos que es necesario analizar en términos globales el aspecto de la reproducción del campesinado en el contexto del proceso de acumulación capitalista, en tanto que su reproducción y subordinación responden a la lógica y necesidades de la propia reproducción del capital.

Es necesario subrayar que la reproducción del campesinado no se explica sólo en términos económicos, sino también políticos. En este sentido, nos parece acertada la observación que hace Rodolfo Stavenhagen al respecto:

"... la economía campesina juega un papel dual en los países subdesarrollados. Por una parte, no importa qué tan pequeña e ineficiente sea la parcela de tierra del campesino, ésta sirve para tenerlo atado a la tierra, y así disminuyen las presiones sobre la economía no agrícola en una situación

---

<sup>1/</sup> Cfr. supra "Acumulación capitalista".



de excedente de mano de obra. La economía campesina puede reproducir la fuerza de trabajo a un costo mucho menor para la economía global que los otros sectores. Al sector moderno o capitalista le interesa por lo tanto, hasta cierto punto, mantener y de hecho reproducir la economía campesina, mientras ésta sigue subordinada a las necesidades del sector moderno. Por otra parte, funciona como un colchón amortiguador para millones de trabajadores subempleados que de otra manera estarían muriéndose de hambre... y que generarían presiones enormes sobre el sistema social y político". <sup>1/</sup>

En este mismo sentido se expresa A. Bartra, cuando señala lo siguiente:

"... la supresión de la economía campesina, sobre todo en países subdesarrollados, tiene profundos efectos económicos (relacionados con la reproducción de la fuerza de trabajo y con el precio de ciertos productos agrícolas) y no menos profundos efectos políticos (relacionados con el crecimiento desmesurado del desempleo), de modo que su reproducción en una cierta escala, es una necesidad estructural..." <sup>2/</sup>

---

<sup>1/</sup> Stavenhagen, Rodolfo; "El campesinado y las estrategias del desarrollo rural", en Cuadernos del CES No. 19, El Colegio de Méx., 1977, p. 21.

<sup>2/</sup> Bartra, A., La explotación..., p. 46 (nota).

CAPITULO IV

ECONOMIA CAMPESINA EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

## ECONOMIA CAMPESINA EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

Para comprender las características particulares de la economía campesina en esta región de estudio, consideramos necesario primeramente establecer las características generales de la región geo-económica con objeto de mostrar en términos generales el papel y la ubicación de la propia economía campesina en las diferentes subregiones y subramas particulares de la agricultura.

Un elemento de indispensable consideración para comprender, en términos generales, la subordinación que la economía campesina ha tenido respecto de las necesidades de la acumulación capitalista en sus diferentes momentos es el propio desarrollo de la agricultura y la evolución de los cultivos, aspecto que se presenta en un segundo apartado.

El tercer aspecto que abordamos es la estructura de la tenencia de la tierra, que muestra el carácter predominante de las pequeñas unidades de economía campesina, hecho que se evidencia con la ayuda atomización de la propiedad territorial.

La predominancia de la economía campesina también se presenta en la producción cafetalera, que constituye una de las ramas fundamentales de la producción campesina regional. De esta manera, desarrollamos también un análisis general de las características de este sector, considerando las regiones productoras, la superficie cultivada y el promedio de la superficie por unidad familiar. Asimismo, se presenta un panorama muy general de la producción y comercialización del café en la región.

Posteriormente se desarrolla una caracterización global de la economía campesina de la Sierra Norte de Puebla, considerando cinco estudios de casos particulares en los que se muestran las condiciones fundamentales de su lógica y funcionamiento internos, el predominio de los campesinos pobres y semiproletarios en la región, así como las fuertes tendencias a la descampesinización.

Enseguida se presentan algunos resultados de nuestra investigación directa sobre la economía campesina regional, estudio que desarrollamos a través de un cuestionario que aplicamos a 76 campesinos de la región.

Finalmente resulta indispensable aclarar que, dadas las condiciones de mayor pauperización en la región de la Sierra Norte de Puebla en relación con las condiciones de la Sierra Centro de Veracruz, determinamos la necesidad de centrar nuestro estudio en la caracterización de esa región, tanto más porque es precisamente allí donde la lucha campesina se ha desarrollado con más amplitud y persistencia.

## REGIONALIZACION Y PRODUCCION AGROPECUARIA

En términos generales podríamos señalar que, de acuerdo a la diversidad de condiciones ecológicas (climas, tipos de suelo, etc.), existen tres regiones bien definidas en lo que respecta al tipo de producción que se desarrolla:

1. La región de los valles de Oriental, Libres, Cuyoaco y Deotepic, en donde se ha desarrollado la producción de cebada, trigo, maíz, alfalfa y, en menor medida, la producción de papa.

2. La región de la sierra norte de Puebla, que podríamos dividir en tres sub-regiones: a) La de Cuetzalan, Huitzilán y Xochitlán, donde el cultivo de mayor importancia es el café; b) la región de Nauzontla, cuya producción fundamental es la de papa y c) la región de Zacapoaxtla, donde predomina la producción de maíz temporalero.

3. La región norte de Puebla y centro de Veracruz, que podría dividirse en tres sub-regiones: a) la de Acateno, Ayotoxco, Hueytamalco y Tlapacoyan, cuya producción fundamental es ganadera, cafetalera y citrícola; b) la de la sierra de Atzalan, donde predomina la producción cafetalera, maicera, de frijol y marginalmente la citrícola y ganadera; y c) la región de Martínez de la Torre, donde predomina la producción ganadera, citrícola y cañera.

### Superficie en producción por cultivos

La superficie abarcada por los principales cultivos de las regiones señaladas se muestra a continuación:

#### Región 1

En los valles de Libres, Oriental y Cuyoaco se sembraron en 1978 aproximadamente 15,000 has. de maíz, 8,000 has. de cebada, 4,000 has. de

alfalfa, 3,500 has. de trigo y 300 has. de haba. <sup>1/</sup> La producción de cebada, trigo y alfalfa fundamentalmente es realizada en las unidades capitalistas. Así tenemos que de acuerdo con el censo de 1970, de 5,399 has. de cebada cultivadas en las unidades de producción privada, 5,328 (es decir el 98.7%) corresponden a las unidades mayores de 5 has. De las 3,500 has. de trigo en la región, tan sólo una unidad capitalista produce 2,000 has. (el 57%). Finalmente, de 549.2 has. de alfalfa cultivadas en unidades de producción privada, 548 has. corresponden a unidades de más de 5 has. (el 99.8%). Los ejidos sólo cultivan el 4% del total de la producción de alfalfa.

### Región II

Sub-región A.- La producción cafetalera en la Sierra Norte es de suma importancia. De acuerdo con los censos de 1970, tan sólo en Cuetzalan la superficie cultivada ascendía a 3,448 has., en Xochitlán a 453 has. y en Huitzilán a 243 has., es decir, el 81.5%, 29.2% y 20.8% de la superficie de labor total, respectivamente. Según datos del INMECAFE, podemos mostrar que la producción cafetalera de esta región se desarrolla fundamentalmente en unidades de economía campesina. Esto se puede apreciar con los siguientes datos: La superficie promedio en 1976 era en Cuetzalan de 1.51 has., en Huitzilán de 0.88 has. y en Xochitlán de 0.86 has.

Sub-región B.- La superficie cultivada de papa en Nauzontla ascendía en el año de 1979 a cerca de 1,073 has., de un total de 1,228 has. para las zonas alta, media y baja, comprendidas por el Plan Zacapoaxtla. <sup>2/</sup>

1/ Información proporcionada por la Delegación General de Producción y Extensión Agrícola, Distrito de Temporal 2, Libres, 1978.

2/ Diagnóstico y reprogramación de la región PIDER-Zacapoaxtla, 1980. (Anexo I, cuadros estadísticos, cuadro No. 37).

Sub-región C.- En el municipio de Zacapoaxtla, de un total de 2,949 has. de superficie de labor, el 67% (1,996 has.) se destina a la producción de maíz. En esta región predomina la economía campesina, como se puede apreciar por los datos censales de 1970, de acuerdo con los cuales el 94% de las unidades de producción tienen superficies menores de 5 has. y el 62% menores a una hectárea.

Región III

Sub-región A.- La producción ganadera en los municipios de Acateno, Ayotoxco, Hueytamalco y Tlapacoyan ascendía en 1970 a 44,170 cabezas de ganado vacuno (9,946, 9,435, 15,991 y 8,898 respectivamente). La superficie de pastizales, cafeto y naranjo respecto a la superficie de labor total es en números relativos la siguiente: <sup>1/</sup>

<u>Municipio</u>	<u>Pastizales</u>	<u>Naranjo</u>	<u>Cafeto</u>	<u>Total</u>
Ayotoxco	54.7	1.8	8.3	64.8
Hueytamalco	71.2	7.4	13.2	91.8
Tlapacoyan	29.5	26.6	10.6	66.7
Acateno	26.1	35.3	1.0	62.4

Sub-región B.- En el municipio de Atzalan, de un total de 17,440 has. de labor, en 1970 se registraron 4,657 has. de cafeto, 1,177 de naranjo, 5,283 de maíz, 2,362 de frijol y 470 de pastizales.

También en este caso la producción citrícola es realizada fundamentalmente en unidades mayores de 5 has. De 631.7 has. de naranjo, el 93.8% (592.4 has.) corresponde a unidades mayores de 5 has.

<sup>1/</sup> Elaborado con datos del V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal de 1970 (estados de Puebla y Veracruz).

La producción cafetalera se ha extendido a las unidades de menos de 5 has. En 1979, de 1,212 unidades de producción, el 77% tenían menos de 5 has. y el 31% menos de 1 ha. 1/

Sub-región C.- Finalmente, el municipio de Martínez de la Torre cuenta con 47,704.8 has. de labor, de las cuales en 1970 estaban destinadas a pastizales 20,618. 7 has., 6,587.9 a caña de azúcar y 7,240.4 a naranjo, es decir, el 72.2% de la superficie total.

En el cuadro No. 19 se presenta la clasificación de las tierras de labor por cultivo y regiones.

•



CUADRO No. 19 .- CLASIFICACION DE LAS TIERRAS DE LABOR POR CULTIVO Y MUNICIPIOS

Municipio	Superficie total de labor		Superficie con cultivos anuales	%	Maiz %	Café %	Naranja %	Pastos %	Cebada %	Papa %	Frijol %	Trigo %
Cuyoaco	15,190.2	100.0	14,828.9	97.6	19.4	-	-	-	34.2			
Libres	11,130.9	100.0	10,531.1	94.6	30.0	-	-	-	34.5			
Ocoatepec	2,316.5	100.0	2,313.8	99.8	37.7	-	-	-	35.0			
Oriental	7,000.6	100.0	6,752.7	96.5	39.3	-	-	-	15.2		1.1	
Xochiapulco	852.1	100.0	785.7	92.2	36.6	-	-	-	4.4			
Xochitlán	1,551.7	100.0	1,088.8	70.2	47.2	14.4	-	-	-			
Zacapoxtla	2,949.2	100.0	2,766.4	93.8	67.4	1.7	-	-	1.1			
Zaragoza	3,850.6	100.0	3,799.6	98.7	76.4	-	-	-	-			
Zautla	5,834.8	100.0	5,789.4	99.2	54.0	-	-	-	27.0		2.3	
Zoquiapan	570.3	100.0	382.5	67.1	66.8	32.9	-	-	-			
Huitzilán	1,166.3	100.0	940.0	80.6	40.1	15.5	-	-	-			
Nauzontla	2,111.5	100.0	2,107.4	99.8	18.5	-	-	-	-	50.8*		
Hueyapan	447.2	100.0	375.6	82.0	41.4	10.5	-	-	-	-		
Teziutlán	1,656.1	100.0	1,219.1	78.0	32.9	1.0	0.2	8.0				
Tlatlauquitepec	11,727.5	100.0	10,466.8	89.2	21.5	6.7	-	-	4.3			
Xiutetelco	3,173.9	100.0	2,955.5	93.1	27.3	-	-	-	3.2			
Teteles	467.9	100.0	396.8	84.8	49.8	-	-	-			24.6	
Acateno	5,391.3	100.0	1,815.6	34.0	23.5	1.0	35.3	26.1	-	-		
Ayotoxco	5,352.1	100.0	1,845.5	34.5	28.8	8.3	1.8	54.7	-	-		
Cuetzalan	4,231.1	100.0	1,474.1	34.8	25.5	54.9	-	-	0.6	-		
Hueytamalco	11,932.3	100.0	1,275.0	10.7	8.9	13.2	6.8	71.2	-	-		
Tenampulco	5,863.2	100.0	4,317.1	73.6	54.7	0.2	0.5	25.1	-	-		

FUENTE: Elaborado con datos del V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal de 1970.

### EVOLUCION DE LOS CULTIVOS

En la Sierra Norte de Puebla, hasta los años de 1940-1945, principalmente en las regiones bajas, se sembraba caña de azúcar para la producción de piloncillo. El cultivo de la caña de azúcar era realizado fundamentalmente por las pequeñas unidades de economía campesina. Todos los miembros de la familia trabajaban en la elaboración de panela.

"El campesino cortaba la caña, la esposa y él la acarreaban. Unos metían la caña al trapiche y atizaban el horno y otros arreaban la bestia. Los niños también participaban en la producción." <sup>1/</sup>

En el distrito de Teziutlán había 50 trapiches en 1917, en el de Tlatlauquitepec había 19 <sup>2/</sup> y había cerca de 30 en la región de Cuetzalan. <sup>3/</sup>

El piloncillo se sacaba en bestia a Zacapoxtla, Teteles, Atempan y Teziutlán. También existían fábricas de aguardiente que eran las principales consumidoras. Había una en San Antonio Rayón, dos en Zacapoxtla, una en Cuetzalan, una en Atempan y una en Apulco. El aguardiente se vendía regionalmente. <sup>4/</sup>

Además de la caña de azúcar, también se producía maíz, frijol, ajonjolí, vainilla y tabaco. En esa época se cultivaba poco café; sólo los propietarios de fincas grandes lo producían. En 1946, durante el período presidencial de Manuel Avila Camacho, se estableció la prohibición de la producción de aguardiente y se crearon impuestos a la producción de caña de azúcar.

1/ Entrevista con el Sr. Luiz Márquez, Pinahuista, noviembre 1 de 1981.

2/ Palacios, Enrique: Puebla, su territorio y sus habitantes, 1917, pp. 304 y 318.

3/ Entrevista con el Sr. Luis Márquez (cit.)

4/ Entrevista con el Ing. Jaime Mora, Cuetzalan, noviembre 1 de 1981.

"Los Avila Camacho se hicieron de algunas fábricas de alcoholes, por lo que empezaron a eliminar a otras gentes que trabajaban en la producción de aguardiente. Por esta razón se empezó a cobrar impuestos a los productores de caña. A los que no tuvieron dinero para pagar les quitaron sus bueyes y las pailas." <sup>1/</sup>

Fue a partir de 1946 cuando se empezó a generalizar el cultivo del café en la región. En ese año el precio del café fue de 20 centavos el kilo. Debido a que el precio casi igualaba al de la panela y el trabajo que implicaba era menor, se incrementó la producción de este cultivo. En el año de 1950 había tres despulpadoras de café en la zona y un beneficio que había sido establecido desde el siglo pasado. <sup>2/</sup> En 1952 el precio internacional del café aumentó debido a que hubo heladas en Brasil; el quintal subió a \$625, por lo que la producción se incrementó aún más. <sup>3/</sup>

El proceso de la evolución de la producción cafetalera en la región ha sido también señalado por Lourdes Arizpe:

"Introducido en la región de Cuetzalan desde el siglo pasado, el café dormitó como uno de tantos productos de la zona hasta que la apertura de carreteras dió posibilidad de sacarlo a la venta y la vertiginosa elevación de su precio, a partir de 1950 concedió gran auge a su producción". <sup>4/</sup>

En las observaciones de Pierre Beaucage también se aprecia el proceso de desarrollo de la producción cafetalera y la eliminación de otras actividades productivas.

<sup>1/</sup> Entrevista con el Sr. Luis Márquez (cit.)

<sup>2/</sup> *Ibidem.*

<sup>3/</sup> Entrevista con el Ing. Jaime Mora (cit.)

<sup>4/</sup> Arizpe, Lourdes, "La región de la Sierra Norte de Puebla", p. 41.

"La especialización actual de la tierra templada en el café puede considerarse... como una tendencia hacia un empleo óptimo de recursos. Las plantaciones retardan el proceso de erosión de las pendientes, aseguran una utilización máxima del factor crítico de la producción (la tierra) ocupando una mano de obra considerable... El desarrollo de este cultivo progresivamente ha eliminado las otras 'actividades de mercado', antiguamente tan extensas: el cultivo de la caña, de la vainilla, de las legumbres verdes, la cría de cerdos y aves de corral..." 1/

También en el caso de la región de la Sierra Centro de Veracruz fue a principios de la década de los años cuarenta cuando comenzó a incrementarse en grande la producción cafetalera, ganadera y cítrica. Con la construcción de la carretera en el año de 1942, se comenzó a producir naranja y plátano con fines comerciales. Decayó la producción de vainilla que había sido de importancia en la región comprendida desde Tenampulco hasta Teziutlán, Puebla y Papantla, Veracruz, y fue sustituida fundamentalmente por pastizales y en las zonas más accidentadas por cafetales.

La producción de caña de azúcar se incrementó en la zona de Martínez de la Torre a partir de los años de 1947 y 1948, cuando se construyeron los ingenios Independencia y La Libertad. 2/

1/ Beaucage, Pierre. "Comunidades indígenas de la Sierra Norte de Puebla", p. 119.

2/ Entrevistas con el Sr. José Lanzagorta, Tlapacoyan, Ver., noviembre 3 de 1981 y con el Dr. Rafael Campos, Teziutlán, Pue., nov. 5, 1981.

### ESTRUCTURA Y ATOMIZACION DE LA PROPIEDAD

Como se señaló en el apartado anterior sobre regionalización, en la zona de estudio hay un predominio de la economía campesina, mismo que puede mostrarse si analizamos la estructura de la propiedad.

En la categoría de economía campesina comprendemos a los campesinos pobres y a los campesinos medios. Ahora bien, con fines de estratificación, en este primer nivel presentamos cuatro categorías muy generales, de acuerdo con la superficie de las unidades, en base a los datos censales:

- |                              |                        |
|------------------------------|------------------------|
| 1. Campesinos pobres         | De 1 a 5 has.          |
| 2. Campesinos medios         | De 5 a 10 has.         |
| 3. Campesinos ricos          | De 10 a 25 has.        |
| 4. Agricultores capitalistas | De 25 has. en adelante |

El cuadro No. 20 nos muestra la distribución en estas categorías de las unidades de producción de algunos de los principales municipios estudiados.

Como puede observarse, la atomización de la propiedad es más aguda en la Sierra Norte de Puebla. Veremos más adelante que algunos de los municipios en donde ha habido una mayor lucha por la tierra son los que se caracterizan por una mayor atomización de la propiedad. Este es el caso de Cuetzalan, Huitzilán, Zacapoaxtla, Zoquiapan y Zautla, en los cuales el 97% de las unidades de producción privadas es de menos de 5 has. Más aún, el 70% de las unidades de producción está constituido por parcelas de menos de una hectárea. En el mismo sentido, en la Sierra Centro de Veracruz, el municipio de Atzacán, donde el 81.4% de las unidades de producción son menores de 5 has., es el que se ha caracterizado por la existencia de un mayor número de grupos campesinos que han luchado por la tierra.

Cuadro No. 20

ESTRATIFICACION DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION, DE ACUERDO  
CON DATOS CENSALES DE 1970, ESTADO DE PUEBLA Y VER.  
(números relativos)

MUNICIPIO	1 a 5 has.	5 a 10 has.	10 a 25 has.	25 has. y más
<u>PUEBLA</u>				
Cuyoaco	79.2	5.0	3.1	12.6
Libres	85.0	7.0	2.9	6.1
Ocotepéc	93.1	3.5	2.4	1.0
Oriental	11.4	4.5	25.0	58.9
Xochiapulco	99.5	0.3	0.2	-
Xochitlán	94.1	3.7	2.0	0.2
Zacapoaxtla	98.0	1.1	0.5	0.4
Zaragoza	84.5	9.0	6.1	0.3
Zautla	98.0	1.5	0.4	0.1
Zoquiapan	95.2	4.8	-	-
Huitzilán	99.0	0.7	0.1	0.2
Nauzontla	96.1	2.4	0.7	-
Hueyapan	98.7	1.3	-	-
Teziutlán	96.6	1.9	1.0	0.4
Tlatlauquitepec	93.8	4.1	1.5	0.6
Xiutetelco	82.5	8.0	5.6	3.9
Teteles	92.0	4.7	2.3	0.9
Acateno	45.6	23.6	19.0	11.8
Ayotoxco	67.6	10.4	6.0	16.0
Cuetzalan	94.9	3.5	1.1	0.5
Hueytamalco	79.4	8.4	5.1	7.0
Tenampulco	45.0	35.8	13.8	5.5
<u>VERACRUZ</u>				
Altotonga	86.8	7.5	3.6	1.6
Atzacán	81.4	11.6	5.0	2.1
Misantla	62.4	16.4	13.1	8.2
Tlilapacoyán	75.4	10.6	7.0	7.0

FUENTE: Elaborado con datos del V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal de 1970 (estados de Puebla y Veracruz).

Ahora bien, de acuerdo con las cuatro categorías de diferenciación social señaladas en un principio, tenemos los siguientes datos respecto a la tenencia de la tierra en unidades de producción privadas:

<u>Estratificación</u>	<u>Porcentaje</u> <sup>1/</sup>
Campeſinos pobres	81.2
Campeſinos medios	7.4
Campeſinos ricos	5.1
Agricultores capitalistas	5.8

De acuerdo con una investigación directa realizada en 58 localidades de los 7 municipios abarcados por el Plan Zacapoaxtla en la Sierra Norte de Puebla <sup>2/</sup> (ver cuadro No. 21), el 94.5% de los predios están clasificados como menores de 5 has. Existen, según esta investigación, campeſinos que cuentan con parcelas de hasta 1/8 de ha. y, por otro lado, propiedades de 200 has., siendo la superficie promedio por predio de 1.9 has. De acuerdo con la misma investigación, de un total de 12,619 campeſinos, 3,484, es decir el 27.6%, no tienen tierras.

- 1/ Elaboración en base a los datos del V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal de 1970 (Puebla y Veracruz).
- 2/ PIDER, Diagnóstico y reprogramación de la región PIDER-Zacapoaxtla, 1980 (cuadro No. 202).

Cuadro No. 21

NUMERO DE CAMPESINOS CON TIERRA, SIN TIERRA, TAMAÑO DE LA PARCELA Y  
TIPO DE TENENCIA EN LA REGION COMPRENDIDA POR EL PLAN ZACAPOAXTLA, 1980

Zona	Total de loc.	No. de local. con datos	Número de campesinos		% campesinos		% camp. con parcelas		
			c/tierra	s/tierra	c/t	s/t	1-5 ha	5-99 ha.	Más de 100
<u>TOTAL REGION</u>	<u>86</u>	<u>58</u>	<u>9,135</u>	<u>3,484</u>	<u>72.4</u>	<u>27.6</u>	<u>94.5</u>	<u>5.0</u>	<u>0.5</u>
ZONA ALTA (Zacapoaxtla, Xochiapulco)	30	13	2,028	1,881	51.9	48.1	100.0	-	-
ZONA MEDIA (Huitzilan, Nauzontla y Xochitlán)	22	13	2,166	616	77.9	22.1	94.0	5.0	1.0
ZONA BAJA (Cuetzalan y Zoquiapan)	34	32	4,941	987	83.3	16.7	90.0	10.0	-

FUENTE: PIDER (información directa)  
Diagnóstico y reprogramación de la región PIDER-Zacapoaxtla, 1980 (cuadro No. 202).



PRODUCCION CAFETALERA

Regiones productoras y superficie promedio

Ya hemos señalado que además de los cultivos de subsistencia como el maíz y el frijol, en la sierra norte de Puebla y en la sierra centro de Veracruz los pequeños productores cultivan el café con fines de comercialización. Es por esta razón que consideramos necesario presentar un panorama general de la cafeticultura de esta región.

El estado de Puebla ocupa el cuarto lugar entre las 12 entidades productoras de café en el país. De acuerdo con el INMECAFE, se puede dividir a la entidad en tres regiones cafetaleras, las cuales comprenden 38 municipios, con un total de 23,133 has. en producción, según se muestra a continuación:

Cuadro No. 22

Regiones productoras de café en Puebla, 1976

Región	No. de mpios.	Has. en producción	No. de cafeticultores	Superficie promedio
Xicotepec de Juárez	15	12,715	3,052	4.2
Cuetzalan del Progreso	20	8,496	6,044	1.4
Tlapacoyan	3	1,822	740	2.5

FUENTE: INMECAFE y elaboración propia.

Para fines de esta investigación solamente tomaremos en consideración las regiones de Cuetzalan y Tlapacoyan. En la región de Cuetzalan, como puede apreciarse, la superficie promedio es tan sólo de 1.4 has., lo que implica un predominio de las pequeñas unidades de producción campesinas.

En el caso de la región de la sierra centro de Veracruz, ésta comprende 14 municipios con un total de 17,775 has. en producción en 1978. El número de productores de café ascendía en ese año a 11,500, por lo que la superficie promedio por productor era tan sólo de 1.5 has. <sup>1/</sup>

En los cuadros No. 23 y 24 se presenta la superficie cultivada de café por municipio en Puebla y Veracruz respectivamente. En el caso de Puebla se proporcionan además datos sobre el número de productores por municipio y el promedio de hectáreas a nivel municipal.

Algunos datos resultantes de la elaboración del censo cafetalero levantado por la Delegación Tlapacoyan del INMECAFE, nos pueden proporcionar una idea más precisa de la estructura de propiedad. <sup>2/</sup>

Con base a la información del censo, se elaboró el cuadro No. 25, en el cual se presenta el número de productores, el número total de hectáreas, el número de hectáreas con café y el promedio de hectáreas cultivadas con café por localidad. Como se puede apreciar, el promedio de hectáreas por comunidad es de 1.5, como ya se había indicado antes. Si tomamos en cuenta la superficie total de hectáreas, tenemos que el promedio general es de 5.5 has. Sin embargo, los productores con 2 has. o menos ascienden al 54% y el 23% tienen de 2.1 a 5 has. Es decir que el 77% de los productores cafetaleros tienen entre 1 y 5 has. de propiedad. Ahora bien, respecto a la producción cafetalera en particular, el predominio de los pequeños productores es manifiesto. Tenemos así que aproximadamente el 81% de éstos a lo sumo llegan a cultivar una superficie de 2 has.

---

<sup>1/</sup> Estos datos incluyen los municipios de Hueytamalco, Ayotoxco y Teziutlán, Puebla, que están comprendidos por la Delegación de Tlapacoyan del INMECAFE. Entrevista con el Lic. Arturo Mejía, INMECAFE, Tlapacoyan, julio 12 de 1978.

<sup>2/</sup> A pesar de que el censo que se obtuvo comprende sólo algunas de las localidades productoras, constituye un buen indicador de la estructura de propiedad de la región de la sierra centro de Veracruz.

Cuadro No. 23

PRODUCCION CAFETALERA EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA, 1976

Región y municipio	Has. en prod.	No. de cafe- ticultores	Promedio en has.
<b>CUETZALAN</b>			
Cuetzalan	3,448	2,279	1.51
Caxhuacan	73	82	0.89
Huehuetla	626	579	1.08
Jonotla	419	304	1.38
Tuzamapan	201	238	0.84
Zoquiapan	59	52	1.84
Atlequizayan	49	35	1.40
Olintla	895	649	1.38
Hueytlalpan	181	223	0.80
Huitzilán	243	273	0.89
Xochitlán	453	522	0.87
Zapotitlán	187	175	1.78
Zongozotla	253	210	1.20
Coatepec	13	1	13.00
Hueyapan	99	50	1.98
Tlatlauquitepec	1,046	335	3.12
Zacapoaxtla	142	4	35.50
Yaonahuac	136	80	1.70
Ayotoxco	60	33	1.80
Atempan	13	5	2.60
<b>TLAPACOYAN *</b>			
Hueytamalco	1,667	655	2.50
San José Acateno	76	63	1.20
Teziutlán	80	22	3.60

FUENTE: INMECAFE y elaboración propia.

\* Los municipios de Hueytamalco, San José Acateno y Teziutlán, Puebla, han sido ubicados por el INMECAFE en la cuenca cafetalera de Tlapacoyan, Veracruz, debido a su localización geográfica.

## Cuadro No. 24

SUPERFICIE CULTIVADA CON CAFE POR MUNICIPIOS EN LA REGION  
DE LA SIERRA CENTRO DE VERACRUZ, 1981

MUNICIPIO	Hectáreas con café
Tlapacoyan	1,100-00
Atzalan	5,207-00
Jalacingo	343-00
Altotonga	1,744-00
Las Minas	80-00
Tatatila	171-00
Misantla	3,550-00
Yecuatla	2,177-00
Tenochtitlán	981-00
Vega de Alatorre	373-00
Tonayan	36-00
Miahuatlán	42-00
Nautla	132-00
Colipa	368-00
Sub-total	16,304-00
Hueytamalco, Pue.	2,279-00
Ayotoxco de Guerrero, Pue.	173-00
San José Acateno, Pue.	73-00
Sub-total	2,525-00
<b>TOTAL</b>	<b>18,829-00</b>

FUENTE: INMECAFE

Cuadro No. 25

SUPERFICIE CULTIVADA Y NUMERO DE CAFETICULTORES POR MUNICIPIO Y COMUNIDAD  
DE LA SIERRA CENTRO DE VERACRUZ

Municipio y comunidad	No. de productores	Total has.	No. has. café	Promedio has.
<b>ATZALAN</b>	<u>1,212</u>	<u>5,650-62-50</u>	<u>1,981-41-50</u>	<u>1.6</u>
Napoala	393	1,275-00-00	797-00-00	2.0
El Palmar	333	1,331-37-50	460-26-50	1.4
San Pedro Buenavista	78	485-00-00	115-25-00	1.5
Ahuaceno	112	369-25-00	233-00-00	2.1
La Palma	193	1,203-00-00	252-85-00	1.3
San Pedro Altetepan	103	987-00-00	125-05-00	1.2
<b>ALTOTONGA</b>	<u>127</u>	<u>1,685-50-00</u>	<u>127-50-00</u>	<u>1.0</u>
El Kilate	103	1,468-00-00	108-75-00	1.1
Guadalupe Victoria	25	217-50-00	18-75-00	0.8
<b>TLAPACOYAN</b>	<u>255</u>	<u>905-50-00</u>	<u>557-25-00</u>	<u>2.2</u>
Extepequez	37	100-50-00	84-50-00	2.3
Hidalgo	79	253-00-00	160-75-00	2.0
Otra Banda	51	210-25-00	97-50-00	1.9
Platanozapan	40	115-75-00	73-00-00	1.8
Pochotitan	24	84-50-00	56-00-00	2.3
San Isidro	44	141-50-00	85-50-00	1.9
<b>JALACINGO</b>	<u>239</u>	<u>n/d</u>	<u>327-00-00</u>	<u>1.4</u>
Huaxtla	28	n/d	42-25-00	1.5
Nicolás Bravo	46	103-00-00	55-75-00	1.2
El Arco	61	n/d	112-00-00	1.8
El Bravo	28	n/d	18-00-00	0.6
Guerrero	76	194-25-00	99-00-00	1.3
<b>HUEYTAMALCO</b>	<u>904</u>	<u>n/d</u>	<u>2,053-50-00</u>	<u>2.3</u>
Tilapa	134	n/d	283-50-00	2.1
Atehatzín	37	94-50-00	58-00-00	1.6
Coapal Grande	29	98-75-00	90-00-00	3.1
Limonateno	12	n/d	14-25-00	1.2
Progreso	6	94-00-00	36-00-00	6.0
Papaloapa	30	n/d	42-25-00	1.4
Tateyashualco	58	n/d	67-50-00	1.2
Paxta	26	248-00-00	61-00-00	2.3
Tacuba	6	n/d	25-75-00	4.3
El Anayal	10	n/d	25-75-00	2.6
Limontitán Chico	8	n/d	11-50-00	1.4
Limontitán Grande	8	19-00-00	8-50-00	1.1
Ayahualo	88	505-00-00	166-25-00	1.3
El Mohon	21	31-50-00	25-00-00	1.2
El Progreso	64	205-25-00	171-00-00	2.7
Palmagtitan	32	252-00-00	85-75-00	3.9
Puente de Palo	33	n/d	142-75-00	4.3
Llagostera	63	n/d	259-25-00	4.1
Tacotalpa	110	n/d	195-50-00	1.8
Tlacuilolapa	81	136-00-00	103-50-00	1.3
Zompanico	20	93-25-00	83-25-00	4.2
Guaxocota	38	474-00-00	97-25-00	2.6
<b>AYOTOXCO</b>	<u>125</u>	<u>484-50-00</u>	<u>128-50-00</u>	<u>1.0</u>
Ayotoxco	77	179-25-00	76-75-00	1.0
San Antonio Metzomapa	46	305-25-00	51-75-00	1.1
<b>ACAHUHO</b>	<u>70</u>	<u>n/d</u>	<u>84-75-00</u>	<u>1.2</u>
Box Apron	36	84-75-00	61-50-00	1.7
San José Acateño	34	n/d	23-25-00	0.7

### El acaparamiento de la producción cafetalera

Como ya hemos indicado antes, si bien en la región de Cuetzalan comenzó a producirse café desde el siglo pasado, esta actividad se restringía a los grandes propietarios capitalistas. Igualmente, desde el siglo pasado se estableció un beneficio húmedo y seco que posteriormente fue adquirido por el Sr. Celestino Guerra y el Sr. Genaro Patiño, quienes también eran grandes productores de la región. Este beneficio llegó a tener una capacidad de 205 quintales diarios y el café era clasificado allí para exportación. La mayoría de los pequeños productores vendían el café en este beneficio desde finales de los años cuarenta, cuando se desarrolló la producción cafetalera.

En 1950 ya había tres despulpadoras de café en la región y los campesinos continuaban vendiendo su producción a los acaparadores. En Zacapoaxtla, hasta el año de 1965 había varios compradores de este grano que eran intermediarios del gran acaparador de Jalapa, Justo Fernández.

En 1949, durante el período presidencial de Miguel Alemán, se creó la Comisión Nacional del Café, cuya finalidad era "el mejoramiento de las plantaciones, aplicando los sistemas más modernos y adecuados al cultivo del cafeto y beneficio del grano, que permitan aumentar el rendimiento y reducir el costo de producción". <sup>1/</sup>

En 1950 esta institución comenzó a dar asistencia técnica y en 1955 amplió su acción a 43 regiones cafetaleras, desarrollándose programas de distribución de semillas, establecimiento de semilleros y viveros,

1/ INMECAFE, Tecnología cafetalera mexicana, p. 12.

etc. Sin embargo, la Comisión solamente benefició a los grandes productores y exportadores de este grano, mientras que el pequeño productor continuó en manos de los acaparadores.

En la región de Cuetzalan, como lo señaló un campesino:

"En 1955 mandaron a un técnico de la Comisión Nacional del Café y llegó con los ricos y empezaron a darle apoyo a ellos y al campesinado no le dieron nada". <sup>1/</sup>

En 1958 se creó el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) que vino a sustituir a la Comisión Nacional del Café, con el fin de "defender y mejorar el cultivo, beneficio y comercio del café mexicano tanto en el país como en el extranjero". <sup>2/</sup> Antes de 1973 el Instituto continuaba trabajando con los grandes cafeticultores. Fue hasta ese año, siendo Fausto Cantú Peña director del INMECAFE, que se comenzó a beneficiar a los pequeños productores de la región y de todo el país.

"En 1973 empezaron a venir los técnicos a dar orientación a los campesinos y a introducir las nuevas variedades de café". <sup>3/</sup>

Es interesante hacer notar que la política del INMECAFE se orientó a beneficiar a los pequeños productores, para dar una respuesta al movimiento campesino y, en concreto, debido a la lucha armada del movimiento de Lucio Cabañas en la sierra de Atoyac, Guerrero. Fue precisamente en Atoyac de Alvarez donde se inició el programa que iba a beneficiar a los

<sup>1/</sup> Entrevista con el Sr. Luis Márquez, Pinaluista, Cuetzalan, noviembre 1 de 1981.

<sup>2/</sup> INMECAFE, op. cit., p. 12.

<sup>3/</sup> Entrevista con el Sr. Luis Márquez (cit.)

pequeños productores cafetaleros, que implicaba asistencia técnica, introducción de nuevas variedades de café y aportación de créditos a los campesinos. En ese estado este programa formaba parte del "Programa Guerrero", que había sido puesto en marcha por iniciativa presidencial como la otra cara de la moneda de la respuesta del Estado al movimiento armado. <sup>1/</sup>

La captación de café por parte de los acaparadores sigue siendo muy elevada. De acuerdo con los datos del cuadro No. 26, el porcentaje de captación a nivel estatal ha sido siempre mayor que el del INMECAFE: el 94.6% en la cosecha 1969-70, el 61.7% en 1973-74, el 73.2% en 1977-78 y el 69.5% en 1978-79. Sin embargo, para la cosecha 1979-80 el INMECAFE tenía programado captar el 57.4% de la producción cafetalera de todo el estado.

En la cuenca de Tlapacoyan, la captación de café por parte del Instituto era del 45% en 1974, pero en 1977 y 1978 el INMECAFE logró captar el 60% de la producción total. <sup>2/</sup>

Cuadro No. 26

VALOR DE LA CAPTACION DE LA PRODUCCION DE CAFE POR SECTORES (MILES DE PESOS)  
ESTADO DE PUEBLA

Año	INMECAFE	%	PRIVADO	%	TOTAL
1959-60			67,872.6		
1969-70	7,874.8	5.4	137,524.4	94.6	145,400.2
1973-74	93,764.7	38.3	150,975.5	61.7	244,740.2
1977-78	290,222.5	26.8	793,714.4	73.2	1,083,936.9
1978-79	333,507.1	30.5	760,230.6	69.5	1,093,737.7
1979-80*	596,825.0	57.4	443,090.0	42.6	1,039.915.0

FUENTE: INMECAFE y elaboración propia.

\* Estimación

<sup>1/</sup> Cfr. Hoyo, Félix y Olga Cárdenas, "Acumulación capitalista y lucha de clases en la costa y sierra de Guerrero", Revista Coyoacán No. 13.

<sup>2/</sup> Entrevista con el Sr. Isauro Molinos, INMECAFE, Tlapacoyan, julio 11 de 1978.



Según datos del INMECAFE, en el año de 1977 los grandes acaparadores de la zona de Cuetzalan captaban el 45% de la producción.<sup>1/</sup> Estos cuentan hasta la fecha con beneficios propios y exportan el café directamente. Los más importantes son: Miguel Flores, Adalberto Soto, Saúl Toral, Octavio Patiño y Angel Molina. En cada localidad productora de café, los grandes acaparadores tienen comisionistas, quienes adquieren el producto a precios bajos.

Algunos campesinos opinan, sin embargo, que es mejor vender el café a los intermediarios que al INMECAFE.

"Los del Instituto no pagan a tiempo y a veces se tardan en recibir el café y cuando lo reciben ya no lo quieren porque ya no está nuevo".<sup>2/</sup>

Un acaparador señalaba que debido a que el INMECAFE efectúa los pagos en vales que el vendedor cobra en efectivo el día o los días siguientes, éstos prefieren vender a los particulares, quienes les liquidan de inmediato.<sup>3/</sup> De esta manera, a pesar de que en ocasiones el precio es menor, los pequeños productores se ven precisados a vender a los acaparadores. En noviembre de 1975 el precio oficial por kilogramo del café cereza era de \$2.80; los acaparadores locales lo pagaban a \$2.70 y los grandes acaparadores a \$2.80.<sup>4/</sup> Incluso hay ocasiones en que los precios oficiales son menores a los de los acaparadores. Por ejemplo, en junio de 1978, el precio oficial por kilo era de \$10.00 y los acaparadores estaban pagando a \$11.00 y \$12.00 por kilo.<sup>5/</sup>

---

1/ INMECAFE, Perfil delegacional (Delegación Cuetzalan), 1977, p. 7.

2/ Entrevista con el Sr. Manuel López, San Andrés Tzicuilan, mpio. de Cuetzalan, junio 22, 1978.

3/ Gómez G., Gerardo, Influencia del Plan Zacapoaxtla en la organización campesina (tesis), Departamento de Sociología Rural, UACH, 1981, p. 153.

4/ Ibidem.

LA ECONOMIA CAMPESINA EN LA REGION DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

En este apartado se analizará a la economía campesina de la región comprendida por el Plan Zacapoaxtla. El área que cubre este programa comprende siete municipios de la parte norte del estado de Puebla, que son: Cuetzalan del Progreso, Huitzilán de Serdán, Nauzontla, Xochiapulco, Xochitlán de Romero Rubio, Zacapoaxtla y Zoquiapan.

De acuerdo con el Censo General de Población y Vivienda de 1970, el 80.8% de la población económicamente activa de esta región está ocupado en el sector primario; el 5.1% en el sector secundario, el 9.5% en el sector terciario y el resto en "actividades insuficientemente especificadas." <sup>1/</sup>

Ya hemos indicado que en el sector secundario la exigua industria está integrada básicamente por cinco beneficios de café, 63 molinos de nixtamal, 12 panificadoras, un beneficio de arroz, 2 empresas alcoholeras, una fábrica de manufactura de material eléctrico, una empacadora de frutas y legumbres y una fábrica de tabiques. El número de trabajadores permanentes total es únicamente de 236 y en los beneficios de café se da ocupación temporal de 120 días al año a 250 personas. <sup>2/</sup> Como puede apreciarse, el desarrollo industrial de la región es mínimo y la ocupación de fuerza de trabajo que ofrece no constituye ninguna alternativa para el campesinado pobre o los campesinos sin tierra.

Con respecto al sector primario, la superficie total con cultivos anuales asciende a 13,536 has., de las cuales el 69.1% se destina al cultivo del maíz; el 11.7% al cultivo del frijol, el 10% al cultivo del

<sup>1/</sup> PIDER, Diagnóstico y reprogramación..., p. 23.

<sup>2/</sup> Ibid., pp. 45-46.

frijol asociado y el 9% al cultivo de papa. El cultivo de café abarca alrededor de 3,000 has. <sup>1/</sup>

El maíz es el cultivo básico de la economía campesina. De acuerdo con un estudio efectuado por el Plan Zacapoaxtla en 1975, con una muestra de 147 campesinos, el 85% destinaba la producción de maíz al autoconsumo y el 15% vendía parte de la cosecha debido a problemas familiares y, aún en este caso, la venta no excedió el 50% del volumen producido. <sup>2/</sup>

Respecto a la tenencia de la tierra, predomina el minifundio. La pequeña propiedad representa el 95%, con un total de 8,229 predios, de los cuales el 93% corresponde a unidades menores de 5 has., con una superficie total de 9,510 has. De esta manera, la superficie promedio por predio es tan sólo de 1.2 has. <sup>3/</sup>

Si a esto le añadimos el hecho de que el promedio de miembros por familia es de 5.9, <sup>4/</sup> se puede comprender que la producción en las pequeñas parcelas familiares no sea suficiente para satisfacer las necesidades del núcleo familiar.

De acuerdo con el Plan Zacapoaxtla, cerca del 50% del ingreso familiar se obtiene fuera de la finca, siendo las actividades más comunes la de peón de campo y albañilería. En cuanto a los lugares donde se recurre a trabajar, el 42% de los entrevistados señaló su comunidad y la región, mientras que el 32% sale fuera de la región, principalmente al estado de Veracruz. <sup>5/</sup>

---

1/ Ibid., p. 32.

2/ Plan Zacapoaxtla, III Informe 1976-1977, p. 1.8

3/ PIDER, Diagnóstico... p. 139.

4/ Ibid., p. 29

5/ Plan Zacapoaxtla, III Informe, p. 1.3.

De un total de 12,619 campesinos, el 27.6% (3,484) no tienen parcelas, por lo que recurren a la venta de su fuerza de trabajo. <sup>1/</sup>

Cabe señalar que en la región se ha desarrollado la producción de artesanías como actividad complementaria para satisfacer las necesidades de la economía campesina.

Tal como se muestra en un estudio sobre la producción de artesanías en la Sierra Norte de Puebla, es el minifundismo la causa fundamental del desarrollo de esta actividad.

"Uno de los principales factores para que se haya elevado el número de artesanos en esta zona ha sido el minifundismo, condición que ha llevado a los habitantes indígenas a buscar nuevas fuentes de ingreso para sobrevivir a las presiones económicas en que viven..." <sup>2/</sup>

Así tenemos que la producción de alfarería se realiza fundamentalmente en San Miguel Tenextatiloyan, Huahuaxtla y Santa Cruz; los bordados y tejidos en Cuetzalan, Xalacapan, Hueyapan, Zoateopan y Nauzontla; la pirotecnia en Xochitlán; la herrería en Zacapoaxtla y la talabartería en Zacapoaxtla y en San Carlos. <sup>3/</sup>

En una encuesta aplicada a 123 artesanos de Xiloxochico, Tzicuilan, Hueyapan, Xochitlán, Nauzontla y San Miguel Tenextatiloyan, se obtuvieron los siguientes datos:

"El 26.3% declararon no poseer tierras y de entre éstos hubo un 10.3% que trabajan durante algunas temporadas como jornaleros, 12% toma en alquiler tierras a sus ve-

<sup>1/</sup> PIDER, Diagnóstico..., p. 140

<sup>2/</sup> Guzmán, Alejandro, Artesanos de la Sierra Norte de Puebla, p. 8.

<sup>3/</sup> Ibid., p. 32.

cinos; sin embargo, ésta no es la cantidad absoluta, sino que se debe agregar un 29% de artesanos que teniendo tierras toman en alquiler diferentes extensiones para cultivos propios y un 12.5% que trabaja a medias, o bajo otras condiciones, los terrenos de otros..." 1/

La falta de tierras ha provocado que haya aumentado el número de artesanos en algunos poblados. Este es el caso particular de San Miguel Tenextatiloyan y Santa Cruz (ahora Emilio Carranza). 2/ En el primer poblado hay 740 ejidatarios, pero "la mayoría de los hijos de los ejidatarios no tienen parcela y se dedican al barro". 3/

Resultan importantes algunos indicadores sobre las condiciones de alimentación y vivienda de la población. Más del 50% de las familias campesinas de la región basan su dieta diaria en tortillas y frijol. 4/ El 69.7% de la población no consume carne, el 80.3% no consume leche y el 97.5% y 57.3% no consumen ni pescado ni pan de trigo respectivamente. Respecto a las viviendas, la gran mayoría tienen piso de tierra y están construidas con materiales de la región, tales como madera, piedras, varas, adobe y tejas. El 53.8% de las viviendas tienen paredes de tablo- nes de madera y aproximadamente el 20% de las viviendas están constituidas por un solo cuarto que además es cocina. 5/

---

1/ Ibid., p. 34

2/ Ibidem.

3/ Entrevista con Feliciano Martínez, ex-dirigente de la UCI, 17 de diciembre de 1981.

4/ Plan Zacapoaxtla, III Informe, p. 1.3

5/ Ibid., pp. 1.3 y 1.4 y PIDER, Diagnóstico, p. 25.

ECONOMIA CAMPESINA - ESTUDIOS DE CASO

1. TATZECUALA (Municipio de Zacapoaxtla) <sup>1/</sup>

La comunidad de Tatzecuala se localiza en el municipio de Zacapoaxtla. Tiene una extensión de 1.4 kilómetros cuadrados, es decir, 140 has., de las cuales 100 has. son de labor y 40 has. de monte.

La población en 1976 era de 466 habitantes, lo que significa una densidad de 332.9 habitantes por kilómetro cuadrado, que es superior a la del estado (74 habitantes por kilómetro cuadrado) y aún a la de la zona comprendida por el Plan Zacapoaxtla (134.7 habitantes por kilómetro cuadrado).

Debido a que el 65% del suelo tiene pendientes pronunciadas, el cultivo de árboles frutales, tales como aguacate, ciruelo, manzano y durazno es predominante. Solamente el 26% de la tierra de labor se cultiva con maíz y frijol.

El 69.9% de las familias (79 de las 102) se dedica a la producción agrícola, siendo la superficie de labor promedio de 1.3 has. por familia, como se muestra en el cuadro No. 27 .

A pesar de que la superficie máxima de tierras laborables por familia es de 5 has., se puede apreciar la existencia de una diferenciación social y

---

<sup>1/</sup> La información sobre este poblado fue tomada de Gómez González, Gerardo, op. cit., pp. 180-234.

Cuadro No. 27

DISTRIBUCION DE LA TIERRA POR FAMILIA EN TATZECUALA - 1978

No. familias	Rango has.	Superficie has.	Superf. promedio
6	0.1 - 1.0	6.0	1.0
13	1.1 - 2.0	23.5	1.8
6	2.1 - 3.0	17.5	2.9
3	3.1 - 4.0	12.0	4.0
5	4.1 - 5.0	25.0	5.0
Sub- Total 33		84.0	2.5
TOTAL 80		100.0	1.3

FUENTE: Gómez G., Gerardo (op. cit.), p. 218

el predominio de las unidades de menos de 1 ha., ya que 47 familias (el 59%) tienen tan sólo 16.0 has., lo que arrojaría un promedio de 0.34 has. por familia.

Si bien la extensión promedio nos permite concluir que la venta de fuerza de trabajo es indispensable, otros datos confirman esta aseveración. La producción de maíz constituye un indicador. Tan sólo 6 familias de la localidad producen la suficiente cantidad de maíz para lograr su autosubsistencia, mientras 26 familias tienen una producción de maíz que les alcanza sólo para dos meses y el resto necesita comprar maíz a partir del mes de mayo (es decir, durante 6 meses).

Lo anterior significa que en la gran mayoría de los casos existe la necesidad de recurrir a la venta de fuerza de trabajo en la comunidad o fuera de la región, para adquirir los bienes necesarios para su subsistencia.

De acuerdo con datos obtenidos en 1979, el 35% de los campesinos de esta comunidad salía a trabajar fuera del lugar: 15% al estado de Veracruz y 20% a la ciudad de México.

Se da el caso de que algunos campesinos ocupen "mozos" de la localidad, mientras sus hijos salen a trabajar como asalariados fuera del pueblo. Esto se debe a que los salarios que se perciben en otras regiones son más elevados, lo cual les permite pagar a los mozos y tener dinero excedente para la compra de insumos o artículos de consumo. <sup>1/</sup>

La venta de fuerza de trabajo fuera de la localidad se incrementó sobre todo a partir del año de 1950. Los campesinos salían en "cuadrillas" fundamentalmente al estado de Veracruz, siendo contratados por "sacagentes" o enganchadores. <sup>2/</sup>

En la actualidad, los campesinos que salen a trabajar a ese estado se dirigen principalmente a Tlapacoyan o a Martínez de la Torre para trabajar en el corte de café, de cítricos o de caña de azúcar.

El tiempo de trabajo fuera de la localidad es de aproximadamente 120 días al año, sobre todo durante los meses de julio a octubre, es decir, durante la época en que no se efectúan trabajos en la parcela familiar.

<sup>1/</sup> En las comunidades de la Sierra Norte de Puebla los salarios por jornal oscilaban en 1978 entre \$30, \$40 y hasta \$50 pesos. Generalmente los salarios más bajos incluyen también la comida. El jornal es de 10 horas de trabajo. El salario obtenido en obras de albañilería y en la construcción de brechas en ese mismo año oscilaba entre \$80 y \$100 pesos diarios. En el caso de la Sierra Centro de Veracruz el salario de los jornaleros agrícolas es más elevado (en 1978 el jornal se pagaba a \$60-80 pesos). De allí que muchos campesinos pobres de la Sierra Norte de Puebla emigren temporalmente a ese estado en busca de trabajo mejor remunerado. Ya desde el año de 1966 se informaba que anualmente entraban al estado de Veracruz 150,000 jornaleros para el corte de café y de naranja y para actividades pesqueras. (Cfr "Excelsior", 27 de abril de 1966).

<sup>2/</sup> Los enganchadores contratan jornaleros por encargo.



2. JILOTEPEC (Municipio de Zacapoaxtla) 1/

La localidad de Jilotepec está formada por 745 has. de pequeña propiedad y 527-42-16 has. de propiedad ejidal, de las cuales 530-92-16 son de labor y el resto de monte. Los terrenos ejidales, que habían formado parte de las haciendas de Mazapa e Ixtacapan, son de mejor calidad que los de pequeña propiedad.

Desde el año de 1918 el poblado de Jilotepec solicitó tierras para dotación de ejido, y fue hasta el año de 1932 que se les concedió una dotación provisional de 411 has. En 1936 se otorgó la dotación definitiva a 38 ejidatarios con las 527-42-16 has. con que cuenta actualmente el ejido. Desde entonces 214 campesinos quedaron con sus derechos a salvo.

Si había sólo 38 ejidatarios en 1936, el número se ha incrementado y actualmente hay 150, por lo que ha habido una reducción del promedio de superficie total por ejidatario de 13.9 has. en 1936 a 3.5 has. en la actualidad, y de 8.3 has. de superficie de labor en 1936 a 2.1 has. actualmente.

En el régimen de pequeña propiedad existen 215 has. de labor y el número de propietarios es de 112, por lo que la superficie promedio es de 1.9 has. Cabe hacer notar que de los 150 ejidatarios, 56 cuentan además con pequeña propiedad, de tal manera que la superficie promedio total es de 2.6 has. por campesino.

Respecto a la producción agrícola, tenemos que en las tierras ejidales la producción de maíz abarca el 90% de la superficie de labor.

---

1/ La información sobre esta localidad fue tomada de CIDER, op. cit., Tomo II, primera parte.

En la pequeña propiedad también es el cultivo básico y ocupa junto con el cultivo asociado de maíz-frijol un 37.2% de la superficie total de labor. <sup>1/</sup> El ebo y el arvejón ocupan el 27.9% y los frutales el 16.3% de la superficie. Tanto el ebo como los frutales tienen cierta importancia comercial.

De acuerdo con la investigación realizada por el CIDER, las unidades familiares de la localidad fueron divididas en tres estratos, como sigue:

- I. Aquellas unidades que tienen una superficie de labor que fluctúa entre 5 y 10 has. o más y que contratan fuerza de trabajo. En este estrato se encuentran la mayoría de los propietarios de frutales, tiendas y/o molinos de nixtamal.
- II. Las unidades que tienen una superficie de labor de 2.0 a 5.0 has., y que bien pueden o no contratar fuerza de trabajo, dependiendo de la disponibilidad de mano de obra familiar y de la dispersión de las parcelas. En este estrato se presenta más la actividad de compra-venta de animales para complementar el ingreso familiar.
- III. Compuesto por las unidades de producción cuya superficie de labor es de hasta 0.5 has., y por los 61 campesinos sin tierra que constituyen el 35.3% de los campesinos de la comunidad. Obviamente en este caso la venta de fuerza de trabajo es indispensable para el estrato en su conjunto y fuente exclusiva de ingresos de los campesinos sin tierra.

<sup>1/</sup> La diferencia de la superficie cultivada con maíz en los terrenos ejidales y de pequeña propiedad se explica por la topografía del suelo, ya que en el ejido predominan los terrenos planos.

En el siguiente cuadro se presenta el promedio de superficie total de labor y de superficie cultivada, por estrato.

Cuadro No. 28

ESTRATIFICACION DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION Y PROMEDIO DE SUPERFICIE POR ESTRATO EN JILOTEPEC, 1975

Estrato	Superficie de labor (rango en has.)	Promedio de superf. total	Promedio de superficie cultivada
I	5.0 - 10.0 o más	16.0	8.0
II	2.0 - 5.0	2.8	2.6
III	0.0 - 0.5	0.5	0.5

FUENTE: CIDER (Investigación directa)

Como puede observarse, el estrato I cultiva sólo la mitad de su superficie, el estrato II casi cultiva el total de su superficie y el estrato III, no teniendo otra alternativa, cultiva el total de la superficie.

El valor de los medios de producción y el nivel de los ingresos por estrato nos permiten apreciar más claramente la diferenciación social existente.

Con respecto al valor promedio de los medios de producción, el cuadro No. 29 muestra que el estrato I tiene ya una cierta dinámica de corte capitalista, ya que el mayor porcentaje de inversión está destinado a maquinaria y herramientas (31.49%). Por otra parte, en la producción de maíz el promedio de trabajo asalariado en relación con el trabajo familiar es del 73.2%. (Véase cuadro No. 30).

Cuadro No. 29  
VALOR PROMEDIO DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION, JILOTEPEC, 1975

Estrato	Maquina- ria y he- rram.	%	Animales de trabajo	%	Ganado y aves	%	Total	%
I	21,330	49.0	13,250	30.5	8,913	20.5	43,493	100.0
II	640	6.7	6,682	70.1	2,205	23.1	9,527	100.0
III	272	8.8	1,167	37.7	1,657	53.5	3,096	100.0

FUENTE: CIDER (Investigación directa) y elaboración propia.

Cuadro No. 30  
PROMEDIO DE TRABAJO EMPLEADO POR HECTAREA Y ESTRATO, JILOTEPEC

Estrato	Promedio jornadas pagadas	%	Promedio jornadas propias	%	Total	%
I	27.8	73.2	10.2	26.8	38	100.0
II	18.15	43.5	23.57	56.5	41.7	100.0
III	-	-	24.0	100.0	24.0	100.0

FUENTE: CIDER y elaboración propia.

El campesinado medio tiene una inversión importante por concepto de animales de trabajo (70.1%), mientras que el 23.1% se destina a ganado y aves y sólo el 6.7% a herramientas. En este caso el porcentaje de contratación de fuerza de trabajo asalariada respecto al trabajo familiar es del orden de 43.5%.

Los campesinos pobres tienen una mayor inversión en ganado menor y aves que se destinan fundamentalmente al autoconsumo o como fondo de ahorro al que se recurre para sufragar algún gasto extraordinario. Aunque resulta obvio decirlo, este sector no contrata fuerza de trabajo asalariada.

Si analizamos la concentración de los medios de producción por estrato (ver cuadro No. 31 ), tenemos que el estrato I concentra el 95.9% de maquinaria y herramientas, mientras que los campesinos medios y pobres concentran sólo el 2.9% y 1.2% respectivamente. El nivel de concentración de animales de trabajo, ganado y aves también es significativo en el estrato I (62.8 y 69.8% respectivamente).

Cuadro No. 31

CONCENTRACION DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION POR ESTRATO, JILOTEPEC  
( en números relativos )

Estrato	Maquinaria y herramientas	Animales de trabajo	Ganado y aves
I	95.9	62.8	69.8
II	2.9	31.7	17.3
III	1.2	5.5	12.9
TOTAL	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Elaborado con datos de CIDER

Finalmente, en lo que se refiere a los niveles de ingreso anual por estrato, tenemos las siguientes cifras:

Cuadro No. 32

NIVELES DE INGRESO PROMEDIO ANUAL POR ACTIVIDAD Y ESTRATO, JILOTEPEC, 1975

Estrato	Venta de fuerza de trabajo	Agricultura	Ganadería	Otros	Total
I	-	30,775.50	2,790.00	8,676.67	42,242.17
II	4,215.60	5,935.58	1,104.50	2,250.00	13,505.68
III	8,316.87	1,399.50	-	-	9,716.37

FUENTE: CIDER (Investigación directa)

Como podemos observar, el mayor ingreso en los estratos I y II proviene de la actividad agrícola y en el tercer estrato de la venta de fuerza de trabajo. Los datos sobre los niveles de ingreso en números relativos muestran más claramente la proporción que existe entre los ingresos provenientes por la venta de fuerza de trabajo y otras actividades en los estratos II y III.

Cuadro No. 33

NIVELES DE INGRESO PROMEDIO ANUAL POR ACTIVIDAD Y ESTRATO EN NUMEROS RELATIVOS

Estrato	Venta de fuerza de trabajo	Agricultura	Ganadería	Otros	Total
I	-	72.9	6.6	20.5	100.0
II	31.2	44.0	8.2	16.6	100.0
III	85.6	14.4	-	-	100.0

FUENTE: Elaborado con datos del CIDER

Resulta evidente, a través de los datos de este cuadro, que el estrato III se encuentra en un claro proceso de descampesinización, ya que la fuente fundamental de sus ingresos proviene de la venta de su fuerza de trabajo (el 85.6%) y sólo el 14.4% de los ingresos resultan de la producción en la parcela familiar.

Aunque, como se ha señalado, el estrato II recurre eventualmente a la contratación de fuerza de trabajo asalariada, el 31.2% de sus ingresos proviene de la venta de fuerza de trabajo familiar.

3. AHUACATLAN, Municipio de Zacapoaxtla <sup>1/</sup>

La localidad de Ahuacatlán tiene una población total de 1,334 habitantes. El 78% de la P.E.A. se dedica a las actividades primarias, siendo el cultivo del maíz y la fruticultura las actividades principales. La producción de fruta se destina fundamentalmente a la comercialización.

<sup>1/</sup> La información sobre esta localidad fue tomada de CIDER, op. cit., tomo III, primera parte.

La forma de tenencia de la tierra es la propiedad privada y la superficie total en hectáreas es de 1,463, de las cuales 663 has. son de temporal y 800 has. de agostadero. Si dividimos las 663 has. de temporal entre los 252 jefes de familia, resulta un promedio de 2.6 has. de temporal por unidad familiar. Sin embargo, si analizamos los siguientes datos sobre la distribución de la tierra por estratos, podemos observar que el problema del minifundismo es aún mayor.

Cuadro No. 34

ESTRATIFICACION DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION, SEGUN SUPERFICIE DE LABOR, AHUACATLAN, 1975

Estrato	Número de campesinos	%	Rango en hectáreas
I	10	4.0	5 has. o más
II	80	31.7	1.1 a 5 has.
III	131	52.0	0.1 a 1 ha.
IV	31	0.3	--
Total	252		

FUENTE: Elaborado con datos del CIDER

Como puede observarse, el 83.7% de las unidades familiares tienen menos de 5 has., y, más aún, el 52% tienen menos de 1 ha. Ahora bien, el 12.3% de las unidades familiares no cuentan con tierras.

La venta de fuerza de trabajo en la localidad o fuera de ella es un renglón importante en lo que se refiere a los ingresos familiares, ya que el 85% de los jefes de familia venden su fuerza de trabajo. Sólo 38 de los 252 jefes de familia no necesitan vender su fuerza de trabajo. Estos campesinos son los que cuentan con mayor superficie de tierras y/o se dedican también a otras actividades como el comercio.

Los campesinos que emigran eventualmente para vender su fuerza de trabajo -- como peones agrícolas o albañiles -- constituyen el 71% de los jefes de familia. Los principales lugares a donde salen a trabajar son el Distrito Federal, Veracruz, Tamaulipas y la ciudad de Puebla. Los campesinos emigran principalmente durante los meses de julio a octubre, aunque los "sacagentes" comienzan a contratarlos desde los meses de marzo y abril, inmediatamente después de la siembra de maíz.

Como sucede en general en toda esta región, la producción de maíz se destina al autoconsumo, pero esta producción resulta en la mayoría de los casos insuficiente para completar el consumo anual de las unidades productoras. De esta manera, la comercialización de la fruta y los ingresos provenientes de la venta de la fuerza de trabajo resultan indispensables para satisfacer las necesidades básicas de las unidades familiares.

Los centros de comercialización principales de la fruta son la ciudad de Zacapoaxtla, Tlatlauquitepec, Teziutlán y la ciudad de Puebla. Los precios de la fruta en la región son dos y tres veces menores, a los precios de la Merced. El siguiente cuadro sobre los precios de venta en el mercado local y del Fideicomiso para la Producción y Comercialización de Productos Agrícolas Perecederos son ilustrativos.

Cuadro No. 35

PRECIOS DE VENTA DE LA FRUTA EN EL MERCADO LOCAL Y EN EL FIDEICOMISO, 1975

Especie	Precio mercado local	Precio Fideicomiso
Ciruelo	\$ 2.00/kg.	\$ 5.50/kg.
Durazno	2.75/kg.	6.50/kg.
Pera	12.00/reja	30.00/reja
Manzana	25.00/reja	55.00/reja
Membrillo	12.00/reja	45.00/reja
Perón	15.00/reja	70.00/reja
Nuez	60.00/reja	350.00/reja
Naranja	170.00/ton.	717.14/ton.

FUENTE: CIDER (investigación directa).



4. CUAXIMALOYAN (Municipio de Xochiapulco) <sup>1/</sup>

La localidad de Cuaximaloyan contaba en 1975 con 95 familias y 610 habitantes con un promedio de seis miembros por familia. La PEA en 1970 ascendía a 203 personas, de las cuales el 86.2% se dedicaba a las actividades primarias, el 1.9% trabajaba en el sector secundario y el 7.9% en el sector de comercio y servicios.

En esta localidad la forma de tenencia de la tierra es la propiedad privada. De la PEA en la agricultura (175 personas), sólo el 47% detenta tierra en propiedad, el resto son hijos de propietarios de tierra y cinco personas no poseen tierras ni trabajan en las de algún pariente. El 11.4% (20 jefes de familia) arrienda tierras de la parcela escolar o de los campesinos que tienen superficies mayores.

La superficie total de tierras es de 425 has., de las cuales 225 has. son de labor, 50 has. de agostadero y 150 has. de monte. El cultivo más importante es el maíz y la asociación de maíz y frijol que ocupa el 53.3% de las tierras de labor.

De acuerdo con la estratificación realizada por el CIDER en esta localidad, se diferenciaron cuatro grupos, en base a la extensión total poseída, a la venta de fuerza de trabajo por parte del jefe de familia, a la cantidad de árboles frutales y al número de animales de trabajo. <sup>2/</sup>

Respecto a la extensión de tierras de labor y agostadero, tenemos que el promedio por familia es de 3 has. Sin embargo, más del 58.6% de las familias tienen extensiones menores de 3 has. Los datos del promedio de superficie de árboles frutales y de bovinos de trabajo por estrato se

<sup>1/</sup> La información sobre esta localidad fue tomada de CIDER, op. cit., Tomo II, segunda parte.

<sup>2/</sup> En lo que respecta a la venta de fuerza de trabajo, los investigadores consideraron únicamente la de los jefes de familia y no la de los hijos, aduciendo que éstos sólo aportan cantidades mínimas o muy variables de sus ingresos a la unidad familiar. Creemos que la información de la venta de fuerza de trabajo de todos los miembros de la unidad familiar hubiera sido indispensable.

presentan en el cuadro No. 36 .

A continuación se indican algunas observaciones sobre cada uno de los estratos:

ESTRATO A.- Este estrato agrupa a sólo 5 familias de la localidad. La superficie que poseen estas cinco familias constituye casi la cuarta parte de la superficie total (el 24.4%). En este estrato cuatro familias tienen más de la mitad de los árboles frutales de la comunidad (el 51.6%) y tres familias concentran más de la cuarta parte de los bovinos de trabajo (el 26.8%). Por lo general los jefes de familia de estas unidades contratan mano de obra asalariada. Así tenemos que para la producción de maíz el 89% de las jornadas de trabajo son asalariadas.

Se puede apreciar que los miembros de este estrato están en proceso de aburguesamiento, ya que algunos ya han transferido parte de su capital a la compra-venta de tierra y al comercio.

ESTRATO B.- La mayoría de las nueve unidades que conforman este estrato cuentan con superficies de 3 y 4 has., aunque la media es de 5.5 has. El número promedio de árboles frutales es de 177, pero la mayoría de las unidades posee entre 200 y 250 árboles. Aunque sólo 4 unidades poseen entre 2 y 4 reses de trabajo, no es frecuente el arriendo de yuntas, puesto que las consiguen prestadas con parientes.

La característica esencial de estas unidades es que ninguno de los jefes de familia vende su fuerza de trabajo, ya que logran mantener el nivel de subsistencia con la superficie de labor que detentan.

En lo que se refiere a la fuerza de trabajo invertida en la producción de maíz, predomina el trabajo familiar, ya que en promedio sólo el 43% de los jornales son asalariados.

Cuadro No. 36 SUPERFICIE TOTAL, ARBOLES FRUTALES Y BOVINOS DE TRABAJO EN CUAXIMALOYAN, MUNICIPIO DE XOCHILAPULCO, 1975.

Estrato	No. de familias <sup>1/</sup>			Superf. total			Arboles frutales			Bovinos de trabajo <sup>2/</sup>		
	Total	%	c/a	Ha.	%	Media	No.	%	Media	No.	%	Media
A	5	5.8	3	65.0	24.4	13.0	9,100	51.6	1,820	26	26.8	9
B	9	10.3	4	49.2	18.5	5.5	1,590	9.0	177	12	12.4	3
C	63	72.4	23	150.5	56.6	2.4	6,918	39.2	110	59	60.8	3
D	10 <sup>3/</sup>	11.5	-	1.3	0.5	0.1	33	0.2	3	-	-	-
TOTAL	87	100.0	30	266.0	100.0	3.0	17,641	100.0	203	97	100.0	3

1/ Con animales de trabajo

2/ Para las familias con animales

3/ Sólo 5 familias de este estrato usufructúan tierra no arrendada y sólo 3 poseen frutales.

FUENTE: CIDER (en base al Censo Básico de Población y Recursos de Cuaximaloyan).

ESTRATO C.- Este estrato está integrado por 63 familias que constituyen el 74% de la localidad. Todos los miembros de este estrato venden su fuerza de trabajo, siendo éste un renglón importante en sus ingresos. Con excepción de los campesinos con superficies de tierra muy pequeñas, la contratación de fuerza de trabajo en algunas labores también es común.

Dentro de este estrato se distinguieron dos grupos que se diferencian fundamentalmente por el tamaño de sus propiedades, siendo el más numeroso el subestrato C2.

Respecto al subestrato C1, éste agrupa a 22 unidades que tienen una superficie media de 3.4 has. La mayoría tiene entre 100 y 150 árboles frutales y más de dos yuntas.

El subestrato C2 está compuesto por el 63% del estrato (41 familias), que poseen generalmente entre 1 y 3 has., de 5 a 25 árboles frutales y sólo una cuarta parte tienen animales de trabajo.

Finalmente, el estrato D agrupa a 10 familias que no poseen tierra de su propiedad. Cinco unidades tienen parcelas prestadas y el resto arriendan tierra, no rebasando la superficie que explotan de 1/4 de ha. El número de árboles frutales por unidad es mínimo y no poseen animales de trabajo. En este caso la base de los ingresos la constituye la venta de fuerza de trabajo y la pequeña superficie que se cultiva es trabajada con fuerza de trabajo familiar.

5. PEPEXTA (Municipio de Cuetzalan) <sup>1/</sup>

Como se verá a continuación, puede afirmarse que de los cinco estudios de caso considerados, es en esta comunidad donde se presenta un proceso más agudo de atomización de la propiedad y de descampesinización. Si bien en este caso también se observa cierta diferenciación social, resulta

<sup>1/</sup> La información sobre esta localidad fue tomada fundamentalmente de CIDER. op. cit., tomo III, 2a. parte.

particularmente relevante la recurrencia a la venta de fuerza de trabajo en todos los estratos en los que se dividió a las 86 unidades familiares que componen a la localidad.

La estratificación de las unidades de producción en base a la superficie de tierra y las fuentes de ingreso se presenta en el cuadro No. 37.

Como puede apreciarse, el 15.1% de las unidades familiares no tiene tierras y el 24.4% tiene extensiones menores a 0.25 has., por lo que el porcentaje de ingresos proveniente por la venta de fuerza de trabajo es en el primer caso del 100% y en el segundo del 98.2%. Obviamente estos datos evidencian el nivel agudo de descampesinización y proletarización al que se enfrenta la población de la localidad.

Los campesinos de estos dos estratos señalados son los que también recurren a la venta de fuerza de trabajo fundamentalmente fuera de la región.

De acuerdo con un campesino de Pepexta, la gran mayoría de los campesinos salen a trabajar fuera y la región a donde más se dirigen a trabajar es la de Tenampulco, Ayotoxco y Martínez de la Torre. <sup>1/</sup>

Del total de hectáreas en producción, el 85% se destina al cultivo de café y únicamente el 15% al cultivo de maíz para el autoconsumo. Sólo el 35% de las unidades familiares produce maíz y de éstas, el 8% lo hace en tierras de su propiedad y el 27% en tierras arrendadas.

Anteriormente el arrendamiento de tierras era mayor, ya que algunos grandes propietarios de la región, como los Cárcamo y Humberto Calderón rentaban tierras a cerca de 60 campesinos. Sin embargo, aproximadamente desde 1966 estas propiedades extendieron su producción de café y ganado y actualmente ya no continúan arrendando tierras. <sup>2/</sup>

---

<sup>1/</sup> Entrevista con el Sr. Juan Martínez, Pepexta, junio 26 de 1978.

<sup>2/</sup> Ibidem.

Cuadro No. 37 ESTRATIFICACION DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION POR SUPERFICIE TOTAL Y FUENTES DE INGRESO, PEPEXTA, 1975.

Estrato	Familias		Superficie en has.	Porcentaje Ingresos			
	No.	%		Agricultura	Venta FT	Otros	Total
I	7	8.2	2 o más	69.4	22.8	7.8	100.0
II	45	52.3	0.25 a 2 has.	48.3	42.6	9.1	100.0
III	21	24.4	menos de 0.25	1.8	98.2	-	100.0
IV	13	15.1	-	-	100.0	-	100.0
TOTAL	86	100.0					

FUENTE: Elaborado con datos del CIDER

Las condiciones particulares de pauperización de la población son las que han llevado a algunos campesinos de Pepexta a participar en la lucha por la tierra. Este aspecto se desarrollará en el apartado correspondiente al movimiento campesino.

## OTRAS PARTICULARIDADES DE LA ECONOMIA CAMPESINA REGIONAL

La caracterización de la economía campesina que hemos venido mostrando, a través de varias fuentes, pudimos corroborarla directamente a través de la aplicación de una pequeña encuesta. Se recogieron datos de 76 campesinos y 64 unidades de producción, escogidos al azar. <sup>1/</sup> Si bien estos datos no son suficientemente representativos de las diferentes subregiones, pues de las ocho comunidades encuestadas, seis pertenecen a la subregión de Cuetzalan y dos a la subregión de Zaca-poaxtla, resultan relevantes, ya que corroboran las hipótesis fundamentales que se refieren a la atomización de la propiedad y al proceso de descampesinización.

### 1. La atomización de la propiedad

En el cuadro No. 38 se muestra la aguda atomización de la propiedad. Los datos recogidos en esta encuesta nos indican que 59 de los 64 productores, es decir el 92%, tenían unidades de producción menores a 5 has. Dentro de este grupo se pueden distinguir tres estratos, de acuerdo a la superficie en producción: 1) de 0.1 a 1 ha., representado por el 53% de los productores; 2) de 1.1 a 2.0 has., representado por el 23.4%; 3) de 2.1 a 5.0 has., representado por el 15.6%, y 4) los productores que disponen de superficies superiores a 5 has. y que constituyen sólo el 7.8%. No se obtuvo información en

---

<sup>1/</sup> Esta encuesta fue levantada en 1978, en colaboración con un grupo de estudiantes del Departamento de Sociología Rural de la Universidad Autónoma de Chapingo y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en las comunidades de Popoxta, Tzicuilan, Xocoyolo, Xiloxochico, Yancuitlalpan, Zoquiapan, Atzalan y El Molino.



cuatro casos y ocho campesinos entrevistados no disponían de tierras para cultivo.

Cuadro No. 38

ESTRATIFICACION DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION

Estrato	Superficie (rango en has.)	No. de productores	%
I	De 0.1 a 1.0	34	53.0
II	De 1.1 a 2.0	15	23.4
III	De 2.1 a 5.0	10	15.6
IV	De 5.1 en adelante	5	7.8
V	Sin tierras	8	
	N.D.	4	

FUENTE: Información directa

En lo que se refiere a la superficie destinada a la producción de maíz (véase cuadro No. 39), nos encontramos con el hecho de que de las 64 unidades consideradas, sólo en 45 de ellas se cultivaba este cereal. Entre éstas, el 66.6%, es decir, 30 productores, disponía de superficies que iban de 0.1 a 1.0 has; el 20% (9 unidades) disponía de terrenos de 1.1 a 3.0 has. y sólo en un caso (e. 2.2%) se disponía de una superficie superior a 5 has. En los cinco casos restantes (11%) no se obtuvo información al respecto.

En relación a la superficie destinada a la producción de café (véase cuadro No. 40), encontramos que en 56 de las 64 unidades se

cultivaba este grano. Treinta y nueve de estos productores (el 69.5%) cultivaban entre 0.1 y 1.0 has.; 11 (el 19.5%) disponían de una extensión que iba de 1.1 a 3.5 has.; solamente dos (el 4%) disponían de superficies superiores a 5 has. y los cuatro productores restantes no dieron información sobre este punto.

Cuadro No. 39

Estratificación de las unidades de producción, según la superficie cultivada con maíz

Estrato	Superficie (rango en has.)	No. de productores	%
I	De 0.1 a 1.0	30	66.6
II	De 1.1 a 3.0	9	20.0
III	De 3.1 en adelante	1	2.2
	No hay dato	5	11.0
	No producen maíz	31	

FUENTE: Información directa (1978).

Cuadro No. 40

Estratificación de las unidades de producción, según la superficie cultivada con café

Estrato	Superficie (rango en has.)	No. de productores	%
I	De 0.1 a 1.0	39	69.5
II	De 1.1 a 3.5	11	19.5
III	De 3.6 en adelante	2	4.0
	<u>TOTAL</u>	<u>56</u>	

FUENTE: Información directa (1978)

## 2. El proceso de descampesinización

La polarización y la atomización en la estructura de la propiedad derivan en fuertes tendencias a la descampesinización, que se expresan en el recurso de los campesinos a la venta de su fuerza de trabajo. Los datos de nuestra encuesta (véase cuadro No. 41) nos muestran que de los 76 casos estudiados, el 84.2% (64 unidades familiares) necesitaba vender su fuerza de trabajo y sólo el 15.8% (12 casos) no recurría a este medio. En el cuadro No. 42 se muestra cómo dentro de las 64 unidades de producción que recurrían a la venta de fuerza de trabajo, el 45.2% lo hacía como peones de campo por un período que iba de los siete a los 12 meses; entre éstos, el 15.6% vendía su fuerza de trabajo entre 7 y 9 meses, y el 29.6% entre 10 y 12 meses. El 45.2% restante vendía su fuerza de trabajo por un tiempo que iba de 1 a 6 meses; entre éstos, el 18.7% recurría a la venta de su fuerza de trabajo como jornaleros entre 4 y 6 meses; finalmente, el 26.5% trabajaba al jornal entre uno y tres meses. El total de casos considerados (59 campesinos) constituye el 90.5% de los entrevistados. Los seis casos restantes (el 9.4%) no dieron información precisa.

Cuadro No. 41

### Recurrencia a la venta de fuerza de trabajo

Venta de FT	No. de productores	%
Venden FT	64	84.2
No venden FT	12	15.8
<u>TOTAL</u>	<u>76</u>	<u>100.0</u>

FUENTE: Información directa (1978)

Cuadro No. 42

Venta de fuerza de trabajo

Meses	No. de productores	%
10 a 12	19	29.6
7 a 9	10	15.6
4 a 6	12	18.7
1 a 3	17	26.5
No hay dato	6	9.4
<u>TOTAL</u>	<u>64</u>	<u>100.0</u>

FUENTE: Información directa (1978)

En relación a la necesidad de emigrar para vender su fuerza de trabajo, en el cuadro No. 43 se resumen los datos de la encuesta, los cuales nos indican que de los 64 entrevistados, 43 campesinos (el 67.2%) trabajaban como jornaleros en la comunidad o en la región, mientras 19 productores (el 29.7%) acudían fuera de la región. Entre estos últimos, el 20.3% (13 campesinos) trabajaba exclusivamente fuera de la región y el 9.4% (6 casos) combinaba el trabajo de jornaleros en la región y fuera de ella. Sin embargo, es necesario precisar que en las comunidades de la zona alta, cercanas a Zacapoaxtla, la tendencia a la emigración es aún más fuerte: en el caso de El Molino, de los 7 entrevistados, 6 salían fuera de la región para trabajar como jornaleros y un entrevistado ya no lo hacía a causa de su edad; resulta significativo, por demás, el hecho de que estos campesinos emigraban como jornaleros

casi todo el año, antes de la toma de tierras y que, a partir de esta acción, la venta de su fuerza de trabajo se había reducido a un promedio de 2 meses al año.

Cuadro No. 43

Mercado de trabajo (regiones)

Región	No. de productores	%
Comunidad o región	43	67.2
Fuera de la región	13	20.3
En la comunidad y fuera	6	9.4
No hay dato	2	3.0
TOTAL	64	100.0

FUENTE: Información directa (1978)

Resulta de particular relevancia la caracterización de los casos en que no se recurría al trabajo al jornal para completar los ingresos de la unidad familiar. En los 12 casos localizados, podemos distinguir dos grupos claramente diferenciados: el primero es el constituido por campesinos acomodados (5 casos) que poseían de 5 a 15 has. y que complementaban sus ingresos principalmente a través del comercio, del trabajo en la rama de servicios (cobradores o empleados) y de las pequeñas industrias (molino de nixtamal). En el segundo grupo, constituido por campesinos pobres, se explica su falta de participación como jornaleros por razones de edad o de enfermedad, o bien por el recurso a otras actividades (panaderos, actividades en servicios, etc.), como puede apreciarse en el cuadro No. 44.

Unidades de producción que no recurren a la venta de fuerza de trabajo

No.	Superficie (has.)				Integración familiar		Observaciones
	café	maíz	otros	total	total	F.T. activa	
1	6	3		9.0	6	1	
2	7	8		15.0	13	4	Otras actividades: comercio y cobradores (autobús)
3				6.5	6	2	El jefe de familia todavía trabaja "mano vuelta"
4	.5	.5	5	7.0	5	1	La unidad familiar cuenta con 8 vacas y un molino de nixtamal.
5				5.0	8	1	Se produce caña y naranja con fines comerciales.
6	3.5	1		4.5	5	3	La producción de café asciende a 20 quintales; se trabaja "mano vuelta".
7		3		3.0	4	2	El jefe de la unidad tiene 78 años.
8	2	.5		2.5	9	6	Otras actividades: panadería
9	1	.25		1.25	5	2	El jefe de la unidad tiene 56 años y el hijo mayor sólo 14 (éste cuida a 2 vacas con que cuenta la unidad)
10	1			1.0	2	1	La unidad la forman 2 ancianos.
11	.5	.5		1.0	6	1	El jefe de la familia está enfermo. La esposa lava ropa y una hija trabaja como sirvienta.
12	1	1		2.0	5	1	No hay dato

FUENTE: Información directa

### Consideraciones generales.

En base a los datos expuestos, podemos presentar algunas conclusiones respecto a las características globales de la economía campesina de la región de la Sierra Norte de Puebla.

1. La evolución y el desplazamiento de los cultivos han estado sujetos a las necesidades del desarrollo del capitalismo. Así podemos ver cómo se ha fomentado la producción de algunos cultivos comerciales, tales como el café, mientras otros (por ejemplo la vainilla) han sido desplazados.

2. En la región puede observarse claramente que existe un predominio de la economía campesina, ya que, como se ha indicado, el 93% de las pequeñas propiedades corresponde a unidades menores de 5 has.

3. Dentro de la economía campesina existe una elevada atomización de la propiedad y, por lo tanto, un predominio de pequeñas unidades familiares y de campesinos pobres. La atomización de la propiedad se muestra palpablemente con el dato de que la superficie promedio por predio es tan sólo de 1.2 has.

4. Como consecuencia, existen fuertes tendencias a la descampesinización, pero al no existir industrias que absorban la fuerza de trabajo de campesinos sin tierras, la descampesinización no se traduce de manera directa en proletarización. Ante la ausencia de demanda de fuerza de trabajo local y ante los bajos salarios que se pagan en la región, hay una fuerte emigración temporal principalmente hacia el estado de Veracruz. Las condiciones del campesinado pobre y la importancia del

ingreso proveniente por la venta de la fuerza de trabajo se evidencian con el dato de que cerca del 50% del ingreso familiar se obtiene fuera de la finca. La descampesinización además se manifiesta en el hecho de que en 1980 el 27.6% de los trabajadores agrícolas de la región carecían de tierras.

5. En lo que respecta a la tecnología de la economía campesina regional, podemos constatar que ésta tiene un carácter visiblemente tradicional. La ecología de la región constituye una seria limitante para el uso de yuntas o tractores, debido a lo cual la mayor parte de las labores agrícolas se realizan con azadón. Sin embargo, hay otros elementos que muestran el carácter tradicional de la tecnología campesina. Según una encuesta realizada en 1977, el 65% de los campesinos no usaba fertilizante químico; el 86% no combatía plagas, a pesar de precisar hacerlo; el 96% no acostumbraba la rotación de cultivos; el 85% no acostumbraba dejar en descanso la tierra y el 95% no utilizaba herbicidas. <sup>1/</sup>

6. Se puede afirmar que la economía campesina de la región se encuentra subsumida al capital fundamentalmente en el nivel de la comercialización. Si bien los usureros y acaparadores han tendido a ser desplazados relativamente por la banca oficial y por otras instituciones del Estado, como el INI, el INMECAFE y la CONASUPO, estas instituciones no han significado una alternativa real para los campesinos. En

---

<sup>1/</sup> Encuesta aplicada a una muestra de 147 campesinos jefes de familia de 21 comunidades en 1977. Plan Zacapoaxtla, III Informe, op. cit., p. VI.26.



este sentido, podemos observar que en 1977 únicamente el 4% de los campesinos encuestados por el Plan Zacapoaxtla recibían crédito oficial y sólo el 14% vendía su producción cafetalera al INMECAFE. <sup>1/</sup>

Estas condiciones de la economía campesina, determinadas por su subordinación al proceso de acumulación capitalista, son la base material que ha dado lugar al desarrollo de movilizaciones campesinas, cuyo eje central ha sido la lucha por la tierra.

---

<sup>1/</sup> Ibid., p. VI, 27

TERCERA PARTE

MOVIMIENTO CAMPESINO

CAPITULO V

PLANTEAMIENTO TEORICO

## MOVIMIENTO CAMPESINO

### Planteamiento Teórico

El movimiento campesino, en tanto movimiento social y político, debe entenderse como una lucha de clases.

Tal como lo plantearon Marx y Engels, todo movimiento social es un movimiento político y toda lucha política es una lucha de clases, que implica asimismo una lucha económica.

En este sentido, señalaba Marx en Miseria de la filosofía:

"No digáis que el movimiento social excluye el movimiento político. No hay jamás movimiento político que, al mismo tiempo, no sea social (...) la lucha de clase contra clase es una lucha política". 1/

Engels también desarrolló este planteamiento, indicando que:

"... todas las luchas políticas son luchas de clases y... todas las luchas de emancipación de clases, pese a su inevitable forma política, pues toda lucha de clases es una lucha política, giran, en último término, en torno a la emancipación económica." 2/

Lenin retoma este planteamiento, señalando que:

"... Engels reconoce no dos formas de la gran lucha de la socialdemocracia (la política y la económica)

---

1/ Marx, Karl: Miseria de la filosofía, pp. 160 y 158.

2/ Engels, Federico: "Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana", en Marx y Engels, Obras escogidas, p. 662.

como se estila entre nosotros -, sino tres, colocando  
a su lado también la lucha teórica..." 1/

De la misma manera, Lenin subraya que:

"... toda lucha económica necesariamente se trans-  
forma en una lucha política..." 2/

Son pocos los investigadores que caracterizan a los movimientos  
campesinos en términos marxistas. Entre estos podemos mencionar a  
Fung y Monal, quienes señalan acertadamente que:

"Los movimientos campesinos deben considerarse ex-  
presiones de la lucha de clases en el campo, y, en  
ocasiones, de la lucha de clases que en general tiene  
lugar en todo un país..." 3/

Aparentemente esta definición debería ser obviada. Sin embargo,  
existen autores que ignoran o no asumen la concepción marxista de la  
lucha de clases al definir al movimiento campesino. Tal es el caso de  
Henry Landsberger, Gerrit Huizer, Aníbal Quijano y Héctor Díaz-Polanco,  
entre otros.

Así tenemos que de acuerdo con Landsberger, el movimiento cam-  
pesino es cualquier "reacción colectiva frente al bajo status". 4/ Huizer  
define a los movimientos campesinos como "toda clase de actividades  
rebeldes espontáneas de grupos campesinos, como una reacción ante

---

1/ Lenin, V.I., ¿Qué hacer?, Ed. Progreso, Moscú, p. 26.

2/ Lenin, V.I., "Nuestro programa", en Obras Escogidas, Ed. Progreso,  
Moscú, 1969, p. 31.

3/ Fung, Thalfá e Isabel Monal: "Estructura agraria e ideología campe-  
sina", en Revista Mexicana de Sociología No. 4, 1969, p. 1009.

4/ Landsberger, Henry A: "Disturbios campesinos: temas y variaciones"  
en Rebelión campesina y cambio social, Ed. Crítica, S.A., Barcelona,  
1978, pp. 34 y 39.

condiciones o cambios en las condiciones, considerados opresivos o perjudiciales". 1/ Para Quijano, los movimientos campesinos son "un sistema de coordinación y de organización de los intereses del campesinado, y de instrumentación de un nuevo modo de participación en la sociedad. Constituyen un proceso de desarrollo y de cristalización de una estructura de relaciones de grupo." 2/

Finalmente, Díaz-Polanco, aunque en otros aspectos asume una posición marxista, define al movimiento campesino como "toda acción, colectiva o conjunta, de los campesinos, orientada a lograr determinados objetivos que tienden a modificar, más o menos profundamente, sus condiciones de vida." 3/

Es claro que la concepción marxista de la lucha de clases exige la comprensión de la estructura de clases y de los diferentes aspectos de sus relaciones contradictorias.

Fung y Monal también asumen esta posición, cuando señalan que:

"No parece adecuado analizar a los movimientos campesinos sin tener en cuenta la estructura de clases existente en las zonas rurales, tal y como la misma emana de la estructura económica..." 4/

---

1/ Huijer, Gerrit: "Movimientos de campesinos y campesinas y su reacción ante la depauperación: ¿dialéctica de la liberación?" en Revista Mexicana de Sociología No. 1, 1981, p. 15.

2/ Quijano, Anibal: "Los movimientos campesinos contemporáneos en América Latina", en Pensamiento Crítico No. 24, enero de 1969, La Habana, Cuba, p. 54.

3/ Díaz-Polanco, Héctor: "Análisis de los movimientos campesinos" en Nueva Antropología No. 2, México, octubre de 1975, p. 46.

4/ Fung y Monal, op. cit., p. 1010

Por otra parte, también la concepción marxista de la lucha de clases nos conduce a los dos niveles de existencia de las clases sociales, es decir, la clase en sí y la clase para sí.

En lo que se refiere a la estructura de clases, en base a los fundamentos del materialismo dialéctico y de la concepción marxista de las clases sociales, Lenin desarrolla la definición de este concepto:

"Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado (relaciones que las leyes refrendan y formulan en su mayor parte), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social." 1/

#### Las clases sociales en el campo

Con respecto a las clases sociales en el campo, Lenin y Mao desarrollaron una posición similar, basándose en gran medida en la caracterización asumida por Engels. 2/ Es la posición que plantean estos

---

1/ Lenin, V.I., "Una gran iniciativa", en Obras escogidas, p. 504.

2/ Cfr. Engels, F., "El problema campesino en Francia y en Alemania", en Obras escogidas, pp. 672-674 y 686-687.

dos teóricos marxistas la que en lo fundamental asumimos en este trabajo, sobre todo en lo que respecta a la diferenciación social del "campesinado". 1/

De acuerdo a esta concepción, se pueden caracterizar las siguientes clases en el campo:

1. El proletariado agrícola, que Mao también define como "obreros" y que está constituido, de acuerdo con Lenin, por "los obreros asalariados (contratados por año, por temporada, por jornada, que ganan su sustento trabajando a jornal en empresas capitalistas agrícolas", 2/ Mao también los define como aquellos obreros que "no poseen tierras ni aperos agrícolas", y que "viven total o principalmente de la venta de su fuerza de trabajo". 3/

2. Los campesinos pobres, que de acuerdo con Mao "poseen una parte de la tierra que trabajan e insuficientes aperos agrícolas; otros no poseen tierra alguna y sólo tienen insuficientes aperos agrícolas (por lo que) tienen que tomar en arriendo la tierra que trabajan".

---

1/ Lenin se plantea la cuestión de la diferenciación social del campesinado indicando que: "Ponemos entre comillas la palabra campesinado para señalar la existencia en este caso de una contradicción que está fuera de toda duda: en la sociedad contemporánea el campesinado ya no es, naturalmente, una clase indivisa. Y quién se sorprenda de tal contradicción es que se olvida de que no se trata de una contradicción derivada de la exposición o implícita en la doctrina, sino de una contradicción de la vida misma. No es una contradicción inventada, sino una contradicción dialéctica viva...", "El programa agrario de la socialdemocracia rusa", en La alianza de la clase obrera y del campesinado, p. 72.

2/ Lenin, "Esbozo inicial de las tesis sobre la cuestión agraria", en La alianza de la clase obrera y del campesinado, p. 614.

3/ Mao Tsetung, "Cómo determinar las clases en las zonas rurales", en Obras escogidas, Tomo I, p. 151.



"Los campesinos pobres... se ven obligados a vender una pequeña parte (de su fuerza de trabajo)". 1/ Lenin utiliza también este concepto de "campesinos pobres" y en él incluye a los "semiproletarios" y a lo que él define como "pequeños campesinos". Los semiproletarios son aquellos campesinos que "ganan su sustento, en parte, mediante el trabajo asalariado en empresas capitalistas agrícolas e industriales y, en parte, trabajando en la parcela propia o tomada en arriendo". 2/ Los pequeños campesinos son, de acuerdo con Lenin, aquellos "pequeños agricultores que poseen, ya sea como propiedad o tomada en arriendo, una parcela de tierra tan reducida, que cubriendo las necesidades de sus familias y de su hacienda, no contratan jornaleros". 3/

Lenin también incluye en el concepto de "campesinos pobres" a los "proletarios", lo cual nos parece que puede conducir a confusiones. Nosotros asumimos su definición de "semiproletarios" y "pequeños campesinos" y creemos que sólo estas dos capas conforman a los llamados "campesinos pobres". Lo que distingue a estas dos capas entre sí es que los "semiproletarios" generalmente se encuentran en un franco proceso de descampesinización.

3. Los campesinos medios que, de acuerdo con Mao, poseen tierras y toman tierras en arriendo, o no poseen tierras y toman en arriendo toda la que trabajan. "Todos ellos disponen de suficientes ape-

---

1/ Ibidem

2/ Lenin, op. cit., p. 614

3/ Ibid., p. 615

ros agrícolas. Los campesinos medios viven total o principalmente en su propio trabajo. Por regla general, no explotan a nadie, ... por lo común, los campesinos medios no venden su fuerza de trabajo. Un sector de ellos (los campesinos medios acomodados) explotan a otros en pequeña medida, pero esta explotación no es constante ni constituye la fuente principal de sus ingresos". <sup>1/</sup> Los campesinos medios también son conceptualizados por Mao como "pequeña burguesía". <sup>2/</sup>

4. Los campesinos ricos, que Mao define como aquellos que "disponen de instrumentos de producción relativamente buenos y abundantes y bastante capital líquido, y participan ellos mismos en el trabajo, más una parte o la mayor parte de sus ingresos proviene siempre de la explotación. Su principal forma de explotación es la explotación del trabajo asalariado (contratación de asalariados agrícolas al año). Además, pueden ejercer la explotación dando en arriendo parte de sus tierras, prestando con usura o dedicándose a la industria y el comercio". <sup>3/</sup> Lenin también los define como "patronos capitalistas en la agricultura que explotan su hacienda, como norma, contratando varios jornaleros; estos campesinos ricos sólo están relacionados con el 'campesinado' por su nivel cultural poco elevado, por su modo de vivir, por su trabajo personal manual en su hacienda". <sup>4/</sup>

Tanto Lenin como Mao caracterizan a los "terratenientes" como la principal clase explotadora en el campo. Mao los define como que-

<sup>1/</sup> Mao, op. cit., pp. 150-151

<sup>2/</sup> Mao, "Análisis de las clases de la sociedad china", en Obra: tomo II, p. 11.

<sup>3/</sup> Mao, "Cómo determinar...", p. 150

<sup>4/</sup> Lenin, "Esbozo de tesis...", p. 618

llos que "poseen tierras, no trabajan ellos mismos o se dedican sólo al trabajo secundario, y viven de la explotación de los campesinos. Los terratenientes practican la explotación principalmente por medio del arriendo de la tierra y, además, mediante la usura, la contratación de asalariados agrícolas o la industria y el comercio. Pero es el arriendo de la tierra la forma principal en que los terratenientes explotan a los campesinos". <sup>1/</sup> Lenin señala que "los terratenientes y grandes latifundistas... en los países capitalistas explotan de un modo sistemático, ya directamente o por medio de sus arrendatarios, a los obreros asalariados y a los pequeños campesinos (a veces incluso a los campesinos medios) ... sin tomar ellos parte alguna en el trabajo manual". <sup>2/</sup>

Por nuestra parte, distinguimos en términos generales los siguientes sectores de clases que conforman a la burguesía rural: la burguesía rural propiamente dicha (propietaria de grandes extensiones de tierras y de medios de producción y explotadora de fuerza de trabajo asalariada); la burguesía agrocomercial (los generalmente llamados acaparadores y usureros, que compran productos agrícolas comerciales "al tiempo"); la burguesía agroindustrial (que generalmente se dedica a la transformación de productos agrícolas que les son comprados a los campesinos).

En este sentido, nuestra concepción difiere parcialmente de las de otros autores, a las que nos referiremos más adelante.

---

<sup>1/</sup> Mao, "Cómo determinar...", p. 149

<sup>2/</sup> Lenin, "Esbozo de tesis...", p. 620

En base a lo expuesto hasta aquí tenemos que, de acuerdo con la concepción marxista, son las condiciones económicas las que determinan la estructura de clases y no las condiciones políticas e ideológicas como pretenden algunos autores.

Así, tenemos que algunos investigadores se han basado en la afirmación de Nicos Poulantzas sobre la "importancia de la determinación política e ideológica para la construcción del concepto de clase". 1/ Esta posición ha sido asumida por algunos de los investigadores que estudian la problemática agraria. Entre otros, se puede mencionar a Luisa Paró y Veronika Bennholdt-Thomsen.

Paró señala en este sentido que "una clase no se define sólo por sus componentes económicos". 2/ Bennholdt-Thomsen afirma que "la pertenencia de clase no deriva directamente de la posición económica. Al análisis de clases pertenece... el de la conciencia de clase. Se plantea aquí como método delimitar las clases y la respectiva pertenencia de clase sobre la base de la investigación del comportamiento consciente o también del inconsciente (o sea ideológico) frente a las condiciones económicas dadas". 3/

En lo que se refiere a los niveles de existencia de las clases sociales, Marx desarrolla los conceptos de "clase en sí" y "clase para

---

1/ Poulantzas, Nicos: Poder político y clases sociales en el estado capitalista, p. 61.

2/ Paró, Luisa: El proletariado agrícola en México, p. 50.

3/ Bennholdt-Thomsen, Veronika: "Problemas en el análisis de clases del sector agrario en países dependientes", en Cuadernos Agrarios No. 5, p. 23.

sí", en los cuales implica la ideología y la conciencia de clase, señalando que:

"Las condiciones económicas transformaron primero a la masa de la población del país en trabajadores. La dominación del capital ha creado a esta masa una situación común, intereses comunes. Así pues, esta masa es ya una clase con respecto al capital, pero aún no es una clase para sí. En la lucha, de la que no hemos señalado más que algunas fases, esta masa se une, se constituye como clase para sí. Los intereses que defiende se convierten en intereses de clase. Pero la lucha de clase contra clase es una lucha política." <sup>1/</sup>

Es en este sentido que Marx define a los campesinos parcelarios franceses como una clase (clase en sí), para luego señalar que no forman una clase (clase para sí). En este pasaje, tantas veces referido, Marx indica que :

"En la medida en que millones de familias viven bajo condiciones económicas de existencia que las distinguen por su modo de vivir, por sus intereses y por su cultura de otras clases y las oponen a éstas de un

---

<sup>1/</sup> Marx, Miseria de la filosofía, p. 158 (sub. mfo).

modo hostil, aquéllas forman una clase. Por cuanto existe entre los campesinos parcelarios una articulación puramente local y la identidad de sus intereses no engendra entre ellos ninguna comunidad, ninguna unión nacional y ninguna organización política, no forman una clase." 1/

Algunos investigadores han interpretado esta cita de Marx de una manera errónea. Así sucede, por ejemplo, con Roger Bartra, quien afirma que lo que está detrás de esta definición de Marx es que en tanto los campesinos están inmersos en un "modo de producción mercantil simple", son una clase, pero que como este "modo de producción" no es el dominante, los campesinos no forman una clase. 2/

Marx concluye respecto a los campesinos parcelarios franceses de su época que, en tanto no forman una clase para sí, son "incapaces de hacer valer su interés de clase en su propio nombre" y que "no pueden representarse, sino que tienen que ser representados". 3/

Algunos autores han sacado estas citas de Marx de su contexto y las aplican al campesinado parcelario de otras formaciones sociales y de otro contexto histórico. Tal es el caso de Roger Bartra, quien afirma que:

---

1/ Marx, K., "El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte", en Obras escogidas, p. 177 (sub. mfos).

2/ Bartra, Roger: "La teoría del valor y la economía campesina...", pp. 522-523.

3/ Marx, "El Dieciocho Brumario...", p. 177.

"Las palabras de Marx, refiriéndose a los campesinos franceses, parecen haber sido escritas para México (...) el campesinado no es capaz de controlar el poder, ni de dirigir una alianza de clases de la que eventualmente forme parte, ni de representarse políticamente por sí solo; ello es así por las peculiaridades del modo de producción en que está inmerso el pequeño campesino, que es explotado como propietario debido a su condición pequeñoburguesa..." 1/

Como lo señala acertadamente Hamza Alavf, este tipo de afirmaciones es totalmente ajeno al método marxista. En este sentido indica que:

"Sería equivocado interpretar este pasaje como una exposición de algunos atributos universales de los campesinos en el campo de la acción política. La adscripción de características absolutas a cualquier grupo, sin tener en cuenta el contexto histórico, es ajena al método marxista. Esta exposición, debe señalarse, fue hecha específicamente a propósito del campesinado francés y en el contexto concreto de su papel en un momento de crisis de la historia de Francia..." 2/

---

1/ Bartra, Roger: Estructura agraria y clases sociales en México, pp. 155-156.

2/ Alavf, Hamza: Las clases campesinas y las lealtades primordiales, p. 53.

También Héctor Díaz-Polanco asume esta posición, cuando afirma que:

"Marx se está refiriendo no al 'campesino' en general, sino exclusivamente al campesino parcelario (...) Marx no generalizaba esta actitud y comportamiento (inmovilista, incapaz de promover acciones clasistas, representado e incapaz de representarse, etc.) ni siquiera a todos los campesinos parcelarios. Ciertamente, dos renglones más adelante, Marx advierte: 'Pero entiéndase bien. La dinastía de Bonaparte no representa al campesino revolucionario, sino al campesino conservador; no representa al campesino que pugna por salir de su condición social de vida, la parcela, sino al que, por el contrario, quiere consolidarla'..." 1/

Volviendo a la cuestión de las clases sociales en el campo, se puede observar que su caracterización no es una cuestión simple, hecho que se manifiesta en la amplia polémica que se ha desarrollado en torno a esta cuestión. 2/

---

1/ Díaz-Polanco, Héctor: "Análisis de los movimientos campesinos", p. 49.

2/ Cfr. Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano (varios autores).



En este sentido, tenemos que existen desde aquellos autores que se refieren al "campesinado" en términos generales, sin reconocer que existe una diferenciación socioeconómica de la población campesina, hasta aquellos que pretenden encontrar una gran cantidad de clases o de estratos de clases en el campo, como resultado de la falta de rigor y precisión en el manejo del método y los conceptos.

Entre los autores que hablan del "campesinado" en general, encontramos a Aníbal Quijano, quien define al campesinado como:

"... La población de las áreas rurales que pertenece a las capas económica y socialmente dominadas, cualquiera que sea su rol específico: jornaleros, colonos, minifundarios, pequeños comerciantes, artesanos, estudiantes, etc., dentro de estos límites." <sup>1/</sup>

Entre los estudiosos de la problemática agraria que reconocen la existencia de una diferenciación de clases en el campo en general y también dentro de lo que se llama el "campesinado", encontramos una gran variedad de posiciones.

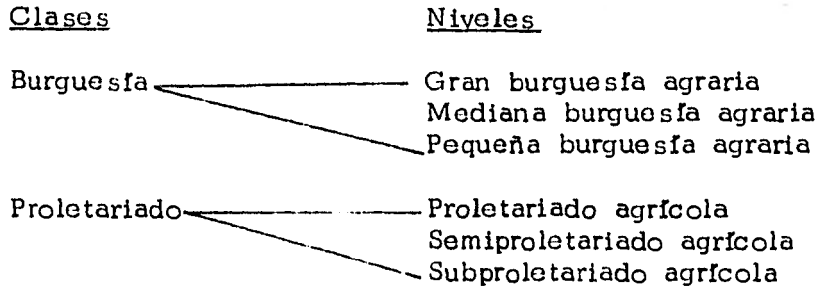
Así tenemos a aquellos que distinguen a las dos clases principales del sistema capitalista -- burguesía y proletariado -- y de éstas derivan una serie de sub-clases o estratos.

Tal es el caso de Ricardo Pozas, que presenta el siguiente esquema de las clases sociales en el campo:

---

<sup>1/</sup> Quijano, Aníbal, op. cit., p. 6.

Clases sociales en el campo (Ricardo Pozas) 1/



La caracterización que hace este investigador acerca de las clases sociales en el campo, lo conduce a conclusiones erróneas, tales como la afirmación de que los agricultores y pequeños propietarios que trabajan por su cuenta forman parte de la mediana y pequeña burguesía, sectores que se caracterizan porque en ellos se "presentan las más diversas ideologías y se mantienen las tradiciones más conservadoras". 2/ Es el hecho de considerar que sólo existen las clases propias del capitalismo, lo que conduce a este autor a identificar al campesinado con la pequeña burguesía. 3/

Otro autor que adopta una posición similar a la de Pozas es Sergio de la Peña, quien concibe al campesinado como una clase proveniente de modos de producción precapitalistas (asiático y antiguo), que está destinada a desaparecer con la sustitución del modo de producción.

De esta manera, los campesinos se van integrando a las clases propias del capitalismo: burguesía, pequeña burguesía y proletariado.

---

1/ Pozas, Ricardo e Isabel H. de Pozas: Los indios en las clases sociales de México, p. 139.

2/ Ibid., p. 147.

3/ Paré, op. cit., p. 48

"... los campesinos van siendo integrados a las clases del capitalismo, o sea, ya en tanto explotadores si prosperan en su lucha por transformarse en empresarios, ya a la pequeña burguesía si permanecen en su calidad de productores casi familiares, o la mayoría, a los explotados al perder tierras y derechos de propiedad para incorporarse al trabajo asalariado común..." 1/

La exagerada importancia que atribuye este autor al proceso de proletarianización del campesinado, lo lleva a incluir en la categoría de proletarios a un gran número de ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios, señalando que a pesar de que éstos todavía tienen diversas formas de dominio sobre la tierra, "su ingreso principal y la ocupación que les toma la inmensa mayoría de su tiempo de trabajo productivo, es el asalariado". 2/

En este sentido, el campesinado sólo estaría compuesto por la capa que Lenin y Mao denominan como "campesinos medios", es decir, por el sector que este autor define como "el pequeño productor, de marcada orientación al auto-consumo, que con la ayuda familiar (o escasa colaboración de asalariados) obtiene e intercambia un pequeño excedente", 3/ y que De la Peña incluye dentro de la pequeña burguesía.

---

1/ De la Peña, Sergio: "De cómo desaparecen las clases campesina y rentista en el capitalismo", en Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano, p. 54.

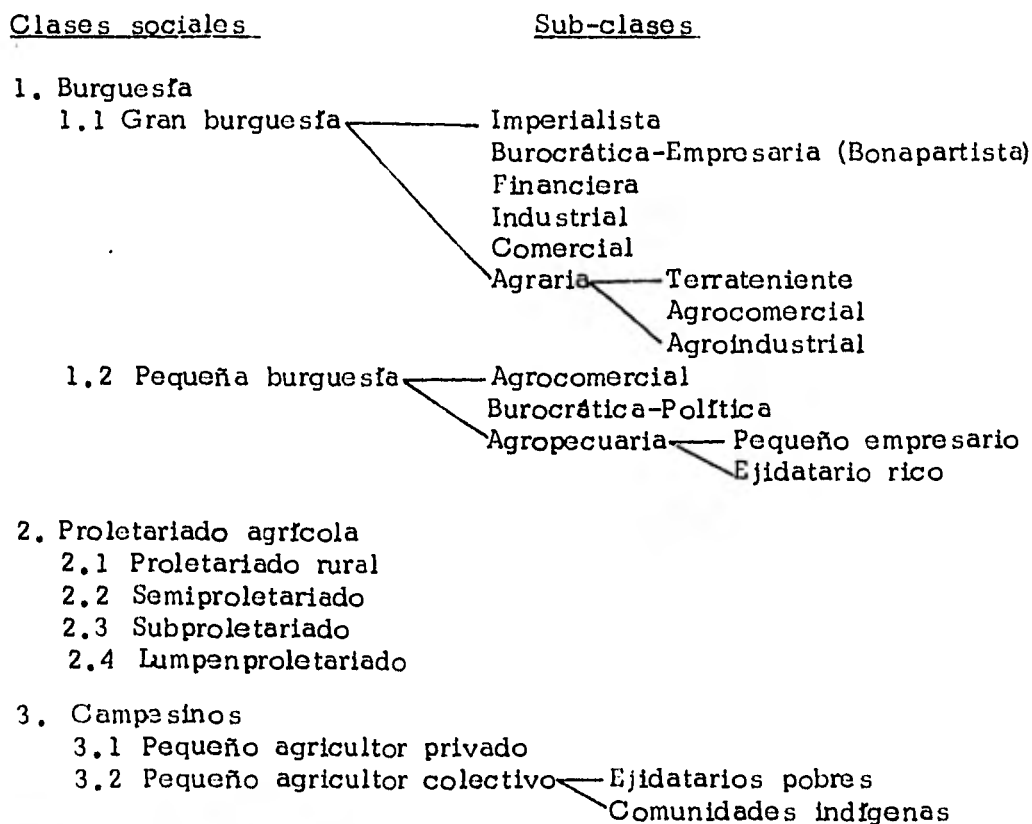
2/ Ibid., p. 56

3/ Ibid., pp. 51-52.

La concepción que asume este autor lo lleva a confusiones, tales como cuando señala que un ejidatario que produce fresa para exportación no es un campesino, sino "una forma de pequeña burguesía" o "parte de la gran burguesía". <sup>1/</sup>

Entre los autores que pretenden haber encontrado una gran cantidad de "sub-clases" sociales en el campo mexicano encontramos a Francisco Gómezjara, como se muestra en el siguiente esquema que él hace de las clases sociales:

Clases sociales en el medio rural mexicano (Francisco Gómezjara) <sup>2/</sup>



<sup>1/</sup> Ibid., p. 61

<sup>2/</sup> Gómezjara, Francisco A., "La lucha por la tierra debe convertirse en lucha contra el capital", p. 168.

La división de las clases sociales en el campo que presenta este autor adolece, entre otras cosas, de una falta de rigor en los conceptos, ya que comprende en una misma categoría a elementos que no le corresponden.

Así tenemos que en la categoría de "proletariado agrícola" incluye tanto a los jornaleros sin tierras y a los pequeños campesinos que venden su fuerza de trabajo y que constituyen al semiproletariado, como al lumpenproletariado, que en realidad no forma parte del proletariado y que no constituye una clase.

Tal como lo plantea Marx, el lumpenproletariado forma parte de la superpoblación relativa y está constituido por "el desecho y escoria de todas las clases" <sup>1/</sup> y, como añade Engels, se concentra en las grandes ciudades y "es el peor de los aliados posibles". <sup>2/</sup>

En lo que se refiere al campesinado, Gómezjara lo considera como una clase social que está formada por pequeños agricultores privados y pequeños agricultores colectivos y dentro de estos últimos incluye a los ejidatarios pobres y a las comunidades indígenas.

Creemos que esta caracterización del "campesinado" como una clase también es incorrecta y, en todo caso, lo que distingue a los pequeños campesinos no es la forma legal de propiedad, sino fundamentalmente su forma de producción, ya que estos pueden bien ser pequeños

---

<sup>1/</sup> Marx, K., "El Dieciocho Brumario...", p. 142.

<sup>2/</sup> Engels, F., "Prefacio a la guerra campesina en Alemania", en Obras Escogidas, p. 253.

propietarios, ejidatarios, arrendatarios, comuneros, etc.

Por otro lado, asumir que las comunidades indígenas como tales forman parte del campesinado como una clase, es no reconocer que también dentro de las llamadas comunidades indígenas existe una diferenciación social importante. De esta manera, aunque efectivamente en las comunidades indígenas hay un predominio de campesinos pobres y semi-proletarios, también encontramos a campesinos medios y ricos. Como aspecto secundario también se puede añadir que las comunidades indígenas no se caracterizan por la forma de producción colectiva, ya que con la penetración del capitalismo, las formas de trabajo colectivo, tales como la "mano vuelta" y las "faenas" han tendido a desaparecer. Actualmente el trabajo colectivo en las comunidades es sólo un mito.

Algunos autores definen a las clases sociales en el campo en base a la propiedad formal sobre la tierra. Este es el caso de Rodolfo Stavenhagen, quien pretende encontrar seis categorías sociales en el campo mexicano en su trabajo sobre Las clases sociales en las sociedades agrarias: burguesía campesina (sic), grandes propietarios, campesinos medios, minifundistas, ejidatarios y jornaleros agrícolas. <sup>1/</sup>

En otro trabajo, desarrolla más ampliamente su posición con respecto a las clases sociales, señalando que se pueden encontrar los siguientes estratos y clases sociales en la estructura agraria, tomando como base la extensión de la propiedad: <sup>2/</sup>

---

<sup>1/</sup> Stavenhagen, Rodolfo: Las clases sociales en las sociedades agrarias, p. 96.

<sup>2/</sup> Stavenhagen, Rodolfo: "Aspectos sociales de la estructura agraria en México", pp. 43-55.

Clases sociales en el campo mexicano (Rodolfo Stavenhagen)

<u>Clase</u>	<u>Tamaño de la propiedad</u>
1. Proletariado agrícola	Sin tierras
2. Campesinos minifundistas (ejidatarios o propietarios)	Menos de 5 has.
3. Proprietarios de unidades familiares	De 5 a 25 has.
4. Proprietarios medianos	De 25 a 200 has.
5. Grandes propietarios	Más de 200 has.

Como puede observarse, en la primera caracterización de Stavenhagen hay falta de rigor en las conceptualizaciones. De esta manera, mezcla conceptos legales (ejidatarios) con conceptos económicos y sociales (jornaleros agrícolas, etc.). Igualmente, habla de "burguesía campesina", en lugar de burguesía rural.

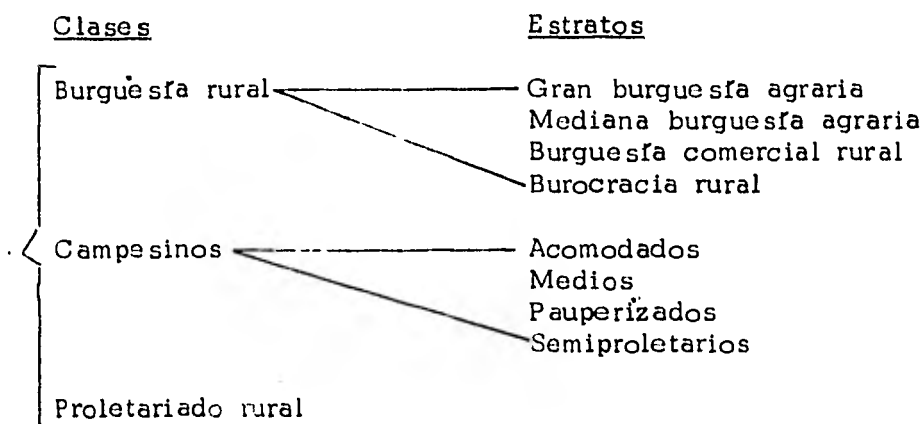
Su clasificación de las clases en el campo tiene la limitación de definir las exclusivamente en base a la propiedad de la tierra,<sup>1/</sup> con lo cual reduce la diferenciación social a una simple diferenciación cuantitativa de la propiedad. Consideramos que el problema en esta concepción no consiste en el hecho de partir de la diferenciación en la estructura de la propiedad, sino quedarse a ese nivel sin establecer las diferencias en lo que se refiere a las relaciones de producción.

---

<sup>1/</sup> De acuerdo con Stavenhagen, "las clases sociales en el campo se definen sobre todo en relación con la propiedad de la tierra, y por la extensión de esta propiedad", Las clases sociales..., p. 265. En este sentido Charles Bettelheim indica que "la clasificación de las explotaciones en base a sus dimensiones no puede ser interpretada como el equivalente directo de una clasificación de los campesinos pobres, medios, acomodados y ricos" y añade que "campesinos que disponen de la misma superficie de tierras pueden entrar en categorías diferentes según la calidad de la tierra que poseen y los otros medios de producción de que disponen, etc.". "El problema campesino en el proceso de la revolución rusa", p. 60.

Roger Bartra define a las siguientes clases sociales en el campo mexicano:

Clases sociales en el campo mexicano (Roger Bartra) 1/



Bartra critica a aquellos investigadores que definen a las clases sociales principalmente en base a las relaciones de propiedad con los medios de producción (Stavenhagen). Este autor pretende asumir la conceptualización leninista en la definición de las clases sociales, tomando como elemento fundamental el lugar ocupado en un sistema de producción históricamente determinado. 2/ Sin embargo, no es consecuente con esta concepción, ya que asegura que los "campeños" (se refiere a los campeños acomodados y medios) son "explotados como proletarios debido a su condición pequeñoburguesa". 3/ Más adelante afirma que la articulación del "modo de producción mercantil simple" con el modo de producción capitalista "coloca al campeño en una doble condición de pequeño-burgués y proletario, en una doble determinación por la cual el campe-

1/ Bartra, Roger: Estructura agraria, ..., pp. 163, 154 y 169.

2/ Ibid., p. 148.

3/ Ibid., p. 152.



sino no es totalmente burgués ni completamente proletario." 1/

La posición que asume este autor acerca del campesinado, lo lleva a conclusiones erróneas con respecto a la lucha de clases, como veremos más adelante.

Armando Bartra también asume la posición leninista en la caracterización de las clases sociales en el campo. En su artículo "Sobre las clases sociales en el campo mexicano" define a las siguientes clases: Burguesía agraria, burguesía comercial-usuraria rural, campesinos pobres, campesinos medios y jornaleros agrícolas. Además distingue dentro de la burguesía agraria a la capa superior de la burguesía agraria o gran burguesía agraria y dentro de los campesinos pobres a la capa más depauperizada, la capa inferior de los campesinos pobres. 2/

Sin embargo, como el propio A. Bartra reconoce, este trabajo adolece de ciertas limitaciones ya que, por un lado constituya una serie de hipótesis de trabajo provisionales 3/ y, por otro lado, indica que su análisis cae dentro de la crítica que Arturo Warman hace respecto a algunas tendencias metodológicamente erróneas en el análisis de las clases sociales en el campo mexicano. 4/

Warman critica fundamentalmente tres de las tesis más difundidas respecto a la definición de las clases sociales en el campo:

---

1/ Ibid., p. 153

2/ Bartra, Armando: "Sobre las clases sociales en el campo mexicano", pp. 17-27.

3/ Ibid., p. 12

4/ Bartra, Armando, "El ascenso del movimiento campesino", en Polémica sobre las clases sociales..., p. 98.

1. Aquella que define a las clases sociales "a partir de la propiedad formal sobre la tierra", es decir, "a partir de las relaciones formales, jurídicas, de tenencia de la tierra".
2. La que define "el carácter proletario a partir de la proporción del ingreso familiar que se reciba como un salario".
3. La que identifica a la "proletarización como sinónimo de explotación", por lo que "todo explotado es un proletario". <sup>1/</sup>

Como acertadamente indica este autor, "el concepto de clase no puede ni debe reificarse, cosificarse en documentos de posesión o propiedad emitidos por el aparato del Estado. El análisis tiene que tomar en cuenta la naturaleza del proceso productivo, las relaciones que en él se establecen y la posición que por ellas toman los diferentes grupos involucrados". <sup>2/</sup>

Es así como podemos concluir nuevamente que la caracterización de las clases en el campo es un asunto más complejo de lo que algunos autores pretenden.

Teodor Shanin ha tratado de mostrar cómo algunos índices que se utilizan para estratificar a las familias campesinas resultan insuficientes, tales como definir las exclusivamente en base a la fuerza de trabajo que sale a contratarse y la que es contratada, o en base a la acumulación de capital, o exclusivamente en base a su capital e ingreso en términos monetarios, etc. <sup>3/</sup>

---

<sup>1/</sup> Warman, A., "El problema del proletariado agrícola", en Polémica... pp. 88, 92 y 94.

<sup>2/</sup> Ibid., pp. 90-91.

<sup>3/</sup> Shanin, T., "La medición del capitalismo dentro del campesinado", pp. 152, 153 y 156.

Así pues, la formulación leninista acerca del concepto de clases sociales, y en particular sobre las clases sociales en el campo se confirma como la definición más acabada y concreta, en la medida en que la formulación de su concepto responde a las exigencias dialécticas que plantean la necesidad de comprender la realidad como un todo, como una "síntesis de múltiples determinaciones". 1/

Por otra parte, es claro que no se trata de imponer conceptos a la realidad, sino de descubrir el concepto que le corresponde. En este sentido, no se puede suponer una estructura de clases de carácter universal existente en toda formación económica, en toda coyuntura, en cada rama de la economía y cada región. La estructura de clases específica se sustenta en un nivel determinado del desarrollo del capitalismo, en un nivel específico de penetración de las relaciones capitalistas en la agricultura en determinada región, que deriva en una subordinación y transformación de la economía campesina.

### Movimiento campesino

No sólo en lo que respecta a la caracterización de las clases sociales en el campo existe una amplia polémica, sino que ésta se extiende también en torno a la lucha de clases y al papel político que juega el campesinado.

En este sentido, hay una amplia variedad de posiciones erróneas que en gran medida son el resultado de la falta de comprensión de los

---

1/ Cfr. Marx, K., Introducción general a la crítica de la economía política/1857, p. 21.

intereses específicos y del papel político que asume cada sector de clase que conforma al "campesinado".

Como lo señala acertadamente Ernest Mandel;

"... es erróneo interpretar la situación en el campo latinoamericano con ayuda de fórmulas simplistas y contradictorias como: 'el campesinado es pasivo'; 'el campesinado está en estado de revuelta virtual, maduro para la "guerra popular" '; 'el campesinado es conservador'; 'el campesinado es revolucionario'; 'el campesinado está atomizado y es incapaz de acción colectiva'; 'el campesinado es la principal fuerza revolucionaria'; etc. Sólo un análisis sociopolítico minucioso permite determinar en cada país latinoamericano, y en cada etapa precisa de su evolución, en torno a qué reivindicaciones y sobre la base de qué preocupaciones, qué capa campesina específica puede ser arrastrada, en qué condiciones y con qué dinámica, en el proceso revolucionario." <sup>1/</sup>

Entre los autores que hacen este tipo de absolutizaciones criticadas por Mandel, podemos mencionar a Franz Fanon, el cual asigna a los campesinos de los países coloniales el papel de principal fuerza revolucionaria, mientras que a los campesinos de los países industrializados los califica de individualistas y reaccionarios.

---

<sup>1/</sup> Mandel, Ernest: "Clases sociales y crisis política en América Latina", p. 161.

Fanon afirma que:

"... en los países coloniales sólo el campesinado es revolucionario. No tiene nada que perder y tiene todo por ganar.

El campesinado, el desclasado, el hambriento, es el explotado que descubre más pronto que sólo vale la violencia.

Para él no hay transacciones, no hay posibilidad de arreglos.

La colonización o la descolonización, son simplemente una relación de fuerzas. El explotado percibe que su liberación

exige todos los medios y en primer lugar la fuerza. (Por

otro lado) las masas campesinas en los países industrializados son, generalmente, los elementos menos conscientes,

los menos organizados y también los más anarquistas. Presentan todo un conjunto de rasgos, individualismo, indisciplina,

amor al lucro, aptitud para las grandes cóleras y los

profundos desalientos, que definen una conducta objetivamente reaccionaria." <sup>1/</sup>

Una posición un tanto semejante respecto al campesinado en los países "periféricos" es la de Arturo Warman. Este autor señala que:

"... el campesino es el único sector con posibilidad de acción revolucionaria contra el industrialismo en sus áreas

periféricas. (Sin embargo) lo que parece la más severa

limitante de la revolución campesina (es) que es capaz de

destruir un sistema pero no parece estar en posibilidad

---

<sup>1/</sup> Fanon, Franz: Los condenados de la tierra, pp. 54 y 102.

de tomar el poder y crear un nuevo modelo de desarrollo para la sociedad." 1/

Roger Bartra también cae en generalizaciones erróneas cuando asume respecto al campesinado que:

"el carácter pequeñoburgués de su modo de producción (...) le elimina el potencial revolucionario que como proletariado podría desarrollar..." 2/

En otro artículo más reciente, R. Bartra afirma que:

"... la situación concreta de México nos demuestra que el campesinado -- dirigido la mayor de las veces por las clases dominantes -- ha dejado ya profundas huellas de su potencial revolucionario; tanto es así que su lado pequeñoburgués ha agotado ya su potencialidad revolucionaria. Ahora le toca a su lado proletario tomar el relevo..." 3/

Algunos autores asignan un papel más o menos revolucionario a algunos sectores específicos del campesinado. Tal es el caso de Eric Wolf, Eric Hobsbawm y Hamza Alavi.

Wolf asigna un papel eminentemente revolucionario al campesinado medio y a los campesinos pobres "libres". De esta manera afirma:

---

1/ Warman, Arturo: "El potencial revolucionario del campesino mexicano", pp. 126-127.

2/ Bartra, R., Estructura agraria, ..., p. 154.

3/ Bartra, R., "Los campesinos: una extinción imposible en marcha permanente", 16.

"Hay sólo dos componentes del campesinado que poseen suficiente fuerza interna para participar en una rebelión sostenida. Son a) un 'campesino medio' terrateniente, o b) un campesinado localizado en un área periférica fuera de los dominios del control del terrateniente... los campesinos medios son... los más expuestos a las influencias del proletariado en desarrollo..." 1/

Para Eric Hobsbawm, los campesinos sin tierras en América Latina son los elementos menos militantes:

"Como en toda América Latina los trabajadores rurales sin tierras figuran entre los elementos menos rebeldes del campo..." 2/

Por su parte, Alaví, aunque critica a aquellos autores que hacen generalizaciones respecto al papel político que desempeña el campesinado, 3/ y a los que absolutizan la militancia de cierto sector del campesinado (Wolf) 4/, finalmente propone que a diferencia de los campesinos pobres, los campesinos medios son inicialmente los elementos más militantes. Alaví afirma que:

"Hemos encontrado que los campesinos pobres son, al comienzo, la clase menos militante del campesinado.

---

1/ Wolf, Eric R., "Las rebeliones campesinas", pp. 241-242.

2/ Hobsbawm, Eric J., Rebeldes primitivos, p. 228

3/ Alaví, Hamza, Teoría de la revolución campesina, pp. 15-16.

4/ Alaví, H., Las clases campesinas..., p. 58.

Su atraso inicial se explica a veces en términos puramente subjetivos, como los hábitos serviles interiorizados por la mente del campesino durante siglos o la mentalidad atrasada del campesinado, etc. (...) Los campesinos medios, por otra parte, son inicialmente los elementos más militantes del campesinado, y pueden convertirse en un poderoso aliado del movimiento proletario..." 1/

Entre los autores que han pretendido formular una explicación, conceptualización y clasificación más precisa sobre los movimientos campesinos, se encuentran fundamentalmente Eric Hobsbawm, Aníbal Quijano y C. Santos de Morais.

Hobsbawm señala entre las formas "primitivas" o "arcaicas" de movimientos sociales al "bandolerismo social", las asociaciones secretas rurales (mafia) y los movimientos "milenarios". 2/

El "bandolerismo social" es, de acuerdo con este autor, "poco más que una protesta endémica del campesino contra la opresión y la pobreza... Sus ambiciones son pocas: quiere un mundo tradicional en el que los hombres reciban un trato de justicia, no un mundo nuevo y con visos de perfección... carece prácticamente de organización o de ideología y resulta por completo inadaptable a los movimientos sociales modernos". 3/

---

1/ Alavi, Teoría de la revolución campesina, pp. 76-78.

2/ Hobsbawm, Eric., op. cit., p. 11

3/ Ibid., pp. 16-17



Los movimientos calificados como "Mafia" son "una forma algo más compleja de bandolerismo social (...) en cuanto su organización y su ideología son comúnmente elementales (...) en lo fundamental resultan 'reformistas' antes que revolucionarios (...) las mafias son a la vez más permanentes y más poderosas, por ser menos un rosario de rebeliones personales, y más un sistema normativo institucionalizado, situado fuera de la norma estatal..." 1/

Finalmente, los movimientos "milenarios", a diferencia del bandolerismo y de la mafia, "tienen un cariz revolucionario y no reformista y (...) por ello mismo resulta más hacedera su modernización y su absorción dentro de movimientos sociales de tipo moderno (...) La esencia del milenarismo (es) la esperanza de un cambio completo y radical del mundo..." 2/

Todos estos movimientos se caracterizan, según Hobsbawm, por su carácter prepolítico. 3/ A diferencia de estos movimientos, los movimientos "modernos" o "políticos" se caracterizan por tratar de "resolver problemas esencialmente políticos que no existían en la vieja sociedad, o que no existían en una escala o con un grado de complejidad que los movimientos prepolíticos podían atacar". 4/

Anibal Quijano, basándose en Hobsbawm, divide a los movimientos campesinos de América Latina en dos períodos: prepolítico y de politización. 5/ Como prepolíticos entiende a los movimientos que "no

---

1/ Ibid., p. 17

2/ Ibid., pp. 17-18 y 82

3/ Ibid., p. 17 y 269

4/ Ibid., p. 276

5/ Quijano, Anibal, op. cit., p. 6

se propusieron de manera directa la modificación de la estructura profunda de poder" <sup>1/</sup>, entre los cuales distingue a: los movimientos mesiánicos, el bandolerismo social, los movimientos racistas y los movimientos agraristas tradicionales o incipientes. <sup>2/</sup>

Quijano define a los movimientos políticos como aquellos "cuyos objetivos manifiestos, modelos ideológicos, sistemas de organización y liderazgo, y métodos de acción están enderezados a la modificación parcial o total de los aspectos básicos de la estructura de poder social en la cual emergen". <sup>3/</sup> Distingue tres tipos principales de movimientos políticos: el agrarismo reformista, el bandolerismo político y el agrarismo revolucionario. <sup>4/</sup>

Por su parte, Santos de Morais, siguiendo la línea de Hobsbawm y Quijano, divide a los movimientos campesinos en tres tipos: 1) de carácter ideológico o ingenuo (étnicos, mesiánicos, bandolerismo social y mutualismo); 2) de carácter político o crítico (sindicalistas, agrarismo reformista y bandolerismo político) y 3) de carácter insurreccional -- manu-militari -- (movimientos anárquicos y organizados). <sup>5/</sup>

Algunas de las limitaciones de la caracterización hecha por estos autores son resultado de la abstracción que hacen de los siguientes aspectos:

---

<sup>1/</sup> Ibidem.

<sup>2/</sup> Ibid., p. 8

<sup>3/</sup> Ibid., p. 12

<sup>4/</sup> Ibid., p. 14

<sup>5/</sup> Santos de Morais, C.: "Grupos de presión del agro: movimientos y organizaciones de trabajadores agrícolas", p. 491.

1. La ubicación histórica y coyuntural para determinar el carácter del movimiento campesino, precisando las contradicciones económicas, políticas y sociales específicas en las que surge determinado movimiento. En este sentido, se hace necesario ubicar el desarrollo histórico del capitalismo, las características estructurales de la formación capitalista y las contradicciones particulares del capitalismo con la economía campesina.

2. El análisis de la estructura de clases y de sus contradicciones, así como el papel que juegan las diferentes clases o sectores en el proceso de la lucha de clases, como expresión de sus intereses materiales e históricos específicos.

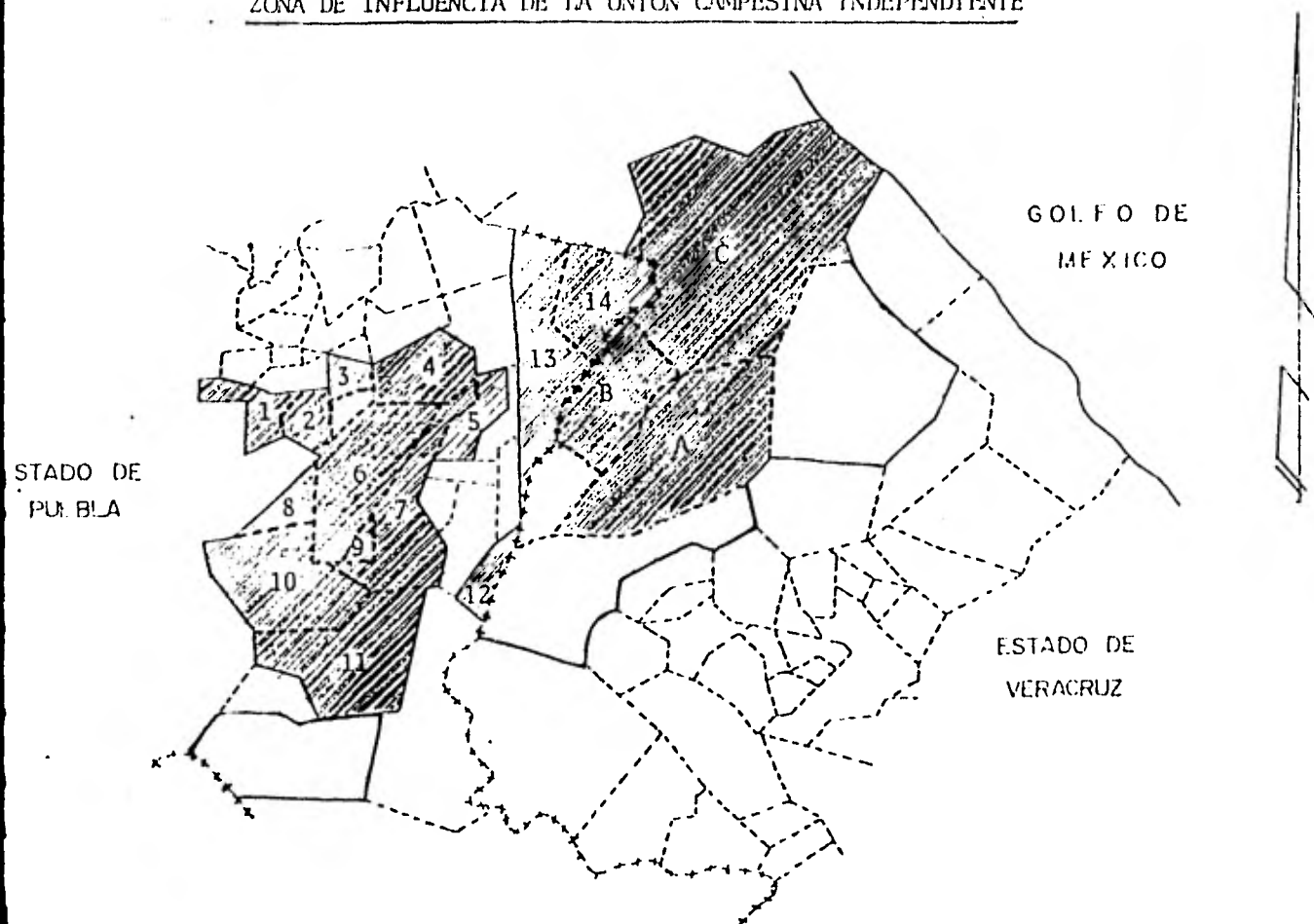
3. El análisis de la conciencia de clase, como expresión de los intereses materiales de determinada clase, sector o capa social. En este sentido es necesario ubicar las formas particulares de la conciencia de clase como expresión particular de la experiencia política acumulada, así como la cuestión de la dirección política y del liderazgo. De esta manera, se puede afirmar que ninguna forma de la lucha de clases (lucha por la tierra, por mejoras salariales, lucha armada, etc.) es en sí misma de manera esencial revolucionaria o reaccionaria, sino que su carácter depende de su ubicación en una estrategia global de la lucha de clases. Dicha estrategia se explica en términos de la dirección política del movimiento y de la teoría de la organización y del partido político asumidos.

Por consiguiente, podemos afirmar que la raíz fundamental de los errores teóricos de estos autores es de carácter esencialmente metodológico. Las conceptualizaciones formuladas por ellos se reducen a niveles descriptivos y clasificatorios; es decir, tienen un carácter esencialmente nominalista. Recordemos que el método dialéctico plantea que la construcción de los conceptos debe responder a las exigencias de la esencialidad, para trascender lo fenoménico; de concreción, para superar el conocimiento abstracto; de la totalidad, para trascender la visión parcial de la realidad y, finalmente, que la dialéctica exige la diferenciación de los niveles de universalidad, particularidad y singularidad de los fenómenos, para evitar el error metodológico de la hipótesis. 1/

---

1/ Cfr. Kosík, Karel: Dialéctica de lo concreto; Rosental y Straks, Categorías del materialismo dialéctico; Della Volpo, Galvano: Rousseau y Marx.

ZONA DE INFLUENCIA DE LA UNION CAMPESTINA INDEPENDIENTE



ZONA DE INFLUENCIA EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

1. Huitzilán de Serdán
2. Xochitlán de Romero Rubio
3. Zoquiapan
4. Cuetzalan del Progreso
5. Yaonahuac
6. Zacapoaxtla
7. Tlatlauquitepec
8. Xochiapulco
9. Zaragoza
10. Zautla
11. Cuyoaco
12. Xiutetelco
13. Hueytamalco
14. San José Acateno

ZONA DE INFLUENCIA EN LA SIERRA CENTRO DE VERACRUZ

- A. Atzalan
- B. Tlapacoyan
- C. Martínez de la Torre

SIMBOLOGIA

- límite municipal  
 ..... límite estatal

FUENTE: Ramos, Héctor y Catherine Magnon, *op. cit.*, p. 6 (reelaborado)

CAPITULO VI

MOVIMIENTO CAMPESINO EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA  
Y EN LA SIERRA CENTRO DE VERACRUZ

MOVIMIENTO CAMPESINO EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA Y SIERRA CENTRO DE VERACRUZ

Las movilizaciones campesinas en la Sierra Norte de Puebla de la década de los 70 no pueden ser comprendidas sin hacer referencia a la organización fundamental en la cual se integraron amplias masas de campesinos sin tierras de esta región: Nos referimos a la Unión Campesina Independiente (UCI).

Por esta razón nuestro trabajo se centra principalmente en las movilizaciones de los campesinos que participaron en esta organización. Sin embargo, también consideramos las movilizaciones espontáneas u organizadas que desarrollaron campesinos que eran ajenos a la UCI.

La organización campesina en la Sierra Norte de Puebla comenzó a generarse desde el año de 1969, cuando el movimiento giraba en torno a la lucha por la rebaja de los impuestos prediales. Esta fue la primera etapa del movimiento, que en ese entonces estaba dirigido por la CCI (hoy CIOAC).

En el año de 1975 varios dirigentes del movimiento determinaron necesario formar una nueva organización independiente, tomando primero el nombre de Organización Campesina Independiente. Posteriormente, en una asamblea realizada el 28 de mayo de 1975 en el poblado de El Tesoro, municipio de Atzacan, Veracruz, a la que asistieron más de 100 representantes de diversos poblados de la Sierra Norte de Puebla y de la Sierra Centro de Veracruz, se constituyeron como Unión

Campesina Independiente (UCI). <sup>1/</sup>

Tal parece que la principal razón de la escisión de la UCI con respecto a la CCI fue la política reformista del Partido Comunista Mexicano (PCM), que en esa época comenzó a plantearse como eje principal de las luchas en el campo la organización y la lucha sindicales, de manera que la lucha por la tierra pasaba a un nivel secundario. Como lo señalaba uno de los dirigentes de la UCI:

"Ellos (la CCI dirigida por Danzós) le daban mucha importancia a los trámites legales. Para nosotros eso era pura formalidad. También se oponían a que tomáramos camiones para ir a las marchas y mítines, pues decían que eso era provocar al gobierno." <sup>2/</sup>

Sin embargo, hay algunos hechos que no confirman totalmente estas aseveraciones. Por un lado, si bien la segunda etapa del movimiento campesino, cuyo eje fue la lucha por la tierra, tuvo su auge en la Sierra Centro de Veracruz en el año de 1975, las primeras tomas de tierras se realizaron desde antes del rompimiento con la CCI (hoy CIOAC). Por otro lado, la CIOAC apoyó y dirigió varias tomas de tierras en la región, entre otras, las que se llevaron a cabo en Zacatepec y Vicencio, en la Sierra Norte de Puebla.

---

<sup>1/</sup> Entrevista de José Félix Hoyo a Eleazar Pérez Manzano, El Molino, 10 de junio de 1978.

<sup>2/</sup> Citado por Héctor Ramos y Catherine Magnon, "El movimiento campesino en la Sierra Norte de Puebla y Sierra Central de Veracruz" (tesis), p. 52.



Antes de abordar el análisis particular de los estudios de caso del movimiento campesino en la región, consideramos necesario exponer en términos generales algunas de las pautas que nos permitirán comprender la coherencia del movimiento campesino. En este sentido, consideramos necesario destacar, entre los aspectos fundamentales, los siguientes: a) causas estructurales del movimiento; b) objetivos; c) composición de clase; d) formas de organización; e) formas de lucha; f) dirección política; g) alianzas; h) etapas, y i) perspectivas del movimiento.

#### CAUSAS ESTRUCTURALES DEL MOVIMIENTO CAMPESINO

Hemos analizado ya los elementos principales que constituyen la base estructural que explica al movimiento campesino.

Por un lado, hemos caracterizado el proceso de desarrollo capitalista en la región y el carácter limitado que tuvo la Reforma Agraria, ya que si bien se logró afectar a la mayor parte de las grandes haciendas, muchas de éstas lograron conservar considerables extensiones de tierras, de tal manera que la transformación de la estructura productiva y de propiedad fue restringida, como resultado principalmente de las limitaciones que tuvo el proceso revolucionario en la región.

Por otra parte, hemos presentado un análisis de la economía campesina regional, que constituye sin duda uno de los factores fundamentales sin el cual no se puede comprender el carácter del movimiento campesino, tanto en su eje principal (la lucha por la tierra), como en la extensión e intensidad adquiridas. De esta manera, la radicalidad del

movimiento campesino se explica fundamentalmente como expresión de las condiciones de miseria de los campesinos (atomización de la propiedad, necesidad de vender su fuerza de trabajo en otras regiones, etc.)

Ya algunos autores han partido de esta concepción para analizar las causas del ascenso del movimiento campesino a nivel nacional en los últimos años. En este sentido se ubica la posición de Armando Bartra, cuando señala que:

"El ascenso del movimiento campesino en los últimos años tiene causas coyunturales, pero hunde sus raíces en las condiciones básicas de la estructura socioeconómica del país. Son las contradicciones de un capitalismo dependiente y periférico las que se expresan en la agudización de la lucha de clases rural". <sup>1/</sup>

Por otro lado, hemos planteado en términos teóricos que los movimientos campesinos no pueden ser comprendidos sino en tanto que constituyen luchas de clases y que éstas, a su vez, sólo se comprenden en la medida en que son ubicadas como expresión de las contradicciones y los intereses de las clases en lucha.

En este sentido, el carácter del movimiento campesino de la región y su lucha por la tierra se comprenden como expresión de la contradicción del campesinado pobre y la burguesía terrateniente, contradicción que se presenta en la esfera de la distribución de la propiedad.

Es necesario aclarar que la lucha por la tierra no ha sido exclusivamente una lucha local o regional, sino que forma parte de un proceso

<sup>1/</sup> Bartra, A., "Seis años de lucha campesina", Investigación Económica No. 3, julio-septiembre de 1977, p. 168.

nacional, y obedece a condiciones similares en otras regiones del país. La lucha por la tierra, como lo han mostrado varios investigadores, ha constituido el eje principal del movimiento campesino nacional en la última década. <sup>1/</sup>

#### OBJETIVOS DEL MOVIMIENTO

La consideración de las causas estructurales del movimiento campesino nos permite comprender por qué el eje central de la lucha del campesinado en la Sierra Norte de Puebla ha perseguido precisamente la continuidad y conclusión de la reforma agraria.

Sin embargo, conviene distinguir las diferencias entre los objetivos explícitos y conscientes de la gran base campesina y los objetivos planteados por los dirigentes.

Así pues, en general era precisamente la lucha por la tierra el objetivo más sentido por la base campesina y por los propios dirigentes, pero en la base los objetivos se quedaban fundamentalmente en ese nivel y sólo los dirigentes centrales tenían una conciencia clara de la necesidad de un cambio revolucionario. En el caso de los dirigentes locales también existía esta tendencia, pero era más intuitiva y limitada.

Más adelante indicaremos cómo los dirigentes centrales del movimiento no fueron coherentes en su práctica y estrategia con estos objetivos declarados y cómo de hecho la posibilidad del paso de la conciencia espontánea a una conciencia revolucionaria de las bases del movimiento no fue impulsada, e incluso fue estorbada por la propia dirección política de la organización.

<sup>1/</sup> Cfr. Bartra, Armando: "Seis años de lucha campesina"; Gordillo, Gustavo: "Pasado y presente del movimiento campesino en México"; y Robles, Rosario: "Las organizaciones campesinas independientes en México".

### COMPOSICION DE CLASE

La masa de jornaleros sin tierras y de campesinos semiproletarios es básicamente la que conforma la base social que lucha por la tierra.

Esto se explica, como hemos mostrado, porque las condiciones particulares del desarrollo capitalista en la región, que implican un desarrollo muy limitado de la industria, no permiten la absorción de la fuerza de trabajo de las amplias capas de la población descampesinizada. Asimismo, la atomización de la propiedad impide la subsistencia de los campesinos pobres exclusivamente a través de la explotación de la parcela familiar.

### FORMAS DE ORGANIZACION

Respecto a la estructura interna de la UCI, podemos hablar de que existían tres niveles de participación, coordinación y toma de decisiones: el nivel de los dirigentes locales y el nivel de los dirigentes centrales.

Se utilizaban formas legales de organización, tales como los grupos de solicitantes de tierras y los comités particulares ejecutivos agrarios, que estaban encabezados por los dirigentes locales. Existía coordinación y apoyo de los diferentes pueblos, que se cristalizaban en la participación en las tomas de tierras y las movilizaciones.

Hasta el año de 1976, los dirigentes centrales se habían distribuido la coordinación de la organización campesina en tres regiones:

1. La región de la Sierra Norte de Puebla propiamente dicha, que comprendía principalmente los municipios de Cuetzalan, Huitzilán, Zacoatlán, Zautla y Cuyoaco, y cuyo dirigente principal era Feliciano Martínez.

2. La región del norte de Puebla y límites de Veracruz, que comprendía los municipios de Xiutetelco, Hueytamalco, Tenampulco, Ayotoxco, San José Acateno y Tlapacoyan, y cuyo dirigente principal era Ernesto Pablo Alejo.

3. La región de la Sierra Centro de Veracruz, que comprendía principalmente a las comunidades del municipio de Atzalan, y cuyo dirigente principal era Felipe Herrera.

Existía además una coordinación central que mantenía contacto con los otros dirigentes y que se desplazaba a lo largo de las diferentes subregiones donde tenía presencia la UCI, y que estaba personificada por Eleazar Pérez Manzano.

A partir de la represión y persecución de los dirigentes, en 1976, se fue reduciendo el trabajo de coordinación y organización hasta restringirse en 1977 casi exclusivamente a la región de la Sierra Norte de Puebla, donde se concentraron los dirigentes principales, dando así lugar a conflictos y rivalidades entre ellos.

#### FORMAS DE LUCHA

Las formas de lucha adoptadas por el movimiento campesino combinaron procedimientos legales e ilegales.

Entre las primeras se encuentran la tramitación de solicitudes de tierras, de reducción de impuestos, etc., en las instituciones respectivas.

Entre las segundas destacan las formas de acción directa, que implican desde acciones legales tales como movilizaciones, manifestaciones y mítines, hasta las ilegales, tales como las tomas de tierras, las tomas de presidencias municipales y los secuestros de autobuses.

## DIRECCION POLITICA

El análisis del papel que jugó la dirección política de la UCI nos parece de suma importancia, ya que explica en buena medida la orientación de la lucha, las formas de organización y el fracaso final del movimiento.

La dirección política de esta organización estaba constituida por cuatro dirigentes, como ya lo hemos indicado. A continuación señalamos algunos datos sobre la extracción de clase y el proceso a través del cual cada uno de ellos se fue convirtiendo de líder natural en dirigente de esta organización.

### 1. Eleazar Pérez Manzano

Proveniente de una familia de campesinos medios de la comunidad de La Manzanilla, municipio de Tetela de Ocampo, Puebla, fue estudiante de ciencias químicas en la Universidad de Puebla y militante del Partido Comunista a fines de los años 60 y principios de los años 70. En ese entonces se vinculó a las organizaciones campesinas dirigidas por la CCI (hoy CIOAC). En la CCI tuvo una amplia participación, particularmente en el manejo de tramitaciones agrarias, que le dió la experiencia que después capitalizaría como dirigente principal de la UCI.

Fue a finales de los años 60 cuando comenzó a vincularse con campesinos de la Sierra Norte de Puebla, en su lucha por la rebaja de los impuestos prediales, y poco a poco se fue convirtiendo en el dirigente principal de lo que sería posteriormente la UCI, lo cual logró fácilmente debido a la experiencia y preparación ya señaladas.

Sin embargo, pronto comenzó este dirigente a adoptar rasgos caudillistas <sup>1/</sup>, al centralizar el poder y al adoptar posiciones burocráticas, autoritarias y antidemocráticas, lo cual le impidió convertirse en un dirigente revolucionario. Este proceso constituyó un impedimento para el desarrollo de la propia organización, ya que se obstaculizó el avance político de los cuadros medios y de la base de los campesinos, puesto que dicho avance hubiera traído como consecuencia el desplazamiento o por lo menos el cuestionamiento de las prácticas caudillistas de la dirección del movimiento.

Después de la fuerte represión que sufrió la organización en 1978 y de su reflujo, así como del rompimiento que hubo con los otros dirigentes, Pérez Manzano sólo logró conservar el membrete de la organización y la relación con algunos de sus seguidores incondicionales, situación que utilizó para vincularse posteriormente con la CNPA. De esta manera, podemos concluir que el propio Pérez Manzano cavó su fosa como dirigente campesino por sus vicios caudillistas.

## 2. Ernesto Pablo Alejo

Proveniente de una familia de campesinos pobres del poblado de San Juan Xiutetelco, Puebla, trabajó como jornalero, se vinculó a las luchas campesinas a principios de los años 70 y participó estrechamente con la CIOAC en movilizaciones campesinas en los estados de Puebla y Tlaxcala.

En 1975 ya era uno de los principales dirigentes de la UCI; en 1976, después de una manifestación que fue reprimida por el ejército, fue

<sup>1/</sup> Para una descripción detallada del caudillismo y los vicios en que incurrió la dirección política de la UCI, véase el trabajo de Ramos, Héctor y Catherine Magnon, op. cit. Los datos aquí reseñados son producto de nuestra investigación y observación directa.

encarcelado y liberado posteriormente gracias a las campañas económicas hechas por estudiantes.

En 1977 este dirigente tuvo que replegarse en la región de Zacapoaxtla y Cuetzalan, participando en las tomas de tierras de Cuauhtama--zaco, en donde entró en rivalidad y contradicción directa con otro de los dirigentes, dando lugar a divisiones en la propia base campesina. Para ese entonces este dirigente participaba ya de los vicios de la escuela caudillista de Pérez Manzano, con el cual rompió posteriormente.

Recientemente, Ernesto Pablo ha tratado de impulsar la formación de una nueva organización campesina en la Sierra Norte de Puebla.

### 3. Felipe Herrera

Proveniente de una familia de campesinos medios de la región de la sierra de Almanza, municipio de Atzalan, Veracruz, antes de participar en movilizaciones campesinas fue predicador bíblico de una secta protestante, lo cual le permitió adquirir ciertas dotes oratorias.

Al calor de las movilizaciones campesinas se incorporó como activista y se constituyó en uno de los dirigentes principales de la UCI en la sierra de Almanza. También este dirigente participó de los vicios del caudillismo.

La represión y la persecución lo llevaron a replegarse en la región de Zacapoaxtla, donde a fines de 1978 murió como resultado de una riña. Sin embargo, la UCI difundió la versión de que Herrera había muerto en un enfrentamiento con pistoleros, como consecuencia de su actividad política.



4. Feliciano Martínez

Hijo de una familia de campesinos indígenas pobres, dedicados a la fabricación de ollas de barro, del poblado de San Miguel Tenextatiloyan, municipio de Zautla, trabajó como jornalero, artesano y comerciante ambulante antes de incorporarse a la organización campesina.

A principios de la década de los setentas comenzó a luchar junto con otros campesinos de la Sierra Norte de Puebla por la rebaja del impuesto predial. Su trabajo en la organización de los campesinos de la región de Zautla le permitió alcanzar ascendencia y autoridad sobre los campesinos y convertirse posteriormente en uno de los dirigentes principales de la UCI.

De 1975 a 1977 fue el dirigente principal de la región de Zautla, Huitzilán, Zaragoza, Zacapoaxtla y Cuetzalan, pero en ese último año, con el repliegue de los otros dirigentes de Zacapoaxtla, entró en contradicción con ellos y fue desplazado como dirigente, a través de intrigas, amenazas y calumnias difundidas por aquellos.

A partir de la represión en 1978 y del aislamiento que le impusieron los otros dirigentes, tuvo que abandonar la región, vinculándose a movimientos populares, principalmente de colonos.

A principios de 1981, después de intentar formar una nueva organización en la región de la Sierra Norte de Puebla, abandonó este proyecto.

Los campesinos de la región sostienen que también Martínez participó de los vicios del caudillismo.

Se puede concluir respecto a la dirección política de la UCI, que si bien los cuatro dirigentes de la organización lograron jugar un papel importante, sobre todo en la primera etapa del movimiento, el desarrollo del caudillismo que se presentó no sólo a nivel de los dirigentes centrales, sino incluso de algunos dirigentes locales, constituyó uno de los principales impedimentos para el propio desarrollo de la organización.

Nosotros entendemos por caudillismo no sólo la centralización del poder y de la toma de decisiones, sino aspectos de antidemocratismo, parasitismo y corrupción.

La centralización de las tomas de decisión se puede mostrar claramente con algunas observaciones. Si bien se efectuaban reuniones de carácter amplio, éstas por lo general no eran propiamente deliberativas, ni de discusión política, ni resolutorias, sino simplemente tendían a ser de carácter centralizado. Por ejemplo, la designación de los dirigentes locales e incluso la determinación de las fechas de las tomas de tierras eran más bien establecidas por encima de la base. Los procesos de organización y funcionamiento democráticos fueron limitados e incluso en algunos momentos estorbados deliberadamente.

Lo anterior no sólo se explica por el atraso cultural y político de la base, sino por los propios métodos y estilos de la dirección política que ya hemos señalado.

Ya algunos campesinos que formaron parte de la UCI han criticado los errores del caudillismo, al señalar que:

"En algunos lugares a los caudillos se les daba una parte de la cosecha sin que ellos trabajaran absolutamente nada..."

(los)dirigentes para ser amos y señores de la UCI empiezan a vivir del movimiento descaradamente, pues empiezan a sacar cooperaciones en todas partes (...) Vimos que todo esto no era posible, y junto con sus métodos antidemocráticos por eso decidimos llamarles caudillos, en lugar de dirigentes". <sup>1/</sup>

Una dirección política verdaderamente democrática tiende a superarse y a negarse a sí misma, a través del desarrollo de mecanismos democráticos de participación de la base, de formación de cuadros medios y de la formación política de estos cuadros medios y de la propia base.

A pesar de que esta alternativa de funcionamiento democrático fue planteada en diferentes momentos y por diferentes sectores, siempre fue obstaculizada por la dirección central. Tal parece que era clara la percepción de los propios dirigentes centrales de que el desarrollo político de la organización campesina necesariamente habría de negar la exagerada centralización de la toma de decisiones y el propio caudillismo. Este constituía el motivo real por el cual se estorbaba la participación, el funcionamiento y la toma de decisiones democráticas.

Este problema también ha sido analizado por campesinos que formaron parte de esta organización y que decidieron constituirse en una organización democrática.

"... el caudillismo en lugar de fortalecer la lucha las desvía, conduciéndolas a la desorganización. El caudillismo impide la preparación de cuadros que pueden ser valiosos para la lucha (...) El caudillismo favorece a

1/ Breve historia de la OACI-13 de Octubre, pp. 12-13.

los ricos y a su gobierno al no permitir que los campesinos avancemos y comprendamos nuestro papel en la lucha; favorece al Estado porque en caso de ser asesinados (ellos) por los cuerpos represivos, la lucha ahí queda estancada y no hay cuadros que puedan continuarla". <sup>1/</sup>

### ALIANZAS

A lo largo del desarrollo de las luchas y movilizaciones campesinas, los dirigentes se dieron a la tarea de buscar apoyos y alianzas de diferentes sectores de la población.

#### 1. Estudiantes

Un sector importante al que se recurrió y del cual se obtuvo apoyo para el desarrollo de las luchas y de la organización campesina, fueron los estudiantes, principalmente de las escuelas normales, tales como la Normal de Tetels, la Normal de Zaragoza y, marginalmente, otras escuelas normales como las de Panotla y Tenebría. También se obtuvo apoyo de activistas de la Preparatoria Popular y de algunas universidades y escuelas superiores, como la Universidad Autónoma de Chapingo, la Universidad de Puebla, la Universidad Veracruzana y, marginalmente, la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

El apoyo que se brindó consistió desde la participación en las movilizaciones y tomas de tierras, en la realización de trámites agrarios, la elaboración de volantes y difusión del movimiento en la prensa nacional, entre otros. También se comenzaron algunos cursos de alfabetización e

<sup>1/</sup> Ibid., pp. 24-25

incluso de constitución de círculos de estudio para la formación política de cuadros medios, impulsados por estudiantes y profesores de la Universidad Autónoma de Chapingo.

## 2. Colonos

Un sector importante de apoyo a las movilizaciones campesinas, que llegó a integrarse en la propia UCI, fue el de colonos, como sucedió en el caso de algunos colonos de Tlapacoyan que constituyeron la colonia popular "Ricardo Flores Magón". Con el desarrollo de las movilizaciones campesinas y la búsqueda de apoyos más amplios, se estableció una relación de colaboración con el "Campamento 2 de Octubre" de la Colonia Ixtacalco, en la ciudad de México.

## 3. Trabajadores

A raíz de la huelga de choferes de las líneas de Autobuses Unidos y Autotransportes Teziutecos, en diciembre de 1975, los campesinos y los dirigentes de la UCI dieron su apoyo en las movilizaciones, en las tomas de camiones y en la realización de guardias; también le dieron difusión a este movimiento.

Posteriormente, en los períodos de mayor represión, el sindicato de choferes dió su apoyo a la organización campesina en diferentes formas: apoyo económico, transporte gratuito, etc.

## 4. Otras organizaciones campesinas

La búsqueda de apoyo y solidaridad para con el movimiento campesino, con el fin de enfrentar la represión, condujo al establecimiento de vínculos con otras organizaciones campesinas del país. Tuvo particular

relevancia la relación con el Campamento "Tierra y Libertad" de la Huasteca Potosina. En 1977 se mantuvieron relaciones con otras organizaciones campesinas, a través de la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI) y también se establecieron vínculos, aunque más débiles, con grupos campesinos de otros estados del país, como Oaxaca, Hidalgo y Sinaloa.

##### 5. Partidos y organizaciones políticas

Sin lugar a dudas se puede afirmar que las relaciones que mantuvieron los dirigentes de la UCI con diferentes organizaciones y partidos políticos fueron las más conflictivas. En estas relaciones se pueden distinguir claramente tres momentos que se repitieron invariablemente en cada uno de los casos de las organizaciones que tuvieron algún vínculo con la dirección política de la UCI:

En un primer momento se recibía el apoyo y los recursos de las organizaciones, que eran encauzados a través de los dirigentes principales de la UCI. En la práctica, esto significaba una utilización de las organizaciones y partidos para los intereses y las estrategias particulares de los dirigentes de la UCI.

En un segundo momento, cuando las organizaciones intentaban desarrollar un trabajo de base y de formación política de los cuadros medios, que implicaba una mayor democratización de la organización campesina, invariablemente fueron obstaculizadas y enfrentadas por los dirigentes de la UCI, a través de intrigas, rumores y calumnias, difundidas principalmente entre la base de la organización.

Consecuentemente, en un tercer momento se producía el rompimiento con las organizaciones y partidos y sus representantes eran expulsados

de la región, iniciándose así un nuevo ciclo con las nuevas organizaciones que se vinculaban con los dirigentes de la UCI.

Esta fue la dinámica de las relaciones que establecieron los dirigentes de la UCI con el Partido Comunista (hoy PSUM), con militantes de lo que después sería Línea de Masas, con militantes de la Corriente Socialista, con la CCRI y el Partido Revolucionario de los Trabajadores, con la UPOME y con el Partido de los Pobres, además de otras organizaciones.

#### ETAPAS

En lo que se refiere a las etapas del movimiento campesino de la región, éstas deben de ser ubicadas como expresión de las contradicciones principales en cada período y coyuntura. Mientras la lucha por la rebaja de los impuestos prediales representa la contradicción del conjunto del campesinado contra el Estado, la lucha por la tierra expresa la contradicción del campesinado pobre y los terratenientes. También debe considerarse que el largo proceso del movimiento campesino y sus diferentes etapas se tradujo en un proceso de desarrollo de la conciencia que permitió profundizar en su radicalidad, en sus demandas y en sus formas y niveles de organización y de lucha.

La primera etapa del movimiento comprende desde fines del año de 1969 hasta noviembre de 1973. En este período el eje de la lucha fue la rebaja de los impuestos prediales y tuvo como escenario la Sierra Norte de Puebla.

La segunda etapa abarca fundamentalmente de 1973 a 1978 y el eje central del movimiento fue la lucha por la tierra. Podemos dividir este

período en dos sub-etapas: de noviembre de 1974 a marzo de 1976 en la Sierra Centro de Veracruz y de marzo de 1976 a junio de 1978 en la Sierra Norte de Puebla.

En marzo de 1976 fue la represión que desató el Estado en la Sierra Centro de Veracruz la que obligó a los dirigentes del movimiento a salir de la zona, cambiándose el centro de las movilizaciones a la Sierra Norte de Puebla, en donde la lucha abarcó una zona más amplia.

La culminación del último período de la lucha por la tierra en la Sierra Norte de Puebla también está marcada por el despliegue del ejército y la represión que se desató en la región en junio de 1978.

#### PERSPECTIVAS DEL MOVIMIENTO CAMPESINO

A pesar de que la UCI, en tanto organización de masas, acabó desintegrada, han surgido nuevas organizaciones independientes, algunas de las cuales están tratando de superar viejos errores y vicios y pugnan por impulsar las movilizaciones, la preparación política de los campesinos y su vinculación con otros sectores. Entre estas organizaciones destacan la OACI-13 de Octubre y la Unión Obrera Campesina Revolucionaria (UOCR).

Por otro lado, las condiciones que generaron la amplia lucha campesina siguen vigentes, de tal manera que podemos asegurar que el movimiento campesino continuará manifestándose, como ha sucedido en fechas recientes.

El 16 de marzo de 1982 se publicó un desplegado en donde se señalaban las razones por las cuales campesinos de Libres, Teziutlán y otros distritos se habían visto en la necesidad de tomar la tierra. <sup>1/</sup>

1/ Cfr. Periódico "Uno más Uno".



Nuevamente la acción represiva del Estado se ha manifestado, al quemar y saquear las casas de los campesinos participantes, y al encarcelar a algunos de sus dirigentes pero, como hemos señalado, las contradicciones del desarrollo del capitalismo en la región, que se expresan por un lado en la pauperización de la economía campesina y, por otro, en las grandes concentraciones de tierras, necesariamente continuarán desencadenando las movilizaciones campesinas en su lucha por la tierra.

Por otra parte, con la experiencia acumulada y la superación de los vicios de las viejas organizaciones, se abre la posibilidad de que el movimiento campesino se eleve a niveles de una lucha verdaderamente democrática y revolucionaria.

PRIMERA ETAPA:

LA LUCHA POR LA REBAJA DEL IMPUESTO PREDIAL, 1972 A NOV. DE 1973 (PUEBLA)

En la Sierra Norte de Puebla las primeras luchas de la década de los setenta que se llevaron a cabo, tuvieron como objetivo y eje central la rebaja del impuesto predial.

Estas luchas se explican en lo inmediato porque el Estado hizo revaluaciones de los predios rústicos menores, con el fin de aumentar el impuesto predial anual y porque, en algunos casos, los predios rurales fueron considerados como urbanos, con el fin de que pagaran impuestos más altos bimestralmente.

De acuerdo con la ley de ingresos del estado de Puebla, eran considerados como predios rústicos menores aquellos que tenían un valor fiscal de menos de \$300. Los propietarios de estos predios tenían que pagar aproximadamente \$50 anuales de impuesto. Con el fin de aumentar los impuestos, se llevaron a cabo revaluaciones de los predios; a los campesinos se les argumentó que el valor fiscal declarado no les permitía obtener créditos bancarios, por lo que éstos consintieron en que se aumentara el valor fiscal de sus predios hasta en \$20,000. En este caso, ya como predios rústicos mayores, el impuesto era del 3.3% anual sobre el valor declarado. <sup>1/</sup>

Como muchos campesinos no pudieron pagar los impuestos, los cobradores comenzaron a embargarles tierras, propiedades o animales.

"Por ejemplo, a algunos campesinos de San Miguel Tenextatiloyan, los cobradores les quitaban burros, chivos, totoles (guajolotes) y otras cosas porque no podían pagar. Allí ya habían embargado cuatro casas". <sup>2/</sup>

<sup>1/</sup> Entrevista de José Félix Hoyo a Eleazar Pérez Manzano (dirigente de la UCI), El Molino, 10 de junio de 1978.

<sup>2/</sup> Entrevista con Feliciano Martínez (ex-dirigente de la UCI), México, 17 de diciembre de 1981.

Estas luchas por la rebaja del impuesto, tenían como antecedente indirecto las que se desarrollaron en otros municipios del estado de Puebla, tales como Atlixco y Acatlán, en el año de 1966. <sup>1/</sup>

En la región de la Sierra Norte de Puebla, desde finales del año de 1969 se empezaron a organizar algunos pueblos en torno a esta demanda, entre otros, Comaltepec y Tatoxcac del municipio de Zacapoaxtla, el poblado de La Manzanilla, municipio de Xochiapulco y el de Huahuaxtla del municipio de Xochitlán de Romero Rubio.

En el año de 1970, después de varios mítines, se logró que se rebajara el impuesto a \$20 por predios menores de 1 ha. y \$25 por predios mayores a 1 ha. Asimismo, se logró que aquellos campesinos que debían impuestos desde hacía 20 años, pagaran solamente lo correspondiente a los últimos 5 años. <sup>2/</sup>

Después, con la misma demanda, empezaron a organizarse otros pueblos del municipio de Zautla desde el año de 1972. En el poblado de San Miguel Tenextatiloyan se empezaron a organizar por la rebaja del impuesto predial desde el mes de noviembre de 1972.

"Al principio se juntaban pocos (como 20 ó 30) y entonces lo que nos ayudó fue que ya algunos comenzaron a llevar a sus familiares y después se formó un comité de mujeres que anduvieron casa por casa invitando a la gente para que participara. Sólo no fueron los caciques porque decían que los que andaban metidos en eso eran comunistas". <sup>3/</sup>

Casi todos los barrios del poblado de San Miguel Tenextatiloyan participaron.

<sup>1/</sup> Entrevista de José Félix Hoyo a Eleazar Pérez Manzano (cit.)

<sup>2/</sup> Ibidem.

<sup>3/</sup> Entrevista con Feliciano Martínez (cit.)

"Comencé a ir con los compañeros del comité a Cruz Blanca y allí hicimos asambleas en las tardes. Luego fuimos a San Isidro y allí la gente respondió. Después fuimos a El Tepeyac, pero allí casi no participaron porque el presidente dijo que la asamblea que se iba a hacer no era del gobierno. De allí nos fuimos a Huitzizilapan y a San Francisco." 1/

El 6 de enero de 1973, aprovechando la fiesta anual en memoria del líder campesino Juan Zacarías, se hizo un mitin en San Miguel en el que se demandaba la rebaja del impuesto.

La lucha continuó y se empezaron a organizar otros pueblos del municipio de Zautla: Chilapa, Rosa de Castilla, Jalcomulco, Morelos, Hidalgo, Aczacata, Ocotzingo, Tenampulco, El Mirador, Tlamanca, San Andrés, Contla y Oxpantla.

"En 1973 llegamos a organizar a 27 pueblos con cerca de 25,000 personas y en San Miguel hicimos varias concentraciones y el 18 de agosto de 1973 se hizo una gran manifestación desde La Libertad hasta San Miguel en la que participaron varios pueblos de la región." 2/

El 23 de noviembre de 1973 fue cuando definitivamente se logró que se rebajara el impuesto y se devaluaran los predios.

#### LA LUCHA POR LA DESTITUCION DE AUTORIDADES

También la lucha por la destitución de autoridades fue motivo de movilización de los campesinos en la sierra norte de Puebla. Algunas de las tomas de presidencias municipales que se realizaron con este fin se indican

---

1/ Ibidem.

2/ Ibidem.

a continuación:

En 1970 se tomó la presidencia para el cambio de autoridad en Huahuaxtla (municipio de Xochitlán).

Después de la constitución de la UCI también se luchó en contra de la imposición de autoridades en: Tepehican, municipio de Tlatlauquitepec, Yaonahuac, Zoquiapan y Huitzilán de Serdán.

En Santiago Yaonahuac, el 23 de marzo de 1975 algunos funcionarios del PRI impusieron al regidor de aguas como presidente municipal, después de obligar al presidente electo a firmar un permiso. El 29 de diciembre de 1975 campesinos de este poblado realizaron una concentración y ocuparon el Palacio Municipal para exigir que el presidente impuesto abandonara la presidencia, pero la policía judicial de Tlatlauquitepec desalojó a la gente, golpeando a algunos campesinos. Posteriormente, el 16 de febrero de 1976, hubo una manifestación de aproximadamente 300 campesinos, que recibieron apoyo de estudiantes de la Universidad de Puebla y de la Normal de Teteles. <sup>1/</sup>

La lucha para destituir a las autoridades se puede comprender si se analizan algunas de las denuncias que hacían los campesinos a través de volantes. Por ejemplo, en marzo de 1976 se denunciaban las arbitrariedades de las autoridades de los siguientes poblados:

"En Zoquiapan el presidente municipal, Trinidad Toral García, cobra multas excesivas. En La Libertad las autoridades obligan a los campesinos a pagar una cuota de \$40.00 y al que no la da le quitan su pedazo de tierra. En el pueblo de San Andrés Yancuictlalpan, municipio de Cuetzalan, los hermanos Morales fueron injustamente encarcelados." <sup>2/</sup>

<sup>1/</sup> Notas de campo de Fernando Gutiérrez (estudiante de la UACH), febrero de 1976.

<sup>2/</sup> Volante de la UCI, marzo de 1976.

En San Juan Xiutetelco, Puebla, en julio de 1976 se denunció que varios presidentes municipales se habían convertido en caciques.

"A Rafael Alonso lo pusieron como presidente y se quedó con 96 has., que luego vendió a Silvano Santos de Tomaquila; a David Pérez Murrieta lo pusieron como presidente y vendió 200 has. a dos personas de Xaltipa de apellido Alberto (...) Pérez Murrieta durante sus tres años de régimen tuvo 4 aserraderos en los montes de El Yerbero y El Chamatal que son tierras comunales." 1/

Otro tipo de denuncias bastante comunes se referían a la represión de que eran objeto los campesinos por las autoridades que colaboraban con los terratenientes y caciques. Tal fue el caso de San José Acateno en marzo de 1977.

"Los ganaderos hicieron una asamblea los días 15 y 16 de febrero en casa del presidente municipal de nombre Martín Ribera, y acordaron meter gente a la hacienda de "Ayoteaço" con el fin de formar grupos de choque, para desalojar a los campesinos que habían tomado las tierras del fallecido Antonio J. Bermudez." 2/

Este tipo de problemas denunciados por los campesinos, como ya se indicó antes, se presentaba de manera ampliamente extendida en la región, pero como se refieren ya directamente a la represión de que fueron objeto los campesinos en su lucha por la tierra, se abordarán en el apartado correspondiente.

---

1/ Volante de la UCI del mes de julio de 1976.

2/ Volante de la UCI del 2 de marzo de 1977.

OTRAS FORMAS DE LUCHA

Se puede observar que había una gran diversidad de banderas de lucha de los campesinos, como se muestra a continuación.

En el poblado de San Miguel Tenextatiloyan, además de luchar por la rebaja del impuesto predial de los predios rústicos menores, se luchó por la rebaja del impuesto de las parcelas ejidales:

"Según la ley de ingresos, debe cobrarse a cada ejidatario \$1.50 por ha. En San Miguel los ejidatarios tienen 2 has. y entonces debían pagar \$3.00 y \$1.00 más por la fiesta del 6 de enero de Juan Zacarías, pero los campesinos estaban pagando \$40.00 y por eso se luchó." 1/

por la rebaja de las tarifas del agua potable:

"También allí se luchó por el agua potable, porque a todos los que no tenían su recibo de pago los castigaban quitándoles el agua durante 15 días. Fuimos a la Secretaría de Recursos Hidráulicos en Puebla y se logró esto." 2/

por la rebaja de las tarifas de luz y por quitar la cooperación de los alumnos de primaria:

"Los padres de familia tenían que pagar \$7.00 mensuales por cada uno de sus hijos que estaban en la escuela y al que no pagaba lo metían a la cárcel. Entonces se peleó esto y logramos que fueran unos inspectores de la SEP del Distrito Federal y se hicieron algunas investigaciones y se ganó." 3/

---

1/ Entrevista con Feliciano Martínez

2/ Ibidem.

3/ Ibidem.

Otras luchas que se dieron fueron en torno a la destitución de algunos maestros que "ya venían actuando como autoridades", y contra el cura de Zaragoza.

"En 1974 luchamos contra el cura de Zaragoza porque estaba de acuerdo con una señora de San Miguel y entre los dos se repartían la limosna que se juntaba. Nosotros públicamente lo denunciábamos y lo obligamos a ir a una junta en donde le preguntamos que por qué cobraba \$500 pesos por las misas si deben ser gratis y entonces él ya no sabía ni cómo chisparse." 1/

Sin embargo, ante la ausencia de una dirección política experimentada y preparada, no hubo condiciones para darle coherencia, consistencia y continuidad al movimiento.

"Después de estas luchas, como ya no había por qué luchar en San Miguel, la gente se empezó a desorganizar. En ese tiempo tal vez cometimos el error de no cambiar a la autoridad. Pensamos que no era necesario porque teníamos a todo el pueblo. Después, viendo la autoridad que ya no había lucha, empezó a hacer bailes y a invitar a la gente. A los campesinos les daba pulque y comida y se los empezó a ganar. También por esa época vino el cura con un grupo de monjas y sacerdotes y empezaron a hacer misas en las calles para ganarse a la gente. Como en ese tiempo nosotros atacamos un poco la religión, nos quedamos muy pocos (como 30 compañeros). Viendo cómo nos estábamos quedando sólo, me ví obligado a salir del pueblo y a ir a organizar a otros pueblos." 2/

---

1/ Ibidem.

2/ Ibidem.



Por otro lado, en el contexto del movimiento campesino, muchos problemas y demandas de índole personal llegaron a convertirse en demandas del movimiento y de la clase en su conjunto. Este tipo de demandas permitieron una mayor coherencia y organización del movimiento.

Se pueden mencionar como ejemplos, los siguientes casos:

"En 1973 nos unimos con los estudiantes de la Normal de Zaragoza y las alumnas de la Normal de Teteles. Los estudiantes de Zaragoza hicieron una huelga porque estaban demandando camas para el dormitorio y secuestraron varios autobuses. Allí conocimos a una campesina que nos pidió de favor que le exigiéramos a la línea de autobuses que le diera una indemnización a su hija, porque su yerno se había quedado inválido en un accidente en Calpulalpan y la empresa había dado muy poco como indemnización. Entonces logramos que la empresa diera \$15,000 y la compañera nos dió \$5,000 para el comité y con eso compramos un aparato de sonido." 1/

En el poblado de Tatoxcac, a fines de diciembre de 1975, como resultado de una riña con vecinos de otro poblado, resultó muerto un campesino de esta comunidad. Algunos judiciales de Zacapoxtla en lugar de buscar a los asesinos, llegaron al pueblo y detuvieron a tres campesinos que participaban en la UCI. De inmediato sus compañeros se organizaron, buscaron apoyo y acudieron a la Presidencia Municipal de Zacapoxtla para presionar y exigir que excarcelaran a los detenidos, quienes fueron liberados ese mismo día. 2/

---

1/ Ibidem.

2/ Notas de campo de José Félix Hoyo, diciembre de 1975.

SEGUNDA ETAPA: LA LUCHA POR LA TIERRA

A. VERACRUZ (NOVIEMBRE DE 1974 - MARZO DE 1976)

La lucha por la tierra en la Sierra Centro de Veracruz se había desarrollado sobre todo a través de solicitudes y trámites legales, pero ya a principios de la década de los setentas se habían realizado algunas tomas de tierras.

Por ejemplo, en 1973 hubo dos invasiones de tierras en Salvador Díaz Mirón y en Zempoala.

"Hace como dos años hubo una toma de tierras de campesinos aquí en Martínez, en Díaz Mirón. Allí llegó el ejército y parece que hubo muertos. También hubo otra toma de tierras en Zempoala por el mismo tiempo -- ya casi salía el gobernador -- y también allí llegó el ejército. <sup>1/</sup>

La lucha de los campesinos en esta región ha sido principalmente contra grandes ganaderos que han invadido sus tierras o que no han entregado toda la tierra que les fue afectada por decreto presidencial, por lo que los campesinos se han visto obligados a invadir las tierras que legalmente les pertenecen.

En el caso de la lucha desarrollada por los campesinos de la UCI, desde antes de constituirse en UCI, cuando todavía formaban parte de la CCI (hoy CIOAC), se llevó a cabo una toma de tierras en El Palmarcillo, municipio de Atzalan. De noviembre de 1974 a octubre de 1975 se realizaron por lo menos cinco tomas de tierras por los campesinos de la UCI. Sin embargo, en esta misma región hubo otras dos tomas de tierra reali-

<sup>1/</sup> Entrevista de José Félix Hoyo a un campesino de Jicaltepec, municipio de Nautla, del 7 de junio de 1975.

zadas por campesinos que no pertenecían a esta organización.

Como ya se mencionó antes, estas tomas de tierras eran consideradas por los campesinos como el último recurso -- y el más eficaz -- para recuperar o lograr la posesión de tierras que les pertenecían, después de largos años de tramitaciones legales.

En el cuadro No. . . . , se presentan integradas en forma sintética las tomas de tierras realizadas en el período señalado, indicando la fecha, el poblado, las tierras que se tomaron, los antecedentes y el tipo de represión de que fueron objeto los campesinos.

A continuación se describe el tipo de lucha en cada uno de estos poblados más ampliamente:

1. PALMARCILLO (Municipio de Atzalan)

De acuerdo con un comunicado de la UCI del 17 de marzo de 1976 <sup>1/</sup>, el poblado de Palmarcillo se encuentra actualmente dentro del ejido de Almanza. Antes de que se dotara al ejido de Almanza con tierras, el poblado ya existía y las tierras (400 has.) eran comunales. En 1950, cuando se creó el ejido, las autoridades ejidales permitieron a un ganadero que metiera a sus animales, a cambio de la renta por cabeza de ganado.

"Las autoridades ejidales y consejos de vigilancia se pusieron de acuerdo con el gachupín Dionicio Pañeda <sup>2/</sup>, para meter

---

<sup>1/</sup> Publicado en Rojo ( Periódico de Acción Comunista), No. 12, abril de 1976, p. 7.

<sup>2/</sup> Dionicio Pañeda llegó a la región en los años treinta, junto con otros españoles -- Lorenzo Alvizar y Joaquín Nader -- quienes aliados con "la Mano Negra", se adjudicaron grandes extensiones de tierra. ( Entrevista de Hilda Mendoza, profesora e investigadora de la UCh, a un campesino de El Tesoro, marzo de 1976). Además, Pañeda era acaparador de café y tenía un beneficio húmedo en Almanza, municipio de Atzalan, con una capacidad de 80 qq. Actualmente este beneficio lo está rentando el INMECAPE.

Cuadro No. 38 PRINCIPALES TOMAS DE TIERRAS EN LA SIERRA CENTRO DE VERACRUZ (NOV. 1974 A OCT. DE 1975)

Fecha	Poblado y municipio	Tierras tomadas	Antecedentes	Desalojo o represión
Nov. 1974	PALMARCILLO (Atzalan)	(Dionicio Pañeda)	Lucha por la restitución de 400 has. que en 1950 les fueron arrebatadas.	El 23 de noviembre de 1974 entra el ejército sin lograr desalojarlos y en enero de 1975 se estableció un cuartel en la escuela.
10/01/75	LA NORIA Y EL ANAYAL (Atzalan)	"El Nacimiento" y "El Pelucón"	Lucha por entrega de tierras que correspondían por resolución presidencial de 1954.	El 17 de enero de 1977 son desalojados por el ejército.
14/01/75	EL TESORO (Atzalan)	"Chaparro Grande"	Lucha por entrega de 145 has. que correspondían por resolución presidencial. Toman sólo 15 has.	n/d
principios de 1975	JICALTEPEC * (Nautla)	Familia Thomas	Lucha por la entrega de tierras que correspondían por resolución presidencial de 1972.	El 6 de junio de 1975 los ganaderos y sus peones armados desalojan, destrozando y quemando 83 casas.
16/06/75	VEGA CHICA (Tlapacoyan)	Roberto Lavalle	Lucha por restablecimiento de linderos.	El 18 de junio entra el ejército, tira los linderos, golpea a los campesinos y aprehende a 4 personas.
04/10/75	LA PALMILLA * (Tlapacoyan)	"La Palmilla"	En 1934 se dota al ejido de Tlapacoyan con 2,996 has., de las que 1,800 has. correspondían a la Hacienda La Palmilla de los Arámburo, quienes entregaron sólo 1,300 has.	El 29 de octubre de 1975 los latifundistas de la región y sus pistoleros toman por asalto La Palmilla y matan a 6 campesinos.
05/10/75	TLAPACOYAN Y VEGA CHICA (Tlapacoyan)	"El Naranjal"	En 1931 campesinos de "El Naranjal" solicitaron tierras en dotación, pero el latifundista Arámburo los desalojó y quemó sus casas. El poblado de Vega Chica logró conservar 30 has. y en 1975 tomó 50 has.	No hubo desalojo pero hubo represión.

FUENTE: Elaborado con información directa y análisis documental.

\* Tomas de tierras no efectuadas por campesinos de la UCI

ganado en las tierras de Palmarcillo y así despojar a los campesinos de las tierras que desde años atrás venían poseyendo." 1/

A principios de noviembre de 1974, los campesinos con ayuda de otros pueblos establecieron una escuela y el día 22 de noviembre comenzaron a trabajar las tierras para restituirlas nuevamente al poblado.

El 23 de noviembre el ejército intimida a los campesinos, pero no logra desalojarlos. Nuevamente, el 11 y el 24 de diciembre llegan elementos del ejército. El 24 de diciembre además del ejército y la policía, se presentó Galvarino Barria Pérez, de la CNC, y Pedro Ramírez, ejidatario de Almanza, presidente del consejo de vigilancia, y pistolero de la región al servicio de los ganaderos.

El 9 de enero de 1975 entra el ejército al poblado y ocupan la escuela como cuartel, la cual quemaron después. Posteriormente meten el ganado que destruye las 25 has. sembradas de maíz y construyen un cuartel en el poblado, el cual abandonan en junio de 1975 por las protestas de los campesinos.

El 8 de junio de 1975 varios pistoleros trataron sin éxito de asesinar al dirigente del poblado, el cual mató en defensa propia a uno de éstos. En respuesta, "la policía y otros pistoleros golpearon a su esposa y a sus niños, uno de los cuales murió a causa de las torturas". 2/

En varias ocasiones los pistoleros encabezados por Pedro Ramírez volvieron a meter el ganado a las siembras de los campesinos. Los propios ejidatarios de Almanza, que simpatizaban y participaban en la UCI, sufrían las

---

1/ Comunicado de la UCI, publicado en Rojo, op.cit.

2/ Ibidem.

arbitrariedades cometidas por Pedro Ramírez, quien en marzo de 1976 despojó a 22 ejidatarios.

"Estando las parcelas con siembra, metió tractores, voltearon las siembras y sembró caña. Estas arbitrariedades fueron denunciadas ante la Procuraduría General de Justicia del Estado." <sup>1/</sup>

Las provocaciones de Pedro Ramírez y demás pistoleros continuaron y en julio de 1977 la UCI denunció el asesinato de la Sra. Estela González Salazar, de Palmarcillo, quien había sido amenazada en dos ocasiones por Pedro Ramírez para que desocupara su casa.

De 80 campesinos de esta comunidad que participaron en el movimiento, en noviembre de 1977 el grupo estaba prácticamente desintegrado <sup>2/</sup>, fundamentalmente como efecto de la represión que se desató en la región, particularmente a partir de marzo de 1976.

## 2. LA NORIA Y SU ANEXO EL ANAYAL, Municipio de Atzacan

Desde el año de 1925, los campesinos de La Noria solicitaron dotación de tierras y después de largos años de trámites, el 9 de marzo de 1954 fueron dotados con 1,222-93-26 has. Sin embargo, el ejido cuenta solamente con 875 has., ya que los predios "Zacatales", "El Nacimiento", "Ixcuicuitl" y "El Pelucón" permanecen en manos de sus antiguos dueños.

"Por maniobras de los comisariados ejidales en complicidad con los ricos, hasta la fecha no se ha entregado toda la tierra que les pertenece a los campesinos". <sup>3/</sup>

<sup>1/</sup> Comunicado de la UCI del 25 de marzo de 1976.

<sup>2/</sup> Información obtenida por José Félix Hoyo en Aguateno, municipio de Atzacan, el 11 de noviembre de 1977.

<sup>3/</sup> Comunicado de la UCI del 3 de junio de 1976.

De acuerdo con datos de la Secretaría de la Reforma Agraria, desde el año de 1954, en que fue dotado el ejido, 83 campesinos fueron beneficiados y 75 quedaron con sus derechos a salvo.

De esta manera, en noviembre de 1966, 49 campesinos sin tierra solicitaron ampliación de ejidos, señalando varios predios como afectables, pero la Comisión Agraria Mixta declaró en 1968 que "no existen predios afectables y que 69 individuos permanecían con derechos a salvo". <sup>1/</sup>

Posteriormente la Liga de Comunidades Agrarias envió una carta a las autoridades agrarias señalando que varios propietarios tenían fraccionamientos simulados. Tal era el caso de las familias Niembro, Nader y Barreda.

Cansados los campesinos de trámites legales sin resultados positivos, decidieron tomar las tierras que por derecho les pertenecían. De esta manera, el 10 de enero de 1975 los campesinos tomaron las tierras de "El Nacimiento" y "El Pelucón" y construyeron sus casas allí. En esa fecha los campesinos de La Noria tomaron cerca de 200 has. y los de El Anayal sólo 15 has. de más de 300 que les correspondían.

"Pero la rica Jova Domínguez y su servil José Gutiérrez se pusieron de acuerdo con el pistolero Lucio Trujillo, quien arbitrariamente metió ganado en donde actualmente viven los campesinos. Después Trujillo trajo al comandante de Plan de Arroyos con la policía de la columna volante y trataron de detener al representante del poblado." <sup>2/</sup>

---

<sup>1/</sup> Información obtenida en la Secretaría de la Reforma Agraria, Departamento de Estadística.

<sup>2/</sup> Comunicado de la UCI, del 23 de marzo de 1976.

El 12 de febrero de 1976 fueron secuestrados cuatro campesinos del poblado.

"fueron golpeados y torturados en los separos de la policía de Jalapa y estuvieron sin comer durante 5 días y fueron puestos en libertad hasta los 10 días sin ninguna declaración." 1/

El 27 de mayo de 1976 la policía y el ejército cercó a los campesinos que estaban celebrando una asamblea en el poblado y detuvieron a cinco de ellos. 2/ En junio habían 7 campesinos encarcelados.

El 17 de enero de 1977 fueron desalojados los campesinos por el ejército, lo cual fue denunciado por la UCI a través de un volante.

"Más de 5,000 efectivos del ejército invadieron los municipios de Atzalan, Tlapacoyan, Martínez de la Torre, etc. (...) quemaron las casas de muchos campesinos pobres y les robaron sus cosechas". 3/

En este mismo volante se denunciaba que algunas mujeres habían sido violadas y muchos campesinos de la región habían sido detenidos.

Como efecto de la represión, de 80 campesinos de La Noria y 40 de El Anayal que participaban en la UCI, en noviembre de 1977 quedaban solamente 5 en el caso de La Noria. 4/

Finalmente, de acuerdo con datos de la SRA, el 9 de febrero de 1981 fueron beneficiados 68 campesinos sin tierras de La Noria con 69-70-70 has. por resolución presidencial, lo que arrojaba solamente 1 ha. para cada uno. 5/

---

1/ Carta de la UCI a varias organizaciones, del 3 de junio de 1976.

2/ Volante de la UCI de mayo de 1976.

3/ Volante de la UCI del 17 de enero de 1977.

4/ Información obtenida por José Félix Hoyo en Aguatepec, municipio de Atzalan, el 11 de noviembre de 1977.

5/ Información obtenida en la SRA (Estadística).



3. EL TESORO (municipio de Atzalan)

El poblado de El Tesoro es un anexo del ejido de Rancho Nuevo, el cual solicitó tierras en dotación el 27 de abril de 1931. Hasta el 7 de noviembre de 1969 se efectuó la dotación por resolución presidencial con 1,260 has. de tierras de agostadero, que beneficiaron a 61 campesinos, quedando 3 con derechos a salvo. <sup>1/</sup>

De acuerdo con información proporcionada por campesinos de este poblado <sup>2/</sup>, hacía 17 años habían solicitado la asignación de 375 has. y después de efectuar trámites, presionaron junto con campesinos de Rancho Nuevo para que les fueran entregadas esas tierras, de las cuales sólo habían recibido 230 has. Las 145 restantes estaban en poder de Justo Aguirre <sup>3/</sup>, quien las invadió cuando ya estaban solicitadas y después se amparó.

El 14 de enero de 1975 toman los campesinos 15 has. de agostadero. La represión comenzó el 3 de junio de 1975, fecha en que 5 pistoleros trataron de incendiar la casa del representante del grupo, quien fue además herido. <sup>4/</sup>

Posteriormente, el 26 de junio de 1977, Justo Aguirre y otros individuos, junto con las columnas volantes del Estado "destrozaron un plantío de 5 has. de frijol y más de 15 has. de rastrojo, causando pérdidas por más de \$20,000 pesos". <sup>5/</sup>

Los campesinos de El Tesoro pertenecían a la UCI desde el año de 1975. Ya cuando participaban en esta organización echaron fuera a Pedro Ra-

---

<sup>1/</sup> Datos obtenidos en la Secretaría de la Reforma Agraria (Estadística).

<sup>2/</sup> Notas de campo de Hilda Mendoza, profesora de la UACH, marzo de 1976.

<sup>3/</sup> Justo Aguirre también era acaparador de café de la región. Tenía un beneficio húmedo en Chaparro Grande, con una capacidad de 70 quintales. El café lo compraba a menos de la mitad del precio, situación que prevaleció hasta la introducción del INMECAFE.

<sup>4/</sup> Comunicado de la UCI a varias organizaciones, del 3 de junio de 1976.

<sup>5/</sup> Volante de la UCI, del mes de julio de 1977.

mírez, quien era el comisariado ejidal y el cual además de robarlos, no les solucionó sus problemas. 1/

Por otro lado, los campesinos de El Tesoro colaboraron con campesinos de El Anayal, Copalillo y La Noria en la realización de invasiones de tierras.

Tal como sucedió en otros poblados que participaban en la UCI, de 60 u 80 campesinos participantes, en noviembre de 1977 sólo quedaban 10, como efecto de la represión. 2/

#### 4. JICALTEPEC (Municipio de Nautla)

El 24 de marzo de 1954 los campesinos de Jicaltepec solicitaron tierras en dotación. En abril de 1972, por resolución presidencial, fueron dotados 76 campesinos con 1,269-87-00 has. 3/ Sin embargo, las tierras afectadas, que pertenecieron a Canuto Montoya, se las habían apropiado los ganaderos de apellido Thomas, quienes se opusieron a entregarlas.

Desde 1972 un grupo de campesinos sin tierra comenzó a luchar en forma independiente (nunca participaron en la UCI) por la ejecución de la resolución presidencial, obteniendo amparos, pero no lograron que las tierras les fueran entregadas.

En febrero de 1975, después de obtener un nuevo amparo, tomaron las tierras y comenzaron a sembrarlas y a construir sus casas. Pero después de cuatro meses, el 6 de junio de 1975, un grupo armado de terratenientes y sus

---

1/ Entrevista de Hilda Mendoza a campesinos de El Tesoro, marzo de 1976.

2/ Información obtenida por José Félix Hoyo en Aguatenango, Atzacan, 11 de nov. de 1977.

3/ Datos obtenidos en la Secretaría de la Reforma Agraria (Estadística).

pistoleros (300 ó 400 personas) desalojaron a la fuerza a los campesinos.

"Aquí vinieron los propios ganaderos a la cabeza, armados con metralletas. Metieron caterpillars y tumbaron las 83 casas que habían. Golpearon a una señora. Uno no podía hacer nada. Se llevaron todo: dinero, radios, hachas, machetes, cavadores, pinzas, martillos y hasta un conejo." 1/

5. VEGA CHICA Y TLAPACOYAN (Municipio de Tlapacoyan)

El 10 de diciembre de 1930, campesinos de la congregación de "El Naranjal", municipio de Tlapacoyan, solicitaron dotación de tierras, señalando como afectable la finca "El Naranjal" de Miguel Arámburo, que tenía una superficie de 1,235 has. El poblado, que de acuerdo con el censo levantado estaba constituido por 129 habitantes, de los cuales 48 eran capacitados, fue dotado en forma provisional con 456 has. 2/

Sin embargo, los Arámburo desalojaron a los campesinos aproximadamente en 1931.

"Como los Arámburo eran amos y señores de la región -- y lo son hasta la fecha --, sacaron a la gente y les quemaron sus casas. La gente que vivía allí tenía panteón y todo, pero fue desalojada después de que ellos habían hecho el desmonte." 3/

Posteriormente, cuando se iban a entregar las tierras por resolución del gobernador Adalberto Tejeda, la dotación no se llevó a cabo por no existir

---

1/ Entrevista de José Félix Hoyo a un campesino de Jicaltepec, 7 de junio de 1975.

2/ Datos obtenidos en la Secretaría de la Reforma Agraria (Estadística).

3/ Entrevista con el Sr. Nicolás Salas, Tlapacoyan, noviembre 4 de 1981.

capacidad.

"Los peones de los Arámburo que se encontraban trabajando allí dijeron que ellos habían solicitado las tierras y que ya no las querían. Entonces se determinó que no había capacidad porque solamente se había encontrado a 17 campesinos y la dotación gubernamental no se llevó a cabo." <sup>1/</sup>

Después de la anulación de esta dotación, los Arámburo fraccionaron la finca y obtuvieron certificados de inafectabilidad ganadera (ver p. 47).

No obstante, campesinos del poblado de Vega Chica lograron conservar 30 has. de El Naranjal. <sup>2/</sup> Además de los campesinos de este poblado, alrededor de 150 jornaleros de Tlapacoyan hasta la fecha continúan luchando por obtener tierras de El Naranjal. <sup>3/</sup> Debido a que los solicitantes se encontraban a una distancia mayor de los 7 kms. que marca la ley, tuvieron que hacer una nueva solicitud. De esta manera, en 1972, 55 campesinos sin tierras solicitaron la creación de un nuevo centro de población, pero hasta la fecha no se les ha resuelto nada y se ha dado largas al asunto.

"A pesar de que presentamos capacidad, el presidente del grupo que inició el expediente se vendió y lo sacamos. El ingeniero de la SRA vino y fue a buscar a ese señor en las huertas, en lugar de venir con nosotros y se pusieron de acuerdo. Sacaron un spot en el radio a las 8 de la mañana, indicando que se presentara la gente ese día a las 10 de la mañana y como la gente no se pudo reunir, el ingeniero levantó un acta dicien-

---

1/ Ibidem.

2/ Notas de campo de José Félix Hoyo.

3/ Entrevista con el Sr. Antonio Hernández, Tlapacoyan, noviembre 4 de 1981.

do que no existían solicitantes. Además nunca se ha medido la tierra. El ingeniero que vino a hacer los trabajos técnicos e informativos dijo que ya para qué medían. Pero nosotros seguimos en la lucha."<sup>1/</sup>

Los solicitantes de Tlapacoyan habían realizado dos invasiones en El Naranjal. La primera, cuando participaban con la CCI (PRI) en 1969 y la segunda en 1974. <sup>2/</sup>

El 5 de octubre de 1975 los campesinos de Vega Chica tomaron 50 has. de El Naranjal. También en esta toma participaron algunos campesinos de Tlapacoyan que ya en ese entonces formaban parte de la UCI.

El 16 de junio de ese mismo año, los campesinos de Vega Chica habían puesto los linderos que separan su poblado de las tierras del ganadero Roberto Lavalie en el lugar que correspondía. Lavalie, aprovechando que el río María de la Torre, que constituye el límite entre Puebla y Veracruz, había cambiado su cauce por las lluvias, se había apropiado de las tierras de Vega Chica.

Dos días después llegó el ejército del estado de Puebla y tiró los linderos que los campesinos habían puesto. Posteriormente entraron al poblado, golpearon a la gente y detuvieron a 4 campesinos.

La represión continuó posteriormente y "en el transcurso de la semana del 30 de marzo al 2 de abril, el ejército y las columnas volantes empezaron a sitiar el poblado de Vega Chica. El 30 de marzo llegaron dos camionetas con columnas volantes y un camión del ejército que se instalaron en

---

<sup>1/</sup> Entrevista con el Sr. Nicolás Salas, Tlapacoyan, noviembre 4 de 1981.

<sup>2/</sup> Entrevista de José Félix Hoyo con el Sr. Nicolás Salas, del 7 de octubre de 1977.

casa del terrateniente Lavalle. Una vez reunidos una cantidad aproximada de 500 soldados y columnas volantes, el 1º de abril se dispusieron a entrar al ejido, dedicándose a golpear a las mujeres y niños, a destruir los muebles y a robar comida." <sup>1/</sup> Ese día, el ejército detuvo a dos campesinos y se llevó el expediente de la tramitación agraria y otros documentos. <sup>2/</sup>

Después de la toma de tierras, y de manera particular después de la represión, se generó un proceso de división al interior de la comunidad, como resultado de los errores de la dirección de la UCI y de los dirigentes locales.

#### 6. LA PALMILLA, Municipio de Tlapacoyan

Desde el 8 de abril de 1929, campesinos de Tlapacoyan solicitaron dotación de tierras. El 22 de junio de 1932 son dotados provisionalmente y el 9 de abril de 1934 se dota al ejido por resolución presidencial con 2,996 has., beneficiando a 306 campesinos. Los predios que se afectaban eran los siguientes: <sup>3/</sup>

<u>Predio</u>	<u>No. de has.</u>	<u>Propietario</u>
	71	Manuel Zorrilla
"El Jaral"	136	Carlos Mendoza
"El Jobo"	353	Beatriz Guzmán
"El Jobo"	120	Emiliano Bello
	80	Fisco del estado
	140	Municipio de Tlapacoyan
"Tepantepec y Vega Chica"	296	Celerina Cabañas
"La Palmilla"	1,800	Miguel Arámburo y hnos.

<sup>1/</sup> Notas de campo de Hilda Mendoza (citado por Ramos, Héctor y Catherine Nagon, op. cit., pp. 50-51)

<sup>2/</sup> Volante de la UCI del 5 de abril de 1976

<sup>3/</sup> Información obtenida en la SRA (Estadística)

Sin embargo, los campesinos no recibieron las 2,996 has., ya que de las 1,800 con que se afectaba a "La Palmilla", los Arámburo sólo entregaron 1,300. <sup>1/</sup>

Después de la publicación de la solicitud de dotación en el Diario Oficial, los Arámburo fraccionaron la finca y trataron de ampararse, señalando que esas tierras estaban fuera del radio de afectación y que constituían pequeñas propiedades en las que se cultivaba caña de azúcar para la alimentación de una pequeña industria alcoholera. <sup>2/</sup> Con posterioridad a la afectación, los Arámburo lograron mantener las 500 has. que no entregaron, ya que sobornaron al comisariado ejidal.

"Juan Bocaran, que era comisariado, se vendió con los Arámburo y firmó un documento diciendo que los ejidatarios ya no querían las tierras." <sup>3/</sup>

Transcurrieron muchos años, hasta que campesinos sin tierra de Tlapacoyan, junto con jornaleros provenientes de la región de Zacapoaxtla, Puebla <sup>4/</sup>, comenzaron a solicitar esas tierras en 1952, estando incorporados a la CNC.

El 4 de octubre de 1975, los campesinos tomaron las tierras, pero el 29 de octubre los Arámburo, junto con otros latifundistas de la región y de sus pistoleros, tomaron por asalto La Palmilla y mataron a 5 campesinos.

Después de la matanza, los campesinos lograron obtener la dotación de las tierras y los Arámburo consiguieron que el Estado les indemnizara.

---

<sup>1/</sup> Entrevista con el Sr. Liborio Vicente, Tlapacoyan, noviembre 4, 1981.

<sup>2/</sup> Información tomada del expediente del ejido (Sr. Liborio Vicente).

<sup>3/</sup> Entrevista con el Sr. Liborio Vicente.

<sup>4/</sup> De los 300 campesinos solicitantes, 100 eran de Zacapoaxtla.

"El presidente José López Portillo aceptó que se les pagara 70 millones por las tierras, con todo y los naranjales, tractores, camionetas y ganado y la Sra. Arámburo donó la casa para que se estableciera allí un cuartel. Allí estuvo después la federación." 1/

Sin embargo, después de que los campesinos se posesionaron de las tierras, de los 304 capacitados sólo 200 obtuvieron certificado porque se dividió el grupo.

"Cuando se tomaron las tierras, 250 ó 300 campesinos junto con los líderes tomaron los naranjales, pero después sólo los líderes se quedaron con los naranjales y entonces se dividieron. Aparte de nosotros que no nos reconocieron, hay 85 campesinos sin certificado." 2/

#### Ótros poblados que también lucharon por la tierra

Además de los poblados que ya se han señalado, hay muchos otros que también luchaban por la tierra, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

#### 7. LA PALMA (Municipio de Atzalan)

Este poblado solicitó dotación de tierras desde el año de 1940 y en 1950 fue dotado con 970 has., beneficiando a 59 campesinos. En 1952 se solicita ampliación y en 1964 son dotados con 394-96-75 has. de temporal, siendo beneficiados 19 campesinos y quedando 44 con derechos a salvo. 3/

---

1/ Entrevista con el Sr. Liborio Vicente.

2/ Ibidem.

3/ Información obtenida en la SRA (Estadística).



Posteriormente los campesinos sin tierra de este poblado solicitaron nuevamente ampliación, pero "las autoridades agrarias cómplices y que están al servicio de los terratenientes" niegan su expediente en primer instancia, argumentando que las tierras que solicitan son pequeñas propiedades. <sup>1/</sup>

Los predios que se señalaban como afectables eran "Buenos Aires" y "Santa Rosa", propiedad de los Arámburo, quienes habían fraccionado estas fincas y las habían puesto a nombre de familiares e incluso de sus hijos menores de edad, recibiendo certificados de inafectabilidad.

"La hacienda de 'Buenos Aires' está registrada con 2,000 has., pero tiene más de 3,000 y está a nombre de 5 personas y el predio de 'Santa Rosa' tiene un certificado de inafectabilidad." <sup>2/</sup>

#### 8. NAPOALA (Municipio de Atzalan)

La solicitud de dotación de ejido data del 14 de noviembre de 1923. En 1934 los campesinos fueron dotados provisionalmente y hasta el año de 1965 se llevó a cabo la resolución presidencial, dotando 971 has. a 60 campesinos. En ese año 116 campesinos quedaron con derechos a salvo. <sup>3/</sup>

"En 1940 hubo un zafarrancho por las tierras que empezó entre caciques y campesinos. Francisco Castellanos era uno de los caciques de Napoala y primero le echó las armas al campesino Isidro Presa y después a otro rico de allí que se llamaba Flores Parra. El hijo de éste lo defendió y mató al hijo de Francisco Castellanos." <sup>4/</sup>

---

<sup>1/</sup> Volante de la UCI, febrero de 1976.

<sup>2/</sup> Ibidem.

<sup>3/</sup> Información obtenida en la SRA (Estadística)

<sup>4/</sup> Entrevista realizada por José Félix Hoyo el 25 de marzo de 1976.

Así , Silvino Alarcón <sup>1/</sup> primero comenzó a atacar a los caciques, pero después procedió al despojo violento de algunos ejidatarios y a vender o arrendar sus parcelas a latifundistas o a ejidatarios acomodados.

"Silvino y su hermano Adrián empezaron a vender las tierras de los ejidatarios desde 1960. A varios campesinos los desconocieron y comenzaron a invadir las tierras de los auténticos ejidatarios, sembradas de café, plátano y naranja y vendían partes y otras se las pasaban a sus familiares. Hay caciques que han comprado parcelas y que el comisariado los reconoció como ejidatarios." <sup>2/</sup>

De esta manera, el ejido se fue dividiendo cada vez más y en 1976 había 46 campesinos organizados para luchar por la recuperación de sus tierras (desde 1975 habían pedido apoyo a la UCI). Estos campesinos tenían media, una, dos o tres hectáreas, mientras que Adrián Alarcón tenía cerca de 120 has., el Dr. Ramiro Mendoza 80 has. y el Lic. Rómulo Castillo 70 has.

"Ellos tienen más tierras y son mayoría ahorita en el ejido y nosotros somos 46 compañeros y a 30 les han quitado tierras. Por ejemplo, al compañero Miguel Arcos lo metieron a la cárcel para quitarle las tierras y se las dieron al sobrino del comisariado. Después logramos que dejaran libre a Miguel Arcos y fuimos a hacer la denuncia en Atzalan y Jalacingo. El procurador ordenó que se hicieran investigaciones,

---

<sup>1/</sup> En 1940 fue secretario del comisariado ejidal, de 1955 a 1960 fue comisariado ejidal, después síndico, luego tesorero, posteriormente presidente municipal de Atzalan y en 1976 era nuevamente el comisariado ejidal de Napoala.

<sup>2/</sup> Entrevista de José Félix Hoyo, del 25 de marzo de 1976.

pero hasta la fecha no han hecho nada. En México fuimos primero a la CNC y allí nos hicieron escritos y después fuimos al Departamento Agrario. Después hicimos escritos con los compañeros de la UCI y hemos seguido yendo a la Consultoría de la Secretaría de la Reforma Agraria." 1/

9. TILZAPOTA (Municipio de Atzalan) 2/

Desde 1930 los campesinos de Tilzapota solicitaron dotación de tierras, pero en 1938 obtuvieron resolución negativa.

En 1974, 27 campesinos volvieron a solicitar las tierras que desde hacía 30 años venían arrendando y se ampararon. Pero desde entonces los propietarios de las tierras (que tienen 60 u 80 has.) los trataron de desalojar.

Ya en 1976 debido a la represión y a que había cierta división en la dirección del grupo, los campesinos organizados habían disminuido a 10.

10. COPALILLO (Municipio de Atzalan)

El poblado de Copalillo se constituyó en ejido por resolución presidencial en noviembre de 1961, con la dotación de 1,120 has. de temporal que beneficiaron a 54 campesinos. En 1962, campesinos sin tierra hicieron una solicitud de ampliación, la cual fue negada en 1965. 3/

También en el caso de este poblado la lucha que se llevó a cabo en 1976 era por recuperar tierras del ejido. En un volante, los campesinos

---

1/ Ibidem.

2/ Entrevista de José Félix Hoyo a campesinos de Tilzapota, julio de 1976.

3/ Información obtenida en la Secretaría de la Reforma Agraria (Estadística).

denunciaban que:

"Estamos sufriendo atropellos por parte de Pedro Ramírez y de Fidel Flores (...) Estos individuos se han dedicado a acusarnos de invasores de ejidos para calumniarnos (...) Algunos comisariados ejidales y presidentes del consejo de vigilancia se han dedicado a hacer negocios con las parcelas ... rentan a los ricos las tierras ejidales, exigen altas cooperaciones y si no les damos, entonces nos amenazan de despojarnos y recogen nuestras parcelas..." 1/

En mayo de 1976 Pedro Ramírez y la policía trataron de desalojar a los campesinos sin lograrlo.

"El 15 de mayo en el poblado de Copalillo, Pedro Ramírez, apoyado por la policía del estado, metió ganado en las siembras de aproximadamente 40 has., tumbaron casas y trataron de sacar a nuestros compañeros, pero estos se defendieron y hubo como resultado como cinco heridos." 2/

Otros poblados que tomaron tierras y sufrieron desalojo y que fueron apoyados o participaron en la UCI, fueron el ejido de Salvador Díaz Mirón de Martínez de la Torre y los poblados de Naranjillo y Arroyo Negro del municipio de Atzacan.

#### 11. SALVADOR DIAZ MIRON (Municipio de Martínez de la Torre)

El nuevo centro de población ejidal Salvador Díaz Mirón fue dotado en 1960 con 1,221 has., beneficiando a 119 campesinos y quedando 18 con

---

1/ Volante sin fecha de los campesinos de Copalillo (UCI).

2/ Comunicado de la UCI a varias organizaciones del 3 de junio de 1976.

derechos a salvo. En 1974 se entregaron por resolución presidencial 567 has., como ampliación del ejido a 71 campesinos: 1/

Como se señaló antes, ya en 1975 el ejército había desalojado a campesinos de este poblado que habían tomado tierras.

En 1977, la UCI denunció el desalojo de los campesinos de la primera ampliación del ejido y la aprehensión de dos de ellos, miembros del comité ejecutivo agrario, por parte del ejército y las columnas volantes.

"El 7 de septiembre de 1977 a las 6 de la mañana, con lujo de violencia, entraron dos camiones del ejército, 16 patrullas de policía del estado y dos autobuses urbanos a la primera ampliación del ejido Salvador Díaz Mirón (...) tumbaron nuestras casas que con tantos sacrificios habíamos construido y nos robaron nuestras prendas de vestir, lámparas de mano, dinero en efectivo, mangas de hule, tijeras, nuestras herramientas de trabajo, etc. y nos amenazaron de muerte si volvíamos a tomar la tierra que de hecho y por derecho nos pertenece (...) fuimos subidos a los autobuses que traían y nos fueron a tirar a 4 kms. de distancia. Al mismo tiempo que nos sacaron voltearon con tractores la milpa que habíamos sembrado." 2/

En ese mismo comunicado señalaban como responsables del desalojo a la familia Bigurra y al comisariado ejidal. Del escrito se desprende que el problema en este ejido es similar al de otros que ya hemos señalado, es

---

1/ Información obtenida en la Secretaría de la Reforma Agraria (Estadística)

2/ Volante de la UCI, septiembre de 1977.

decir, el acaparamiento de tierras al interior del ejido que ha provocado un proceso de descampesinización de muchos ejidatarios.

12 . EL NARANJILLO Y ARROYO NEGRO (Municipio de Atzalan)

En abril de 1977, la UCI denunció a través de un volante que los campesinos de Naranjillo y Arroyo Negro habían sido desalojados por el ejército.

"El día 7 de abril de 1977 el ejército y la policía que opera en Plan de Arroyos, Veracruz, desalojaron de sus tierras a los campesinos de Naranjillo y Arroyo Negro." <sup>1/</sup>

De acuerdo con información proporcionada por un campesino de Aguateno, Atzalan, en noviembre de 1977 sólo 2 ó 3 campesinos del poblado de Arroyo Negro seguían participando en la UCI, de 70 que llegaron a participar. Después de la represión que se desató en la región y debido a errores de los dirigentes de la UCI, muchos campesinos de este poblado participaron posteriormente en el PST.

La lucha por la fundación de la colonia popular RICARDO FLORES MAGON, Tlapacoyan <sup>2/</sup>

Un caso importante de lucha que no tuvo directamente un carácter campesino lo constituyó la fundación de la colonia popular "Ricardo Flores Magón" en Tlapacoyan, en cuyo proceso participaron sin embargo jornaleros agrícolas y comerciantes ambulantes de extracción campesina.

---

<sup>1/</sup> Volante de la UCI de abril de 1977.

<sup>2/</sup> Información proporcionada por dos de los fundadores de la Colonia el 11 de junio de 1978, en Tlapacoyan.

Desde el 12 de agosto de 1946, la "Unión Proletaria Pro-Colonización de Tlapacoyan" solicitó 3 has. para la fundación de la colonia "Luis Escobar". En el año de 1958 se publicó en la gaceta oficial del estado el permiso de posesión provisional pero "por falta de recursos económicos la gente no pudo meter el amparo que se exigía y entonces se presentó el dueño del terreno, Alberto Llaguno Pereda, y denunció que esas tierras eran agrícola-ganaderas."

Posteriormente, en el año de 1959, "en otra gaceta oficial se negaba la expropiación de las tierras para la colonia porque los directivos se vendieron con el dueño y fue en ese entonces cuando se paró la lucha de nuestros padres y hasta el año de 1970 nuevamente promovieron la lucha Benito Hernández, Agustín San Juan y otros".

Siguieron varios años de trámites y ya en 1972 los solicitantes ascendían a 170. Desde 1946 hasta el año de 1972 los solicitantes estuvieron asesorados por la Liga de Comunidades Agrarias; en 1973 ingresaron al Consejo Agrarista Mexicano (CAM), pero "como el expediente no avanzaba" decidieron entrar dos años más tarde al PST.

"La gente se pasó al PST el 1° de mayo de 1975, al ver que ellos les daban esperanzas. El PST pedía cooperaciones y allí siguieron hasta el 3 de agosto de 1975, fecha en que comenzaron a participar en la UCI."

Después de algún tiempo, en marzo de 1977 ya se había firmado un convenio con el dueño y viendo que la oficina del Patrimonio del Estado no enviaba a un ingeniero a hacer los trabajos de medición, decidieron entrar a la tierra y se dividieron los 244 lotes en las 7 has. que lograron adquirir.

"El 27 de marzo de 1977 entramos a la tierra y fue una comisión a Jalapa a Patrimonio del Estado, pero allí fueron amenazados por el sub-director."

Después de la fundación de la colonia, los colonos continuaron por algún tiempo organizados; efectuaron actividades colectivas, tales como el desmonte del terreno y la apertura de calles, trabajo que realizaron los hombres, mientras las mujeres se encargaban de preparar comida para ellos.

Los colonos solían efectuar asambleas para resolver los problemas internos de la colonia. El 29 de enero de 1978, precisamente en el momento de estar realizando una asamblea, la policía municipal de Tlapacoyan asesinó al dirigente de la colonia Benito Hernández. A partir de entonces la influencia de la UCI fue disminuyendo cada vez más.



B. PUEBLA ( MARZO DE 1976 - JUNIO DE 1978)

La lucha por la tierra en la Sierra Norte de Puebla comprende fundamentalmente el período que abarca de marzo de 1976 a junio de 1978.

Ya hemos indicado que existe como antecedente todo el período de la lucha por la rebaja del impuesto predial y otro tipo de demandas secundarias. También ya hemos señalado que la lucha por la tierra comenzó primero en la Sierra Centro de Veracruz. Si bien existen antecedentes de lucha por la tierra en la región de la Sierra Norte de Puebla, es en este período cuando el movimiento alcanzó un nivel más generalizado y más radical.

Los hechos que marcan el inicio y el fin de este período son: El primero, la represión que se desató en la Sierra Centro de Veracruz, que obligó a los dirigentes del movimiento a salir de la zona y cambió el eje de las movilizaciones a la Sierra Norte de Puebla. El fin de este período está marcado por el despliegue del ejército en la región de la Sierra Norte de Puebla en junio de 1978. Este hecho, en el contexto de los errores de la dirección de la UCI, así como la debilidad e inconsistencia de su estructura organizativa, provocó el reflujo y la ruptura del movimiento y prácticamente la liquidación de esta organización.

Antecedentes de lucha

Como ya hemos señalado en el capítulo sobre acumulación de capital, en la región de la Sierra Norte de Puebla, después de la promulgación de la ley de reforma agraria, se llevaron a cabo algunas tomas de tierras. Un caso relevante fue el de 27 campesinos del municipio de San

José Acateno, quienes el 7 de julio de 1937 solicitaron las tierras de la finca de "Ayoteaco" que venían trabajando en arrendamiento desde hacía más de 15 años (250 has.) 1/

Ese mismo año, los campesinos habían ocupado la finca, en la cual se instalaron, pero un año después la desocuparon por órdenes de las autoridades del estado. Después de la desocupación, los representantes del Departamento Agrario decidieron no llevar a cabo el censo general y agropecuario, argumentando que ya no existía el núcleo solicitante. Sin embargo, en diciembre de 1942 los campesinos solicitaron la posesión provisional de esas tierras y en abril de 1944 volvieron a solicitar la dotación y señalaban que habían sufrido atropellos por parte del administrador de la finca, quien había soltado el ganado en sus siembras de maíz, causándoles daños.

En 1954 por resolución gubernamental fue negada la dotación y en febrero de 1981 un nuevo grupo de campesinos sin tierras volvió a solicitar dotación.

Antes de marzo de 1976 se llevaron a cabo algunas tomas de tierras en la región. Por ejemplo, en 1967, 223 campesinos tomaron las tierras de la hacienda de San Miguel Barrientos, pero posteriormente entró el ejército, quemó las casas, golpeó a los campesinos y procedió a desalojarlos. 2/

También en 1974, campesinos que fueron peones acasillados en la hacienda de Vicencio y algunos campesinos sin tierras de El Carmen toma-

1/ Información obtenida en la Secretaría de la Reforma Agraria (Archivo).

2/ Entrevista de José Félix Hoyo a campesinos de Texocoyahuac, mayo de 1977.

ron terrenos de esta finca, pero fueron también desalojados. <sup>1/</sup>

La primer toma de tierras reciente que se realizó en la Sierra Norte de Puebla con apoyo de campesinos de la CCI (hoy CIOAC), fue en julio de 1975 en Huauxcuautla:

"El 30 de julio de 1975, como 50 campesinos tomaron las tierras de Julio Cortés en Huauxcuautla, municipio de Xochitlán. Los que tomaron las tierras eran los viejos acasillados y nosotros les ayudamos. Se tomaron las tierras con cafetal, cañal y un alambique donde hacían panela y también se tomaron las casas de la finca. Esa fue la primera toma en que participé en 1975. Allí también apoyaron campesinos de Tatocxac." <sup>2/</sup>

Después hubo nuevamente una invasión en la hacienda de Vicencio en agosto de 1975, pero el ejército quemó las casas de los campesinos que invadieron.

En el año de 1976 se desencadenó una serie de invasiones en casi todas las haciendas desde Oriental hasta Cuetzalan. La primera toma que se realizó ese año fue, sin embargo, por la restitución de 400 has. del ejido de Acuaco (Colonia Morelos), las cuales habían pasado a manos de pequeños propietarios y comerciantes de Zaragoza desde 1936.

---

1/ Entrevista con Feliciano Martínez (cit.)

2/ Ibidem.

En el cuadro No.        se presentan las principales tomas de tierra que se llevaron a cabo en el período comprendido entre julio de 1975 y marzo de 1978, la mayoría de las cuales fueron realizadas por campesinos que participaban en la UCI.

En seguida, desarrollaremos más ampliamente el estudio de las luchas que se efectuaron en algunos de estos poblados:

1. COLONIA MORELOS (EJIDO ACUACO), Municipio de Zaragoza

Desde el 17 de noviembre de 1917 se efectuó la solicitud de dotación de tierras de campesinos de Acuaco, quienes recibieron por resolución presidencial del 24 de junio de 1936 la cantidad de 1,079-59-23 has., siendo afectadas la hacienda de Texocoyohuac y la hacienda de Mazapa de la familia Macip. En esa ocasión fueron beneficiados 76 campesinos y 12 quedaron con sus derechos a salvo. En octubre de 1946 se hizo la solicitud de ampliación, pero ésta fue negada por resolución gubernamental 14 años después, en septiembre de 1960. <sup>1/</sup>

Como ya mencionamos antes, los ejidatarios de la Colonia Morelos luchaban por recuperar parte de las tierras de su ejido, ya que en el año de 1936 el comisariado ejidal había cambiado 400 has. de tierras de labor del ejido por 200 has. de monte de pequeños propietarios y comerciantes de Zaragoza, a cambio de dinero.

---

<sup>1/</sup> Información obtenida en la Secretaría de la Reforma Agraria (Estadística).

39  
Cuadro No. .- PRINCIPALES TOMAS DE TIERRAS EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA (JUL. 1975 A MARZO DE 1978)

Fecha	Poblado y Municipio	Tierras tomadas	Antecedentes	Desalojo o represión
Julio 1975	Totutla-Huauxcuautla (Huitzilán)	Julio Cortés	Los viejos campesinos acasillados tomaron las tierras.	Recibieron amenazas del latifundista y del Ministerio Público del Tetela de Ocampo, pero lograron la posesión de la tierra.
Agosto 1975	Vicencio *	Hda. Vicencio	Los campesinos ya habían tomado la tierra en 1974. Estos habían sido peones acasillados y habían hecho tramitaciones para dotación.	El ejército quemó las casas de los campesinos que invadieron.
01/03/76	Col. Morelos (ejido Acuaco) (Zaragoza)	Ejido Acuaco	En 1936 el comisariado ejidal cambió 400 has. de terreno plano por 200 has. de monte de pequeños propietarios y comerciantes de Zaragoza, a cambio de dinero. Después de varios intentos de recuperar las tierras, toman 273 has.	Los campesinos lograron la restitución de la tierra.
06/03/76	Texocoyohuac (Zacapoxtla)	Hda. Texocoyohuac	Desde 1973, los campesinos solicitaron dotación de tierras, señalando como afectable la Hda. de San Miguel Barrientos. Posteriormente solicitaron tierras de la ex-hacienda Texocoyohuac, pero ante la negativa de dotación, invadieron las tierras.	Los campesinos fueron desalojados por el ejército el 25 de mayo de 1976.
07/03/76	Texcal (Cuyoaco)	Hda. San Miguel Barrientos	Desde 1971, los campesinos solicitaron tercera ampliación. Diez años antes, les habían dado un cerro como 2a. ampliación.	El 9 de mayo son desalojados por el ejército.
abril 1976	La Trinidad (Cuyoaco)	Hda. La Trinidad	Los campesinos estaban solicitando 2a. ampliación desde 1964. En 1976 tomaron la tierra aproximadamente 70 campesinos.	El 17 de mayo son desalojados por el ejército.

Fecha	Poblado y municipio	Tierras tomadas	Antecedentes	Desalojo o represión
02/05/76	La Libertad (Zautla)	Hda. La Calderona	Desde 1961, los campesinos hicieron solicitud de NCP. Cansados de esperar una resolución afirmativa, invadieron las tierras de la finca.	Los campesinos fueron desalojados por el ejército el 7 de mayo de 1976.
03/05/76	Col. Nuevo México * (Libres)	Hda. San Miguel Barrientos	Desde el año de 1944 hicieron solicitud de tierras.	Los campesinos fueron desalojados por el ejército el 11 de mayo de 1976.
mayo 1976	Payuca * (Cuyoaco)	Hda. San Miguel Barrientos	Este poblado también había solicitado tierras en ampliación, señalando como afectable esta hacienda.	También fueron desalojados por el ejército.
mayo 1976	Tezontepec* (Tepeyahualco)	Hda. San Miguel Barrientos	n/d	También fueron desalojados por el ejército.
mayo 1976	San Carlos * (Libres)	Hda. La Noria	Aproximadamente 60 ó 70 campesinos tomaron las tierras.	El ejército desalojó a los campesinos y quemó sus casas.
mayo 1976	n/d *	Hda. La Concepción.	n/d	Fueron desalojados por el ejército.
mayo 1976	San Nicolás Col. Portes Gil y otros *	Hda. Zacatepec	n/d	n/d
04/10/76	Topila (Acateno)	Hda. Topila	Los campesinos estaban solicitando la creación de un NCPE "Juan Francisco Lucas"	El 20, 21 y 22 de abril de 1977 entró el ejército, desalojó y quemó las casas.
03/01/77	Pahuata (Xochitlán)	Pahuata	Estas tierras eran comunales y les fueron despojadas durante el Porfiriato. Desde hacía 25 años estaban solicitando la restitución.	El ejército desalojó el 8 de febrero de 1978.
27/01/77	El Molino (Zacapoaxtla)	El Molino	Desde 1935 se solicitaron tierras en ampliación, pero en varias ocasiones los comisariados se vendieron. En 1975 volvieron a solicitar ampliación.	El 2 de febrero de 1978 entró el ejército; golpeó a los campesinos y detuvo a 3.

Fecha	Poblado y Municipio	Tierras tomadas	Antecedentes	Desalojo o represión
27/02/77	Texocoyohuac (Zacapoxtla)	Texocoyohuac	Ver supra	El ejército nuevamente los desaloja el 8 de junio de 1977.
28/02/77	San José Acateno (Acateno)	Ayoteaco	Los campesinos habían solicitado la creación de un NCPE "Rubén Jaramillo" desde 1972. En febrero tomaron las tierras 160 campesinos.	El ejército los desalojó, quemó sus casas y robó sus pertenencias en abril de 1977.
25/05/77	La Trinidad (Cuyoaco)	La Trinidad	Ver supra	El ejército nuevamente los desalojó el 8 de junio de 1977.
24/09/77 y 24/10/77	Nectepec, Pepexta y Cuauhtamazaco (Cuetzalan)	Cuauhtamazaco y Atalpan	Desde 1976, los campesinos de Cuauhtamazaco y Nectepec venían solicitando las tierras de Atalpan, pero hasta esa fecha todavía no se realizaban los trabajos técnicos e informativos.	El 22 de noviembre de 1977 entró el ejército y desalojó a los campesinos.
15/12/77	Cuauhtamazaco (Cuetzalan)	Cuauhtamazaco	Ver supra	El ejército nuevamente los desaloja el 26 de enero de 1978, golpea a los campesinos, roba sus pertenencias y detiene a 2 de ellos.
08/03/78	Texocoyohuac (Zacapoxtla)	Texocoyohuac	Ver supra	En mayo de 1979 son desalojados.
07/03/78	El Molino (Zacapoxtla)	El Molino	Ver supra	En mayo de 1979 son desalojados.
marzo de 1978	Huitzilán (Huitzilán)	Talcuaco	Las tierras que peleaban los campesinos habían sido comunales y se las habían despojado hacía 25 años. En mayo de 1977 lograron la resolución presidencial y en marzo de 1978 tomaron por segunda ocasión la tierra.	Pistoleros a sueldo del cacique Juan Acco y judiciales asesinaron a 2 campesinos el 25 de diciembre de 1978.
marzo de 1978	Pahuata (Xochitlán)	Pahuata	Ver supra	Nuevamente fueron desalojados los campesinos.

\* Tomas de tierras no efectuadas por campesinos de la UCI.

FUENTE: Elaborado con información directa y análisis documental.

"Todos los 140 ejidatarios de la Colonia Morelos lucharon por recuperar sus tierras. Ya dos veces antes habían tomado las tierras, pero el ejército los sacó porque eran muy pocos. Pero en 1976 se ganó por la fuerza de tanta gente y porque tenían resolución presidencial. En ese entonces hubo un gran apoyo no sólo de campesinos de la región, sino también de estudiantes de México, Teteles y Zaragoza." <sup>1/</sup>

En un volante de marzo de 1976, se señalaba que los campesinos de Morelos habían tomado las tierras en 1962, siendo desalojados por la policía y el ejército y en 1968 habían vuelto a tomarlas, siendo nuevamente reprimidos. <sup>2/</sup>

En la invasión llevada a cabo en 1976, participaron 500 campesinos del poblado, apoyados por cerca de 5,000 de diferentes pueblos, entre otros, La Libertad, Texcocoahuac, Ocotzingo, Zautla, San Miguel, etc. <sup>3/</sup>

En ese mismo mes, el presidente municipal de Zaragoza declaró:

"Hace unas semanas, de manera violenta, los 'invasores' capitaneados por Martínez se posesionaron de doscientas hectáreas de propiedad privada (...) Hubo protestas ante las autoridades civiles y militares, pero nada se obtuvo y los de la UCI siguen haciendo de las suyas y propiciando un clima de violencia, que no sabemos en qué va a parar." <sup>4/</sup>

También en marzo de 1976, 23 presidentes municipales de la región se habían reunido para formar una alianza y "hacer frente a la situación

---

<sup>1/</sup> Entrevista con Feliciano Martínez (cit.)

<sup>2/</sup> Volante de la UCI de marzo de 1976.

<sup>3/</sup> Entrevista con un campesino de la Colonia Morelos, julio 19 de 1978.

<sup>4/</sup> El Universal, 21 de marzo de 1976, p. 1 ("Campesinos armados de machetes aterrorizan en la sierra de Puebla").



que muchos de ellos calificaron de muy grave".

"Varios presidentes municipales incluso han sido amenazados de muerte por los 'sin tierra', según expresaron en dos reuniones que los 23 han sostenido, la primera de ellas el 7 del actual en Zacapoaxtla y la segunda en Tlatlauqui, cinco días después." 1/

De acuerdo con Feliciano Martínez, "el presidente municipal de Zaragoza anduvo organizando a varios pueblos para recuperar la tierra, pero con apoyo de campesinos de varios poblados se hizo una manifestación y por eso no hubo represión". 2/

El alcalde de Zaragoza denunciaba a este respecto que "el sábado 13 de marzo no menos de 1,200 enmachetados amenazaron con prender fuego al Palacio Municipal que está en construcción. Pero después los de la UCI se concretaron a romper propaganda del PRI y a efectuar un mítin, en el que si bien hubo frases duras contra el gobierno, la sangre no 'llegó al río'. En el mítin los oradores se dedicaron a fustigar a los malos gobernantes, y anunciaron que a más de las tierras que han invadido, se apoderarán de otras, pues repitiendo el lema zapatista señalaron que 'la tierra es de quien la trabaja'." 3/

Después de la recuperación de sus tierras, los campesinos de Acuaco ya no siguieron participando en el movimiento de la UCI.

"En 1976 fue cuando se empezaron a organizar aquí los ejidatarios para recoger las tierras de Zaragoza. Pero nada más fue un momento. Nomás los apoyamos y ya se chisparon; ya

---

1/ Ibidem.

2/ Entrevista con Feliciano Martínez (cit.)

3/ El Universal, 21 de marzo de 1976.

no quisieron seguir en la lucha porque tuvieron miedo pues andábamos luchando más. No se sabe si seguirán, porque según platica el comisariado van a seguir con nosotros; pero quien sabe." 1/

## 2. TEXOCOYOHUAC, Municipio de Zacapoaxtla

El poblado de Texocoyohuac se encuentra ubicado en tierras que fueron del hacendado Gustavo Macip. Algunos de los viejos peones de la hacienda de Texocoyohuac fueron dotados con tierras del ejido de Acuaco.

"Cuando vió el rico que había mucho movimiento, nos llevó a la Colonia Morelos y allí nos fue a apuntar para que nos dieran tierra. En 1932 ya fue cuando entregaron la tierra y los certificados los dieron en 1936. Pero sólo nos dieron poca tierra. Yo nada más tenía como una hectárea y tenía que pagar la renta de tres hectáreas y media al rico." 2/

Los campesinos sin tierras, hijos de los ejidatarios, constituyen el grupo fundamental que ha luchado por la tierra. Las condiciones de miseria derivadas de la atomización de la tierra y la falta de fuentes de trabajo regionales y la necesidad de emigración temporal para conseguir trabajo y satisfacer las necesidades de subsistencia, son los factores que han obligado a los campesinos a luchar por la tierra.

La atomización de la tierra resulta clara con los siguientes datos:

- 
- 1/ Entrevista con Andrés Sabino, dirigente local, Texocoyohuac, 17 de octubre de 1976.
  - 2/ Entrevista con un viejo peón de la hacienda, Texocoyohuac, 17 de octubre de 1976.

"Aquí la mayoría tiene como dos, una o media hectárea; otros tienen 4, 7 ó 10, pero son pocos. Carmelo tiene media hectárea de su papá y son como cinco hermanos. Otro señor tiene seis hijos y sólo tiene una hectárea. Nosotros aquí somos seis y tenemos dos hectáreas y los seis tenemos que salir a trabajar." <sup>1/</sup>

De esta manera, se explica la necesidad de recurrir a la venta de fuerza de trabajo. Los campesinos salen fundamentalmente al estado de Veracruz sólo están en el pueblo en la época de siembra y de cosecha.

"Aquí tenemos que salir fuera al jornal. Desde los 13 ó 14 años salimos al chapote por Martínez, para trabajar en partes al potrero y en partes al naranjal, cafetal, platanal o con el azadón. Aquí sólomente estamos cuando tenemos que trabajar la tierra y cuando empieza la cosecha para guardar el maíz en diciembre. Después nos vamos a trabajar y para marzo venimos a la siembra como 20 días y cuando se termina la siembra nos volvemos a ir. Hasta a los ejidatarios no les alcanza la tierra y tienen que salir a trabajar fuera." <sup>2/</sup>

Desde diciembre de 1973, 48 campesinos sin tierra solicitaron la creación de un nuevo centro de población ejidal "Mártires del Agrarismo", señalando como afectable la hacienda de San Miguel Barrientos, pero en enero de 1974, el delegado agrario del estado de Puebla señalaba que era recomendable que los solicitantes indicaran otro predio distinto, ya que existían solicitudes de otros poblados y de acuerdo con la Ley Federal de

<sup>1/</sup> Entrevista con el Sr. Pedro de la Cruz, Texocoyahuac, 17 de oct., 1976.

<sup>2/</sup> Entrevista con Andrés Sahino (cit.)

Reforma Agraria no pueden afectarse tierras que legalmente deben dotarse a otros núcleos de población.

De esta manera, en noviembre de 1974 los campesinos hicieron una nueva solicitud de dotación, señalando en esta ocasión como afectable la finca de "Texocoyohuac".

Sin embargo, los campesinos estaban conscientes de que por la vía de afectación era muy difícil obtener tierras y viendo como alternativa más segura la invasión, el 6 de marzo de 1976 tomaron las tierras, siendo desalojados por el ejército el 25 de mayo de ese mismo año.

En una carta al gobernador de Puebla, señalaban:

"Somos un grupo de campesinos que no contamos con ninguna fuente de ingreso, más que lo que nos otorga nuestro jornal y que durante años trabajamos en la finca de San Isidro Texocoyohuac, cuyo propietario es el Sr. Gustavo Macip, quien no vive de la finca ni de la agricultura (...)

Siendo evidente que no necesita de la tierra, nosotros el día 6 de marzo tomamos las tierras y en el mes de mayo fuimos desalojados por el ejército, policía judicial y estatal de manera humillante y vergonzosa. Nosotros creemos que al respecto tal vez la toma de la tierra no sea una forma idónea para reclamar la entrega de la tierra a quienes realmente la necesitamos, pero tampoco es responsabilidad nuestra que los trámites tengan movimiento de tortuga y de engaños y papeles estamos hartos. Además a nuestros padres que dejaron su vida y sus pulmones en la hacienda también se les prometió tierra y las autoridades agrarias hasta hoy no

han hecho nada de su parte para hacer realidad esos anhelos." 1/

El 27 de febrero de 1977 los campesinos vuelven a tomar las tierras. En esa ocasión tomaron 155 has., de las cuales sólo 75 eran de cultivo y las trabajaron colectivamente. 2/ El desalojo se produjo un año después, el 2 de febrero de 1978. No obstante, volvieron a tomar las tierras el 8 de marzo y el 11 del mismo mes comenzaron a sembrar. Pocos días después, el 19 de marzo, dos campesinos fueron secuestrados por pistoleros y policías judiciales.

Los campesinos denunciaban en marzo de 1978:

"El día 2 de febrero y también el 14 de marzo del presente año se presentaron varios pelotones del ejército para maltratar a varios campesinos. Nos enteramos después que los soldados fueron pagados por los ricos y los compradores que se cooperaron de a \$20,000 cada uno de ellos. El ejército y los pistoleros el día 19 de marzo como a las 11 de la noche secuestraron a los compañeros Octaviano Reyes y Pedro Nexticapa." 3/

Más adelante aclaraban que ellos habían solicitado esas tierras desde 1974 y que de acuerdo con la ley de la reforma agraria, después de la publicación de una solicitud cualquier división y fraccionamiento de las tierras solicitadas no surtirá efecto. Sin embargo, el propietario de estas tierras había procedido al fraccionamiento y venta de las mismas y los compradores habían tomado en sus manos la represión directa a los

---

1/ Carta de los solicitantes de Texocoyohuac sin fecha, reproducida en el III Informe 1976-1977 del Plan Zacapoaxtla, pp. VIII.22-24.

2/ Datos proporcionados por un campesino de El Molino, abril 16, 1978.

3/ Volante de la UCI, marzo de 1978.

campesinos.

"Los compradores contrataron a pistoleros y secuestraron a dos compañeros. Los llevaron primero a Ocozota y allí los querían colgar y luego los llevaron a la Judicial y allí los torturaron y los tuvieron 13 días." 1/

El último desalojo que se llevó a cabo fue realizado a principios de 1979, hecho que denunciaron 5 campesinos de la UCI presos en la cárcel de San Juan de Dios, Puebla.

"Es de preocuparse por el más reciente hecho de la intervención del ejército, policía y pistoleros en los poblados de El Molino y Texocoyohuac, municipio de Zacapoaxtla, Puebla, donde causaron daño en voltear la siembra de maíz y arrebatarles las tierras a sus legítimos dueños por medio de amenazas." 2/

Después del último desalojo, continuaron los conflictos con los compradores y la represión, como resultado de lo cual fue asesinado un campesino de esa comunidad y los dirigentes locales tuvieron que abandonar la región.

Desde entonces los campesinos no han recuperado las tierras y han tenido que volver a la única forma de lucha posible en las actuales circunstancias, es decir, a los trámites legales.

### 3. LA LIBERTAD, Municipio de Zautla

Desde el 7 de enero de 1961, 38 campesinos sin tierra de La Libertad, poblado perteneciente al ejido de Chilapa de Guerrero, solicitan la creación

---

1/ Entrevista con campesinos de Texocoyohuac, 12 de junio de 1978.

2/ Volante a la comunidad universitaria de Chapingo, de mayo de 1979.

de un NCPE, señalando como afectables las fincas "El Socorro", "La Rosa" y "La Trinidad". Hasta el año de 1963 se efectúa la depuración censal, resultando 112 habitantes y 53 capacitados.

Sin embargo, el 23 de abril de 1965 se niega la afectación de estos predios, argumentando que se trataba de pequeñas propiedades inafectables. Desde entonces el Departamento de Asuntos Agrarios indicó que procedería a localizar terrenos suficientes para fundar el NCPE solicitado.

Posteriormente, a los campesinos se les ofreció tierras en el estado de Chiapas en 1967 y en Quintana Roo. Pero de acuerdo con una campesina del grupo de solicitantes, hicieron varios días caminando para llegar a las tierras que les ofrecían en Quintana Roo, en las cuales no había ningún tipo de servicio. <sup>1/</sup>

El 2 de mayo de 1976, 110 campesinos tomaron las tierras de "La Calderona", pero fueron desalojados pocos días después <sup>2/</sup> y el 13 de mayo, a través de la CIOAC, solicitaron cambio de afectación de predio, señalando a "La Calderona" para tales efectos.

#### 4. TEXCAL, Municipio de Cuyoaco

El poblado de Texcal formaba parte del ejido de Francisco I. Madero y de su anexo La Tirinidad, municipio de Cuyoaco, el cual había sido dotado en junio de 1929 con 690 has., beneficiando a 50 campesinos y en noviembre de 1939 había obtenido la primera ampliación con 1,437-20-00 has. Este ejido se constituyó fundamentalmente con tierras afectadas a la hacienda de San Miguel Barrientos (1,743-20-00 has.).

<sup>1/</sup> Entrevista con la Sra. Flora Bonilla (dirigente local), La Libertad, junio 2 de 1978.

<sup>2/</sup> Entrevista con un campesino de La Libertad de abril de 1978.

En 1946, por solicitud de los campesinos se efectuó la división de ejidos, quedándose Texcal con 487-16-80 has. para 40 capacitados. En 1951 se dotaron en primera ampliación 610-06-00 has., de las cuales sólo 47 has. eran de labor y el resto de monte. Como resultado sólo 3 campesinos fueron beneficiados y 64 quedaron con sus derechos a salvo. En 1967 se otorgó la segunda ampliación con 204 has. de monte para usos colectivos y para ese año los campesinos con derechos a salvo habían aumentado a 101. Las dos ampliaciones fueron resultado de la afectación de tierras que se hizo a la hacienda de San Miguel Barrientos. <sup>1/</sup>

"La segunda ampliación fue de 250 has., pero es un cerro, el cerro 'Las Aguilas' y después nos querían dar monte, pero nosotros ya no queremos hueso; ahora queremos carne." <sup>2/</sup>

De esta manera, desde agosto de 1971 los campesinos solicitaron tercera ampliación. Pero la Comisión Agraria Mixta emitió su dictamen, proponiendo se negara la ampliación por falta de tierras afectables y en abril de 1973 fue retificada la negación de ampliación por resolución gubernamental.

En estas condiciones, los campesinos decidieron tomar las tierras el 7 de marzo de 1976, pero el 9 de mayo fueron desalojados por el ejército.

"Invadimos hace tres años, en marzo de 1976 y sembramos 400 has., pero el hacendado volteó la tierra y perdimos \$50,000 pesos. A los hacendados de La Trinidad y San Miguel Barrientos los apoyó el de La Concepción." <sup>3/</sup>

---

1/ Información obtenida en la SRA (Archivo).

2/ Entrevista con Don Facundo Sosa, dirigente local, Texcal, mayo de 1978.

3/ Ibidem.



Sin embargo, los campesinos continuaron con los trámites legales, ya que muchos de ellos tenían que arrendar tierras al tercio o a medias y otros se tenían que contratar como jornaleros fuera de la región. <sup>1/</sup>

Finalmente, en 1980 fueron dotados con 395-80-95 has. de agostadero, afectadas a San Miguel Barrientos, resultando beneficiados 100 campesinos. <sup>2/</sup>

5. LA TRINIDAD, Municipio de Cuyoaco

La Trinidad era un anexo del ejido Francisco I. Madero. En 1946 los ejidatarios de este poblado solicitaron división de ejidos, quedando La Trinidad constituido por 410-26-20 has. (198 de temporal) y 33 ejidatarios.

Desde 1938 los campesinos de Pochintoc y La Trinidad solicitaron tierras, siendo beneficiados en 1949 con 94-50-75 has., y quedando 125 campesinos con derechos a salvo. Sin embargo, la afectación no se llevó a cabo y el hacendado de "La Trinidad" efectuó una "donación" al poblado de 20 has. para usos colectivos. <sup>3/</sup>

"Alberto Luna, que era el representante, se vendió y de 94 has. sólo nos dieron 20." <sup>4/</sup>

En enero de 1951 nuevamente hicieron solicitud de ampliación, pero les fue negada en diciembre de ese mismo año, quedando 57 campesinos con derechos a salvo. Volvieron a hacer solicitud de ampliación en octubre de 1964 y en 1965 había una resolución gubernamental negativa.

De esta manera, en abril de 1976 los campesinos decidieron tomar las tierras de la hacienda "La Trinidad", pero fueron desalojados el 17 de mayo

---

<sup>1/</sup> Ibidem.

<sup>2/</sup> Datos obtenidos en la SRA (Estadística).

<sup>3/</sup> Ibidem.

<sup>4/</sup> Entrevista con un campesino de La Trinidad, mayo de 1978.

del mismo año. El 25 de mayo de 1977 volvieron a tomar las tierras y el 8 de junio nuevamente fueron desalojados por el ejército.

"En abril de 1976 tomamos las tierras y estuvimos allí como mes y medio; eramos como 70 y habíamos sembrado 360 has. Pero como esa vez tomaron tierras varios pueblos al mismo tiempo, no nos apoyaron. La última vez que tomamos las tierras fue el 25 de mayo de 1977 y nos salimos el 8 de junio, cuando llegó el ejército. Habíamos sembrado las tierras de nuevo, pero el latifundista volteó las siembras." <sup>1/</sup>

El grupo que luchaba en esta comunidad estaba constituido fundamentalmente por campesinos sin tierra. Los ejidatarios se opusieron a la lucha.

"Aquí hay 32 ejidatarios y casi todos están en contra de la lucha. Algunos de ellos trabajan con el latifundista y no quieren luchar en contra de él porque entonces ya no les vendería agua corriente. La mayoría de los que luchan por la tierra trabajan como jornaleros fuera. Salen a trabajar a Puebla continuamente; trabajan aquí desde agosto hasta diciembre y se regresan. La mayoría trabaja como peones de albañil y los demás trabajan con sus familias." <sup>2/</sup>

De acuerdo con datos de la SRA, en 1980 finalmente fueron dotados los 57 campesinos sin tierra con 80 has. <sup>3/</sup>

---

<sup>1/</sup> Ibidem.

<sup>2/</sup> Ibidem.

<sup>3/</sup> Información obtenida en la Secretaría de la Reforma Agraria (Estadística).

6. NCP "JUAN FRANCISCO LUCAS" (TOPILA) Y NCP "RUBEN JARAMILLO" (AYOTEACO),  
Municipio de San José Acateno.

Desde 1972 se comenzaron a organizar los campesinos para solicitar las tierras de "Topila", cuyos propietarios eran Rufino Cajigal e hijos.

"La lucha empezó en 1972, cuando los campesinos se organizaron para solicitar las tierras. Llegaron a ser más de 300 y se juntaban todos los domingos." <sup>1/</sup>

Además de las asambleas del grupo solicitante, se realizaron mítines en los que se demandaba la tierra:

"En San José Acateno organizamos el primer mitin público para pedir las tierras y denunciar tanta injusticia. Sacamos hasta propaganda impresa. En el aniversario de Juan Francisco Lucas, dirigente liberal de los campesinos en el siglo XIX, hicimos una fiesta popular como de 6 mil personas y un mitin en el panteón muy asistido." <sup>2/</sup>

Los campesinos decidieron tomar las tierras el 4 de octubre de 1976, pero en abril de 1977 el ejército los desalojó y quemó sus casas.

"Los campesinos que solicitaban las tierras de Topila eran de El Zapote, Palo Gacho y Topila. Habían 53 compañeros y de los demás grupos han de haber sido como 200. De El Zapote eran como 44. Andrés Flores era el encargado de la finca y él vendió el ganado para pagar a los soldados. El ejército entró y sacó a los de El Zapote y Topila." <sup>3/</sup>

---

1/ Entrevista con un campesino de San José Acateno, junio 11 de 1978.

2/ Gómezjara, Francisco, "Renace en Veracruz el agrarismo de izquierda", Diorama de Excelsior, 24 de abril de 1977, p. 19.

3/ Entrevista con un campesino de San José Acateno (cit.)

En el caso de la finca de Ayoteaco, desde agosto de 1972, 128 campesinos sin tierras solicitaron la creación de un NCP "Rubén Jaramillo".

"Antonio J. Bermudez, ex-diretor de PEMEX, era el dueño del terreno de Ayoteaco. Deben ser como 1,600 has." <sup>1/</sup>

El 28 de febrero de 1977 entraron los campesinos a la tierra y también en abril de 1977 fueron desalojados.

"El 28 de febrero de 1977 entramos como 160 ó 180 solicitantes y con los apoyos eramos como 500. Habían solicitantes de Tenampulco y San Antonio del Tesoro. Todos los que entramos eramos jornaleros y sin casa donde vivir. Pero en abril entró el ejército y nos sitiaron. Nos agarraron afuera en un galerón donde hacíamos las asambleas; allí dejaron ir a las mujeres y nos quitaron todo lo que traíamos. El ejército estuvo aquí como cinco días, quemó todas las 93 casas armadas y aparte la madera apilada con la que se iban a hacer más casas. Se llevaron radios, molinos y otras cosas. A las señoras y los niños se les consiguió donde dormir porque no teníamos ni dónde quedarnos. Aquí andamos todos arrimados." <sup>2/</sup>

En junio de 1978, ya el grupo de solicitantes se había reducido, pero continuaban con los trámites legales.

"Los de Tenampulco ya no participan. La gente como que quiere y no quiere seguir por la represión. A veces nos juntamos 30, 40 ó 50 compañeros porque algunos andan fuera trabajando. Se van al corte de café o de naranja o a donde haya trabajo. Como aquí saben que somos solicitantes

---

<sup>1/</sup> Ibidem.  
<sup>2/</sup> Ibidem.

de tierra y estamos organizados no nos dan trabajo porque dicen que somos revoltosos. Entonces tenemos que trabajar donde no nos conozcan. Vamos a Tlapacoyan, Martínez y hasta Poza Rica y Cardel. La familia se queda acá y los hombres nos vamos 20 días o un mes. Venimos a ver a la familia y nos volvemos a ir." <sup>1/</sup>

7. EL MOLINO, Municipio de Zacapoaxtla

De acuerdo con Don Abraham de El Molino, la tierra se repartió más o menos en 1930. Este poblado formaba parte del ejido de Acuaco, que en 1936 recibió por resolución presidencial 1,079-59-23 has., resultando 76 campesinos beneficiados y 12 con derechos a salvo. Posteriormente El Molino solicitó división de ejidos y quedó constituido con 150 has., de las cuales 80 eran de monte. <sup>2/</sup>

"Cuando ya oímos que venían repartiendo tierra íbamos a luchar también para que nos tocara la tierra aquí. Entonces le supo el patrón y nos mandó llamar y nos dijo: 'He sabido que ustedes ya van a agarrar la tierra y van a ser agraristas, ¡ladrones, mal agradecidos!, después de estar en nuestro terreno tanto tiempo'. Nos regañó y nos dijo que no nos metiéramos de agraristas y como le dijimos que de qué íbamos a vivir, nos dijo que nos iba a dar tierra allí para que pusiéramos nuestras casas y sembráramos. Nosotros confiamos, pero el patrón no cumplió. Entonces fueron dos veces los de Acuaco y nos dijeron que desocupáramos porque allí les había

---

<sup>1/</sup> Ibidem.

<sup>2/</sup> Información obtenida en la SRA (Estadística).

tocado a ellos. Nosotros les dijimos ¿dónde vamos a vivir?. Aquí nacimos, aquí se murieron nuestros padres y nuestros abuelos. Pero ellos dijeron que nos iban a quemar las casas si no nos salíamos. Entonces fuimos con el patrón a Texocoyohuac para que nos cumpliera lo que nos había prometido, pero nos dijo que él no había dicho nada, se metió en su coche y se fue. Después nos pusimos de acuerdo con los de Acuaco. A los primeros que luchamos nos tocaron 3 has. y a los últimos una y media, media y a otros un cuarto de hectárea. Sembrábamos maiz y entonces ya había para comer y vivíamos mejor. Ya cuando se formó el ejido ninguno quiso trabajar con el rico, porque querían pagar lo mismo que antes (medio almud por día). Trajeron gente de Texcal de jornaleros, les pagaban poco y tardaron trabajando allí pero poco a poco se fueron yendo. Entonces el rico últimamente empezó a rentar la tierra porque nadie quería trabajar con ellos." <sup>1/</sup>

Desde 1935 se solicitó la ampliación del ejido y en 1967, por resolución presidencial, les dotaron en ampliación la ridícula cantidad de 15 has., de las cuales 10 eran de monte y 35 campesinos quedaron con sus derechos a salvo. <sup>2/</sup>

"Tuvimos que organizarnos para esta lucha porque antes nuestros padres estaban solicitando la tierra pero nunca pudieron resolver ese problema. Esas tierras se solicitaron desde 1935 para ampliación del ejido pero nunca resolvieron. El

---

<sup>1/</sup> Entrevista con Don Abraham, El Molino, 10 de junio de 1978.

<sup>2/</sup> Información obtenida en la SRA (Estadística).

comisariado les dijo a los ejidatarios que ya no había tierras para los que querían solicitar, pero sí habían. Entró otro comisariado que se vendió en \$800. Entonces en 1973 entró otro comisariado y dieron 14 has. en ampliación que se repartieron a unos muchachos de a media hectárea para cada uno. Como vimos que no pudo ese muchacho, en 1975 fuimos a Puebla y metimos una solicitud con el gobernador y nos dijeron que sí nos iban a resolver el problema que pedíamos, pero nunca pudieron." <sup>1/</sup>

De esta manera, en enero de 1977 los campesinos decidieron tomar la tierra.

"El 27 de enero de 1977 tomamos la tierra. Eramos 42 campesinos. Tomamos 200 has. de labor de El Molino".<sup>2/</sup>

En esa ocasión trabajaron las tierras colectivamente los 42 campesinos y obtuvieron 90 bultos de maíz para cada uno (6,300 kgs.). <sup>3/</sup>

Pero en febrero de 1978 el ejército entró al poblado, golpeó a los campesinos y detuvo a tres de ellos.

"El 2 de febrero de 1978 bajó el ejército, la policía y judiciales; eran como 500. Los que se dieron cuenta que venían se echaron a correr y a los que no se dieron cuenta allí los agarraron a macanazos. Se llevaron a unos ejidatarios a la finca para preguntarles quién era el representante, pero ellos dijeron que no sabían nada. De allí vinieron unos soldados y entraron casa por casa. Se llevaron unas gallinas, borre-

---

<sup>1/</sup> Entrevista con el Sr. Francisco Moreno (dirigente local), El Molino, jun. 10, 1978

<sup>2/</sup> Ibidem.

<sup>3/</sup> Entrevista con un campesino de El Molino, abril 16 de 1978.

gos y lo que encontraban y se fueron a comer a la finca. También se robaron dinero. Después agarraron a tres compañeros de nosotros y se los llevaron a la cárcel de San Juan de Dios en Puebla y hasta la fecha están allí. Piden \$10,500 por los tres para que salgan de la cárcel, pero no tenemos dinero." <sup>1/</sup>

A pesar de la represión, los campesinos volvieron a tomar las tierras el 7 de marzo de 1978 y las trabajaron nuevamente. Al igual que en el poblado de Texocoyohuac, en mayo de 1979 el ejército los desalojó

La represión llegó a tal grado que para mayo de 1979 estaban encarcelados siete campesinos de este poblado.

"El 27 y 30 de abril de 1979 entra el ejército en Texocoyohuac y El Molino a realizar prácticas militares. El 2 de mayo de 1979 vuelve a entrar el ejército a Texocoyohuac y El Molino donde tumbaron la milpa y asesinaron brutalmente al compañero Nieves Lobato Nexticapan. El 4 de mayo de 1979 los campesinos de El Molino fueron amenazados por el ejército, diciendo que si seguían ocupando las tierras asesinarían a sus familias y como esta amenaza no dió resultado, obligaron al comisariado ejidal a citar a reunión, donde detuvieron a 22 compañeros y les hicieron firmar por la fuerza documentos donde se comprometieron a no seguir peleando las tierras que nuevamente están en poder de los caciques." <sup>2/</sup>

---

1/ Entrevista con el Sr. Francisco Moreno (cit.)

2/ Breve historia de la Organización de Acción Campesina Independiente "13 de Octubre" (OACI-13), p. 10



A pesar de que desde principios de 1978 los dirigentes de la UCI suspendieron el apoyo a la lucha de este poblado, <sup>como</sup> puede desprenderse de lo expuesto, los campesinos continuaron su lucha y buscaron otro tipo de apoyos para la continuación de los trámites legales y para lograr la excarcelación de sus compañeros. Pero la generalización de la represión y la dispersión y el aislamiento creciente del movimiento campesino en la región, ocasionó que finalmente la lucha campesina en esta comunidad entrara en franco reflujo y que los campesinos se vieran precisados a aceptar las presiones de los terratenientes, a través de sus pistoleros y del propio aparato del Estado, particularmente del ejército.

#### 8. PAHUATA, Municipio de Xochitlán

Desde el 28 de julio de 1938, los campesinos de Pahuata solicitaron dotación de tierras, pero por resolución gubernamental de noviembre de 1956 la dotación fue negada. <sup>1/</sup>

Los campesinos de este poblado han luchado durante más de 30 años para que se les restituyan las tierras comunales que desde el Porfiriato les fueron arrebatadas.

"Estas tierras eran comunales, pero Porfirio Díaz se las quitó a los campesinos para dárselas a su compadre Luis Cabañas. Toda la tierra hasta San Francisco (arriba de esta montaña grande) era comunal. Después Joaquín Romero le compró las tierras a Luis Cabañas y hace como 28 años que los Romero están aquí. En total son aproximadamente 1,000 has. y para sembrar cuando mucho hay como 500 has." <sup>2/</sup>

---

1/ Información obtenida en la SRA (Estadística).

2/ Entrevista con campesinos de Pahuata, del 11 de junio de 1978. Parte de la información de esta entrevista fue publicada por Carmen Lira en el Uno más Uno del 18 de junio de 1978.

Los campesinos realizaron durante años las tramitaciones legales en la Secretaría de la Reforma Agraria.

"Desde hace 25 años empezamos a hacer trámites para la tierra. Ibamos a Puebla a llevar papeles y el gobierno decía que se iba a entregar la tierra pero no es cierto. Llevamos los papeles y decían: 'por allí va a ir el ingeniero', pero nunca llegaba." <sup>1/</sup>

Felipe de la Cruz, representante del Comité Particular Ejecutivo, añadía:

"Yo entré desde hace como 4 años para tramitar lo de las tierras. A mi me comisionaron para ir a Puebla y decían que iba a venir un ingeniero, pero nunca bajaba. Seguíamos tramitando hasta que bajó un ingeniero que se llamaba Gabriel Díaz de la Reforma Agraria. Vino aquí y empezamos a medir todo; nosotros decíamos que midiera hasta donde sabemos que es tierra comunal, pero él tomaba sólo una parte. Como el rico no quiso, el ingeniero ya no siguió trabajando y entonces nos encabronamos y dejamos que él cargara con todo su aparato. Decía que lo ayudara a cargar los aparatos y lo fuera a dejar a Puebla y yo fui, pero para denunciar que no había trabajado bien. Después volvió a venir el ingeniero, pero no quiso medir porque se puso de acuerdo con el rico. Entonces empezamos a medir nosotros no con aparatos, sino al fregadazo. Pero no le gustó al rico y nos estaba amenazando con armas. El rico decía que

---

<sup>1/</sup> Entrevista con el Sr. Pascual de Luna de la Cruz, dirigente local, Pahuata, 11 de junio de 1978.

iba a sacar a todo el poblado de Pahuata. Decía: 'pobrecitos los de Pahuata, los tengo debajo de mis zapatos'. Pero le dijimos, como ya crecimos ya no cabemos en sus zapatos; ya estamos grandes." <sup>1/</sup>

Cansados los campesinos por la prolongación de los trámites agrarios, se vieron obligados a tomar la tierra el 3 de enero de 1977.

"Ya estábamos cansados de esperar y como no había de otro modo nos metimos a la tierra. De aquí eramos 33 campesinos, pero como nos apoyaron de varios pueblos, llegamos a ser 200 ó 300. Vinieron campesinos de El Molino, Zoquiapan, y San Miguel. Le dijimos al rico que le dejábamos una parte pero él no quiso y entonces tomamos toda la finca. Después vino el rico y trajo a muchos cortadores a fines de enero y lo que hicimos fue irlo a esperar con chimeneas de pólvora y lo correteamos." <sup>2/</sup>

Después de la toma de las tierras, el latifundista contrató a pistoleros, presionó para que el presidente municipal de Xochitlán firmara un acta en contra de los campesinos de Pahuata y finalmente logró que el ejército desalojara a los campesinos el 8 de febrero de 1978.

"Antes que viniera el ejército, nos empezaron a amenazar con pistoleros. Mandaron a un matón que se llama Vicente Toral y que había estado en la cárcel por matar como a 3 ó 4 y había robado \$30,000. Como vieron que era un cabrón, gran chingonazo, nos lo mandaron. Pero lo que hicimos fue

---

<sup>1/</sup> Entrevista con el Sr. Felipe de la Cruz, Pahuata, 11 de junio de 1978.

<sup>2/</sup> Ibidem.

espiarlo y un día lo correteamos con tres chimeneas y lo íbamos a colgar, pero llegó la policía de Zacapoaxtla y dijeron que era un prófugo y se lo llevaron. Después el presidente de Xochitlán y otros levantaron un acta en donde decían que nosotros no eramos originarios de Pahuata sino que eramos fuereños; les dijeron que si no firmaban el acta iban a venir el ejército y se los iban a llevar a ellos. El 8 de febrero fue cuando vino el ejército; eran como 14 camiones. Primero entró en Atalpan, luego en Soquita y a la Junta Poza Larga, luego al Molino el 2 de febrero y aquí el 8 de febrero. Cuando llegó estábamos cortando café y tuvimos que correr al monte y allí nos estuvimos 4 días sin comer." <sup>1/</sup>

Sin embargo, los campesinos volvieron a tomar las tierras en marzo de 1978 <sup>2/</sup> y el 15 de junio el ejército entró al poblado y detuvo a Pascual de Luna y a su hijo Lorenzo de Luna. <sup>3/</sup> En febrero de 1980 la OACI 13 de Octubre denunció la desaparición del campesino Fidel de Luna. <sup>4/</sup>

#### 9. CUAUHTAMAZACO, Municipio de Cuetzalan

Desde abril de 1976, campesinos sin tierra de Cuauhtamazaco y Nec-tepec solicitaron dotación de tierras, señalando como afectable la finca "Atalpan" de aproximadamente 500 has., cuya propietaria es la Sra. Ocotlán Vázquez Vda. de Cárcamo. Además de estos dos poblados, había campesinos solicitantes de Pepexta, donde la mayor parte de la gente tiene

---

<sup>1/</sup> Ibidem.

<sup>2/</sup> El Campesino Rebelde, No. 3, 15 de marzo de 1978, p. 2.

<sup>3/</sup> Volante de la UCI de junio de 1978.

<sup>4/</sup> Volante de la OACI 13 de Octubre de febrero de 1980.

que salir a trabajar fuera porque no tienen tierras o las que tienen no son suficientes para su subsistencia. Los latifundistas de la región solían arrendar la tierra a los campesinos de este poblado, pero aproximadamente desde finales de los años sesenta dejaron de hacerlo, lo cual ocasionó mayores problemas a los campesinos sin tierra.

"Aquí arrendaban mucho la tierra los Cárcamo y Humberto Calderón. Rentaban como 60 campesinos, pero desde hace 8 ó 12 años ya no quisieron rentar. Ahora sólo hay ganado y café." 1/

"El 25 de septiembre de 1977 los campesinos decidieron tomar la tierra, debido a que los trámites legales no prosperaban.

"La solicitud fue publicada en el periódico oficial del 21 de mayo de 1976. A partir de entonces la Delegación Agraria de Puebla ha estado prometiendo realizar los trabajos técnicos e informativos. Sin embargo, hasta la fecha sólo han sido promesas, engaños y entretenimientos que siempre hace el gobierno dando atole con el dedo a los campesinos únicamente con papeles. Al subir y bajar nuestros compañeros ante las oficinas gubernamentales y al darse cuenta que el gobierno nunca va a resolver el problema de las tierras, el 25 de septiembre de 1977 tomaron las tierras." 2/

Posteriormente, el 24 de octubre de 1977, los campesinos solicitantes tomaron también la finca de "Zoquita" 3/, pero el 22 de noviembre el

1/ Entrevista con el Sr. Juan Martínez, Pepexta, junio 26 de 1978.

2/ Volante de la UCI de octubre de 1977.

3/ Volante del 24 de octubre de 1977.

ejército los desalojó.

"Damos a conocer que el día 22 de noviembre a la 1:20 de la tarde entraron los bestias verdes del ejército (...) desalojando a los compañeros campesinos que habían tomado la hacienda de Atalpan y Cuauhtamazaco, que tienen 800 has. y que pertenecen a las latifundistas explotadoras Ocotlán Vázquez Vda. de Cárcamo y Beatriz Vda. de Castro. Los soldados llegaron con 17 camiones bien equipados, dispuestos a masacrar a los campesinos de Pepexta y Cuauhtamazaco." <sup>1/</sup>

Sin embargo, el 15 de diciembre los campesinos volvieron a tomar las tierras, siendo nuevamente desalojados por el ejército en enero de 1978.

"Estos mismos compañeros de Atalpan volvieron a tomar las haciendas el 15 de diciembre y continuaron trabajando hasta el 26 de enero de 1978, fecha en que volvió a entrar la policía y el ejército para golpear y detener a compañeros y habitantes de las comunidades de Atalpan, Pepexta y Cuauhtamazaco. Se encuentra detenido el compañero Alejandro Mora Gutiérrez, del cual se teme por su vida ya que en su detención participaron pistoleros profesionales de la cacique." <sup>2/</sup>

En otro volante, la UCI denunciaba que:

"El jueves 26 de enero, siendo las 11 horas de la mañana, llegó el ejército y en forma violenta nos desalojaron de

---

<sup>1/</sup> Volante de la UCI, noviembre de 1977.

<sup>2/</sup> Comunicado de la UCI de febrero de 1978.

nuestros trabajos y hogares, robándonos dinero, alimentación, ropa, animales y golpearon salvajemente a nuestro compañero Alejandro Mora Gutiérrez y a varios cortadores de café que se encontraban laborando." <sup>1/</sup>

En febrero de 1978, en un reportaje publicado en el periódico Uno más Uno, se señalaba lo siguiente:

"Cuatro familias: Flores, Mora, Cárcamo y Jaimes, han mantenido por 60 años un cacicazgo (...) Guadalupe Cárcamo, una de quienes por generaciones han mantenido en Cuetzalan el poder a base de terror explica: 'Mis muchachos (peones) no tienen por qué quejarse, les pago 50 pesos diarios' y agrega colérica que 'ante los brotes guerrilleros voy a armar a mis mozos para que les den la pelea'." <sup>2/</sup>

En ese mismo artículo, señalaba el reportero que:

"Más de 2,000 pesos, cinco lámparas y dos relojes de pulsera, fueron las ganancias de los judiciales que asaltaron, con el beneplácito de Guadalupe, Chabela y Agripina Cárcamo, la casa de Gerardo Mora, cuyo hijo de 23 años de edad, se 'juntó con los de la Unión para tener tierras'." <sup>3/</sup>

Los campesinos que habían tomado la tierra eran fundamentalmente del poblado de Pepexta y en menor medida de Cuauhtamazaco.

"Los que tomaron las tierras sólo estuvieron cortando el café. De Pepexta fueron como 100 campesinos y de Cuauhtamazaco eran como 10. Ahorita hay cinco campesinos presos." <sup>4/</sup>

<sup>1/</sup> Volante de la UCI, sin fecha

<sup>2/</sup> "Durante 60 años cuatro familias mantienen su cacicazgo en la sierra norte de Puebla", Uno más Uno, 7 de febrero de 1978, p. 2.

<sup>3/</sup> Ibidem.

<sup>4/</sup> Entrevista con el Sr. José Francisco Morales de Cuauhtamazaco, junio 26 de 1978.

### CONSIDERACIONES GENERALES

Podemos concluir respecto al movimiento campesino de la región estudiada lo siguiente:

1. La lucha por la tierra ha constituido la principal forma de lucha adoptada por los campesinos durante la última década.

2. La composición de clase del movimiento campesino regional ha estado constituida por los jornaleros sin tierra y los semiproletarios, que dependen total o parcialmente de la venta de su fuerza de trabajo para su subsistencia.

3. La lucha de clases se ha presentado entonces como una contradicción entre los campesinos pobres y la burguesía agraria, que se enfrentan en la esfera de la distribución de la propiedad.

4. A lo largo del proceso de la lucha campesina se ha desarrollado una elevación de las formas de lucha, de manera que se ha pasado de un período de lucha legal -- trámites de años y hasta décadas -- a formas de lucha ilegales, tales como la invasión de tierras.

5. El desarrollo de las formas de lucha ha implicado también el desarrollo de las formas de organización. De esta manera, de la organización espontánea, atomizada y dispersa del primer período, se pasó a formas de organización centralizadas, aunque con escasa participación democrática de la base. Después de la derrota, el fracaso y la destrucción de la UCI, como organización centralizada, se ha pasado a formas democráticas de participación, que sin embargo no han rescatado las ventajas de la coordinación y centralización orgánicas.

6. El mismo proceso de lucha y organización de los campesinos ha derivado en un desarrollo de su conciencia de clase. De esta manera, de



una ideología tradicional muy manipulada, el proceso de lucha ha conducido a los campesinos a la toma de conciencia de sus intereses materiales y a la ubicación de sus enemigos de clase -- la burguesía agraria -- así como al descubrimiento del carácter de clase del aparato del Estado. Asimismo, se puede apreciar que los campesinos que han participado en estas movilizaciones tienden a adquirir conciencia de la necesidad de cambios estructurales radicales en el país. <sup>1/</sup>

---

<sup>1/</sup> Si bien este aspecto no ha sido desarrollado a lo largo del trabajo, pudimos apreciar a través de nuestras observaciones el proceso de desarrollo de la conciencia de clase del campesinado. Sin embargo, creemos que el desarrollo de la conciencia de clase debe ser objeto de un trabajo posterior.

CUARTA PARTE

EL ESTADO

CAPITULO VII

EL ESTADO;

LA POLITICA DE LA REPRESION Y LA POLITICA DESARROLLISTA

## EL ESTADO: LA POLITICA DE LA REPRESION Y LA POLITICA DESARROLLISTA

Sin proponemos presentar en este apartado una elaboración teórica acerca del Estado, resulta indispensable considerar algunos aspectos elementales de la concepción marxista sobre esta cuestión.

En primer término, es necesario recordar que todo Estado tiene un carácter de clase y responde a los intereses de las clases dominantes. En esa perspectiva, el Estado constituye siempre un aparato de dominación de las clases explotadoras sobre las clases productoras y dominadas. <sup>1/</sup>

Sin embargo, como han planteado con amplitud Nicos Poulantzas y Ralph Milliband <sup>2/</sup>, el Estado no se apoya, ni obra exclusivamente a través de la represión. Además de los aparatos represivos, el Estado se sustenta y aplica su política a través de aparatos económicos que le permiten impulsar estrategias de desarrollo y acumulación de capital; opera, asimismo, a través de otros aparatos que le permiten consolidar su dominación ideológica.

En esta perspectiva, podemos apreciar que la respuesta del Estado y de las clases dominantes, para enfrentar las luchas campesinas, tiene un carácter coherente que se expresa en una estrategia global.

Frente al ascenso del movimiento campesino, el Estado ha respondido con una estrategia que contempla y utiliza dos vías fundamentales: por una parte, se recurre a la represión, a través del ejército,

---

<sup>1/</sup> Cfr. Lenin, V.I., "El Estado y la revolución", en Obras escogidas. Engels, F., "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado", en Obras escogidas (Marx y Engels).

<sup>2/</sup> Poulantzas, Poder político y clases sociales. Milliband, R., El Estado en la sociedad capitalista moderna.

las policías o "columnas volantes" y las guardias blancas, controlados directamente por los ganaderos, los latifundistas y los caciques. Por otra parte, se intenta paliar la situación de crisis económica y, al mismo tiempo, se busca desviar las luchas campesinas hacia cauces más funcionales, evitando que se ponga en cuestión la legalidad burguesa, la propiedad y la estructura de tenencia de la tierra.

### 1. La represión a las luchas campesinas

Las acciones represivas del Estado y de las clases dominantes regionales en contra del movimiento campesino, a pesar de la diversidad de las tácticas utilizadas por los diferentes cuerpos represivos, obedecen a una estrategia coherente que tiene tres ejes fundamentales.

El primero tiene por objeto evitar que se atente contra el régimen de propiedad capitalista e impedir que se consuman acciones campesinas que tiendan a transformar la estructura de propiedad. Esta función se ha desarrollado sobre todo a través de los desalojos de los campesinos invasores de tierras, por parte del ejército, la policía y las guardias blancas.

El segundo tiene la finalidad de atemorizar y desmovilizar a las bases campesinas y a sus dirigentes, para neutralizar toda posibilidad de acción política que atente contra los intereses de las clases dominantes. Esta función ha sido desarrollada fundamentalmente a través de acciones de represión y violencia directa sobre las bases y los dirigentes, que se concretan en la persecución, aprehensión, torturas y asesi-

atos de campesinos; en los robos de sus pertenencias y en la destrucción de sus siembras y de sus cosechas.

El tercer objetivo central se propone destruir las organizaciones independientes del Estado en las que se integran los campesinos, con el fin de impedirles toda capacidad de coordinación, movilización, presión y negociación. Este proyecto se ha implementado fundamentalmente a través de la persecución de los cuadros medios y de los dirigentes de las organizaciones, con lo cual se genera el repliegue y la desmoralización de las bases campesinas.

Desde las primeras movilizaciones campesinas en la región, el Estado ha respondido con diferentes tácticas represivas, y a medida que se elevan los niveles de la lucha campesina, se intensifican los niveles de la represión.

Ya desde las movilizaciones por la rebaja de los impuestos prediales, la represión se expresó en aprehensiones de los dirigentes y en amedrentamiento de las bases campesinas.

Cuando las luchas pasaron al nivel de la acción directa y las formas ilegales (tomas de tierras), se exacerbó la represión violenta, a través de los aparatos del Estado.

En la región de la Sierra Centro de Veracruz, ya desde 1974, y sobre todo durante 1975 y 1976, se exacerbó la violencia represiva contra el campesinado en lucha. En Palmarcillo, en noviembre de 1974, el ejército intentó desalojar a los campesinos de las tierras que habían recuperado después de 24 años de despojo; en enero de 1975 el ejército

convirtió la escuela en cuartel.

El mes de junio de ese año (1975) el ejército, la policía y los pistoleros de los terratenientes desplegaron una amplia campaña represiva. El 3 de junio los pistoleros quemaron casas y balacearon a los campesinos del poblado de El Tesoro; el 6 de junio los ganaderos armados y sus pistoleros desalojaron violentamente a los campesinos de Jicaltepec, los golpearon, les robaron y les quemaron sus jacales; el 8 de junio, la policía (las "columnas volantes") golpeó a los campesinos de El Palmarcillo, resultando uno de ellos muerto; el 18 de junio el ejército intervino en la comunidad de Vega Chica, golpeando a los campesinos, aprehendiendo a cuatro de ellos y destrosando los linderos de sus terrenos.

El climax de la represión y la violencia tuvo lugar en La Palmilla el 29 de octubre de ese año, cuando los latifundistas más poderosos de la región, armados y acompañados de sus pistoleros, consumaron una escandalosa masacre de campesinos que exigían la ejecución de la dotación de tierras que legalmente les correspondían desde 40 años atrás. En esta acción cayeron abatidos a balazos cinco campesinos.

En el año de 1976 se continuó la ola represiva contra el movimiento campesino. El 12 de febrero, la policía golpeó a los campesinos de La Noria y El Anayal, secuestrando y torturando a cuatro de ellos; el 27 de mayo siguiente volvió la policía y aprehendió a otros cinco campesinos. En marzo de ese año el ejército intervino en Vega Chica,

aprehendiendo a dos campesinos. A finales de ese mes las columnas volantes reprimieron una marcha de campesinos en Jalacingo y aprehendieron a cinco de ellos. En mayo de ese año, la policía y los pistoleros intentaron desalojar a los campesinos de Copalillo, destruyeron las siembras, destrozaron las casas y trataron de detener a los dirigentes locales, quienes se defendieron, resultando cinco campesinos heridos.

En este período el ejército y la policía realizaron un amplio despliegue de fuerzas en la región de Tlapacoyan y Atzacan, obligando a que los dirigentes huyeran y el movimiento entrara en reflujo. Sin embargo, a pesar de que las movilizaciones campesinas disminuyeron sensiblemente en profundidad y amplitud, no por ello se suspendieron las acciones represivas en los años siguientes. En enero de 1977 el ejército desalojó a los campesinos de La Noria y El Anayal, quemando sus casas y robando sus cosechas; el 7 de abril de ese año, el ejército y la policía desalojó a los campesinos del Naranjillo y Arroyo Negro; el 7 de septiembre una amplia movilización del ejército y la policía destrozó las siembras, quemó casas, robó y golpeó a los campesinos de Salvador Díaz Mirón; en el mes de junio la policía y los pistoleros destrozaron las siembras en El Tesoro.

En enero de 1978, la policía de Tlapacoyan asesinó al dirigente de la colonia popular "Ricardo Flores Magón". En los años posteriores no cesó la represión; en 1981 las guardias blancas persiguieron a balazos, hirieron y golpearon a dos campesinos de la sierra de Almanza.



Cuando el eje de las movilizaciones campesinas se desplazó a la región de la Sierra Norte de Puebla, también se desplazó el eje de la represión. Particularmente en los años de 1976 y 1978 los campesinos de la región sufrieron los embatos de los cuerpos represivos.

Ya desde 1967 el ejército había desalojado una invasión espontánea de campesinos en la hacienda San Miguel Barrientos; en 1974 desalojó a los campesinos que invadieron la hacienda de Vicencio y en agosto de 1975 volvió a desalojarlos, quemando sus casas.

En mayo de 1976, el ejército golpeó y desalojó a grupos de campesinos que participaron en diferentes invasiones: en Texcatl, Texcocoahuac, La Trinidad, La Libertad, Nuevo México, Payuca, Tezontepec y San Carlos; en este último poblado quemaron las casas de los campesinos. Durante 1977 el ejército continuó los desalojos: en febrero en El Molino, en abril en Topila y Ayoteaco, donde robaron a los campesinos y quemaron 93 casas; en junio en La Trinidad y en Topila y en noviembre en Cuauhtamazaco.

En 1978 se intensificó la represión y los desalojos efectuados por el ejército: en enero fueron desalojados los campesinos de Pepexta y Cuauhtamazaco; en febrero campesinos de Pahuata y El Molino; el 19 de marzo la policía y los pistoleros aprehendieron, golpearon y torturaron a campesinos de Texcocoahuac; en junio intervino el ejército y desalojó a los campesinos de Pahuata; en julio desalojaron a los campesinos de El Molino y Texcocoahuac.

En este período el ejército desplegó ampliamente sus efectivos en la región de la Sierra Norte de Puebla y desató una intensa campaña repre-

siva, que tenfa como finalidad la persecución de grupos armados vinculados a organizaciones guerrilleras, tales como el Partido de los Pobres. Esta campaña de represión e intimidación se prolongó a través de los pistoleros de la región hasta 1979.

A raíz de esta campaña del ejército el movimiento campesino entró en franco reflujo. La campaña represiva de junio y julio de 1978 marcó el inicio de la desintegración y la desaparición de la UCI como movimiento y organización de masas. Sin embargo, consideramos que la represión no hubiera tenido los desastrosos efectos que tuvo si no hubiera actuado sobre una situación de debilidad y de crisis ideológica, orgánica y política que fue generada por los vicios del caudillismo, implantados por la dirección central de la UCI.

Finalmente, es necesario señalar que las clases dominantes de la Sierra Norte de Puebla y Sierra Centro de Veracruz, constituidas por ganaderos, latifundistas y caciques, crearon y financiaron a grupos de pistoleros, con el objeto de atemorizar, reprimir o eliminar a los dirigentes y cuadros medios que participaban en la organización campesina. Estos grupos jugaron un eficiente papel en la represión del movimiento campesino, para lo cual se coordinaban con el ejército y la policía que actuaban en la región.

En el caso de la Sierra Centro de Veracruz, el grupo de pistoleros estaba comandado por Pedro Ramírez, pistolero a sueldo de la Asociación Ganadera de la región y dirigente de la Liga de Comunidades Agrarias en Veracruz. En el caso de la Sierra Norte de Puebla, el grupo de pistoleros que actuaba reprimiendo y asesinando campesinos, estaba comandado por los hermanos Aguilar, que estaban financiados por los caciques y acaparadores de Zacapoaxtla y de Cuetzalan.

## 2. La política de desarrollo como contrapartida de la represión

Ya hemos analizado en el apartado anterior, tanto a nivel regional como a nivel comunitario, la represión que se desató en la región de la Sierra Norte de Puebla, como respuesta del Estado y los terratenientes a las luchas campesinas por la tierra, que alcanzaron el nivel de las invasiones simultáneas de grandes extensiones de tierras y adquirieron una mayor generalización a mediados de 1976, continuando hasta principios de 1978, cuando el movimiento fue definitivamente golpeado, desintegrado y obligado a replegarse.

Ya hemos señalado que la política del Estado no puede fundamentarse únicamente en la represión, por lo que se recurre al establecimiento de programas o planes de desarrollo en las regiones más conflictivas. Un ejemplo claro de la aplicación de este tipo de programas en el país fue el "Programa Guerrero", promovido por iniciativa presidencial en septiembre de 1972 en dicho estado. Este programa consistía en construcción de caminos, electrificación, agua potable, irrigación y otorgamiento de créditos en las zonas rurales y estaba principalmente dirigido a la región de la Costa Grande de Guerrero, donde el movimiento de Lucio Cabañas había logrado una amplia extensión, penetración y apoyo entre las masas campesinas de la región. <sup>1/</sup>

En el caso de la Sierra Norte de Puebla, el Estado comenzó a implementar el Plan Zacapoaxtla desde el año de 1973. La creación del Plan Zacapoaxtla tiene como antecedente el Plan Puebla, que se esta-

---

<sup>1/</sup> Cfr. Hoyo, Félix y Olga Cárdenas, op. cit.

bleció en 1967 con el fin de aplicar la "Revolución Verde" en áreas de temporal, para aumentar los rendimientos del maíz producido por unidades campesinas de subsistencia con métodos tradicionales. <sup>1/</sup> Para este efecto, se utilizarían nuevas variedades mejoradas de altos rendimientos. El objetivo mediato del Plan Puebla era "mejorar el ingreso neto, el empleo y el bienestar general de la población rural del área". <sup>2/</sup>

El Plan Puebla iba a ser un programa piloto que trataría de "demostrar la posibilidad de aliviar las tensiones sociopolíticas del sector campesino mediante la aplicación de tecnología a cultivos tradicionales." <sup>3/</sup> De esta manera se ponía en práctica la nueva política de ayuda exterior de los Estados Unidos, la cual hasta 1965 había consistido en la exportación de alimentos a los países subdesarrollados y a partir de ese año se orientó al proporcionamiento de asistencia técnica para aumentar la producción de los cultivos básicos. <sup>4/</sup>

Dicho Plan fue patrocinado por el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (financiado fundamentalmente por la Fundación Rockefeller), en cooperación con la Secretaría de Agricultura de México, el estado de Puebla y el Colegio de Postgraduados de Chapingo. <sup>5/</sup>

Después del establecimiento del Plan Puebla, como programa piloto, desde fines de 1969 se promovieron programas de producción semejantes en otras regiones de México y de otros países latinoamericanos. <sup>6/</sup>

---

1/ CIMMYT: El Plan Puebla, Siete años de experiencia 1967-1973, El Batán, México, 1974, p. VIII.

2/ Ibid., p. 121

3/ Paró, Luisa: "Revoluciones verdes para espantar revoluciones rojas", en Cuadernos Agrarios No. 1, enero-marzo de 1976, p. 36.

4/ Ibid., p. 31

5/ CIMMYT: Informe anual 197 -1971 sobre mejoramiento de maíz y trigo, p. 106.

6/ Ibidem.

De esta manera, en México se inició en 1970 el Plan Maiz y el Plan Tlaxcala, en los estados de México y de Tlaxcala, respectivamente. En el período de 1973-1975 se iniciaron las actividades del Plan Zacapoaxtla, el Plan Chiautla, el Plan Mixteca de Cárdenas y Mixteca Alta, en los estados de Puebla y Oaxaca. Posteriormente, en 1974-1975 se inició el Programa Nacional de Desarrollo Agrícola en Areas de Temporal (PRONDAAT), con programas regionales en Chihuahua, Durango, Nayarit, Michoacán, Tlaxcala, Oaxaca y Chiapas y en 1978-1980 se inició el Programa de Desarrollo Rural Integrado del Trópico Húmedo (PRODERITH), con programas regionales en los estados de Yucatán, Tabasco, Chiapas, Veracruz y Tamaulipas. <sup>1/</sup>

Como ya hemos señalado, estos programas están enmarcados dentro de la política de ayuda exterior de los Estados Unidos a los países subdesarrollados, la cual puede ilustrarse claramente con las declaraciones hechas por Robert McNamara, presidente del Banco Mundial, en 1973, antes de que esta institución presentara una propuesta de ayuda a las poblaciones rurales pobres:

"Una situación de desigualdad creciente significaría una amenaza cada vez mayor a la estabilidad política (...). Las diferencias de ingresos simplemente seguirán aumentando si no se llevan a cabo acciones que beneficien directamente a los más pobres." <sup>2/</sup>

---

<sup>1/</sup> Jiménez, Leobardo: "El desarrollo agrícola en México y los programas regionales", ponencia presentada en un seminario internacional organizado por el Colegio de Postgraduados de Chapingo y el CIICA, agosto de 1980, p. 12.

<sup>2/</sup> Feder, Ernest: "La pequeña revolución verde de McNamara. El proyecto del Banco Mundial para la eliminación del campesinado del Tercer Mundo", en Comercio Exterior, Vol. 26, No. 7, México, julio de 1976, p. 793.

A partir de 1974 y hasta 1978, el Banco Mundial otorgó préstamos para el desarrollo rural por un valor de más de 5.3 billones de dólares para 210 proyectos a través del mundo. Antes del discurso de McNamara, el Banco estaba prestando sólo cerca de 100 millones de dólares anuales. <sup>1/</sup>

Paralelamente al establecimiento de los planes de desarrollo ya mencionados, desde el año de 1972 se creó el Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER), con el fin de coordinar las acciones de las distintas instituciones gubernamentales en los programas dirigidos al sector agropecuario. El PIDER se institucionalizó en 1973 y a partir de 1975 y 1976 comenzó a recibir financiamiento del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo. Sin embargo, los recursos de inversión son aportados en su mayor parte por el Gobierno Federal. <sup>2/</sup>

Esta institución fue creada por iniciativa presidencial con el objetivo general de "generar un proceso de desarrollo que rompa con las precarias formas de producción y que modernice las estructuras económicas, políticas y sociales de las comunidades donde realiza su acción." <sup>3/</sup> Entre los objetivos particulares se señalaban el incremento de la producción en el campo y el ingreso por hombre ocupado; el proporcionamiento de empleo permanente a la fuerza de trabajo que se encuentra en las comunidades rurales y el mejoramiento de los servicios mínimos de las poblaciones rurales. <sup>4/</sup>

---

<sup>1/</sup> Carty, Robert: "El caballo de Troya: La 'nueva ayuda' a los campesinos pobres", en Revista Mexicana de Sociología No. 1, 1981, p. 226.

<sup>2/</sup> PIDER: ¿Qué es el PIDER?, p. 16.

<sup>3/</sup> Ibid., p. 8.

<sup>4/</sup> Ibid., pp. 8-9.

Sin embargo, el objetivo real del PIDER es el de "lograr el apaciguamiento social, ofreciendo alternativas de tipo económico, fundamentalmente en aquellas regiones donde se ha agudizado la problemática política, social o económica". 1/

Este programa también está englobado en la política agrícola del Estado tendiente a lograr la autosuficiencia alimenticia, puesto que desde fines de la década de los años sesenta ha habido un creciente déficit de granos, que ha hecho necesaria la importación de éstos. 2/

En 1977 ya existían 100 microrregiones PIDER en todo el país, habiendo como mínimo una en cada entidad. 3/

Las inversiones están divididas en tres tipos: 1) obras productivas; 2) obras de apoyo y 3) obras sociales. En términos generales, el programa considera que la óptima inversión debe contemplar un 70% en obras productivas, 20% en las de apoyo y el resto en obras de beneficio social. 4/

Las obras productivas comprenden, entre otras cosas, la construcción de obras hidráulicas, obras de bordeo y la instalación de industrias rurales. Las obras de apoyo comprenden la construcción de carreteras y caminos, la electrificación rural, así como las obras que se relacionan con actividades productivas, tales como asistencia técnica,

---

1/ Entrevista con un funcionario del PIDER, enero 9 de 1980.

2/ Tan sólo en lo que se refiere al maíz, principal cultivo de subsistencia de los campesinos, en 1975 se tuvieron que importar más de dos millones de toneladas, es decir, el 23% de la producción total. (Bartra, Armando: "El panorama agrario en los 70" en Investigación económica No. 150, octubre-diciembre de 1979, p. 203.) Un desarrollo del estudio de la crisis agrícola de los años setentas ha sido elaborado, entre otros, por Jorge Castoll y Fernando Rello, "Las desventuras de un proyecto

comercialización, créditos, etc. Finalmente, las obras sociales comprenden, entre otras cosas, la construcción de sistemas de agua potable, de aulas escolares, de centros de salud y programas de mejoramiento alimenticio y de mejoramiento de la vivienda. <sup>5/</sup>

### Plan Zacapoaxtla

De las cinco microrregiones que son comprendidas por el PIDER en el estado de Puebla, el 39.4% de las inversiones se ha dirigido a la región PIDER-Zacapoaxtla (véase mapa 1), es decir, 181.6 millones de pesos de un total de 461.4 millones. <sup>6/</sup>

El número de localidades atendidas hasta 1979 ascendía a 70. En 1980 se determinó beneficiar a un mayor número de habitantes, ampliándose el número de localidades a 86, de un total de 98. Las 12 localidades restantes no son consideradas por el programa ya que 10 de ellas tienen una población de menos de 200 habitantes y Zacapoaxtla y Cuetzalan tienen una población superior a 4,000 habitantes. (Véase el cuadro No. 4).

La distribución de la inversión por tipo de obras en números relativos, ha sido durante el período de 1973 a 1979 del 29.3% en obras productivas; 43.9% en obras de apoyo y 26.8% en obras de beneficio social. La distribución de la inversión por tipo de obra y municipio

---

agrario: 1970-1976" (Investigación económica, No. 3, julio-sept., 1977, pp. 131-155), Luis Gómez Oliver, "Crisis agrícola, crisis de los campesinos" (Comercio Exterior No. 6, junio de 1978, pp. 714-727) y Beatriz Canabal, "Política agraria, crisis y campesinado" (Rev. Mexicana de Sociología No. 1, enero-marzo de 1981, pp. 275-287).

3/ PIDER, op. cit., p. 19.

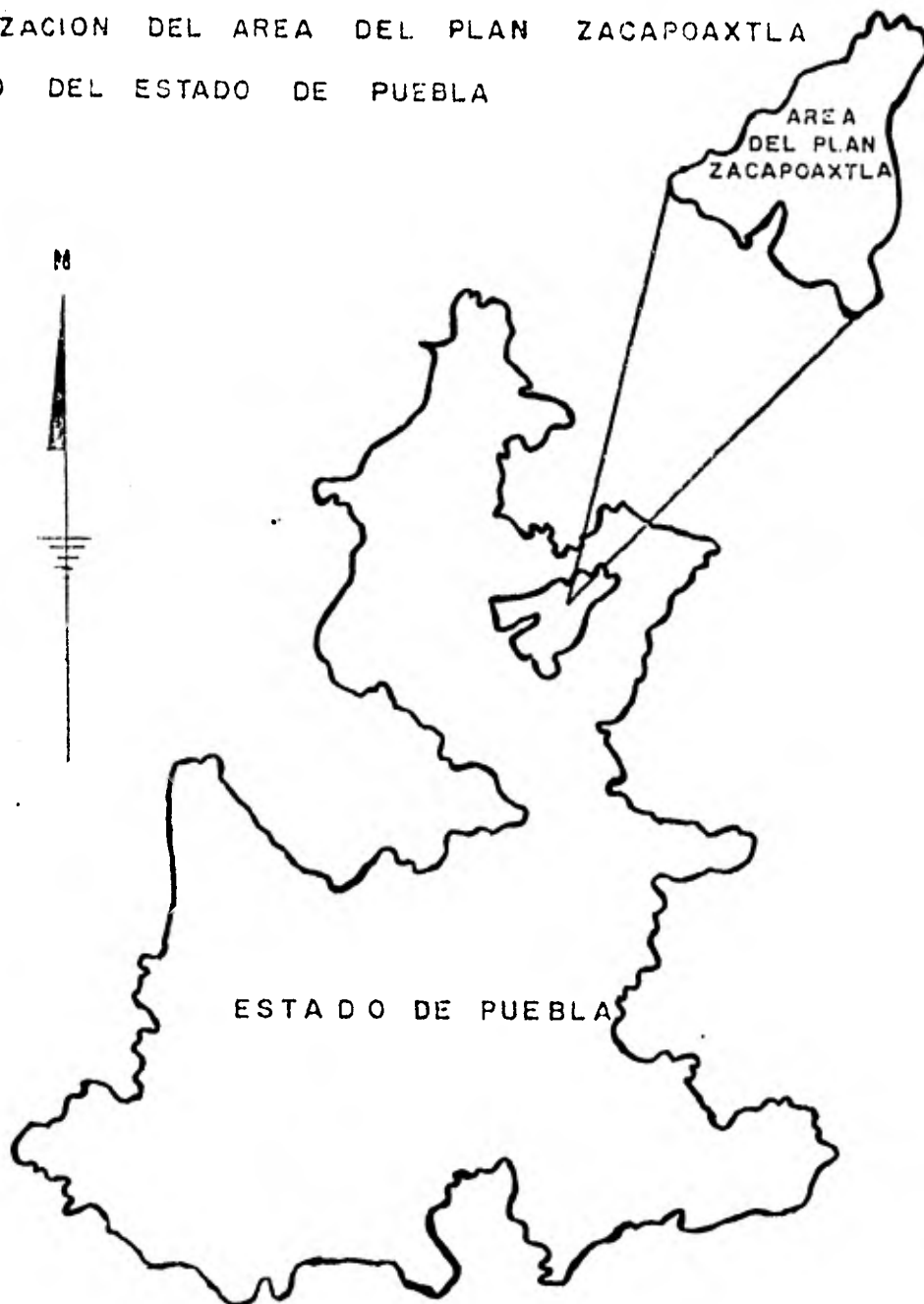
4/ Ibid., p. 11

5/ PIDER: Diagnóstico... (pp. 14-15)

6/ Ibid., pp. 107-108.

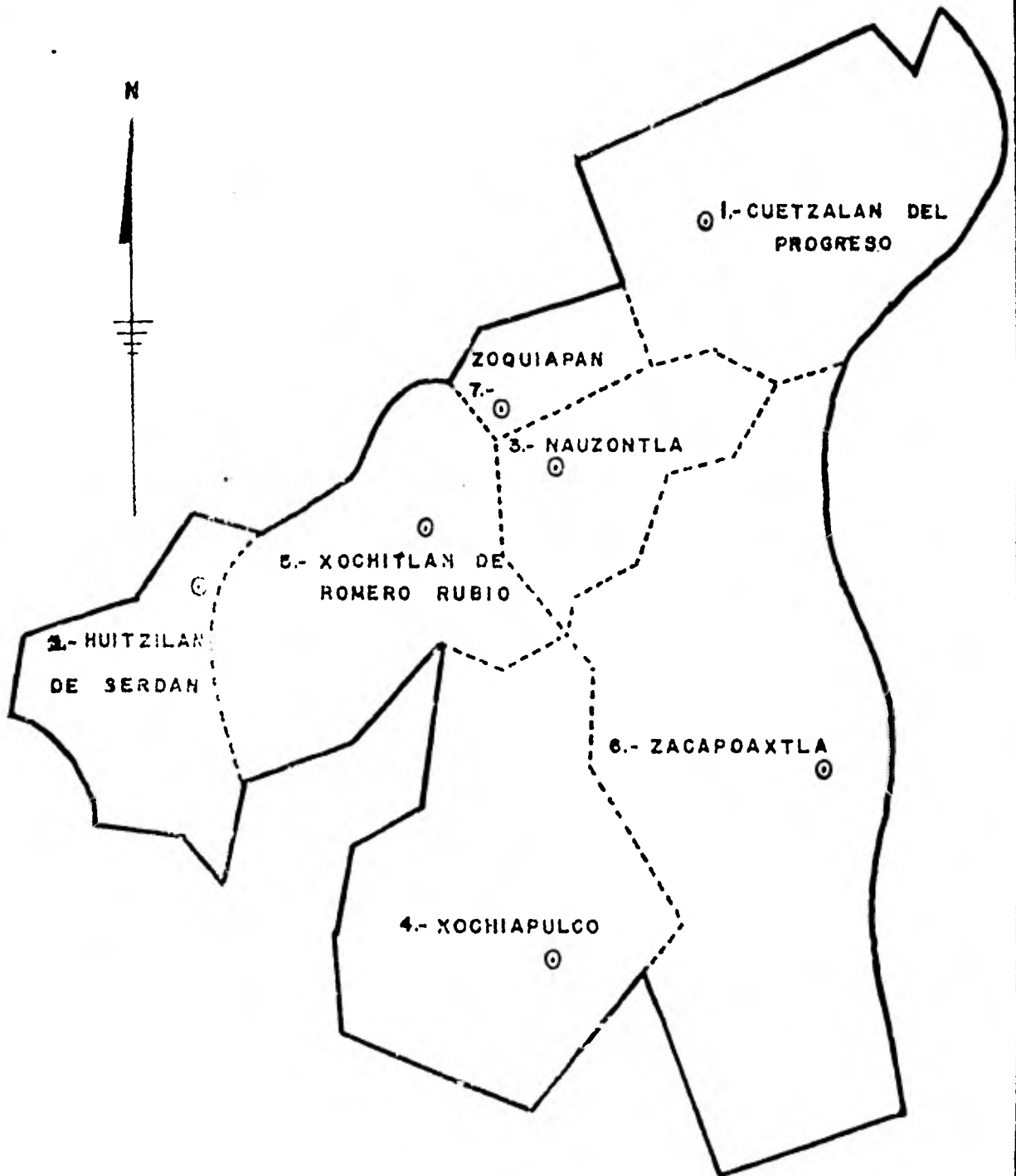


LOCALIZACION DEL AREA DEL PLAN ZACAPOAXTLA  
DENTRO DEL ESTADO DE PUEBLA



FUENTE: Plan Zacapoaxtla

**LOCALIZACION GEOGRAFICA DE LOS MUNICIPIOS CON RESPECTO AL AREA DEL PLAN ZACAPOAXTLA.**



FUENTE: Plan Zacapoaxtla

Cuadro No. 40 Localidades atendidas por el programa PIDER-Zacapoaxtla

Municipio	Localidades atendidas hasta 1979		Localidades atendidas en 1980	
	PIDER	Total	PIDER	Total
Cuetzalan	27	40	31	40
Huitzilán	5	8	8	8
Nauzontla	5	5	5	5
Xochitlán	5	10	9	10
Xochiapulco	5	6	6	6
Zacapoaxtla	22	25	24	26
Zoquiapan	1	3	3	3
<u>Total</u>	<u>70</u>	<u>97</u>	<u>86</u>	<u>98</u>

FUENTE: PIDER, "Diagnóstico y reprogramación de la región P.I.D.E.R. Zacapoaxtla," Unidad de Programación, 1980, tomo I, p. 26.

se presenta en los cuadros No. 41 y 42.

Como puede observarse, los municipios que han recibido un mayor porcentaje de inversión han sido el de Zacapoaxtla con el 46.9% y el de Cuetzalan con el 22.1%. Sin embargo, el porcentaje tan alto en Zacapoaxtla se explica ya que en este municipio se han aplicado las cantidades que se han destinado al extensionismo. <sup>1/</sup>

Las principales obras que se han realizado en Zacapoaxtla han sido en el renglón de la electrificación, en tanto que en los demás municipios se ha impulsado fundamentalmente la construcción de caminos. De esta manera, en Huitzilán de Serdán el 90.7% de la inversión se ha destinado a este tipo de obras y en toda la región se ha asignado el 24.7% del total del presupuesto para este fin. El 9.3% del presupuesto se ha destinado a la construcción de aulas y albergues; el 8.5% en extensión agrícola; el 8.2% en electrificación rural y el 8.1% en agua potable. El 41.2% restante está repartido en otros 21 programas que tienen como característica que han sido realizados de una manera descontinuada. <sup>2/</sup>

Las dependencias gubernamentales que han participado en el programa y las inversiones ejercidas por cada una de ellas se presentan en el cuadro No. 43.

### Resultados

Es indudable que las inversiones efectuadas en la región Zacapoaxtla han beneficiado a la población de la región, sobre todo en

---

1/ Ibid., p. 110

2/ Ibid., pp. 110-112.

Cuadro No. 4/ DISTRIBUCION DE LA INVERSION POR OBJETO DEL GASTO Y POR MUNICIPIO EN LA REGION ZACAPOAXTLA. PERIODO 1973-1979. (Miles de pesos) \*

Municipio	Total	%	Social	%	Apoyo	%	Productiva	%
TOTAL	<u>181,571</u>	<u>100.0</u>	<u>48,657</u>	<u>26.8</u>	<u>79,761</u>	<u>43.9</u>	<u>53,153</u>	<u>29.3</u>
Cuetzalan	40,048	100.0	17,758	44.3	20,605	51.5	1,685	4.2
Huitzilán	17,389	100.0	718	4.1	15,770	90.7	901	5.2
Nauzontla	2,271	100.0	1,174	51.7	699	30.8	398	17.5
Xochiapulco	15,453	100.0	4,542	29.4	7,564	48.9	3,347	21.7
Xochitlán	9,953	100.0	3,689	37.1	5,983	60.1	281	2.8
Zacapoaxtla	85,121	100.0	19,509	22.9	19,296	22.7	46,316	54.4
Zoquiapan	1,492	100.0	1,267	84.9	-	-	225	15.1
	9,844 <sup>1/</sup>				9,844 <sup>1/</sup>			

FUENTE: Anexos de Inversión de la Secretaría de Programación y Presupuesto en Puebla (citado por PIDER: Diagnóstico..., tomo II, cuadro No. 165).

<sup>1/</sup> Sueldos cubiertos por la Dirección General de Pagos.

Cuadro No. 42) DISTRIBUCION DE LA INVERSION POR OBJETO DEL GASTO Y POR MUNICIPIO EN LA REGION ZACAPOAXTLA, PERIODO 1973-1979. (Miles de pesos)

Municipio	Total	%	Social	%	Apoyo	%	Productiva	%
TOTAL	<u>181,571</u>	<u>100.0</u>	<u>48,657</u>	<u>100.0</u>	<u>79,761</u>	<u>100.0</u>	<u>53,153</u>	<u>100.0</u>
Cuetzalan	40,048	22.1	17,758	36.5	20,605	25.8	1,685	3.2
Huitzilán	17,389	9.6	718	1.5	15,770	19.8	901	1.7
Nauczontla	2,271	1.2	1,174	2.4	699	0.9	398	0.8
Xochiapulco	15,453	8.5	4,542	9.3	7,564	9.5	3,347	6.3
Xochitlán	9,953	5.5	3,689	7.6	5,983	7.5	281	0.5
Zacapoaxtla	85,121	46.9	19,509	40.1	19,296	24.2	46,316	87.1
Zoquiapan	1,492	0.8	1,267	2.6	-	-	225	0.4
	9,844 <sup>1/</sup>	5.4			9,844	12.3		

FUENTE: Anexos de Inversión de la Secretaría de Programación y Presupuesto en Puebla (citado por PIDER: Diagnóstico..., tomo II, cuadro No. 166).

<sup>1/</sup> Sueldos cubiertos para la Dirección General de Pagos.

Cuadro No. 43 INVERSION EJERCIDA POR DEPENDENCIA EN LA REGION ZACAPOAXTLA EN EL PERIODO 1973 - 1979. (Miles de Pesos)

Dependencia	TOTAL	%	1973	%	1974	%	1975	%	1976	%	1977	%	1978	%	1979	%
SARH	33,663	18.5	2,375	8.0	6,018	21.3	7,021	31.8	7,512	24.8	2,507	16.7	8,148	30.2	82	0.3
SAHOP	45,383	25.0	13,575	45.6	9,390	33.3	4,199	19.0	2,787	9.2	2,835	18.9	9,167	34.0	3,430	11.7
S.S.A.	23,850	13.2	5,580	18.7	6,435	22.8	3,195	14.5	6,162	20.3	1,016	6.8	330	1.2	1,132	3.9
C.F.E.	14,812	8.2	2,950	9.9	1,589	5.6	2,167	9.8	3,074	10.2	2,449	16.3	1,586	5.9	997	3.4
CAPFCE	16,836	9.3	4,102	13.8	2,629	9.3	3,233	14.7	4,357	14.4	879	5.9	726	2.7	910	3.1
I.N.I.	20,263	11.2	1,188	4.0	1,939	6.9	2,250	10.2	2,970	9.8	3,211	21.4	5,141	19.1	3,564	12.2
S.R.A.	2,960	1.6											1,396	5.2	1,564	5.3
BANRURAL	366	0.2													386	1.3
D.I.F.	1,317	0.7											452	1.7	865	3.0
S.P.P.	6,036	3.3													6,036	20.6
INMECAFE	1,503	0.8													1,503	5.1
CEICADAR	3,634	2.0									2,107	14.0			1,527	5.2
CONAFRUT	847	0.5													847	2.9
S.H.C.P.	236	0.1			236	0.8										
Serv. Personals.	9,845	5.4							3,419	11.3					6,426	22.0
<b>TOTAL</b>	<b>181,571</b>	<b>100.0</b>	<b>29,770</b>	<b>100.0</b>	<b>28,236</b>	<b>100.0</b>	<b>22,065</b>	<b>100.0</b>	<b>30,281</b>	<b>100.0</b>	<b>15,004</b>	<b>100.0</b>	<b>26,946</b>	<b>100.0</b>	<b>29,269</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Anexos de Inversión de la Secretaría de Programación y Presupuesto en Puebla y elaboración propia.  
(citado por PIDER; Diagnóstico..., tomo II, cuadro No. 170)

lo que se refiere a obras de beneficio social, como caminos, electrificación, agua potable, escuelas, centros de salud, etc., como se muestra a continuación.

### Caminos

Antes de la implementación del programa, solamente 20 de las comunidades abarcadas por el PIDER contaban con camino (el 23.3%). En 1979 el porcentaje aumentó al 90.7% y en 1980 sólo restaban por comunicarse 8 localidades. La red vial de la región alcanzó una extensión aproximada de 456 kms., de los cuales 77 son pavimentados, 327 de terracería y 52 kms. de brecha.<sup>1/</sup> En el cuadro No. 44 se puede observar el número de localidades beneficiadas en cada año, desde 1972 a 1980.

### Electrificación

En lo que respecta a la electrificación, en 1973 sólo tenían este servicio siete comunidades y en 1979 el número de comunidades beneficiadas aumentó a 47, es decir, el 54.7% del total, faltando por atender a 39 localidades.<sup>2/</sup> El número de localidades electrificadas por año y la participación de PIDER en este respecto se presentan en el cuadro No. 45 .

### Aqua Potable

En 1972 sólo 7 comunidades contaban con servicio de agua potable y actualmente el número es de 60, que representa el 69.8% del

---

1/ ibid., pp. 53-54

2/ ibid., pp. 56-57



Cuadro No. 44 NUMERO DE LOCALIDADES BENEFICIADAS CON CAMINO EN CADA AÑO DEL PERIODO 1972 - 1980 EN LA REGION ZACAPOAXTLA.

Zonas	Total de comunidades PIDER	Localidades beneficiadas con caminos										Total de localidades beneficiadas.
		72	73	74	75	76	77	78	79	80		
<u>Total Regional</u>	<u>86</u>	<u>20</u>	<u>30</u>	<u>6</u>	<u>3</u>	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>9</u>	<u>5</u>	<u>1</u>	<u>78</u>	
ZONA ALTA (Xochiapulco y Zacapoaxtla)	30	16	8	1	-	-	-	3	2	-	30	
ZONA MEDIA (Huitzilán, Nauzontla y Xochitlán)	22	2	10	1	1	2	1	-	2	-	19	
ZONA BAJA (Cuetzalan y Zoquiapan)	34	2	12	4	2	-	1	6	1	1	29	

FUENTE: Investigación directa (citado por PIDER; Diagnóstico..., cuadro No. 53)

Cuadro No. 45 NUMERO DE LOCALIDADES ELECTRIFICADAS Y SIN ELECTRIFICAR POR ZONAS EN LA REGION ZACAPOAXTLA, 1980.

Zonas	No. de localidades electrificadas									Total de localidades elec--trificadas	Localida--des sin electrif.	% de loca--sin electri--ficar
	72	73	74	75	76	77	78	79	80			
TOTAL REGIONAL	7	8	9	9	8	1	1	3	1	47	39	45
ZONA ALTA	1	3	7	6	5	1	-	1	-	24	6	20
ZONA MEDIA	3	-	1	1	3	-	-	1	1	10	12	54
ZONA BAJA	3	5	1	2	-	-	1	1	-	13	21	62

FUENTE: Investigación directa (citado por PIDER: Diagnóstico..., cuadro No. 69)

total.<sup>1/</sup> En el cuadro No. 46 se presenta el número de sistemas de agua potable construidos anualmente, a partir de 1973.

### Escuelas

En el aspecto educativo, el número de instalaciones aumentó considerablemente, ya que en 1972 sólo habían 261 aulas y en 1979 éstas aumentaron a 400, siendo de 1973 a 1976 cuando se fomentó fuertemente este programa, ya que en este período se construyó el 81.2% del total.

Si bien la situación deficiente respecto a la educación elemental ha mejorado en relación a las condiciones que existían antes de la implementación del programa PIDER, ya que del 66% de la población en edad escolar atendida el porcentaje aumentó al 74.4%, tenemos que en la región sólo hay 46 escuelas con los seis grados de enseñanza.<sup>2/</sup>

En el cuadro No. 47 se presenta el número de aulas existentes hasta 1972 y las construidas desde la introducción del PIDER y la población en edad escolar atendida y no atendida.

### Centros de Salud

En 1972 sólo había un centro de salud en Zacapoaxtla, uno en Yancuictlalpan y un puesto periférico en Huahuaxtla, los cuales beneficiaban aproximadamente a sólo 20% de los habitantes del área.

De 1974 a 1978 se construyeron seis obras más y con el programa IMSS-COPLAMAR se incrementó sustancialmente el número de establecimientos médicos, construyéndose 18 en 1979-80.

Actualmente existen 26 unidades de atención médica, las cuales

---

1/ Ibid., pp. 103-104

2/ Ibid., pp. 100-101

Cuadro No. 46 SISTEMAS DE AGUA CONSTRUIDOS ANUALMENTE POR ZONAS EN LA REGION ZACAPOAXTLA DURANTE EL PERIODO 1973 - 1979.

Zona	Sistemas existentes hasta 1972	Construcción de obras durante el periodo 1973-79							Total localidades con sistema	Localidades sin sistema
		1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979		
<u>TOTAL REGION</u>	<u>7</u>	<u>13</u>	<u>15</u>	<u>9</u>	<u>16</u>	-	-	-	<u>60</u>	<u>26</u>
ZONA ALTA	5	7	4	4	8	-	-	-	28	2
ZONA MEDIA	-	3	1	2	5	-	-	-	11	11
ZONA BAJA	2	3	10	3	3	-	-	-	21	13

FUENTE: Investigación directa (citado por PIDER; Diagnóstico..., cuadros 144 y 148).

Cuadro No. 47 AULAS EXISTENTES HASTA 1972, CONSTRUIDAS EN EL PERIODO 1973-1979 Y TOTAL FUNCIONANDO EN 1979 EN LA REGION ZACAPOAXTLA.

Zona y municipios	Aulas existentes hasta 1972	Aulas PIDER 1973-79	Aulas construidas por otros prog.	Anexos PIDER 1973-79	Total aulas funcionando 1979	Población en edad escolar	
						Atendida	Sin atendida
<b>TOTAL</b>	<u>261</u>	<u>175</u>	<u>8</u>	<u>18.</u>	<u>400</u>	<u>13,592</u>	<u>4,677</u>
<b>ZONA ALTA</b>	<u>113</u>	<u>60</u>	<u>2</u>	<u>6</u>	<u>169</u>	<u>6,086</u>	<u>1,958</u>
Zacapoaxtla	98	45	2	5	142		
Xochiapulco	15	15	-	1	27		
<b>ZONA MEDIA</b>	<u>64</u>	<u>43</u>	<u>1</u>	<u>6</u>	<u>100</u>	<u>3,274</u>	<u>1,099</u>
Huitzilán	15	18	-	2	33		
Nauzontla	18	6	-	2	22		
Xochitlán	31	19	1	2	45		
<b>ZONA BAJA</b>	<u>84</u>	<u>72</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>131</u>	<u>4,232</u>	<u>1,620</u>
Cuetzalan	79	65	2	5	117		
Zoquiapan	5	7	3	1	14		

FUENTE: C.A.P.F.C.E. (citado por PIDER: Diagnóstico..., cuadros 131 y 140)

cuentan con 106 camas y se estima que con esta infraestructura se proporciona servicio médico al 90% de la población regional. <sup>1/</sup>

En lo que se refiere a la inversión en programas relacionados directamente con la producción y comercialización, tenemos los siguientes resultados:

#### Investigación agronómica y asistencia técnica

Hasta antes de 1974 no existía en la región comprendida por el Plan Zacapoaxtla ningún programa de investigación agronómica ni de asistencia técnica. Con el fin de incrementar la producción, un equipo de técnicos del Colegio de Postgraduados de Chapingo comenzó a llevar a cabo el establecimiento de experimentos.

De esta manera, en 1974 se establecieron 30 experimentos de maíz y 13 de papa; 23 en 1975, en 1976 se efectuaron 64, en 1977 se sembraron 48, en 1978 el número aumentó a 55 y en 1979 fue de 47. <sup>2/</sup>

Respecto a la asistencia técnica, en 1974 se comenzó con el programa atendiendo un total de 798 has., y en 1979 se había aumentado el número de hectáreas atendidas a 6,414, como puede observarse en el cuadro No. 48. Los rendimientos por ha. obtenidos en los cultivos anuales atendidos por el programa de asistencia técnica han sido más elevados que los de los campesinos no participantes, como puede apreciarse en el cuadro No. 49. <sup>3/</sup>

---

1/ Ibid., pp. 96-97.

2/ Ibid., pp. 59-63.

3/ Ibid., pp. 67-69.

Cuadro No. 48 NUMERO DE HECTAREAS ATENDIDAS CON ASISTENCIA TECNICA POR MUNICIPIO EN LA REGION ZACAPOAXTLA (1974-1979).

Municipios	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Cuetzalan	-	116	584	1,206	4,256	2,748
Huitzilán	-	-	-	26	52	247
Nauzontla	212	248	344	746	646	662
Xochiapulco	208	258	669	812	650	528
Xochitlán	12	44	208	280	438	568
Zoquiapan	12	20	52	-	194	-
Zacapoaxtla	354	1,040	1,229	1,898	1,548	1,661
<u>TOTAL</u>	<u>798</u>	<u>1,726</u>	<u>3,086</u>	<u>4,968</u>	<u>7,784</u>	<u>6,414</u>

FUENTE: Plan Zacapoaxtla, 1980 (citado por PIDER: Diagnóstico..., cuadro No. 88)

Cuadro No. 49 RENDIMIENTOS DE MAIZ Y DE PAPA POR HECTAREA Y POR AÑO

Cultivo	Año	Muestra Participante	Muestra General.	Diferencia en %
MAIZ	1975	1,800	1,010	78
	1976	2,168	1,758	49
	1977	1,760	1,247	41
	1978	1,753	1,406	24
PAPA	1975	3,731	3,062	22
	1976	6,600	4,975	33
	1977	6,977	5,594	25
	1978			17

FUENTE: Plan Zacapoaxtla, 1980 (citado por PIDER: Diagnóstico..., cuadros Nos. 86 y 87)



### Investigación y divulgación frutícola

Si bien la región es muy apropiada para el desarrollo de la producción frutícola, esta actividad se practica actualmente en forma rudimentaria y solamente existen pequeños huertos familiares que generalmente no son atendidos, por lo que la producción obtenida es muy baja. Esto se explica ya que, a pesar de que la producción de frutales significa un ingreso extra para los campesinos, importante sobre todo mientras llega la época de cosecha de los cultivos anuales, no representa un ingreso significativo, ya que los intermediarios locales son los que se benefician en la comercialización. Esto se puede ejemplificar si comparamos los precios de la manzana y el aguacate en 1977. Mientras el precio local de la manzana era de \$2.00 el kg., en Puebla y en México se pagaba a \$12.00 y en tanto el aguacate se pagaba en la zona a \$3.00 el kg., en Puebla y México se vendía a \$16.50. <sup>1/</sup>

Con el fin de incrementar y mejorar en calidad la producción de frutales en la región, se comenzaron a llevar a cabo programas de investigación frutícola desde 1974, realizándose programas de fertilización, selección de variedades e introducción de otras especies.

Por otro lado, en 1973 la Comisión Nacional de Fruticultura (CONAFRUT), inició un programa de establecimiento de huertos. Durante ese año se sembraron 3,378 árboles en una superficie de 91 has., beneficiando a 56 familias. En 1974 se distribuyeron 12,299 árboles, resultando 188 familias beneficiadas; en 1975 se sembró un total de 121

---

<sup>1/</sup> Plan Zacapoaxtla, III Informe (op. cit., p. V.18

has., y en 1976, último año en que se llevó a cabo este programa, se sembraron 18,791 árboles en 188 has., beneficiando a 198 familias. 1/

### Cooperativas de consumo y comercialización

Si bien el objetivo central del Plan Zacapoaxtla era el incremento de los rendimientos de los cultivos para lograr que aumentara el ingreso de los campesinos, "a partir de 1975, en base a un mayor conocimiento de las condiciones socio-económicas de la región, se consideró que la mejor forma de contribuir al logro del objetivo general del Plan para aumentar el ingreso de los campesinos, se tenía que contemplar otro tipo de componentes donde además de buscar el incremento de la producción se debía de dar importancia a la comercialización de insumos y producción teniendo como base la organización campesina". 2/

De acuerdo con el estudio realizado por PIDER, se observa que "hasta antes de 1975 en la región Zacapoaxtla no existía ningún tipo de organización para las actividades productivas". 3/ Fue a partir de ese año que el Colegio de Postgraduados de Chapingo comenzó a impulsar la organización de cooperativas de consumo.

De esta manera, en 1975 se establecieron tres cooperativas, integradas por 70 socios. En 1976 el número de cooperativas ascendió a 6, en 1977 a 9, en 1978 ya eran 59 y en 1979 había un total de 85. 4/ En el cuadro No. 5º se muestra el incremento de las cooperativas de consumo, así como del número de socios y del capital por año.

1/ PIDER, op. cit., pp. 71-76.

2/ Plan Zacapoaxtla, III Informe, op. cit., pp. II.2

3/ PIDER, op. cit., p. 81

4/ Ibid., p. 82

Cuadro No. 50 Cooperativas de consumo: Número y capital

Año	No. de cooperativas	Total socios	Cooperativas con balance	Capital inicial \$	Capital total obtenido (\$)
1976	6	262	6	39,500	58,641
1977	9	296	4	72,000	255,252
1978	59	2,500	34	107,490	446,387
1979	85	3,142	34	291,130	1'032,108

FUENTE: Arturo López Espinoza (tesis de maestría). PIDER, Diagnóstico y reprogramación..., op. cit., cuadro No. 102.

Estas cooperativas se agruparon en dos uniones que trabajarían coordinadamente: la Unión de Pequeños Productores de la Sierra de Cuetzalan y la Unión de Pequeños Productores de la Sierra de Zacapoaxtla. <sup>1/</sup>

Posteriormente, las cooperativas de consumo fueron tomadas como base para la organización de los campesinos en la comercialización directa de productos agrícolas como la pimienta, la naranja, el mamey y la papa con el fin de obtener mejores precios de los productos y bajos costos de transporte. <sup>2/</sup>

De esta manera, comenzaron a formarse asociaciones como la Sociedad para la Comercialización de la Pimienta. <sup>3/</sup> En 1977 se comercializaron 10 toneladas de pimienta con la CONASUPO, que representaron sólo el 5% de la producción total del área, siendo beneficiados 100 socios participantes de cinco comunidades. <sup>4/</sup> En 1978 en la zona de Cuetzalan se comercializaron 50 tons. de pimienta para exportación. <sup>5/</sup>

Por otro lado, desde 1975 se fomentó la comercialización de frutales, a través del Fidelcomiso para la Producción y Comercialización de Productos Agrícolas Perecederos. A mediados de 1976 se logró comercializar a través del Fidelcomiso 156.9 tons. de ciruela, saliendo beneficiados 521 socios de 16 comunidades. En 1977 se comercializaron 143.9 tons., beneficiando a 212 socios de 17 comunidades. Después de la

---

<sup>1/</sup> *Ibid.*, pp. 82-83

<sup>2/</sup> *Ibid.*, pp. 83 y 87

<sup>3/</sup> *Ibid.*, p. 87

<sup>4/</sup> Plan Zacapoaxtla, III Informe, p. V.19

<sup>5/</sup> "El Plan Zacapoaxtla en relación con el movimiento campesino" (Avances de invest.), trabajo elaborado por Darío Hidalgo, Margarita Magaña, Jesús Ramírez y Alfredo Saavedra, de la FCPS-UNAM, 1979, p. 22.

liquidación del Fideicomiso, que pasó a formar parte de la CONASUPO, en el mismo año de 1977 se comercializaron 172 tons. a través de Fruti-Mesa, empresa filial de la CONASUPO. Sin embargo, los resultados de esta comercialización no fueron del todo positivos. <sup>1/</sup> De esta manera, en este renglón se aceptaba en 1980 que "el problema de comercialización (...) específicamente el caso de los frutales (...) no ha sido resuelto, y los productores de ellos se ven sujetos a las acciones de acaparadores de tales productos". <sup>2/</sup>

Además de la comercialización de la pimienta y los frutales, también se formó una Asociación de Pequeños Productores de Papa. En 1976 se comercializaron a través del Fideicomiso 337 tons. de papa producida por 54 socios de cinco comunidades. En 1977 la producción vendida ascendió a 490 tons. de 63 socios de cinco comunidades. <sup>3/</sup>

### Créditos

Los créditos influyen de manera particularmente importante en la producción campesina. En este sentido, en el III Informe del Plan Zacapoaxtla se afirmaba que "se requieren insumos para la producción, como fertilizantes, insecticidas, etc., (...) en muchos de los casos, la única posibilidad de adquirirlos es a través del crédito". <sup>4/</sup>

Si analizamos el desarrollo que ha tenido la política crediticia a partir de la introducción del Plan Zacapoaxtla, tenemos que hasta antes de 1974 no había en la región ninguna institución oficial que otorgara

---

<sup>1/</sup> Plan Zacapoaxtla, II Informe, op. cit., p. 154, III Informe, pp. V.18-V.20.

<sup>2/</sup> PIDER, op. cit., pp. 88 y 89.

<sup>3/</sup> Plan Zacapoaxtla, II Informe, p. 24, III Informe, p. V.19.

<sup>4/</sup> PIDER, op. cit., p. 89

crédito agropecuario. De esta manera, sólo los prestamistas locales y comerciantes proporcionaban crédito particular con intereses muy elevados. <sup>1/</sup>

En base a la información proporcionada por el Plan Zacapoaxtla, en el cuadro No. <sup>5/</sup> se resume el crédito otorgado por el BANRURAL, a partir de 1974. <sup>2/</sup>

Cuadro No. 5/ CREDITO OTORGADO POR EL BANRURAL EN LA REGION  
ABARCADA POR EL PLAN ZACAPOAXTLA (1974-1979)

Ciclo	No. de grupos	Participantes	% población agrícola	Has.	% superf. agrícola
1974-1975	56	907	5.27	1,389-00	8.68
1975-1976	77	922	5.36	1,656-25	10.35
1976-1977	8	207	1.20	758-00	4.73
1977-1978	25	920	5.35	2,262-50	14.14
1978-1979	19	456	2.65	948-00	5.93

FUENTE: Informes anuales del Plan Zacapoaxtla  
(Citado por Gerardo Gómez, op. cit., p. 260)

Como puede observarse, el número de campesinos beneficiados ha sido relativamente constante, excepto en los ciclos 1976-1977 y 1978-1979. En el ciclo 1976-77 cerca del 80% de los campesinos que habían

<sup>1/</sup> PIDER, op. cit., p. 89

<sup>2/</sup> Los datos presentados por el Plan Zacapoaxtla, a través de sus informes anuales nos parecen más confiables, por lo que preferimos no utilizar los que se incluyen en el estudio del PIDER. Las cifras consideradas por el PIDER no concuerdan con los datos presentados aquí.

estado operando con el BANRURAL decidieron no hacerlo. Una de las principales razones fue su rechazo al seguro agrícola. <sup>1/</sup> Los principales motivos de este rechazo eran: el aumento de la cuota por concepto de aseguramiento en casi un 50% (de \$198.92 a \$369.00 por ha.); la mínima posibilidad de siniestro de consecuencias graves y el impedimento de intercalar cultivos (uno de los requisitos impuestos por el Banco para otorgar este seguro). <sup>2/</sup>

Ante esta situación, el gobierno federal promovió un programa de emergencia, a través del Instituto Nacional Indigenista, el cual liberaba a los campesinos del pago del seguro agrícola. Como respuesta a este programa, se formaron 38 grupos con un total de 709 participantes.

El crédito otorgado por el INI, a partir del ciclo 1976-1977 se presenta en el cuadro No. 52 .

Cuadro No. 52 Crédito otorgado por el INI en la región abarcada por el Plan Zacapoaxtla (1976 - 1979)

Ciclo	Grupos	Participantes	% población agrícola	Has.	% superf. agrícola
1976-1977	38	709	4.12	1,133-00	7.08
1977-1978	27	413	2.40	825-00	5.15
1978-1979	20	300	1.74	700-00	4.37

FUENTE: Informes anuales del Plan Zacapoaxtla  
(citado por Gerardo Gómez, op. cit., p. 261)

<sup>1/</sup> Plan Zacapoaxtla, III Informe, p. V.9

<sup>2/</sup> Ibid., pp. V.9 y V.13.

Otra institución que también otorga crédito en la región es el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE). En el cuadro No. 53 se resume la distribución del crédito otorgado por esta institución en la región Zacapoaxtla, en el período 1974-1980.

Cuadro No. 53 Crédito otorgado por el INMECAFE en la región Zacapoaxtla (1974-1980)

Ciclo	No. de localidades	Monto del crédito	No. de has.
1974 - 1975	17	942,375	
1975 - 1976	26	1,242,562	
1976 - 1977	24	1,342,520	
1977 - 1978	21	1,409,100	
1978 - 1979	19	1,869,750	
1979 - 1980	22	2,206,125	
Programa PIDER-INMECAFE *			
1979	10	1,202,853	258-00

FUENTE: INMECAFE, Delegación Zacapoaxtla (PIDER, op. cit., cuadros 119 y 120).

\* Para rehabilitación y renovación de cafetales

Como se puede observar de la información hasta aquí vertida sobre la política crediticia, es a partir de la introducción del Plan Zacapoaxtla que se desarrolla el otorgamiento de créditos. En el período



1974 - 1979 se ha diversificado el crédito y en los últimos años se ha atendido diversos tipos de cultivos, destacando el café, el maíz y la papa. <sup>1/</sup>

El crédito otorgado es fundamentalmente de avío, siendo casi nulo el crédito refaccionario. <sup>2/</sup> Por otro lado, si se suma el porcentaje de la población atendida por el BANRURAL y el INI, tenemos que representa menos del 10% del total de la PEA en la agricultura, por lo que es evidente que un gran número de campesinos continúan en manos de los prestamistas y usureros, ya que difícilmente logran que las instituciones oficiales los consideren como sujetos de crédito.

Resulta de este modo acertada la observación de que "la mayoría de los productores se esfuerzan reduciendo su nivel de consumo para autofinanciar su producción (...) Esta iniciativa de autofinanciamiento se refuerza por las condiciones difíciles para adquirir el crédito oficial y por la rigidez de este. El Banco les exige que sean sujetos de crédito, legalizados en sociedades de producción rural, figura asociativa que no siempre legaliza la Secretaría de la Reforma Agraria, por carecer los campesinos de títulos de propiedad..." <sup>3/</sup>

---

<sup>1/</sup> PIDER, op. cit., p. 95

<sup>2/</sup> Ibid.

<sup>3/</sup> Gómez González, Gerardo, op. cit., p. 262

Los beneficiados con la inversión productiva

La inversión productiva no ha beneficiado a toda la población, sino que ha tendido a beneficiar a los campesinos medios y a los campesinos ricos.

Ya algunos autores han analizado cómo los programas que han promovido el incremento de la producción, aplicando la "revolución verde" en áreas de temporal, han sido benéficos para este sector de campesinos medios y acomodados, mientras que los campesinos pobres por lo general no resultan beneficiados o sólo logran endeudarse al obtener créditos que difícilmente pueden pagar.

En este sentido, Cynthia Hewitt de Alcántara afirmaba que:

"Es muy probable que la extensión de la 'revolución verde' al sector tradicional en su forma actual empobrezca más aún a las comunidades que viven casi a nivel de subsistencia, al mismo tiempo que refuerce las relaciones de 'colonialismo interno' que vinculan a estos campesinos con el resto de la economía. Los recursos físicos del sector, en general, son tan limitados que, a menos que se haga un esfuerzo a largo plazo para reorganizar el uso de la tierra, la introducción del crédito para la compra de bienes de capital sólo puede resultar en endeudamiento..." <sup>1/</sup>

---

<sup>1/</sup> Hewitt, Cynthia: "The 'Green Revolution' as history: The Mexican experience", on Development and Change, Vol. V, No. 2, pp. 23 y ss. (citado por Ernest Feder, op. cit., p. 803).

En el caso del Plan Puebla, Luisa Paré señala que:

"Hemos podido comprobar una tesis ya más que comprobada por todos los que han tratado el problema de la Revolución Verde: la Revolución Verde es aprovechada por los agricultores que ya antes de las innovaciones tecnológicas tenían un mayor grado de tecnificación de capital (...) En efecto, la nueva tecnología fue aprovechada más por los campesinos medios y acomodados que por los pobres, dado que los primeros reúnan las condiciones necesarias para sacar provecho de la nueva tecnología ensanchando el camino para la acumulación de capital y la polarización de las clases en la comunidad." <sup>1/</sup>

A continuación veremos cómo esta hipótesis se comprueba en el caso del Plan Zacapoaxtla.

En lo que respecta al programa de asistencia técnica, como lo señala el estudio realizado por el CIDER, son los campesinos que cuentan con más tierra los que pueden dedicar una parte al ensayo de nuevas técnicas o cultivos, mientras que el resto no está en condiciones de hacerlo ya que puede correr riesgos con los productos para su autoconsumo. <sup>2/</sup>

En el programa de divulgación frutícola es en donde más claramente se observa que los campesinos ricos han sido fundamentalmente los beneficiados, por lo menos hasta el año de 1975.

---

<sup>1/</sup> Paré, Luisa, *op. cit.*, pp. 36 y 39.

<sup>2/</sup> CIDER, *op. cit.*, tomo 1, p. 12

Tenemos así que en la localidad de **Ahuacatlán**, municipio de Zacapoaxtla, 10 productores concentraron el 70.3% de la inversión productiva que implicó la fumigación de 7,500 árboles frutales, la comercialización de 20 toneladas de fruta, la construcción de 6,539 terrazas individuales y el riego de 40 has. <sup>1/</sup>

El CIDER señalaba a este respecto que "el minifundio es la característica principal de la tenencia de la tierra. Sin embargo, hay quienes tienen bastante más de 5 has. y, por lo tanto, un número mayor de árboles. Fueron precisamente estas personas quienes en mayor medida resultaron beneficiadas con la inversión realizada." <sup>2/</sup>

En el caso de Jilotepec, municipio de Zacapoaxtla, en 1975 solamente un campesino rico había sido beneficiado con este programa. <sup>3/</sup>

Finalmente, en la localidad de Cuaximaloyan, municipio de Xochiapulco, en la construcción de terrazas, los campesinos con mayor cantidad de tierras fueron los más beneficiados, siendo tres de ellos los que concentraron el mayor número. Así, algunos productores de frutales fueron beneficiados en forma gratuita hasta con 2,000 terrazas, mientras otros sólo fueron beneficiados con 25. <sup>4/</sup>

Los datos que se presentan en los cuadros No. 54 y 55 respecto a los campesinos beneficiados con las obras y servicios de tipo productivo en las comunidades de Jilotepec y Cuaximaloyan muestran

---

<sup>1/</sup> CIDER, *op. cit.*, tomo III, la. parte, pp. 57-58.

<sup>2/</sup> *Ibid.*, tomo III, la. parte, p. 59

<sup>3/</sup> *Ibid.*, tomo II, la. parte, p. 50.

<sup>4/</sup> *Ibid.*

claramente cómo los campesinos menos beneficiados eran los pobres.

Cuadro No. 54 Inventario de obras PIDER en Iilotepec y número de beneficiados (1975).

Obra	No. has.	No. de beneficiados	Estrato *
Luz		600	I, II, III
Camino		762	I, II, III
Presas	70 has.	540	I, II
Asistencia téc.	132,5 has.	68	I, II
Reforestación	25,0 has.		
Huertos	2,0 has.	1	I

FUENTE: CIDER (investigación directa)  
Tomo II, 1a. parte, p. 74

\* Los estratos I, II y III corresponden a los campesinos ricos, medios y pobres respectivamente.

Cuadro No. 55 Beneficiarios de obras y servicios PIDER por estrato - Cuaxmaloyan (1975)

Estrato	No. miembros	No. beneficiados
A	5	4
B	9	7
C	22	20
C1	41	27
C2	10	1
Total	87	59

FUENTE: CIDER (investigación directa). Tomo II, 2a. parte, p. 50

### Consideraciones generales

Se puede concluir de lo expuesto en este apartado que la estrategia del proyecto de desarrollo implementado por el Estado en esta región ha tenido tres ejes centrales, en el aspecto económico.

El primero ha consistido en crear la infraestructura requerida para el desarrollo económico capitalista de la región, que implica el desarrollo del mercado interno. Esta política tiene su impulso fundamental a partir del establecimiento del Plan Zacapoaxtla. De esta manera, tenemos que del total de los caminos y sistemas de electrificación existentes hasta 1980, el 74.4% y 81.1% respectivamente se construyeron a partir de 1973. Paralelamente se impulsó una política de desarrollo de los servicios públicos, ya que en lo que se refiere a sistemas de agua potable, aulas escolares y centros de salud existentes en 1980, en el periodo de 1973-80 se construyeron el 88.3%, 43.8% y 89.7% respectivamente.

El segundo aspecto ha sido el de la modernización de los mecanismos de acumulación capitalista, y por lo tanto de la subsunción general de la economía campesina, que ha implicado el desplazamiento de acaparadores y usureros, a través de la organización de los pequeños productores para comercializar sus productos y del establecimiento de instituciones de crédito. De esta manera, es a partir de la creación del Plan Zacapoaxtla que se comenzaron a otorgar créditos de la banca oficial (1974), que se organizaron las cooperativas de consumo (1975) y que en base a estas cooperativas se formaron asociaciones de comercialización de pequeños productores (1976).

El tercer eje ha sido la transformación de la economía campesina, que ha implicado la refuncionalización de las relaciones de subordinación de ésta al proceso de acumulación capitalista y la propia transformación interna de la unidad económica campesina a través del desarrollo tecnológico. La tecnología se ha desarrollado fundamentalmente a través del establecimiento de nuevas variedades de cultivos comerciales (café, frutales y papa) y de cultivos básicos, así como a través de la introducción de fertilizantes y otros insumos.

Finalmente, como ya lo indicamos anteriormente, el Plan Zaca-poaxtla, al igual que otros proyectos de desarrollo que se han promovido en diversas regiones del país, ha estado orientado a enfrentar la crisis económica y social del sector agrario. Sin embargo, sus objetivos no han sido sólo ni fundamentalmente de carácter económico, sino esencialmente políticos. En este sentido, la política de desarrollo económico del Estado en general, y en particular en el caso de este plan de desarrollo, constituye sólo un aspecto de una política global que se complementa con la represión al movimiento campesino.

De esta manera, las inversiones dirigidas al desarrollo de las actividades productivas y particularmente el impulso a la formación de las cooperativas arrancan del período de auge del movimiento campesino. Es así como en 1978 y 1979 se dió un mayor impulso a la creación de las cooperativas, es decir, precisamente después de que la lucha por la tierra había alcanzado un auge sin precedentes en la región y después de que el movimiento campesino había sido reprimido y derrotado.

Consiguientemente, podemos concluir que esta política en particular se ha implementado para desviar la lucha campesina a otros aspectos diferentes a su lucha principal que ha sido la lucha por la tierra.



CONCLUSIONES GENERALES

### CONCLUSIONES GENERALES

A pesar de que a lo largo de este trabajo hemos presentado algunas conclusiones parciales sobre los diferentes aspectos analizados, en estas conclusiones insistiremos en la coherencia de los aspectos que explican las causas estructurales del movimiento campesino de la zona estudiada y señalaremos algunas de las principales particularidades de este movimiento.

Consecuentemente, reiteramos nuestra concepción en el sentido de que el movimiento campesino regional sólo puede ser explicado científicamente si nos remitimos al estudio de las causas estructurales que lo generan:

El primer factor explicativo lo constituyen las características particulares del desarrollo del capitalismo, que derivaron en una aguda concentración de la propiedad territorial y en un acentuado desarrollo tecnológico en las empresas capitalistas. Este desarrollo tecnológico ha implicado el desplazamiento de fuerza de trabajo asalariada en las empresas capitalistas. Por otro lado, en la región, las características particulares del desarrollo histórico de la lucha de clases en el proceso revolucionario de 1910-1917, y en la Reforma Agraria, explican las limitaciones en la transformación de la estructura de propiedad y la subsistencia de algunas haciendas con grandes extensiones territoriales.

El segundo factor explicativo corresponde a las características de pauperización de la economía campesina que provienen del propio

carácter del desarrollo del capitalismo en la región; de la polarización en la estructura de propiedad; de la atomización de las parcelas campesinas y de la subsunción de la economía campesina al proceso global de acumulación capitalista. Estas condiciones han generado procesos de descampesinización que no han tenido como contrapartida una posibilidad de proletarización.

El tercer factor explicativo lo constituye la contradicción principal que existe en el sector agrario de la región, es decir, la contradicción entre el campesinado pobre y la burguesía agraria; contradicción que se presenta en la estructura de propiedad, esto es, en la esfera de la distribución del medio de producción fundamental, constituido por la tierra.

A continuación se presentan algunas de las conclusiones particulares referentes a la acumulación de capital, la economía campesina y el movimiento campesino en la zona investigada.

#### A. Acumulación capitalista

El estudio del proceso de desarrollo capitalista en la región nos conduce necesariamente al período de la Reforma Liberal, durante el cual se efectuaron transformaciones en la estructura de propiedad, con el objeto de estimular el desarrollo capitalista. En este período se procedió a la modificación de las condiciones que estorbaban el proceso de acumulación, a través de la desamortización de los bienes de las corporaciones civiles y religiosas, favoreciendo así una mayor concentración de grandes extensiones territoriales.

En la región investigada el proceso de concentración territorial se continuó hasta el Porfiriato, período en que se consolidaron las grandes haciendas establecidas fundamentalmente en los valles de Oriental, Libres y Cuyoaco.

Antes de la promulgación de la Ley Agraria de 1915, en las haciendas de la región la explotación de peones acasillados estaba ampliamente generalizada; sólo en el período de siembra y de cosecha se recurría a la contratación de peones "semaneros" o eventuales.

Como resultado de la debilidad del proceso revolucionario en la región, la afectación de tierras a las grandes haciendas durante la Reforma Agraria fue bastante restringida, de tal manera que no pocos latifundistas lograron conservar grandes propiedades, valiéndose del recurso del fraccionamiento simulado y la obtención de certificados de inafectabilidad a nombre de familiares o prestanombres. Muchos de estos fraccionamientos simulados actualmente siguen funcionando como una sola unidad productiva.

Después de la Reforma Agraria, las grandes propiedades agrícolas y ganaderas que continuaron funcionando sufrieron un proceso de mayor capitalización y transformaciones tecnológicas, que implicaron un desplazamiento de la fuerza de trabajo asalariada.

Por otro lado, la Reforma Agraria permitió que en la región se diera un proceso de campesinización, fundamentalmente durante la década de los treinta. Sin embargo, a partir de los años cuarenta este proceso se fue reduciendo acoloradamente. De esta manera, después

de cuatro décadas el crecimiento demográfico ha ocasionado un agudo proceso de atomización de la propiedad y, por lo tanto, de descampesinización. A este problema se añade el amplio número de campesinos "con derechos a salvo" que nunca fueron dotados con tierras.

Así pues, el desarrollo del capitalismo en la región ha permitido que las formas de producción capitalistas, caracterizadas por una gran concentración de la propiedad y que absorben una mínima cantidad de fuerza de trabajo, coexistan junto con un amplio sector de unidades campesinas de producción depauperadas, que sin embargo se encuentran subordinadas al proceso de acumulación capitalista, fundamentalmente a través de la esfera de la circulación.

Es necesario subrayar que si bien ha habido cierto desarrollo de la acumulación de capital agrícola, ganadero y comercial, esto no ha sucedido a nivel del sector industrial. Consecuentemente, el débil desarrollo industrial en la región ha impedido la cabal proletarianización del campesinado pobre y de los jornaleros agrícolas.

Estas características del desarrollo del capitalismo en la región, y en particular la supervivencia de los latifundios, explican en gran medida el carácter y las demandas de la lucha campesina reciente.

#### B. Economía campesina

La evolución y el desplazamiento de los cultivos de la economía campesina han estado sujetos a las necesidades y al proceso de acumulación capitalista: la caña y la vainilla fueron desplazadas para implan-

tar otros cultivos comerciales, tales como el café, que tenía una mayor demanda en el mercado nacional y mundial.

La economía campesina regional se encuentra subsumida en un nivel general al proceso de acumulación capitalista, fundamentalmente a través de la esfera de la circulación (mercado de productos). Las relaciones de subordinación de la economía campesina a través del mercado de dinero sólo se han modernizado en un nivel muy restringido, predominando los mecanismos tradicionales de la usura.

La tecnología utilizada en la economía campesina tiene un carácter rudimentario y tradicional. Las propias condiciones ecológicas, orográficas y económicas constituyen una limitante para la asimilación de tecnología avanzada; la mayor parte de las labores agrícolas se realizan con azadón y esparte; casi no se utilizan insumos de origen industrial (fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, etc.)

En la región de la Sierra Norte de Puebla existe un predominio de las unidades de economía campesina. Esto se puede mostrar claramente con el dato de que el 93% de las pequeñas propiedades está compuesto por unidades menores de 5 has. y el 70% de éstas por unidades menores de una hectárea. Esta aguda atomización de la propiedad, que implica el predominio del campesinado pobre, también se muestra con el dato de que la superficie promedio por predio es tan sólo de 1.2 has.

Además del predominio del minifundismo, la proporción de jornaleros sin tierras es muy elevada, pues asciende al 27.6% de la PEA.

La aguda atomización de la propiedad genera una amplia tendencia a la descampesinización, que no se traduce de manera inmediata en proletarianización, debido al débil desarrollo industrial en la región.

Ante la necesidad que tienen los jornaleros agrícolas y los campesinos semiproletarios de satisfacer las necesidades de la unidad familiar, recurren a las siguientes alternativas:

a) Vender su fuerza de trabajo como peones agrícolas en la comunidad de origen o en las zonas aledañas, lo que implica la obtención de salarios generalmente más bajos de los que podrían recibir en otras regiones.

b) Vender su fuerza de trabajo en actividades no agrícolas, tales como la albañilería o la construcción de caminos de mano de obra, en las cuales el salario es generalmente más elevado; sin embargo, los trabajadores de albañilería por lo común tienen que emigrar a otras regiones donde se requieren sus servicios y, en el caso de los caminos de mano de obra las posibilidades de empleo son muy restringidas.

c) Emigración temporal, principalmente a la Sierra Centro de Veracruz, para contratarse como jornaleros en el corte de cítricos, café y caña. También se da una emigración a las grandes ciudades (Puebla o Distrito Federal) para trabajar en actividades de servicios o albañilería (industria de la construcción).

d) Organizarse para luchar por la tierra, base de su existencia en tanto campesinos.

La situación de pauperización de la economía campesina, condicionada por su subordinación y sus contradicciones respecto del proceso de acumulación capitalista, constituye la base material que ha generado las luchas y movilizaciones campesinas en la región.

### C. Movimiento campesino

Con la comprensión de estas condiciones estructurales se logra explicar la composición de clase, el carácter de la lucha de clases, y los objetivos del movimiento campesino.

Al caracterizar la composición de clase del movimiento campesino en la Sierra Norte de Puebla y Sierra Centro de Veracruz, es posible establecer que éste estaba constituido fundamentalmente por campesinos pobres.

Al caracterizar al movimiento campesino como una lucha de clases es posible determinar que esta lucha de clases se presentaba como una contradicción económica, política y jurídica entre el campesinado pobre y la burguesía agraria de la región.

En el contexto de las condiciones estructurales de la región se explica por qué el objetivo y la demanda fundamental del movimiento campesino era la lucha por la tierra, como medio de subsistencia.

La amplia prolongación de las luchas campesinas y la agudización de las contradicciones materiales que se han acentuado con la crisis del sector agrario explican el desarrollo de las formas de lucha y el hecho de que la acción campesina pase de las formas legales a las



formas de lucha ilegales (invasión de tierras, etc.)

El propio desarrollo de las luchas y movilizaciones campesinas es la clave para explicar el desarrollo de las formas de organización y el hecho de que se pase de una organización espontánea, atomizada y dispersa a una organización centralizada. Las desviaciones de la dirección política y el curso de la represión explican la destrucción de la organización centralizada, el repliegue de la lucha y el posterior surgimiento de nuevas organizaciones democráticas y experimentadas que, sin embargo, no han rescatado las ventajas de la coordinación centralizada.

Las limitaciones en el funcionamiento de la organización campesina, en el carácter y la práctica de la dirección política, caracterizada por los errores y los vicios del caudillismo (antidemocracia, parasitismo, corrupción, etc.) y los serios errores en la política de alianzas, se explican por las profundas limitaciones ideológicas, políticas y culturales de la propia dirección política y de las bases campesinas. Estas limitaciones, a su vez, son explicables en el contexto del proceso de desarrollo y la estructura del capitalismo y de la economía campesina en la región .

Sin lugar a dudas puede sostenerse que el desarrollo de las luchas y movilizaciones campesinas ha generado transformaciones en la conciencia del campesinado, de tal manera que se ha desarrollado la comprensión de sus intereses materiales, la ubicación de sus enemigos de clase, la determinación de sus principales aliados y el descubrimiento (aunque parcial) de la necesidad de cambios estructurales.

Finalmente, en lo que se refiere a las perspectivas del movimiento campesino, se puede sostener que, en la medida en que subsisten las contradicciones materiales en la estructura productiva de la región, subsisten las condiciones que generaron las movilizaciones campesinas y que mantienen latente el potencial revolucionario del campesinado pobre de la región. Asimismo, en la medida en que puede hablarse de una acumulación de experiencias y de un desarrollo de la conciencia de clase, se puede sostener que el potencial revolucionario del campesinado tenderá a radicalizarse cada vez más.

D. El Estado frente al movimiento campesino

La respuesta de las clases dominantes y del Estado se ha concretado en una estrategia que se expresa en dos grandes ejes fundamentales: Por una parte se recurre a la represión directa de las organizaciones campesinas independientes; por otra parte se recurre al establecimiento e impulso de planes de desarrollo económico con el fin de paliar las contradicciones que dan lugar a las luchas campesinas.

Las acciones represivas del Estado y de las clases dominantes contra el movimiento campesino tienen tres ejes principales:

El primero se propone evitar que se atente contra el régimen de propiedad capitalista e impedir que se consumen las acciones campesinas que intentan transformar la estructura de propiedad; para ello se recurre a los desalojos.

El segundo tiene por objeto atemorizar y desmovilizar a las bases y a los dirigentes de las organizaciones campesinas para neutralizar

las posibilidades de acción política que puedan atentar contra los intereses de las clases dominantes; para ello se recurre a la represión violenta contra las bases y los dirigentes campesinos.

El tercero se propone la destrucción de las organizaciones campesinas independientes del Estado, con el fin de impedir a los campesinos las posibilidades de coordinación y movilización; para ello se recurre a la persecución de los cuadros medios y de los dirigentes centrales.

La estrategia económica del Estado, como contrapartida de la política de represión a las luchas campesinas, ha tenido tres ejes centrales:

El primero consiste en el establecimiento de la infraestructura requerida para el desarrollo económico capitalista de la región, que implica el desarrollo del mercado interno: se impulsa la construcción de caminos, las obras de electrificación y obras de servicio social.

El segundo se propone la modernización de los mecanismos de acumulación capitalista y, consecuentemente, de la subsunción de la economía campesina a la lógica del desarrollo capitalista: se impulsa la organización de los pequeños productores por medio de cooperativas de consumo y asociaciones de comercialización y de crédito.

El tercero tiene por objeto la transformación, modernización y refuncionalización de la economía campesina a través de la introducción de tecnología y la introducción de cultivos comerciales.

Esta estrategia de desarrollo está orientada para enfrentar la crisis económica y social del sector agrario y de la región en su conjunto. Esta política constituye la contrapartida de la represión.

Sin embargo, la estrategia económica del Estado no ha logrado resolver las contradicciones esenciales de la estructura productiva de la región, razón por la cual no ha resuelto las contradicciones materiales que generaron las grandes movilizaciones campesinas de la década pasada. El potencial revolucionario de los campesinos de la región se mantiene latente, de tal manera que se pueden esperar futuras crisis sociales y movilizaciones campesinas que, vinculadas a las luchas del proletariado, pueden derivar en procesos de lucha de clases que transformen radicalmente la estructura de explotación que padecen las clases trabajadoras de este país.

ANEXOS

ANEXO I. SOLICITUDES DE DOTACION Y RESTITUCION DE TIERRAS, POR  
FECHA, POBLADO Y MUNICIPIO (SIERRA NORTE DE PUEBLA)

Fecha solicitud	Poblado	Municipio	Fecha resolución
25/02/15	Hueytamalco	Hueytamalco	08/04/70
06/11/16 *	Atoluca	Teziutlán	19/12/29
15/12/16 *	Hueyapan	Hueyapan	03/11/43 (N)
31/01/17 *	San Juan Acateno	Teziutlán	23/12/42 (N)
24/05/17	San Andrés Payuca	Cuyuaco	04/02/19
31/07/17	Ocotlán de Betancourt	Tlatlauquitepec	05/07/36
31/07/17	Gómez Tepeteno	Tlatlauquitepec	15/07/36
31/07/17	Xonocuautila	Tlatlauquitepec	15/07/36
25/09/17	Oriental	Oriental	04/11/22
05/10/17 *	San Juan Xiutetelco	Xiutetelco	22/11/50 (N)
18/11/17	Villa de Libres	Libres	26/06/24
17/11/17	Acuaco	Zaragoza	24/06/36
19/11/17	Atzala	Xochiapulco	31/01/51
03/12/17	Chilapa de Guerrero	Zautla	31/05/28
31/01/18	San Miguel Tenextatiloyan	Zautla	08/05/24
12/02/18	San Bernardino	Libres	14/05/25 (N)
02/02/21	Apatzingo	Zautla	28/06/39
05/05/21	Chacal	Tenampulco	08/07/36
01/10/21	Col. Ignacio Zaragoza	Cuyuaco	01/08/29
07/04/22 *	Mexcacuautila	Teziutlán	08/05/52 (N)
06/04/23	Xochitlán de Todos los Santos	Xochitlán	31/10/29
09/06/23 *	Yaonahuac	Tlatlauquitepec	27/09/28 (N)
01/09/23	El Retiro	Tlatlauquitepec	07/10/26 (N)
29/10/23	Tlamanca	Zautla	16/02/28
25/05/26	Rancho Viejo	Libres	29/03/28
20/10/26	Tzicuilan	Cuetzalan	30/04/54 (N)
15/01/27	Barranca Seca Mancuernas	Cuetzalan	20/04/29 (N)
25/11/27	Zaragoza	Zaragoza	08/07/36
28/02/28	Oxpantla	Zautla	17/04/28
17/10/28	Col. Allende	Cuyuaco	22/05/40 (N)
12/10/29	Teziutlán	Teziutlán	22/11/50 (N)
29/12/29	El Progreso	Libres	21/06/44 (N)
20/05/30	San José Acateno	Acateno	14/01/42
30/06/30	Jilotepec	Zacapoaxtla	13/06/36
15/11/30	La Garita	Teziutlán	No hay
22/01/31	Los Orientes	Acateno	05/03/54 (N)
01/02/31	Buenavista	Cuyuaco	11/06/35

Fecha solicitud	Poblado	Municipio	Fecha resolución
20/02/31	Oyameles de Hidalgo	Tlatlauquitepec	10/06/36
22/02/31	Ixtahuacan	Teziutlán	02/04/71 (N)
20/03/31	Emilio Carranza	Zautla	21/06/39
31/03/31	Las Trancas	Zaragoza	17/06/36
04/04/31	Las Lomas	Zacapoaxtla	23/09/36
11/04/31	Tzinacapan	Cuetzalan	24/06/70 (N)
15/04/31	Colonia Tenampulco	Tenampulco	08/07/36
21/05/31	Tilapa	Hueytamalco	22/05/35
15/06/31	Zacape xpan	Zacapoaxtla	31/08/54 (N)
20/06/31	Temextla	Cuyuaco	14/01/40
29/06/31	Xocoyolo	Cuetzalan	27/02/46 (N)
29/09/31	Tacuba	Hueytamalco	07/05/54 (N)
11/10/31	Plan de Guadalupe	Tlatlauquitepec	13/02/52 (N)
15/10/31	Tahitic	Zacapoaxtla	27/02/46 (N)
15/10/31	Atacpan	Zacapoaxtla	03/10/41
21/10/31	Morelos	Libres	02/04/34
06/11/31	Ayotoxco	Ayotoxco	08/07/36
14/01/32	Xalticpac	Zacapoaxtla	21/10/36 (N)
09/03/32	Sta. Cruz Magdalena	Oriental	20/01/37
06/04/32	San José Buenavista	Zaragoza	04/12/54 (N)
24/09/32	Limonateno	Hueytamalco	07/12/53 (N)
28/02/33	Tzinicuilapan	Zaragoza	13/09/65 (N)
20/08/33	San Antonio Metzónapan	Ayotoxco	08/07/36
29/08/33	Buenavista	Ayotoxco	08/07/36
14/05/34	Jalcomulco	Zautla	16/09/36
/11/34	Tacopitzacta	Cuetzalan	09/11/46 (N)
20/05/35	Dos Caminos	Hueytamalco	18/09/52 (N)
05/08/35	Oriental	Cuyuaco	No hay
27/09/35	San Carlos	Libres	15/05/40 (N)
27/09/35	El Zorrillo	Zaragoza	22/07/64 (N)
06/12/35	La Cañada	Libres	08/11/39
29/12/35	La Carbonera	Zautla	07/05/54 (N)
01/01/36	Huitzilan	Huitzilan	15/07/53
/03/36	Barrio Zoyotla	Huitzilan	01/10/52 (N)
09/02/36	Palo Gacho	Acateno	16/03/77
15/05/37	San Antonio Virreyes	Oriental	21/12/38
07/07/37	Ayoteaco	Acateno	26/06/54 (N)
09/09/37	Tomaquillapa	Xiutetelco	05/08/54 (N)
17/09/37	Colatepec	Tlatlauquitepec	29/09/43 (N)
10/12/37	Guadalupe Hidalgo	Zautla	No hay
27/12/37	Hidalgo Bella Vista	Libres	10/02/47 (N)
/04/38	Tatocac	Zacapoaxtla	25/02/48 (N)
30/04/38	Barrio del Progreso	Zacapoaxtla	24/03/48 (N)

Fecha solicitud	Poblado	Municipio	Fecha resolución
06/03/38	Gonzalo Bautista o Mazapa	Zacapoaxtla	14/08/46
15/03/38	Xaltetela	Zacapoaxtla	25/02/48 (N)
30/03/38	Pochintoc y La Trinidad	Cuyuaco	21/07/49
04/07/38	San Antonio Xochitepec	Zacapoaxtla	10/03/48 (N)
12/07/38	Santiago Soltepec	Libres	10/03/39 (N)
28/07/38	Pahuata	Xochitlán	23/11/56 (N)
16/02/39	Texcalteno	Cuyuaco	07/06/44 (N)
24/06/39	Huahuaxtla	Xochitlán	14/08/69 (N)
12/10/39	Xalacapan	Zacapoaxtla	10/12/65 (N)
05/09/40	Santa Lugarda	Cuyuaco	29/03/48 (N)
01/02/43	Texcal	Cuyuaco	31/07/46
12/12/43 *	El Mirador, Ixtactenango y Tenampulco	Zautla	07/05/54 (N)
24/11/44	Nexticapan	Zacapoaxtla	22/08/51 (N)
03/08/45	Zautla	Zautla	06/11/52 (N)
15/09/45	Tenexate	Hueytamalco	21/08/80
11/02/48	Miravalles	Oriental	14/11/51 (N)
11/10/48	Monte Limpio	Acateno	01/10/52 (N)
28/10/48	Tierra Nueva	Acateno	15/10/52 (N)
06/09/49	Col. Nuevo México	Libres	16/12/50 (N)
27/09/49	Presidente Miguel Alemán	Cuyuaco	14/02/51 (N)

\* Solicitudes de restitución de tierras

FUENTE: Elaborado con datos de la Secretaría de la Reforma Agraria (Estadística)



BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- ALAVI, Hamza. Las clases campesinas y las lealtades primordiales. Cuadernos Anagrama, Barcelona, 1976.
- ALAVI, Hamza. Teoría de la revolución campesina. Comité de Publicaciones de los Alumnos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1974.
- ALTHUSSER, Louis y Etienne Balibar. Para leer el capital. Editorial Siglo Veintiuno, México, 1976.
- AMIN, Samir. "El capitalismo y la renta de la tierra", en La cuestión campesina y el capitalismo. Editorial Nuestro Tiempo, México, 1975, pp. 9-58.
- ARCHETTI, Eduardo. "Presentación" del libro de Alexander V. Chayanov: La organización de la unidad económica campesina, Editorial Nueva Visión, Buenos Aires, 1974.
- ARCHETTI, Eduardo P., "Una visión de los estudios sobre campesinado", en Cuadernos Agrarios No. 6, México, mayo de 1978.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, Gobernación (Tranquilidad Pública).
- ARIZPE, Lourdes. Nican Pehua Zacatipan: El ciclo de desarrollo del grupo doméstico entre los nahuas de la Sierra de Puebla, ENAH, tesis, 1970.
- ARIZPE Schlosser, Lourdes. "La región de la Sierra de Puebla", en Artes de México, No. 155, año XIX, 1972.
- BANCO DE COMERCIO, S.A., La economía del estado de Puebla, 1967.
- BARTRA, Armando. "El ascenso del movimiento campesino", en Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano. Ed. Macehual, México, 1979.
- BARTRA, Armando. La explotación del trabajo campesino por el capital. Ed. Macehual, México, primera edición, diciembre de 1979.
- BARTRA, Armando. "El panorama agrario en los 70", en Investigación económica No. 150, octubre-diciembre de 1979.
- BARTRA, Armando. "La renta capitalista de la tierra", en Cuadernos Agrarios No. 2, abril - junio de 1976, México.

- BARTRA, Armando. "Seis años de lucha campesina", en Investigación económica No. 3, Facultad de Economía, UNAM, México, julio-septiembre de 1977.
- BARTRA, Armando. "Sobre las clases sociales en el campo mexicano", en Cuadernos Agrarios No. 1, México, enero-marzo de 1976.
- BARTRA, Armando. La unidad socioeconómica campesina (mimeo).
- BARTRA, Roger. "Campesinado y poder político en México", en Caciquismo y poder político en el México Rural, Siglo Veintiuno Editores, México, 1976.
- BARTRA, Roger. "Los campesinos: una extinción imposible en marcha permanente", en Antropología y marxismo No. 2: "Sobre la cuestión agraria", sept. de 1979-marzo de 1980, pp. 9-17.
- BARTRA, Roger. Estructura agraria y clases sociales en México, Editorial Era, México, 1974.
- BARTRA, Roger. "La teoría del valor y la economía campesina: Invitación a la lectura de Chayanov", en Comercio Exterior, Vol. 25, No. 5, México, mayo de 1975.
- BEAUCAGE, Pierre. "Comunidades indígenas de la Sierra Norte de Puebla", en Revista Mexicana de Sociología, IIS-UNAM, México, No. 1, 1974.
- BEAUCAGE, Pierre. "¿Modos de producción articulados o lucha de clases?", en Revista Historia y Sociedad No. 5, Segunda Época, 1975.
- BENNHOLDT-THOMSEN, Veronika. "Los campesinos en las relaciones de producción del capitalismo periférico", en Historia y Sociedad No. 10, 1976.
- BENNHOLDT-THOMSEN, Veronika. "Problemas en el análisis de clases del sector agrario en países dependientes", en Cuadernos Agrarios No. 5, septiembre de 1977.
- BETTELHEIM, Charles. "El problema campesino en el proceso de la revolución rusa", en Cuadernos Agrarios No. 1, México, enero-marzo de 1976.
- Breve Historia de la Organización de Acción Campesina Independiente "13 de octubre" (OACI-13).
- CANABAL, Beatriz. "Política agraria, crisis y campesinado", en Revista Mexicana de Sociología No. 1, enero-marzo de 1981.

- CARTY, Robert. "El caballo de Troya: La 'nueva ayuda' a los campesinos pobres", en Revista Mexicana de Sociología No. 1, 1981.
- CASTELL, Jorge y Fernando Rello, "Las desventuras de un proyecto agrario: 1970-1976", en Investigación económica No. 3, julio-septiembre de 1977.
- V CENSO AGRICOLA-GANADERO Y EJIDAL DE 1970 (Puebla y Veracruz)
- CIDER. Informe sobre la evaluación del Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural de Zacapoaxtla (3 tomos).
- CIMMYT. Informe anual 1970-1971 sobre mejoramiento de maíz y trigo.
- CIMMYT. El Plan Puebla. Siete años de experiencia 1967-1973, El Batán, México, 1974.
- COATSWORTH, John H., El impacto de los ferrocarriles en el porfiriato (II tomos), Sep-Setentas, 1976.
- COELLO, Manuel. "Caracterización de la pequeña producción mercantil campesina", en Historia y sociedad No. 8, México, 1975.
- CROUCH, Luis A. y Alain de Janvry, "El debate sobre el campesinado: teoría y significancia política", en Estudios rurales latinoamericanos, Vol. 2, No. 3, 1979.
- CHAYANOV, A.V. La organización económica campesina, Editorial Nueva Visión, México, 1974.
- CHAYANOV, A.V. "Sobre la teoría de los sistemas económicos no capitalistas", en Cuadernos Políticos No. 5, México, 1975.
- DE LA PEÑA, Sergio. "De cómo desaparecen las clases campesina y rentista en el capitalismo", en Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano, Editorial Macehual, 1979.
- DELLA VOLPE, Galvano. Rousseau y Marx, Ed. Martínez Roca, Barcelona, segunda edición, 1972.
- DIAZ-POLANCO, Héctor. "Análisis de los movimientos campesinos", en Nueva Antropología No. 2, octubre de 1975, pp. 44-85.
- DIAZ-POLANCO, Héctor. Teoría marxista de la economía campesina, Juan Pablos Editor, México, 1977.

- ENGELS, Federico. "El problema campesino en Francia y en Alemania", en Obras escoqidas, Ed. Progreso, Moscú, 1969, pp. 670-689.
- ENGELS, Federico. "Ludwig Feuerbach y el fin de la filosoffa clásica alemana", en Obras escoqidas, pp.631-669.
- ENGELS, Federico. "Prefacio a la guerra campesina en Alemania", en Obras escoqidas,
- FANON, Franz. Los condenados de la tierra, Fondo de Cultura Económica, México, segunda reimpresión, 1971.
- FEDER, Ernest. "Campesinistas y descampesinistas: Tres enfoques divergentes (no incompatibles) sobre la destrucción del campesinado", en Comercio Exterior, Vol. 27, No. 12 y 13, México, diciembre de 1977 y enero de 1978.
- FEDER, Ernèst. "La pequeña revolución verde de McNamara. El proyecto del Banco Mundial para la eliminación del campesinado del tercer mundo", en Comercio Exterior, Vol. 26, No. 7, julio de 1976, México, pp. 793-803.
- FUNG, Thalfa e Isabel Monal. "Estructura agraria e ideología campesina", en Revista Mexicana de Sociología No. 4, 1969.
- GILLY, Adolfo. La revolución interrumpida, Ediciones "El Caballito", México, décima sexta edición, octubre de 1981.
- GOMEZ González, Gerardo. Influencia del Plan Zacapoaxtla en la organización campesina (tesis), Departamento de Sociología Rural, Universidad Autónoma Chapingo, 1981.
- GOMEZ Oliver, Luis. "Crisis agrícola, crisis de los campesinos", en Comercio Exterior No. 6, junio de 1978.
- GOMEZJARA, Francisco. "La lucha por la tierra debe convertirse en lucha contra el capital", en Críticas de la economía política No. 5, Ed. El Caballito, México, octubre-diciembre de 1977.
- GORDILLO, Gustavo. "Pasado y presente del movimiento campesino en México", en Cuadernos Políticos No. 23, México, 1980.
- GUTELMAN, Michel. Capitalismo y reforma agraria, Editorial Era, México, 1974.
- GUTELMAN, Michel. Estructuras y reformas agrarias, Editorial Fontamara, México, 1978, 219 pp.

- GUZMAN, Alejandro. Artesanos de la Sierra Norte de Puebla, Estudios de Folklore y de Arte Popular, No. 4, SEP, México, 1977.
- HEGEL, G.W.F. Ciencia de la lógica. Tomo II, Ed. Solar, S.A., tercera edición, 1974.
- HEGEL, G.W.F. Introducción a la historia de la filosofía, Ed. Aguilar Argentina, Buenos Aires, séptima edición, 1973.
- HIDALGO, Darío, Margarita Magaña, Jesús Ramírez y Alfredo Saavedra, "El Plan Zacapoaxtla en relación con el movimiento campesino", (avances de investigación), FCPS-UNAM, 1979.
- HOBSBAWM, Eric J., Rebeldes primitivos, Ed. Ariel, Barcelona, 1968.
- HOYO, José Félix. "Causas estructurales del movimiento campesino en la Sierra Norte de Puebla", ponencia presentada en el Primer Congreso sobre Problemas Agrarios, Chilpancingo, Guerrero, marzo de 1979.
- HOYO Arana, José Félix y Olga Cárdenas Trueba. "Desarrollo del capitalismo agrario y lucha de clases en la costa y sierra de Guerrero", en Coyoacán No. 13, julio-septiembre de 1981.
- HUIZER, Gerrit. "Movimientos de campesinos y campesinas y su reacción ante la depauperación: ¿dialéctica de la liberación?", Revista Mexicana de Sociología No. 1, 1981.
- ILLENKOV, E. "La dialéctica de lo abstracto y lo concreto en El capital de Marx", en Problemas actuales de la dialéctica, Alberto Corazón Editor, Madrid, 1971, pp. 33-105.
- INMECAFE. Claves de beneficios húmedos de café-Tlapacoyan, 1978.
- INMECAFE. Padrón censal - Delegación Tlapacoyan.
- INMECAFE. Perfil Delegacional - Cuetzalan, Puebla, 1977.
- INMECAFE. "Tecnología cafetalera mexicana".
- JIMENEZ, Leobardo. "El desarrollo agrícola en México y los programas regionales", ponencia presentada en un seminario internacional organizado por el Colegio de Postgraduados de Chapingo y el CILCA, agosto de 1980.
- KATZ, Friederich. "Condiciones de trabajo en las haciendas de México durante el Porfiriato: Modalidades y tendencias", en La servidumbre agraria en México en la época porfiriana, Sep-Setentas, 303, México, 1976.
- KAUTSKY, Karl. La cuestión agraria, Ediciones de Cultura Popular, México, 1974.

- KOSIK, K. Dialéctica de lo concreto, Ed. Grijalbo, México, 1967.
- LANDSBERGER, Henry A. "Disturbios campesinos: temas y variaciones", en Rebelión campesina y cambio social, Ed. Crítica, Barcelona, 1978.
- LAUTIER, Bruno. "La subsunción del trabajo al capital", en Estudios sociales centroamericanos No. 13, enero-abril de 1976.
- LEFEBVRE, Henri. Lógica formal, lógica dialéctica, Siglo Veintiuno Editores, México, séptima edición, 1978.
- LENIN, V.I. El desarrollo del capitalismo en Rusia. Ed. de Cultura Popular, México, 1977.
- LENIN, V.I. "Esbozo inicial de las tesis sobre la cuestión agraria", en Obras escogidas, Ed. Progreso, Moscú.
- LENIN, V.I. "El programa agrario de la socialdemocracia rusa", en La alianza de la clase obrera y del campesinado, Ed. Progreso, Moscú.
- LENIN, V.I. "Nuestro programa", en Obras escogidas, Ed. Progreso, Moscú, 1969.
- LENIN, V.I. ¿Qué hacer?, Ed. Progreso, Moscú.
- LENIN, V.I. "Una gran iniciativa", en Obras escogidas.
- LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, Ed. Porrúa, 16 edición, 1978.
- LIEHR, Reinhard. Ayuntamiento y oligarquía en Puebla, 1787-1810, Tomo I, Sep-Setentas 303, 1976.
- LUXEMBURGO, Rosa. La acumulación de capital, Ed. Juan Grijalbo, México, 1967.
- MACIP, Gustavo. Mis padres, mi casa y yo.
- MANDEL, Ernest. "Clases sociales y crisis política en A.L.", en Críticas de la economía política No. 4, Ed. Fontamara, Méx., 1977.
- MAO TSE-TUNG. "Análisis de las clases de la sociedad China", en Obras, Tomo II, Ed. de Lenguas Extranjeras, Pekín, 1971.
- MAO TSE-TUNG. "Cómo determinar las clases en las zonas rurales", en Obras escogidas, Tomo I.
- MARGULIS, Mario. Contradicciones en la estructura agraria y transferencias de valor, Jornadas 90, El Colegio de México, 1979.
- MARTINEZ, Marielle y Terosa Rendón, "Fuerza de trabajo y reproducción campesina", en Comercio Exterior No. 6, 1978, pp. 663-674.
- MARX, Karl. El capital, FCE, México, cuarta edición, 1971.

- MARX, Karl. El capital, libro 1, cap. VI (inédito), Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires,
- MARX, Karl. "El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte", en Obras escogidas, pp. 97-185.
- MARX, Karl. Introducción general a la crítica de la economía política/ 1857. Cuadernos de Pasado y Presente, Argentina, séptima edición, 1973.
- MARX, Karl. Fundamentos de la crítica de la economía política, Tomo I, Ed. de Ciencias Sociales del Instituto del Libro, La Habana, Cuba.
- MARX, Karl. Miseria de la filosofía, Siglo Veintiuno Argentina Editores, Buenos Aires, 1970.
- MARX, Karl. Prólogo a la Contribución a la crítica de la economía política, Cuadernos de Pasado y Presente, Buenos Aires, novena edición, 1974.
- MARX, Karl. "Trabajo asalariado y capital", en Obras escogidas, Editorial Progreso, Moscú, 1969, pp. 64-96.
- MEILLASSOUX, Claude. Mujeres, graneros y capitales. Siglo Veintiuno Editores, México, 1977.
- MEJIA Fernández, Miguel. Política agraria en México en el siglo XIX, Siglo Veintiuno Editores, México, 1979.
- MEYER, Jean. Problemas campesinos y revueltas agrarias (1821-1910), Sep-Setentas No. 80, México, 1973.
- OLMEDO, Raúl. "Sobre la 'articulación de los modos de producción'." Historia y Sociedad No. 10, 1976.
- PALACIOS, Enrique. Puebla, su territorio y sus habitantes, 1917.
- PARE, Luisa. "Caciquismo y estructura de poder en la Sierra Norte de Puebla", en Caciquismo y poder político en el México rural, Siglo Veintiuno Editores, México, 1976.
- PARE, Luisa. El proletariado agrícola en México, Siglo Veintiuno Editores, México, 1977.
- PARE, Luisa. "Revoluciones verdes para espantar revoluciones rojas", en Cuadernos Agrarios No. 1, enero-marzo de 1976.



- PIDER. Diagnóstico y reprogramación de la región PIDER-Zacapoaxtla (II tomos), 1980.
- PIDER. ¿Qué es el PIDER?
- PLA, Alberto. La historia y su método, Ed. Fontamara, Barcelona, primera edición, 1980.
- PLAN ZACAPOAXTLA. II Informe 1975-1976,
- PLAN ZACAPOAXTLA. III Informe 1976-1977.
- PORRAS López, Armando. Problemas económico-sociales del estado de Puebla, 1956.
- POULANTZAS, Nicos. Poder político y clases sociales en el estado capitalista, Siglo Veintiuno Editores, México, segunda edición, 1970.
- POWELL, T.G. El liberalismo y el campesinado en el centro de México (1850 a 1876), Sep-Setentas, México, 1974.
- POZAS, Ricardo e Isabel H. de Pozas. Los indios en las clases sociales en México, Siglo Veintiuno Editores, México, 1972.
- QUIJANO, Anibal. "Los movimientos campesinos contemporáneos en América Latina", en Revista Pensamiento Crítico No. 24, La Habana, enero de 1969.
- RAMOS, Héctor y Catherine Magon. "El movimiento campesino en la Sierra Norte de Puebla y Sierra Central de Veracruz" (tesis), Departamento de Sociología Rural, UACH, julio de 1979.
- REBOLLAR Chávez, José (Presbítero), "El templo barroco de San Juan Bautista en la Villa de Libres, Puebla", 1979.
- RELLO, Fernando. "Modo de producción y clases sociales", en Cuadernos Políticos No. 8, abril-junio de 1976.
- RESTREPO, Iván y José Sánchez Cortés. La Reforma Agraria en cuatro regiones, Sep-Setentas.
- REY, Pierre-Philippe. Las alianzas de clases, Siglo Veintiuno Editores, México, 1976.
- REYNA, Leticia. Las rebeliones campesinas en México (1819-1906), Siglo Veintiuno Editores, México, primera edición, 1980.

- ROBLES, Rosario. "Las organizaciones campesinas independientes en México", en Ensayos sobre la cuestión agraria y el campesinado, Juan Pablos Editor, México, 1981.
- ROSENTAL y Straks. Categorías del materialismo dialéctico, Editorial Grijalbo, México, 1967, sexta reimposición.
- SALAMA, Pierre. El proceso de subdesarrollo, Ed. Era, México, 1976.
- SANTOS De Moraes, C. "Grupos de presión del agro: Movimientos y organizaciones de trabajadores agrícolas", en Revista Mexicana de Sociología No. 3, 1969.
- SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA. Estadística, Subdirección de Inafectabilidad y Archivo.
- SEMO, Enrique. Historia del capitalismo en México: Los orígenes. Ed. Era, México, 1973.
- SERENI, Emilio. "La categoría de formación económico-social", en El concepto de formación económico-social, Ediciones Pasado y Presente, Siglo Veintiuno Argentina Editores, Buenos Aires, primera edición, 1973, pp. 55-95.
- SERVOLIN, Claude. "Aspectos económicos de la absorción de la agricultura en el modo de producción capitalista", en Cuadernos Agrarios No. 2, abril-junio de 1976.
- SHANIN, Teodor. "La medición del capitalismo dentro del campesinado", en Estudios rurales latinoamericanos, Vol. I, No. 2, 1978.
- SHANIN, Teodor. Naturaleza y lógica de la economía campesina, Cuadernos Anagrama, Barcelona, 1976.
- SHULGOVSKI, Anatol, México en la encrucijada de su historia, Ed. de Cultura Popular, México, segunda edición, 1972.
- STAVENHAGEN, Rodolfo. "Aspectos sociales de la estructura agraria en México", en Neolatifundismo y explotación, Ed. Nuestro Tiempo, cuarta edición, 1975.
- STAVENHAGEN, Rodolfo. "El campesinado y las estrategias del desarrollo rural", en Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos No. 19, El Colegio de México, 1977.
- STAVENHAGEN, Rodolfo. Las clases sociales en las sociedades agrarias, Siglo Veintiuno Editores, México, 1973.

SZEKELY, Esteban Miguel. "Funcionamiento y perspectivas de la economía campesina", en Naxi-Nantá, México, marzo de 1977.

TARACENA, Alfonso, La vida en México bajo Avila Camacho, Ed. Jus, México, 1976.

VERGOPOULOS, Kostas. "Capitalismo disforme. El caso de la agricultura en el capitalismo", en La cuestión campesina y el capitalismo, Ed. Nuestro Tiempo, México, primera edición, 1975, pp. 59-237.

WARMAN, Arturo. "El potencial revolucionario del campesinado mexicano", en Ensayos sobre el campesinado, Ed. Nueva Imagen, México, 1980.

WARMAN, Arturo. "El problema del proletariado agrícola", en Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano, Editorial Macehual, México, 1979.

WETTEN, Nathan L. "México rural", en Problemas agrícolas e industriales en México, Vol. V, No. 2, abril-junio de 1953.

WOLF, Eric R. Los campesinos, Ed. Labor, Barcelona, 1971.

WOLF, Eric R. "Las rebeliones campesinas", en Campesinos y sociedades campesinas (selección de Teodor Shanin), Fondo de Cultura Económica, México, primera edición, 1979.